

M52603

M
A473t
2002
c1

**Universidad de Valparaíso.
Facultad de Derecho y Cs. Sociales.
Escuela de Trabajo Social.**

TRABAJO SOCIAL: CONSTITUCIÓN DE SUJETO EN LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

**Seminario de Título para optar al grado académico de
Licenciado en Servicio Social y al título profesional de
Asistente Social .**

**Patrocinio Institucional: Confederación Nacional de
Pescadores Artesanales de Chile.**

Profesora Guía: Sra. Patricia Castañeda Meneses.

Equipo Seminarista: Srta. Cindy Álvarez Aravena.

Srta. Gissela Espinoza Hormazábal.

220.

2002



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN

VALPARAISO, 3 de Marzo de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesora Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CINDY ALVAREZ ARAVENA** y **GISSELA ESPINOZA HORMAZABAL** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado "**TRABAJO SOCIAL: CONSTITUCION DE SUJETO EN LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGION**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Seminario de Tesis que sistematiza de manera rigurosa una experiencia profesional de Trabajo Social con mujeres de la pesca artesanal de las Comunas de Valparaíso y San Antonio, explorando con éxito en ámbitos metodológicos y temáticos innovadores respecto del ejercicio profesional tradicional.

Si bien es cierto su debilidad principal la constituye el desarrollo de algunos pasajes del Seminario de Tesis centrados, principalmente, en el nivel descriptivo, su principal aporte es la generación de nuevos conocimientos para la intervención profesional de Trabajo Social, respecto del sujeto de intervención, aportando desde este referente en el análisis de la organización femenina desde la perspectiva de género.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,5 (seis coma cinco)**.


PATRICIA CASTAÑEDA MENESES
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 11 de Marzo de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesora Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CINDY ALVAREZ ARAVENA** y **GISELA ESPINOZA HORMAZABAL** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado "**TRABAJO SOCIAL: CONSTITUCION DE SUJETO EN LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGION**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.

MARTA BUSTOS DIAZ
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

“ Una mujer es la historia de sus actos y pensamientos, de sus células y neuronas, de sus heridas y entusiasmos, de sus amores y desamores. Una mujer es inevitablemente la historia de su vientre, de las semillas que en él fecundaron o no lo hicieron, o dejaron de hacerlo, y del momento aquel, el único en que se es diosa.

Una mujer es la historia de lo pequeño, lo trivial, lo cotidiano, la suma de lo callado. Una mujer es siempre una historia de muchos hombres. Una mujer es la historia de su pueblo y raza y es la historia de sus raíces y de su origen, de cada mujer que fue alimentada por la anterior para que ella naciera: una mujer es la historia de su sangre.

Pero también es la historia de una conciencia y de sus luchas interiores. También una mujer es la historia de su utopía.”

“Antigua Vida Mía”, Marcela Serrano.

Dedicamos este trabajo a mujeres fuertes, atrevidas, joviales y luchadoras ...A ustedes Mujeres de la Pesca Artesanal.

AGRADECIMIENTOS.

Al concluir esta etapa quiero agradecer a todos aquellos que hicieron posible este sueño.

A esta ciudad que me acogió durante seis años envolviéndome con su magia.

A mi familia, especialmente a mi madre quien me enseñó que con esfuerzo y voluntad todo es posible.

A ti Cristian, gracias por esperarme, quererme y acompañarme.

A mi equipo de Tesis, por esas charlas interminables, gracias amiga por estos seis años de amistad, por permitirme conocerte, trabajar a tu lado y ayudar a concretar este deseo.

A todas las mujeres de la pesca artesanal desconocidas y por conocer para ellas; este trabajo.

Gissela Espinoza Hormazábal.

AGRADECIMIENTOS.

Quiero Agradecer a mis padres , especialmente a mi madre por acompañarme en este viaje, por creer en mí y entregarme confianza para llegar a Puerto. A mi hermana Ingrid por su apoyo.

A mi amiga y compañera de innumerables batallas Carolina Villegas; Gracias por saber estar!!!

A mis amigos "El Grupo de Pares" Carla, Pablo y Marcía quienes deben potenciar el vínculo o echarán de menos al tercer integrante ¡¡Gracias por su amistad!!

A mi amiga Gissela gracias por compartir esta aventura seminarística, por nuestros viajes al espacio , por mostrarme y enseñarme que no todo está perdido y siempre puede ser peor, por que perduró , perdura y perdurará.

A las mujeres de la pesca artesanal quienes fueron las protagonistas de esta aventura , mujeres fuertes y luchadoras que me enseñaron el valor de la persistencia.

Cindy Álvarez Aravena.

ABSTRACT.

1. METODOLOGÍA

El presente Seminario de Título "**Trabajo Social: Constitución de Sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región**", explora en el desarrollo de una propuesta metodológica que enriquece la intervención tecnológica y aporta en el rescate de la experiencia. Mencionada metodología se denomina "**Metodología de Trabajo Social centrada en el proceso y en la reflexión crítica**"; en esta confluyen la investigación, la intervención y la reflexión crítica en forma simultánea.

De esta manera para el logro de eficacia en el proceso este se ha dividido en dos ciclos de trabajo, los cuales permiten el análisis y el perfeccionamiento dinámico de la práctica social.

En este sentido dichos ciclos se sustentan en los objetivos e hipótesis de trabajo que a continuación se señalan:

2. MATRIZ DE OBJETIVOS.

- Primer Ciclo: Análisis de Necesidades

Ciclo	Ejes	Objetivos de Investigación.	Objetivos de Intervención.	Objetivo de Reflexión.
Análisis de Necesidades.	Mujer de la pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Investigar las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en el ámbito regional, en vista a su constitución como sujeto.	Desarrollar Plan Socioeducativo que responda a las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en el ámbito regional, en vista a su constitución como sujeto.	Desarrollar un proceso de reflexión crítica en cuanto a las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal en relación a su constitución como sujeto.
	Mujer de la pesca Artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.	Implementar un programa socioeducativo relacionado con las necesidades prioritizadas dentro de las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.	

	Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	Explorar expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan	Fomentar las diferentes expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	
Técnicas.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Entrevista Grupal. ▪ Entrevista Individual. ▪ Encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Entrevista Grupal. ▪ Entrevista Individual. ▪ Socioeducativas. ▪ Sociorecreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Entrevista Grupal. ▪ Reflexivas.
Patrocinio Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. ▪ Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile. 			
Tiempo.	Marzo – 30 de Junio de 2002			

▪ Segundo Ciclo: Fortalecimiento de la Identidad Cultural.

Ciclo	Ejes	Objetivos de Investigación.	Objetivos de Intervención.	Objetivo de Reflexión.
Fortalecimiento de la Identidad Cultural.	Mujer de la pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Investigar las expresiones que asume la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a fortalecer el proceso de constitución de sujeto en su Red Nacional.	Desarrollar una intervención socioeducativa que permita integrar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal en el proceso de constitución de sujeto que potencia su Red Nacional.	Desarrollar un proceso de reflexión crítica en relación al fortalecimiento de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en vistas a desarrollar los ejes temáticos enunciados.
	Mujer de la pesca Artesanal y Organización.	Investigar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal que se desarrollan en sus organizaciones formales e informales ubicadas territorialmente en la V Región.	Fortalecer las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región, respetando su propia identidad cultural.	
	Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	
Técnicas.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Entrevista Grupal. ▪ Entrevista Individual. ▪ Encuesta. ▪ Historias de Vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Entrevista Grupal. ▪ Entrevista Individual. ▪ Socioeducativas. ▪ Sociorecreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación. ▪ Entrevista Grupal. ▪ Reflexivas.

Patrocinio Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. ▪ Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.
Tiempo.	Julio – 30 de Septiembre.

3. HIPÓTESIS DE TRABAJO:

A continuación se presenta la Hipótesis de Trabajo que sostiene los ciclos de intervención e investigación que dicen relación con la intervención social profesional realizada.

"Una intervención profesional de Trabajo Social desde una perspectiva de género con mujeres de la pesca artesanal de la V Región promovería su protagonismo y visibilidad, generando su constitución como sujeto".

4. CONCLUSIONES:

Las conclusiones que se presentan a continuación dicen relación con los dos ciclos de trabajo efectuados durante el presente año.

El ciclo I se denominó *Análisis de Necesidades*, y en ese sentido la orientación se centró en investigación, intervención y reflexión de necesidades referente a los ejes enunciados.

De esta manera se concluye que en el mujeres de la pesca artesanal y constitución de sujeto las necesidades urgentes se asocian con la mantención de la Red Nacional de Mujeres del Pesca artesanal y el conocimiento y promoción de la conciencia colectiva de mencionadas mujeres .

En el espacio organizacional las necesidades sentidas y evidenciadas se asocian a los siguientes aspectos:

- Necesidad de Fortalecimiento de la Organización.
- Necesidad de Autogestión
- Necesidad de Reuniones Periódicas.

Los temas de interés en el aspecto cultural en el contexto pesquero artesanal se relacionan con las siguientes necesidades:

- Necesidad de verificar la vinculación entre Actividad y Cultura.
- Necesidad de asociar la Cultura al Espacio Territorial.
- Necesidad de conocer el papel Cultural de la Mujer de la Pesca Artesanal.

Con respecto al segundo ciclo de trabajo identificado como Fortalecimiento de la Identidad Cultural, se señala que dentro del primer eje temático mujeres de la pesca artesanal y su constitución de sujeto, el proceso de intervención efectuado permitió evidenciar las relaciones que dan origen a dicha constitución.

Mencionadas relaciones se refieren a la vinculación existente entre la Cultura- Organización, Cultura-Actividad y Cultura-Territorio.

Lo anterior permite redescubrir una identidad cultural invisibilizada, la de la mujer de la pesca artesanal, quien se presenta como un actor social escasamente conocido tanto para si mismas como para el sector pesquero artesanal y la sociedad civil en general.

En otro sentido y con respecto a la caracterización de las mujeres de la pesca artesanal es posible que éstas a nivel nacional desarrollan diversas actividades, las cuales se vinculan directamente al espacio geográfico en que habitan. Es así como en la zona norte se desempeñan como proveedoras de servicios, mientras que en la zona centro se encuentran encarnadoras, transformadoras y comercializadoras; en tanto en el sur las principales actividades son: pescadoras artesanales, extractoras y cultivadoras.

En el ámbito regional, se observa una de las mayores concentraciones de mujeres encarnadoras, sin descartarse la realización de otras actividades como: transformadoras y proveedoras de servicios, en menor cantidad.

Cabe señalar, que las comunas priorizadas San Antonio y Valparaíso, responden a esta categoría, es decir en la V región, las mujeres de la pesca artesanal son en su mayoría encarnadoras. Así entendido, es preciso mencionar que existe una distinción en esta actividad: quienes la realizan en sus casas y quienes lo hacen en la Caleta. Las primeras trabajan a través de un intermediario que les facilita los espineles y les paga por el trabajo realizado, por lo tanto tienen escaso contacto personal con los pescadores. Las segundas, se desempeñan directamente en el espacio masculino "la Caleta", por ello se encuentran sometidas a una evidente discriminación, por parte de los pescadores como de su mismo género. Estas condiciones crean en las mujeres que trabajan en las Caletas, un carácter fuerte y confrontacional.

Por otra parte quienes laboran en sus casas generan las condiciones de infraestructura de acuerdo a sus recursos, comparten su trabajo con el cuidado de los hijos y las labores domésticas. En contraste las mujeres que se desempeñan en

la Caleta, sus condiciones físicas están predeterminadas, no existe espacio destinado al cuidado de los hijos, comienza entonces para ellos la "vida en la Caleta".

En este contexto, las mujeres ocupan un status secundario y desempeñan un rol escasamente validado y valorado dentro del sector. Lo anterior puede encontrar su explicación en que la mayoría de las actividades que realizan las mujeres no están reconocidas dentro del marco legal, además la fuerte presencia de la visión patriarcal dentro del sector asocia por lo general a la mujer con un rol instrumental.

INDICE

▪	<i>CAPÍTULO I: CONTEXTOS Y TEXTOS DE LA EXPERIENCIA.</i>	<i>Pág.</i>
-	Presentación General.....	8
-	Contexto Institucional.....	11
-	Contexto Territorial.....	18
-	Fundamentación Metodológica.....	19
-	Fundamentación Temática.....	21
	Antecedentes Teórico Conceptuales que enmarcan la experiencia...	
	Antecedentes Teórico Conceptuales que fundamentan los ejes de	
	intervención.....	
-	Hipótesis de Trabajo.....	52
▪	<i>CAPÍTULO II: DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.</i>	
-	<i>Ciclos de Trabajo</i>	
-	Presentación	54
-	Ciclo I: Análisis de Necesidades	
	Presentación del Ciclo.....	55
	Matriz de Programación.....	56
	Desarrollo del Proceso	
	Informe de Avance N° 1.....	59
	Informe de Avance N° 2.....	75
	Informe de Avance N° 3.....	92
	Ruta Educativa	
	Crónica N° 1.....	109
	Crónica N° 2.....	118
	Crónica N° 3.....	125
-	Término del Primer Ciclo.....	132
-	Ciclo II: Fortalecimiento de la Identidad Cultural	
	Presentación del Ciclo.....	153
	Matriz de Programación.....	154
	Desarrollo del Proceso	
	Informe de Avance N° 1.....	156
	Informe de Avance N° 2.....	175
	Informe de Avance N° 3.....	194
	Ruta Educativa	
	Crónica N° 1.....	214
	Crónica N° 2.....	224
	Crónica N° 3.....	236
-	Término del Segundo Ciclo.....	244

▪ **CAPÍTULO III: ANÁLISIS INTEGRADO DE LA EXPERIENCIA:
APORTE DE LA REFLEXIÓN CRÍTICA.**

-	Presentación.....	264
-	Caracterización de la mujer de la pesca artesanal de la V Región	265
-	Análisis de la mujer de la pesca artesanal de la V Región y Constitución de Sujeto.....	270
-	Análisis de la mujer de la pesca artesanal de la V Región y Organización	274
-	Análisis de la mujer de la pesca artesanal de la V Región y Cultura.....	278
-	Análisis de la Perspectiva de Género.....	286
-	Análisis de las Estrategias Socioeducativas.....	290

▪ **CAPÍTULO IV TRABAJO SOCIAL: CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y PROYECCIONES PROFESIONALES.**

-	Presentación.....	294
-	<i>Conclusiones Profesionales:</i>	
-	Conclusiones Relacionadas con Trabajo Social y la intervención social en el colectivo mujeres de la pesca artesanal V Región.....	295
-	Conclusiones referidas a la intervención social realizada y a los roles de Trabajo Social.....	296
-	Conclusiones relacionadas con la Metodología de Trabajo Social centrada en el proceso y en la reflexión crítica.....	297
-	<i>Hallazgos Profesionales:</i>	
-	Hallazgos relacionados con la intervención social realizada.....	298
-	Hallazgos relacionados con la potenciación de roles y funciones profesionales.....	301
-	Hallazgos relacionados con la inclusión de temas dentro del accionar profesional.....	303
-	<i>Proyecciones Profesionales.....</i>	304
▪	BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	306

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente Seminario de Título denominado ***"Trabajo Social: Constitución de Sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región"***, se desarrolló entre los meses de Marzo y Noviembre del año en curso.

El tema se abordó basado en el escaso conocimiento que existe sobre las mujeres de la pesca artesanal como un actor diferenciado con necesidades propias. En este escenario, la intencionalidad de la Tesis se sustenta en visibilizar a dichas mujeres mediante el fortalecimiento de la organización y la identidad cultural.

Con respecto a la estructura el documento cuenta con cuatro capítulos que refieren los contextos, el proceso, el análisis de la experiencia, las conclusiones y proyecciones profesionales.

Por último, el seminario contó con la Sra. Patricia castañeda Meneses docente Guía y el patrocinio Institucional de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.

**CAPÍTULO I:
CONTEXTOS Y TEXTOS DE LA
EXPERIENCIA.**

1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo tiene como finalidad introducir al lector en los contenidos relativos al contexto en el que se suscribe la intervención social profesional denominada " *Trabajo Social y Ciudadanía: Constitución de Sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región*".

De esta manera se entregan a continuación los contenidos relativos al escenario Institucional, Fundamentación Metodológica y Temática, aspectos que sustentan la intervención realizada.

Los elementos anteriores justifican la generación de la Hipótesis de Trabajo la que le otorga el sentido a la metodología empleada.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- Características Generales:
- Nombre : Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile. CONAPACH
- Dirección : Montealegre 398, Cerro Alegre, Valparaíso.
- Cobertura y radio de acción:

La Confederación de Pescadores Artesanales de Chile, es una organización de carácter nacional que agrupa a más de 500 Sindicatos, organizaciones locales repartidas a lo largo del litoral nacional.

El fomento y desarrollo organizacional del sector, ha permitido que se incorporen progresivamente, Cooperativas de Pescadores y Asociaciones Gremiales.

En su organización territorial, participan federaciones regionales, que igualmente abarcan todo el litoral nacional.

Con el propósito de fortalecer la toma de decisiones y el manejo adecuado de la información, la Presidencia y Secretaría General de la Confederación, han establecido la organización y la puesta en marcha de cuatro Secretarías Zonales, de manera que la presencia de la Confederación y su trabajo apoye directamente a las organizaciones regionales y locales.

Participan en la dirección de la Confederación 21 dirigentes sindicales, escogidos democráticamente de entre los dirigentes de las organizaciones afiliadas, en un Congreso Nacional, que se realiza cada dos años.

En concordancia con los estatutos se señala, que podrán pertenecer a esta Confederación los Sindicatos de trabajadores del sector Pesquero Artesanal, tales como algueros, mariscadores, pescadores artesanales, armadores artesanales u otros y que cumplan con los requisitos que la ley y los estatutos exigen para su afiliación.

- Antecedentes Históricos.

El movimiento organizacional, a través del sindicato, aparece en su génesis junto con el movimiento obrero Chileno en el año 1920.

Con posterioridad, en el año 1928 se comienzan a conformar los primeros sindicatos (San Antonio) y luego se crean instancias sindicales desde Arica hasta Talcahuano.

En 1965 se crea la FENAPARCH (Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile) Esta instancia organizacional de segundo grado que agrupó a los sindicatos tuvo su accionar conjuntamente con las Cooperativas de Pescadores Artesanales nacidas en el año 1960.

La FENAPARCH en el proceso de aglutinar al sector pesquero artesanal, logro realizar nueve congresos en el ámbito nacional de pescadores artesanales, siendo el último en el año 1972. Cesando su actividad en el año 1973.

A partir de esa nueva realidad política – social, el sindicalismo en el ámbito pesquero artesanal, se evoca a mantener un trabajo de tipo local, para mantener la organización y así enfrentar este nuevo escenario.

En el período de 1985, se inicia el proceso de lograr estructurar una organización nacional. Esto fue generando instancias tales como: foros y seminarios donde la participación posibilitó el contacto entre los dirigentes. Es así como durante ese año, se da origen a una comisión nacional de apoyo a la pesca artesanal, a través de profesionales relacionados con la actividad pesquera y de algunos académicos; ello se consigue después de realizar diversas actividades por las regiones del país manifestando el objetivo central de conformar una organización en el ámbito nacional.

En el año 1986 (octubre), se realiza el Décimo Congreso Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, esto se desarrollo sobre la preposición de la asamblea, con el fin de otorgarle continuidad a los nueve congresos Nacionales realizados por la FENAPARCH.

En el décimo congreso, nace el Consejo Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, este consejo fue un organismo de hecho para el Gobierno militar.

Posteriormente se inicia un proceso de organización regional (Consejos Regionales), que agrupa a todas las formas de organización existentes en el país, consolidándose luego en federaciones regionales o provinciales de sindicatos de pescadores artesanales.

En 1990 con el proceso de transición a la democracia, el Consejo nacional

de Pescadores Artesanales de Chile, se transforma en un organismo de derecho. El 7 de Agosto de ese año nace la Confederación de Pescadores Artesanales de Chile, (CONAPACH), iniciándose un acercamiento a las nuevas autoridades políticas del país con un planteamiento bajo el marco de un desarrollo sostenido e integral del sector pesquero artesanal.

- **Dirigencia en la Pesca artesanal:**

Con relación a este aspecto, existen diversos organismos cuya función, nacimiento se vincula directamente a diferentes hechos históricos y a necesidades sentidas por los pescadores en un momento determinado de su historia.

a) Sindicatos: Tienen su origen en la década del 30 (sindicato V región, San Antonio 1928), emergen con el propósito de defender los derechos de la playa y asentamiento de los pescadores en sus comunidades (Concesiones marítimas), problemas sociales relacionados a los temas de salud, previsión, vivienda, etc.

A partir de 1978, entra en vigencia el plan laboral incluyendo una de las organizaciones que modificaron sus estatutos para transformarlos en sindicatos de trabajadores independientes, excluyendo a aquellos que no alcanzaron a hacerlo.

b) Cooperativas: nacen en la década de 1960, con el objeto de resolver los problemas de comercialización y producción. Más tarde son reorganizados por el gobierno como forma de enfrentar las consecuencias de desastres naturales (maremoto de 1960) En la década de 1970 el Estado participó fuertemente bajo líneas crediticias, infraestructura y capacitación. En ese período la organización del sector alcanzó el 82%.

c) Asociaciones Gremiales: este tipo de organización es de data reciente (1979), con la dictación del D.L 2.757 impulsadas por el gobierno a través de lo que fue la Secretaría Nacional de Gremios, en un intento de mezclar cooperativas con sindicatos. Tienen su auge en la década del 80 y actualmente se observa una tendencia a la disminución.

d) Organizaciones de segundo grado: intento histórico de los pescadores artesanales de asociarse en el ámbito nacional.

- 1965 : Nace FENAPARCH.
 1984 – 1986 : Consejo Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.
 1990 : CONAPACH, Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.

e) Microempresas: son organizaciones de pequeñas unidades productivas comercializadoras. Su relación con el estado se realiza a través de CORFO bajo créditos no reembolsables en cuatro líneas.

- Subsidio de Asistencia Crediticia. (S.U.A.F)
- Fondo de Asistencia técnica. (F.A.T)
- Proyectos de Fondo. (PROFO)
- Fondo Nacional de desarrollo Tecnológico y Productivo. (FONTEC)

La Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, es una Institución con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio del Trabajo con fecha 21 de Agosto de 1990, la que se encuentra plenamente vigente.

CONAPACH actúa conjuntamente con la Corporación para la Educación, Desarrollo e Investigación de la Pesca Artesanal de Chile CEDIPAC, fundada según acta de constitución de fecha 13 de Diciembre de 1990.

• **Misión de la Institución**

La Institución tiene como misión, el fortalecimiento de la organización, de manera que a través de ésta, se produzca un mejoramiento en las condiciones de vida de las comunidades de pescadores artesanales. Mencionado propósito se encuentra orientado por principios que pueden ser sintetizados en:

- Procurar el mejoramiento de la calidad de vida del pescador artesanal, de su grupo familiar y de las comunidades pesqueras en general.
- Procurar el fomento productivo de la actividad pesquera artesanal.
- Desarrollar planes y programas tendientes al desarrollo integral del sector pesquero artesanal, contando con la asesoría técnica necesaria para llevar adelante las propuestas para el desarrollo.
- Promover la organización sindical de los trabajadores del sector.
- Establecer un nexo entre el Estado y las organizaciones de pescadores.

- Promover la integración de las comunidades costeras de pescadores al desarrollo global de la nación.
- Establecer vínculos con organizaciones afines, tanto en el plano nacional como en el internacional y representar los intereses de los pescadores artesanales en diferentes asuntos.
- Representar los intereses del sector ante el conjunto de la sociedad Chilena.

La Confederación estima que su función es la articulación de propuestas de desarrollo, que traspasen las reivindicaciones tradicionales del sector y coordinen los distintos elementos para un desarrollo sostenible de la actividad.

• **Objetivos**

La Confederación tiene por objeto preferente obtener el cumplimiento y debida aplicación de la legislación laboral en beneficio de sus asociados y propiciar el fortalecimiento de La Organización Sindical, dentro de los principios siguientes:

- a) Procurar el mayor bienestar económico de los miembros asociados a los sindicatos bases y su perfeccionamiento profesional, intelectual y cultural.
- b) Asesorar y orientar a sus afiliados en materia que sean de su interés, proporcionándole la asistencia técnica, jurídica y solidaria que estos requieran.
- c) Representar los intereses comunes de sus organizaciones afiliadas cuando estas o soliciten: en especial le corresponderá representar los intereses y aspiraciones de los trabajadores y organizaciones afiliadas, ante las autoridades gubernamentales del Trabajo, marítimas y administrativas.
- d) Promover la organización sindical de los trabajadores del área que comprende la Confederación, incentivando la afiliación masiva a todos los niveles.
- e) Fundar, organizar y dirigir servicios de capacitación y de asistencia social para los trabajadores socios de los sindicatos afiliados, tales como asesoría jurídica, instituto educacional y de capacitación técnica y profesional, mutualidades y cooperativas, servicios de bienestar y de salud, fondo de previsión, centros culturales y deportivos, entre otros, para igual finalidad.

- **Estructura Interna.**

Con relación a la representación legal de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, es ejercida por el Presidente de la Institución Cosme Caracciolo Álvarez y los poderes se otorgan por acuerdo del directorio el cual está compuesto por veintiún miembros y dura dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida.

Tienen poder para representar y obligar a CONAPACH, el Presidente, el tesorero y en ausencia de uno de ellos el Secretario General.

La Institución realizó su Congreso General durante los días 20, 21 y 22 de Noviembre del 2002 en Cartagena.

- **Financiamiento.**

De acuerdo a los Estatutos de la Confederación el patrimonio de ésta se conformará como sigue:

- a) Con las cuotas de las organizaciones afiliadas.
- b) Con los beneficios que pueda tener a medida que sus capitales lo permitan.
- c) Con las erogaciones voluntarias que en su favor hicieren las organizaciones afiliadas o terceras personas.
- d) Con las multas que reciba de acuerdo al Estatuto.
- e) Con cualquier otro ingreso, en bienes o en dinero, que perciba la Confederación a cualquier título.

- **Recursos Financieros.**

La Confederación obtiene sus recursos a través de la cooperación de diferentes organismos entre las cuales se encuentran:

-Aportes de Instituciones:

Pan para el Mundo.

Ayuda Popular Noruega.

Fondo de las Américas.

Fundación Andes.

Colectivo Internacional Trabajadores Pesca Artesanal.

Comitato Internazionale per lo Sviluppo Dei Popoli.

FOSIS.

Secretaría de Educación.

Proyecto Terranova.

Proyecto Red.

- Aportes Propios.

Intereses Ganados.

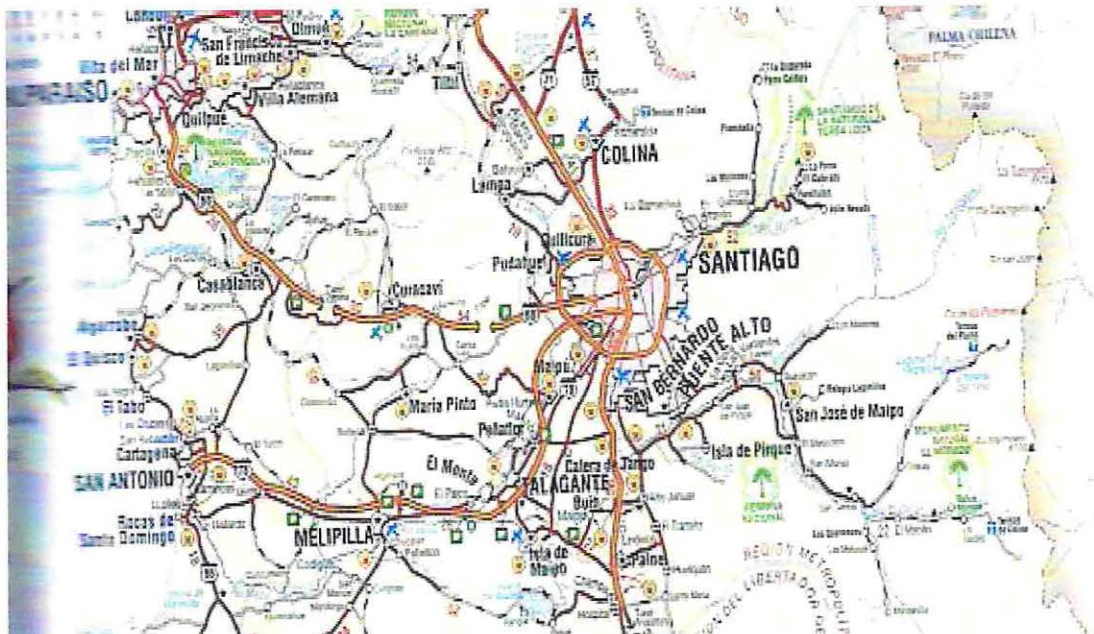
Cuotas Sindicales.

Ingresos Congreso.

Fondo Rotatorio.

Otros Ingresos.

3. CONTEXTO TERRITORIAL.



Los contextos territoriales donde se enmarca el desarrollo de la intervención social profesional se refieren a las comunas de Valparaíso y San Antonio.

Ambas tienen el carácter de ciudades portuarias donde se concentra gran parte de la fuerza laboral que conforma el sector pesquero artesanal.

- Valparaíso:

En razón de la viabilidad de la intervención social profesional se priorizaron dos grupos de la comuna: Sud Americana y El Membrillo, ambos se ocupan en las caletas correspondientes.

Valparaíso se define como una de las comunas con mayor actividad pesquera artesanal a nivel nacional. Las mujeres que realizan actividades relacionadas a la pesca artesanal son mayoritariamente encarnadoras que laboran en las diferentes caletas, aunque existen otros perfiles tales como transformadoras y proveedoras de servicios. Por otra parte, existen encarnadoras que se desempeñan en sus casas de las cuales se tiene escasa información.

- San Antonio.

Comuna portuaria, donde reside un importante número de mujeres encarnadoras, las cuales realizan su actividad mayoritariamente en sus casas, existiendo además quienes lo hacen en las caletas. Estas mujeres habitan en la periferia de la ciudad, observándose condiciones suficientes para un adecuado desarrollo.

4. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.

METODOLOGIA DE TRABAJO SOCIAL CENTRADA EN EL PROCESO Y EN LA REFLEXIÓN CRÍTICA

A contar de 1925, año de la fundación de la primera Escuela de Trabajo Social en Chile y hasta inicios del decenio de 1970, el desarrollo de métodos y técnicas en Trabajo Social habían provisto a la profesión de repertorios específicos para cada nivel de intervención, los que se habían desarrollado acorde a la profundización y especialización de los niveles de Caso y Familia, Grupos y Comunidad¹.

Más tarde, a contar de 1976, Trabajo Social adopta un modelo científico tecnológico, caracterizado por un proceso metodológico teórico práctico de aproximaciones sucesivas, que se da de lo particular a lo general y de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo, de lo abstracto a lo concreto, de lo superficial a lo profundo. Las etapas o momentos de la estructura metodológica no mantienen una secuencia rígida, sino que se dan entremezcladas y paralelamente. El conocimiento se logra a través de la acción, ésta se funda en el conocimiento, la evaluación se da en forma permanente y todas las etapas son teórico prácticas².

Así entonces, el Ciclo Metodológico de Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación reordena y resignifica las prácticas profesionales en los tres niveles de intervención, permitiendo la instalación de sentidos y lógicas profesionales ligadas a las particularidades de cada proceso. No obstante lo anterior, y reconociendo que las experiencias de intervención profesional apoyadas en dicho Ciclo Tecnológico

¹ Figueroa Silva, Angélica (1976) "Evolución del Servicio Social Profesional en Chile durante el periodo comprendido entre los años 1925 y 1975" Memoria de Prueba para optar al Título de Asistente Social. Universidad de Chile, Sede Valparaíso.

² Aylwin N, Jiménez M. y Quezada M. (1976) "Un enfoque operativo de la Metodología de Trabajo Social". Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pág 24 y siguientes

se han visto fortalecidas en la coherencia y la eficiencia en la acción, debe señalarse que no han resuelto a cabalidad la creciente necesidad profesional de la generación de conocimiento especializado para Trabajo Social.

Es por lo anterior, que el presente Seminario de Tesis explora en el desarrollo de una propuesta metodológica que, enriqueciendo las lógicas de intervención tecnológicas, pueda aportar en el rescate de la experiencia, no-solo como una oportunidad de acción, sino también como escenario propicio para la investigación y la reflexión crítica de los procesos sociales, que emergen desde la propia acción.

Para resolver dicha aspiración, se incorporan al presente diseño metodológico, los supuestos y lógicas de trabajo aportados por la perspectiva socio-crítica de las Ciencias Sociales, cuyas orientaciones centrales apuntan a la construcción y el análisis de la realidad como un proceso histórico, compartido, dinámico y divergente, que busca identificar el potencial de cambio de los sujetos participantes, a fin de analizar la realidad, para transformarla y generar un nuevo conocimiento. La práctica, así entendida, es teoría en la acción³.

El énfasis se centra, por tanto, en la reflexión profesional sobre la experiencia, emergiendo así su práctica en la doble dimensión de la intervención y la investigación, lo que permite la comprensión y análisis de problemas prácticos y la reflexión crítica, en la búsqueda de una mejora constante de la acción profesional.

Para alcanzarlo, se propone un diseño de trabajo por etapas, desde matrices de objetivos vinculados a una hipótesis de acción, que definirán el escenario donde confluirá la investigación, la intervención y la reflexión crítica en forma simultánea. Los ciclos de trabajo permiten el análisis y el perfeccionamiento dinámico de la práctica social en vistas a la generación de nuevo conocimiento

Dado que la formación profesional tradicional ha separado, en la práctica, los momentos de investigación, intervención y reflexión crítica, se dificulta de sobre manera la posibilidad de integrarlos de manera dinámica para que sea posible una generación de conocimiento desde el escenario contingente o cotidiano. Así entonces, se pretende avanzar en una alternativa metodológica para los profesionales de Trabajo Social, que se enfrentan, de manera frecuente, a las demandas que emergen desde la realidad social y que se caracterizan por ser simultáneas y exigentes en los planos de la investigación y de la acción.

³ Latorre, Antonio (1999) "Metodología de Investigación". Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona, España. Pág 78 y siguientes.

Asimismo, rescata el valor del profesional de terreno en sus capacidades de generación de conocimiento y reflexión desde la acción misma, democratizando el acceso al conocimiento y cuestionando la existencia de verdades inmanentes. Por tanto, dinamiza el saber, al aportar desde la coyuntura la reflexión, explicación y cuestionamiento de los prácticos a las situaciones sociales, ayudando entonces, a la adecuación y/o renovación de un marco de saberes formales educativos y sociales referenciales que, cada vez con mayor rapidez, al tenor del aceleramiento en los procesos de crisis y cambio de nuestra sociedad, ocasiona una precoz obsolescencia en los conocimientos vigentes.

Así entonces, tomando como referencia el desarrollo de experiencias iniciales de Trabajo Social desde la perspectiva socio – crítica,⁴ puede señalarse que aparece como una alternativa metodológica frente a las necesidades y problemas sociales que enfrentan cotidianamente los profesionales y aporta significativamente a las instancias generadoras de conocimiento, contribuyendo así, a superar el quiebre teoría – práctica tan frecuente entre los ámbitos académicos y profesionales del Trabajo Social.

5. FUNDAMENTACIÓN TEMÁTICA.

5.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS CONCEPTUALES QUE ENMARCAN LA EXPERIENCIA

La actividad pesquera artesanal, se encuentra inserta en la economía nacional al interior del sector primario, caracterizándose por la existencia de una directa relación con la extracción de recursos no manufacturados.

De la misma forma que la agricultura y la minería artesanal, este sector, se inserta en la denominada pequeña producción. Asumiendo características propias de la pesca artesanal, se presenta una escasa división del trabajo, en el sentido de que los pescadores desarrollan múltiples funciones en la caleta, además de contar

⁴ Ahumada C. Cristina y Otras (2001) “Trabajo Social y Desarrollo Indígena Urbano: Fortalecimiento de la Organización Social Indígena Urbana en el colectivo étnico mapuche de la comuna de Viña del Mar”. Seminario de Tesis. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

Contreras C. Y Otros (2001) “Metodología de intervención profesional de trabajo Social centrada en el proceso y en la reflexión crítica: una experiencia en Asentamientos Humanos Precarios de la comuna de Viña del Mar “ Seminario de Tesis. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

con los elementos básicos para el desempeño de la actividad, utilizando baja tecnología y un uso intensivo del trabajo manual no mecanizado, además de una baja relación capital-trabajo⁵.

En este contexto, convergen laboralmente hombres y mujeres quienes ejercen diferentes roles constituyéndose así el sector, en una fuente laboral que se calcula en aproximadamente 400 mil personas.

No obstante, la heterogeneidad presente en la actividad, se percibe un fuerte protagonismo masculino, lo cual se traduce en una invisibilidad e insuficiente representatividad de las mujeres de la pesca artesanal ligado a una escasa o nula visión de género en el tratamiento o conocimiento de sus necesidades.

Como alternativa de cambio surge tanto en el sector como en las mujeres la necesidad de constituir organizaciones que les permitan introducir modificaciones que incentive la participación ciudadana permitiendo la constitución de sujeto.

En este escenario, la identidad cultural es una variable transversal que está presente en todos y en cada uno de los ámbitos de la pesca artesanal, a través de la transmisión intergeneracional o del simple ejercicio de la actividad.

Para posibilitar el conocimiento y el entendimiento de la compleja realidad de dicho sector, se requiere una perspectiva integradora como la que presenta el Trabajo Social.

1. PESCA INDUSTRIAL

La Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 define Pesca Industrial como "actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras", de conformidad con esta ley. Se entiende por actividad pesquera extractiva la actividad pesquera que tiene por objeto capturar, cazar, segar o recolectar recursos hidrobiológicos. En este concepto no quedarán incluidas la acuicultura, la pesca de investigación y la deportiva.

Se define Armador pesquero industrial como: persona inscrita en el registro industrial, que ejecuta por su cuenta y riesgo una actividad pesquera extractiva o de transformación a bordo, utilizando una o más naves o embarcaciones pesqueras, cualquiera sea el tipo, tamaño, diseño o especialidad de éstas, las que deberán

⁵ Bacigalupo, Héctor 1993 "Estado Actual y Programas de Desarrollo de las Pesquerías Artesanales en Chile". Subsecretaría de Pesca, Valparaíso Chile.

estar identificadas e inscritas como tales en los registros a cargo de la autoridad marítima.

Entre las características de la pesca industrial se tiene que:

- Se produce en función de las necesidades del mercado externo y, de la ganancia inmediata.
- Está inserta en un modo de producción capitalista, conducida por grandes empresarios privados nacionales y transnacionales apoyados por el Estado.
- Se produce a gran escala, con tecnología mecanizada. La naturaleza es considerada como fuente de materias primas y de lucro, estando ausente vínculos de respeto o responsabilidad en relación con los elementos.
- El producto está desligado del consumo, el trabajador no ve el producto final de su labor que es muy especializada, éste sólo es dueño de su fuerza de trabajo, desenvolviéndose dentro de normas y valores de una sociedad industrial.
- La base de la industria pesquera es la pesca, es la transformación de las materias primas en harina y aceite de pescado destinados a la exportación, para la elaboración de alimentos para aves y ganado, y en menor medida, a la producción y exportación de productos enlatados de peces y mariscos para consumo humano⁶.

2. PESCA ARTESANAL.

La pesca artesanal es una actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores artesanales, con o sin el empleo de una embarcación artesanal. Se considera también como pesca artesanal la actividad pesquera extractiva que realicen las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidos, siempre que estén compuestas exclusivamente por personas naturales inscritas como pescadores artesanales.

La ley General de Pesca y Acuicultura, define como pescador artesanal "a aquel que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal cualquiera sea su régimen de retribución".

De acuerdo a la clasificación ocupacional, el sector pesquero artesanal, presenta una tipología de funciones y roles, asumido de acuerdo a la actividad productiva que realiza.

⁶ Ley General de Pesca y Acuicultura, 2002 N° 18.892.

- 1.1 Pescador Artesanal propiamente tal: Dentro de esta categoría se distingue al patrón y al tripulante. El patrón es el responsable ante la Autoridad Marítima de la embarcación, además dirige la faena de pesca y distribuye las ganancias en partes, obtenidas desde la producción. El tripulante es el que ejecuta las órdenes del patrón y los trabajos propios de la faena, así como prepara los aparejos para participar en las maniobras necesarias.
- 1.2 Mariscador: se refiere al pescador artesanal que efectúa actividades de extracción de moluscos, crustáceos, equinodermos y mariscos en general, con o sin empleo de una embarcación artesanal. Dentro de esta categoría se distingue: mariscadores de playa, buzo apnea, buzos semiautónomos y ayudante de buzo.
- 1.3 Algueros: es el pescador artesanal que realiza recolección y sesgado de algas con o sin empleo de una embarcación artesanal. En esta categoría se puede distinguir entre recolectores y extractores. Los primeros son aquellos que recogen el recurso directamente de la playa y los segundos son aquellos que extraen el alga, desde fondo marino en las praderas naturales del mar, utilizando en ocasiones herramientas.
- 1.4 Auxiliares: esta actividad se desempeña en tierra, apoyando el proceso productivo, desarrollando su actividad en torno a la caleta. Es así, como los auxiliares desempeñan diferentes funciones, entre las que se encuentran: tiradores, varadores, encarnadores, aclaradores, comercializadores, transformadores, etc.

Como actividad laboral, se encuentra inserta dentro del ámbito de la pequeña producción, es decir la conformada por la Microempresa urbana, pequeña agricultura campesina, pequeña minería artesanal y pesca artesanal.

La pequeña producción, constituye un amplio sector, que ha estado desvinculado de los modos más dinámicos de la actividad económica. Se relaciona con la existencia de una participación relativamente baja en la generación del producto, una precaria inserción en los mercados y una concentración significativa en la fuerza de trabajo.⁷

El sector se encuentra bajo las figuras organizativas de talleres laborales, empresas o comunidades familiares, asociaciones de hecho o sindicatos y

⁷ Mideplan, 1992, "Fomento a la Pequeña Producción". Santiago, Chile.

trabajadores independientes. Al interior de estas formas de organización se genera una dinámica productiva integrándose dentro del llamado concepto de economía Solidaria,⁸ en la cual las acciones están desarrolladas fundamentalmente con miras a la subsistencia de sus miembros, existiendo dificultades para el crecimiento, es decir, el mejoramiento de su calidad de vida.

En el ámbito Nacional, la fuerza de trabajo de la pesca artesanal se concentra mayoritariamente en las regiones IV, V, VIII y X, se estima que está compuesta por alrededor de 60.000 personas. Sin embargo, se aprecia que en conjunto, los pescadores artesanales, sus familias y trabajadores involucrados en el proceso productivo y actividades asociadas, corresponden a una población de 400.000 personas.

Ahora bien, la actividad pesquera artesanal en la V región, se realiza en 26 caletas, distribuidas en tres jurisdicciones: Valparaíso, San Antonio y Quintero. En cuanto a la fuerza de trabajo, la pesca artesanal genera en la región aproximadamente 12.000 empleos.⁹

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

El actual proyecto de Ley de Pesca y Acuicultura ha derivado en una serie de conflictos al interior del sector, relativos a la interpretación y aplicación de la nueva normativa.

Las discrepancias se puntualizan como sigue:

- Relativos a los límites máximos de captura por embarcación como medida de ordenamiento del Sector Pesquero.
- Asociadas a la situación de las pesquerías compartidas entre sector pesquero artesanal e industrial y la distribución de cuota entre ambos sectores.¹⁰

Mencionadas contradicciones, producen un impacto al interior del sector pesquero artesanal, al establecer limitaciones frente al ejercicio de la actividad y reducir su espacio de acción. La discusión central, se refiere a la parcelación del mar circunscribiendo la actividad pesquero artesanal a las cinco millas de reserva y a la localidad territorial a la que pertenecen. Otro de los temas relevantes se vincula a la distribución de la cuota de captura, que evidentemente favorece al

⁸ Del Pino, Jaime. 1995 "Formando una economía de solidaridad y trabajo" Santiago de Chile.

⁹ Dirección Regional de Pesca, 1997, "Informe sectorial pesquero, V región", SERNAP.

¹⁰ CONAPACH, Sub Secretaría de Pesca, 2002 "Minuta de Reunión" Valparaíso, Chile.

sector pesquero industrial, quienes poseen los mayores porcentajes de captura. Surge también como elemento contribuyente al conflicto, el acuerdo con la Unión Europea, el cual permite a las factorías extranjeras, pertenecientes a esta, ingresar a aguas nacionales y desarrollar la actividad pesquera.

Las demandas del sector pesquero artesanal se relacionan con la no-consideración de las particularidades de la pesca artesanal, obligándola a adaptarse a regulaciones ajenas a la realidad de las pesquerías o extrañas a las costumbres desarrolladas por decenios por los pescadores artesanales.

2.2 PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN

El sector pesquero artesanal, posee una característica que lo destaca con relación a otros sectores de la economía, esto es, que si bien es una actividad individual o seudo individual, presenta una tendencia a organizarse bajo diferentes figuras legales, que otorgan mayor cohesión al momento de establecer demandas y acciones tendientes a su desarrollo.

Es así, como convergen una diversidad de organizaciones, las cuales poseen distintos énfasis y marcos legales que las rigen:¹¹

- Sindicatos: Consiste en agrupar a trabajadores que no dependan de empleador alguno, pudiéndose constituir con al menos 25 trabajadores. Sus funciones se refieren a la representación y el bienestar de sus miembros.
- Cooperativa: Se remontan a la década del 60 a partir de un programa del INDAP, tendiente al desarrollo de la pesca artesanal, canalizándose a través de créditos y abastecimiento de insumos.
- Asociaciones Gremiales: Surgen a partir de la década del 80. Sus objetivos están abocados a la racionalización, desarrollo y protección de la actividad que es común a un grupo en razón de su profesión, oficio o rama de producción. Se requiere un número mínimo de 25 personas para su conformación.

¹¹ FUNCAP, 1994, "Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes sobre su evolución y situación actual".

- Federación: Entendida como la unión de tres o más sindicatos.

- Confederación: Se refiere a la unión de cinco o más federaciones o veinte o más sindicatos¹².

En este escenario se encuentra la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile, CONAPACH, organización de carácter nacional que agrupa a más de 220 sindicatos y organizaciones ligadas al sector pesquero artesanal. La Confederación estima que su función es la articulación de propuestas de desarrollo, que traspasen las reivindicaciones tradicionales del sector y coordinen los distintos elementos para un desarrollo sostenible de la actividad.

2.3 PESCA ARTESANAL Y ROLES

En el contexto pesquero artesanal convergen laboralmente hombres y mujeres, quienes desempeñan diferentes roles asociados a su actividad. Es así, como mientras el hombre desarrolla una labor relacionada a la captura y extracción de especies marinas, las mujeres ejercen actividades referidas a la preparación y limpieza de artes de pesca, comercialización, recolección, transformación y provisión de servicios. Actividades que además dependen de la captura de especies y se realizan en tierra.

Dicha distinción en la actividad trae como consecuencia que el hombre desarrolle una fuerte presencia en el ámbito comunitario y organizacional, mientras que la mujer debe conjugar la práctica de su actividad productiva con los roles parentales y comunitario.

Se considera además, que en términos de tradición, la pesca artesanal se ha caracterizado por ser públicamente un mundo de códigos y canales de participación orientados al género masculino. Identidad sectorial, que ha sido dibujada desde el factor productivo, asociado a la captura y extracción de especies marinas realizada mayoritariamente por varones.

Esta perspectiva, por lo general, ha dejado a las mujeres de la pesca artesanal excluidas de las dinámicas organizacionales del sector, factor que a su vez ha redundado en que permanezcan invisibilizadas ante diversas instituciones y

¹² Código del Trabajo, 2001.

aparatos del Estado, los que al desconocerlas no las focalizan en planes y programas de fortalecimiento e incremento de la calidad de vida.

2.4 MUJERES Y PESCA ARTESANAL

En Chile un 10% de los 50.000 pescadores artesanales son mujeres, las que realizan actividades de pescadoras de alta mar, extractoras de orilla, acuicultoras, procesadoras de productos pesqueros, preparación de artes de pesca y comercializadoras. La actividad pesquera implica entonces, conocimientos y técnicas relacionados con la captura, manipulación, elaboración y comercialización del pescado.

“La mujer participa en la captura del pescado, bien desde las embarcaciones, bien desde la costa. Prepara y/o repara artes de pesca y participa de actividades posteriores a la captura como son: manipulación, conservación, almacenamiento y comercialización del pescado. Pero también suelen ser en algunas regiones, empresarias pesqueras, miembros y en algunos casos, directivos de organizaciones pesqueras”.¹³

Aunque las mujeres que se dedican a la pesca comparten actividades y tienen necesidades similares a las del resto de las mujeres, su situación presenta dimensiones particulares. Cotidianamente debe enfrentar obstáculos relacionados a las creencias tradicionales con respecto al rol de la mujer en la sociedad, además de sortear la discriminación de género a la que se enfrenta por trabajar en un ambiente predominantemente masculino. Por otra parte, la naturaleza de algunos tipos de pesca implica la ausencia del hombre en el hogar por lo que muchas de las mujeres también pescadoras, pasan gran parte del tiempo solas ejerciendo la jefatura del hogar.

Sin embargo, su contribución no se encuentra en los registros, además no están representadas estadísticamente en el SERNAPESCA, lo que las deja aparentemente al margen del desarrollo socio – productivo del sector.

A esto, hay que añadir las limitaciones que enfrentan por razones de costumbres y los hábitos tradicionales que han reservado la primacía de atención en lo educativo, en la capacitación y extensión como en los beneficios del crédito, al hombre. Lo mismo ocurre en la participación de decisiones al interior de las

¹³ CONAPACH, 2001 Proyecto “Mujeres tejiendo redes para el futuro sustentable de nuestras caletas” .

organizaciones, los hombres son los que ejercen en su mayoría, los cargos directivos.

Un dato ilustrativo es que no exista en el país un censo diferenciado por género, ignorándose la cantidad real de mujeres de la pesca artesanal. Otro elemento es la normativa oficial que contempla sólo cuatro actividades pesquero-artesanal: pescador, buzo mariscador, recolector de orilla y cultivador; y no reconoce actividades ligadas y generalmente desarrolladas por mujeres, como son: el encarnado de espineles, el procesado de alimentos y la comercialización directa de productos.

Estas actividades son realizadas mayoritariamente por mujeres, quienes poseen rasgos comunes respecto a:

- Inestabilidad laboral debido a las cuotas de extracción y recarga laboral en los períodos de extracción.
- Necesidad de organización y apoyo mutuo entre las mujeres del sector y otros.
- Interés de participar como grupo gremial y de género a pesar de las dificultades que ello puede generar al interior del grupo.
- Sentimiento compartido respecto a su identidad de género y conciencia de invisibilidad y falta de protagonismo¹⁴.

En un contexto donde el desarrollo se ha identificado con la explotación de los recursos naturales y donde la captura se asocia por lo general a los hombres del sector, el trabajo y la presencia femenina se ha desperfilado.

De acuerdo a lo anterior, se visualiza en la región:

- Bajos niveles de participación social de las mujeres relacionadas con la pesca artesanal.
- Escasa incorporación de mujeres a las organizaciones de la pesca artesanal (sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales)
- Ausencia de mujeres de la pesca artesanal en cargos de representación organizacional que impliquen toma de decisiones y control sobre los recursos.
- Carencia de espacios sociales y recreativos pensados para las mujeres de la pesca artesanal.

¹⁴ Op Cit. CONAPACH.

- Escasa formalización de las organizaciones y /o agrupaciones de las mujeres del sector.
- Ausencia de información sobre derechos de la mujer. Esta no permea la compleja red social y simbólica de las caletas.
- Baja y a veces nula discusión de los temas que importan a las mujeres.
- Desperfilamiento de las actividades comunitarias y sociales que realizan algunas mujeres.

Se hace manifiesta la situación de doble falta de protagonismo y triple invisibilidad de la mujer perteneciente a la pesca artesanal de la V región.

- Falta de protagonismo por pertenecer a un sector postergado y considerado secundario desde las prioridades estatales, el mundo social y los actores económicos gobernantes.
- Falta de protagonismo por ser mujer en Chile y en el mundo de la pesca artesanal.
- Invisibilidad para el mundo Regional y Local, externo a la pesca artesanal; la mujer de la pesca como actor, no está considerada ni en las políticas, ni en las acciones de agentes públicos y privados. En estos niveles el actor relevante es la pesca artesanal, en donde los actores visibles son fundamentalmente hombres.
- Invisibilidad para el mundo pesquero artesanal, mundo simbólicamente masculino donde el aporte concreto económico y social de la mujer no es valorado, ni identificado en los espacios públicos, ni en los cotidianos.
- Invisibles para si mismas, las propias mujeres no han identificado ni valorado (en muchos casos) la importancia de las actividades y el papel que ejercen dentro de la pesca artesanal. Son un actor en sombras incluso para si mismas.¹⁵

Se manifiesta como uno de los temas más sentidos los diversos problemas socio económicos que sufre el sector debido a la inestabilidad laboral y a las deficientes condiciones presentes para desarrollar sus tareas.

Por otra parte, surge el tema de la discriminación, la cual se asocia directamente a la situación que enfrentan las distintas minorías, que facilitan la exclusión, entendiéndose esta como la acción real y simbólica de separar, diferenciar

¹⁵ CONAPACH, 2001, “ Concurso Regional Fondo de la Sociedad Civil” SERNAM – CONADI.

y distinguir entre dos o más cosas, sujetos, grupos entre otros. La discriminación está casi siempre referida al sentido y al trato de inferioridad hacia personas, agrupaciones, comunidades, entre otros, por motivos vinculados a la etnicidad, al sexismo, a la religiosidad, a la política a las discapacidades físicas y mentales, a las enfermedades y a la edad, entre otros.

Desde la Comisión de los Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, se define la discriminación como: "Toda forma de menosprecio, distinción o exclusión, restricción o preferencia basada en la raza, sexo, color, religión, descendencia, origen étnico o cualquiera otra característica análoga que anule o menoscabe el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos y las libertades fundamentales, tanto en las esferas políticas, social, económica, cultural, como cualquier otra"¹⁶.

Se puede observar entonces, que la discriminación casi siempre ha estado asociada a la ausencia de un derecho, falta de acceso a los derechos, a la negación de los mismos, fenómenos que se pueden designar genéricamente como exclusiones. La discriminación se transforma en un problema para la integración social y la participación de la ciudadanía, en lo social cuando sobre ella se edifican ideologías que legitiman la exclusión y el rechazo a lo diferente.

De acuerdo a lo mencionado con antelación, queda de manifiesto que las mujeres de la pesca artesanal se ven afectadas por el fenómeno de la discriminación, el cual trae como consecuencia la generación de un sentimiento de exclusión e invisibilidad. Al referirnos a la discriminación hacia las mujeres de la pesca artesanal, es preciso señalar que esta no encuentra su fundamento sólo en el género, sino que además se sustenta en el ejercicio de actividades poco valoradas y reconocidas. Es así, como éstas se sienten relegadas, por ser mujeres en un ambiente predominantemente masculino, por sus pares y por mujeres que realizan otras actividades productivas.

Por otra parte, es necesario destacar que muchas de estas mujeres son jefas de hogar, se produce entonces la contradicción entre los roles de proveedor, la protección y cuidado de los hijos. Muchas mujeres optan por trabajar en sus casas, pese a los peligros que ello implica, ya que de este modo pueden vigilar de cerca a sus hijos. Este círculo conlleva muchas veces el deterioro de la educación de los menores y la perpetuidad del círculo de la pobreza. A esto se suma el que las actividades en si mismas no poseen regularización; de hecho no se identifican

¹⁶ Ahumada Cristina y otros, 2001 "Trabajo Social y Desarrollo indígena urbano: fortalecimiento de la organización social indígena en el colectivo étnico mapuche de la comunidad de Viña del Mar", Seminario de Tesis Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.

dentro de las actividades de la pesca artesanal de Chile y por tanto no son focalizadas con programas e instrumentos estatales de apoyo a la promoción social, además de ser un sector que no recibe capacitación ni inversión para la modernización de la administración del servicio.

2.5 PERSPECTIVA DE GÉNERO

2.5.1 Evolución de la Perspectiva de Género.

Desde los años 50 a la fecha han surgido diversos enfoques relacionados con los temas de mujeres y género, incluyendo los enfoques de Bienestar, Mujeres en Desarrollo (MED) con equidad, anti-pobreza y eficiencia, además del "Empoderamiento". Lo que caracteriza a estos enfoques es su énfasis en las mujeres y en su proceso de desarrollo. A partir de los años 90, y como una reacción a la marginalización de los enfoques MED surgió el enfoque de Género en Desarrollo (GED) Su objetivo es integrar la sensibilidad y competencia de género en la corriente principal de desarrollo. Promueve la efectividad e identifica las oportunidades que pueden existir para mejorar la redistribución y la equidad de género en las políticas, programas y proyectos de desarrollo.

Hoy en día, el requerimiento de equidad de género se ha ido extendiendo cada vez hacia todos los ámbitos del Estado, los organismos internacionales, las universidades y las organizaciones no gubernamentales.

Al permitir que las políticas, los programas y los proyectos logren reducir los costos, particularmente debido a recursos voluntarios, el enfoque de género también puede aumentar la eficiencia. Los proyectos y programas pueden tener mayor rentabilidad y mayor impacto en el largo plazo si es que incorporan la participación de hombres y mujeres, en especial por que así se garantiza la sostenibilidad de las organizaciones y los resultados.

Sin embargo, para que esta mirada sea efectivamente incorporada transversalmente en las políticas, los programas y proyectos, es necesario que se institucionalice su aplicación. En este sentido la transversalización¹⁷ de la perspectiva de género se refiere al proceso de evaluar implicancias, para mujeres y hombres, de cualquier acción planificada, incluyendo legislación, políticas o programas, en cualquier área y a todos los niveles.

¹⁷ Andersen, A, 1993. "UNIFEM'S Experiencie in Mainstreaming" Naciones Unidas.

La incorporación de la variable de género es un proceso que evalúa los diferentes efectos que producen en mujeres y hombres la aplicación de políticas, programas, estudios, medidas legislativas, proyectos u otro tipo de acciones. Permite que una política se emprenda tomando en cuenta las diferencias, la naturaleza de las relaciones entre mujeres y hombres y sus diferentes realidades sociales, sus expectativas de vida y circunstancias económicas. Es una herramienta para comprender los procesos sociales y económicos y para dar respuestas más informadas, más eficientes, focalizadas y equitativas.

2.5.2 Perspectiva de Género.

Existe una distinción entre sexo y género, el sexo está relacionado con la biología, mientras que la identidad de género en cualquier sociedad es determinada social y psicológicamente.

Las condiciones biológicas y físicas, conducen a la determinación del sexo masculino o femenino, para identificar el género, sin embargo, se deben tomar en cuenta las percepciones sociales y culturales sobre los rasgos y roles masculinos y femeninos.

"La perspectiva de género, trasciende las características del sexo, un atributo determinado desde antes del nacimiento y básicamente inmodificable. El género por el contrario, alude a las diferencias sociales y culturales, históricamente producidas, que van constituyéndose durante el proceso de socialización y se refuerzan a lo largo de la vida. El género, entonces no sólo se refiere al sexo, sino a la amplia variedad de comportamientos, roles y posiciones que se atribuyen cultural, social y económicamente a hombres y mujeres, y que determinan los contextos, las formas de vida y trabajo de las personas".¹⁸

Así entendido, la perspectiva de género en el desarrollo parte del reconocimiento de que hombres y mujeres son actores del desarrollo y en consecuencia, deben tener acceso a las decisiones, a los recursos y a los beneficios que este trae. En la medida en que el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad es diferente, estos tienen necesidades y expectativas desiguales para su realización personal y su proyección social.

"Dentro de este contexto la estrategia de desarrollo, así como la de comunicación, desde el enfoque de género no se basa únicamente en el hecho de

¹⁸ Revista Redes, 1994 " Boletín informativo de la mujer rural Latinoamericana" N° 2.

que las mujeres representan el 50% de la población, o en la certeza de que tiene necesidades específicas derivadas de sus papeles sexuales o de sus roles de género, sino fundamentalmente, se basa en las condiciones de inequidad, las cuales se traducen en mayores cargas de trabajo y en desigual acceso a los recursos y a los beneficios del desarrollo".¹⁹

Como se ha mencionado con antelación, el género es definido culturalmente, se observa que las tareas y la división del trabajo no se relacionan al sexo de las personas que las realizan y, por tanto, no son comunes a un sexo de una cultura a otra, sino que son culturalmente específicos. Vemos, entonces que en la medida en que las sociedades se vuelven más complejas, los roles de hombres y mujeres no son sólo determinados por factores socio-políticos y económicos, sino que a ello se suman factores culturales.

Los roles que las mujeres desempeñan en cualquier sociedad, y su situación, son determinados por las leyes, las normas religiosas, el status o la clase económica, los valores culturales, la etnia y los tipos de actividad productiva de su país, comunidad o familia. Las mujeres son usualmente responsables por el trabajo doméstico: el cuidado de los niños, la salud de la familia, cocinar proveer alimentos y otros servicios en el hogar. En la mayoría de las sociedades, tienen un rol principal en las actividades productivas de la familia: en la agricultura, en el trabajo doméstico remunerado, servicios, industrias y actividades de generación de ingresos actividad y condiciones productivas. En algunas sociedades también tienen roles comunales claramente definidos.

"En cada una de las áreas (reproducción, producción y comunidad) las mujeres han sido con frecuencia afectadas negativamente por el proceso de desarrollo. Existe una gran brecha entre la alta, aunque no reconocida, participación económica de las mujeres y su bajo poder político y social; por lo general, las estrategias de desarrollo han tomado las necesidades de los más visibles y políticamente activos como su punto de partida".²⁰

Para entender el género, se necesita comprender las actividades de hombres y mujeres por separado. Los roles reproductivo, productivo y social que las mujeres desempeñan deben ser observados tanto como los roles económicos y sociales que desempeñan los hombres.

Puede existir una determinada división del trabajo o diferenciación de funciones entre hombres y mujeres a nivel de las actividades domésticas, familiares

¹⁹ Revista Redes 1996, N° 4.

²⁰ Suzanne Williams 1994 "Manual de Capacitación en Género de Oxfam".

productivas y demás actividades sociales, estas diferencias no tienen por que ser infranqueables, ni limitar las opciones o espacios de desempeño.

El hecho de que la mujer esté socializada para el desarrollo de ciertas funciones ligadas al ámbito privado, ocuparse de la crianza de los hijos, no tiene por qué marginarla de la toma de decisiones en los asuntos públicos. Mucho menos hay que pensar que porque la mujer asume la función de maternidad, el hombre debe desligarse del cuidado de los hijos.

En la medida en que esta perspectiva permite dar una mirada a las características y condiciones del género femenino, a las necesidades que tienen en un contexto determinado, al carácter de las relaciones que establece, se puede entonces identificar los problemas propios y proponer soluciones pertinentes.

Es así como el factor género cruza todos los ámbitos de la vida de la mujer, atribuyéndose a éstas funciones específicas, ligada al contexto cultural en el que se inserta.

2.6 MUJERES Y CONSTITUCIÓN DE SUJETO

La participación social no forma parte del sistema o régimen político imperante. Esta se desarrolla en sindicatos, juntas de vecinos, colegios profesionales, entidades culturales, comunidades escolares o clubes deportivos entre otros.

En un concepto más integral y global la participación social se concibe dentro del ámbito colectivo. Por lo tanto, "participar es intervenir en alguna forma de acción colectiva. La acción colectiva se entiende como la presencia de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente²¹."

Patricio García, conceptualiza la participación como un instrumento de cambio social, como herramienta que puede ser controlada para que contribuya al progreso económico y social buscando con ella, mejorar la posición de algunos sectores sociales más debilitados."

En cuanto a instrumento de cambio la participación posee tres características:

- Es organizada
- Es consciente
- Es responsable.

²¹ Bartle Phil, 2001 "Algunas palabras claves para el activista".

La participación en el ámbito social considera aspectos relacionados con las organizaciones sus objetivos, actividades y su presencia en la construcción del tejido social. Incluye relaciones entre los sujetos sociales, construcción de redes, situaciones de cooperación y acciones conjuntas para enfrentar necesidades y demandas concretas.

En el ámbito de lo político, en cambio, le corresponden los objetivos actividades y posibilidades de participar en los espacios de poder y decisión en el ámbito local, regional y nacional.

Existen dos dimensiones complementarias:

- **Afectiva:** Al buscar la motivación de los participantes de una actividad comunitaria, es posible advertir la satisfacción personal e íntima que frecuentemente va más allá de los resultados útiles de su participación.

La participación no es sólo un instrumento para la solución de problemas, sino sobre todo una necesidad fundamental del ser humano.

La principal vinculación de un sujeto a una categoría social se produce a través de la identidad social, entendida como el conocimiento por parte del individuo de que pertenece a un grupo social, junto con la significación emocional y valorativa que eso conlleva.

La participación es el camino natural para que el hombre analice su tendencia innata a realizar. Además su práctica envuelve la satisfacción de necesidades no menos básicas que la interacción con otros, la auto expresión, el desarrollo del pensamiento reflexivo y la valoración de sí mismos por los demás.

- **Instrumental:** cuando las personas se enfrentan a un problema común que no puede ser resuelto individualmente tienden a actuar entre sí de tal forma que se organizan en grupos. De hecho los seres humanos sobrevivimos como especie a causa de éstas conductas²².

Al hablar del problema común o comunitario se hace referencia a la alteración de un principio de convivencia o vulneración de un derecho común. Ante estas circunstancias las personas buscan la asociación voluntaria con otros a través de la afiliación a grupos u organizaciones.

La participación así comprendida, busca la obtención de beneficios materiales o servicios para la satisfacción de necesidades o resolución de problemas.

²² García Patricio, 1994 "Servicio Social y Desarrollo Local", Edeval.

Así entendida, la participación genera procesos que permiten a quienes la ejercen crear espacios, establecer cambios, promoviendo la constitución de una conciencia colectiva, que contribuye a la identidad local y cultural. Desde esta perspectiva, la participación se encuentra directamente relacionada a la ciudadanía, como agente facilitador y promotor del ejercicio de ella²³.

El concepto de ciudadanía sintetiza el conjunto de principios, valores, actitudes y modos de conducta a través de los cuales las personas se reconocen como pertenecientes a un grupo humano ubicado en un espacio geográfico social, y que poseen derechos políticos y derechos civiles.

Esta dimensión política de la modernidad se acunó a partir de la conformación de las Naciones-Estado, iniciada en el siglo XVIII, y derivó en los procesos que más tarde dieron lugar al Estado moderno. Sin embargo, la noción de modernidad resulta una paradoja cuando estudiamos el caso de las mujeres y sus derechos ciudadanos. Un recuento nos deja ver de inmediato que la condición histórica de subordinación y opresión ha originado que las mujeres estén ausentes del contrato social moderno y, por lo tanto, no sean beneficiarias de la libertad e igualdad en el ejercicio de sus derechos y obligaciones civiles.

Las causas de esta política están cimentadas fundamentalmente en las tareas asignadas a las mujeres como individualidades adscritas a un rol social específico, determinado por la "naturaleza biológica" asociada culturalmente a "ideas, valores y actividades" diferentes a las del varón. Pese a ello, durante las últimas cuatro décadas ha sido notable la irrupción de las mujeres en la vida pública, sobre todo en el ejercicio de acciones y toma de espacios antes impensables para el género, por ejemplo los cargos de representación popular o las dirigencias de organizaciones civiles y públicas. No obstante, esta incursión es mínima en relación al porcentaje de población que representan las mujeres y a su importancia en el papel económico y social. Esto ha generado que en el ámbito nacional y mundial las mujeres continúen ubicadas en la sociedad como ciudadanas de segunda, sin posibilidad de acceso a la información y al ejercicio de sus derechos y obligaciones, lo que las deja marginadas, sin tomar conciencia de su responsabilidad en el proceso de construcción de la nación en la que viven.

La propuesta está centrada en resignificar los símbolos y prácticas subsumidas en las acciones desde el poder. Es decir, crear una nueva cultura política sustentada, primordialmente, en el reconocimiento y respeto a la diversidad

²³ Carmona, Erika 1990 "Gestión Local participativa" Documento de Trabajo N° 40, CPU Chile.

y a la igualdad desde la diferencia. En el caso de las mujeres esto se traduciría en la urgente necesidad de borrar la división patriarcal establecida entre los ámbitos de lo privado y lo público, una nueva interlocución entre el Estado y las mujeres como miembros de la sociedad civil, con demandas y propuestas propias.

La construcción de un nuevo discurso de la relación entre subjetividad (vida cotidiana) y trabajo político, en donde estos dos elementos se articulen como partes indisociables del quehacer público. Para lograrlo es necesario que las mujeres se reconozcan como Sujetos Sociales a través de una identidad construida sobre la conciencia de su pertenencia genérica, social, política, geográfica, cultural, a una entidad social.

Finalmente, resulta preciso señalar que una nueva concepción sobre la ciudadanía de las mujeres requiere de una nueva identidad civil, en la cual no exista un concepto homogéneo de Mujer enfrentado a otro denominado Hombre, sino una identidad que represente la multiplicidad de relaciones sociales en las que la diferencia sexual no implique la desigualdad de condiciones de oportunidad y acción para las y los ciudadanos²⁴.

2.7 MUJERES Y ORGANIZACIÓN

2.7.1 Las Mujeres en el Movimiento Obrero Chileno.

Hasta principios del siglo XX las mujeres y otros grupos de la sociedad chilena no tenían derecho a voto ni a ser elegidos en cargos públicos.

En 1934 las mujeres obtuvieron su derecho a voto en las elecciones municipales. El MENCH (movimiento pro-emancipación de las mujeres chilenas) y FECHIP (federación chilena de instituciones femeninas) fueron las principales organizaciones que impulsaron y dirigieron el movimiento por los derechos políticos de la mujer.

En 1947 se presentan varias candidatas mujeres a las elecciones municipales. Se construye el Comité Unido pro voto femenino para presionar la aprobación del proyecto de Ley que concedía el derecho a sufragio sin limitaciones a las mujeres chilenas.

²⁴ www.lanate.org "Ciudadanía Mujeres y Democracia".

En 1949 se promulga la Ley que concede a las mujeres el derecho a sufragio sin limitaciones.

Entre los años 1850 y 1920, debido a los cambios de economía, se produce un importante proceso de inmigración del campo a las ciudades y a los centros mineros.

Las mujeres pampinas inicialmente se organizaron en Comités de Dueñas de Casa, ellas acompañaban a sus compañeros en la lucha sindical, pero también levantaban sus propias demandas como mujeres: luchaban por ser respetadas y porque sus derechos como personas fueran conocidos.

Las primeras organizaciones de mujeres en la pampa fueron los Centros femeninos Belén de Sárraga. Quienes tenían como propósito motivar la creación de nuevos centros de mujeres "Librepensadoras".

En 1920 se funda el Sindicato de Trabajadoras Independientes de la Aguja. Organización que agrupaba a las trabajadoras a domicilio de la confección, su fundadora fue la obrera "Micaela Cáceres".

Las mujeres crean sus propios periódicos con el objeto de promover la lucha de los trabajadores en general y destacar las demandas específicas de las mujeres. Entre 1905 y 1907 apareció en Santiago y Valparaíso el periódico "La Alborada", en 1908 "La Palanca" de Santiago y en 1914 "El Despertar de la Mujer Obrera" en el Norte.

En 1919 las mujeres trabajadoras participan activamente en la Asamblea Obrera de la Alimentación contra el alza del costo de la vida y la municipalización de las panaderías. Fue un frente amplio por primera vez se unieron los sindicatos, las organizaciones de mujeres populares, los estudiantes, los pobladores de los conventillos y los trabajadores de la cultura. Hito en la articulación, la acción unitaria del movimiento obrero y popular chileno y sus concentraciones superan las cien mil personas²⁵.

2.7.2 Mujeres y Organización.

La palabra «organizar» significa ordenar a un conjunto de personas en diferentes ocupaciones, funciones y responsabilidades, de manera que toda la organización pueda funcionar como un solo ente. Es el grado en el que los

²⁵ CONAPACH, "Reseña Histórica de la Organización Femenina".

diferentes miembros de la comunidad sienten que individualmente tienen un papel en el sostenimiento del conjunto (en vez de ser una mera colección de personas independientes), incluyendo integridad organizativa, estructura, procedimientos, procesos de toma de decisiones.

El concepto de organización social significa que una sociedad es mucho más que un conjunto de individuos humanos, está compuesta de sistemas, y cada uno de ellos posee «órganos» que son el equivalente social de los órganos biológicos²⁶.

En relación a la Gestión organizacional será entendida como la gestión social realizada por las organizaciones comunitarias. Se puede mencionar que la gestión se expresa a través de la adopción de decisiones relativas al funcionamiento y actividad de una organización cualquiera.

Este poder de gestión se manifiesta como la capacidad de ordenar y coordinar la acción de sí mismo y de otros, integrados.

La gestión que deben desarrollar las organizaciones comunitarias, puede expresarse en la capacidad de éstas de negociar legítimamente con las autoridades con la capacidad de diagnosticar necesidades y de elaborar y evaluar sus propios proyectos.

Se puede entender la Gestión Social como lo relacionado con la generación, implementación y evaluación de acciones, proyectos y programas de interés social, es decir, aquellos cuyos beneficios son destinados a grupos socialmente vulnerables, cuya atención es de interés de toda sociedad.

Por otra parte, la Gestión social puede ser entendida desde la perspectiva de la Gestión Local participativa, la cual es definida como "un tipo de participación donde la Comunidad tenga real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político local". Organización como promoción y cambio y empoderamiento femenino²⁷.

2.8 MUJERES Y CULTURA

"La cultura consiste en pautas de comportamiento explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generadas y seleccionadas) y, especialmente, los valores vinculados a ellas; los

²⁶ Op Cit, Bartle Phil.

²⁷ Op Cit, Carmona Erika.

sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productos de la acción, y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura"²⁸

La cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta --costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos-- como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control. En otras palabras la cultura es la red o trama de sentidos con que se le da significado a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana.

Lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado cada grupo humano tiene un significado para cada cosa del hacer y del quehacer (la semántica semiótica), de manera que esos significados tienen sólo las connotaciones que ese grupo humano particular les da, pudiendo ser parecidos a los de otro grupo, pero nunca todos los significados iguales en su completa totalidad. De manera que finalmente la cultura de cada grupo humano es como su huella digital cultural, no existen dos grupos humanos con la misma cultura.

Surge entonces, la importancia del contexto cultural, que es todo aquello que forma parte del medioambiente o entorno y resulta significativo en la formación y desarrollo de la cultura de un grupo humano específico. Por lo que:

"Contexto es el entorno ambiental, social y humano que condiciona el hecho de la comunicación". El contexto no es un molde estático de representaciones culturales sino que es una "arena" activa en la cual el individuo construye su comprensión del mundo y que está conformada tanto por los contenidos culturales tradicionales, como por las necesidades y expectativas individuales y colectivas que surgen del contacto con la sociedad amplia.²⁹"

En otras palabras, el contexto en que viven y se desenvuelven los seres humanos proporciona conjuntos de significados que se usan constante y cotidianamente, pero asociándolos de la forma en que permita comunicarse mejor, de esa manera y como se comparten los mismos contextos significantes podemos entender lo que dicen los demás; contrariamente, cuando se intenta comunicar o interactuar con personas que no comparten los mismos contextos significantes, se crean malentendidos, confusiones y hasta conflictos. También puede decirse que cuanto más lejano o desconocido se hace el contexto del "otro" con quien se

²⁸ Millán, Tomás 2002 " Educación y Desarrollo para comprender el concepto de Cultura" Revista UNAP.

²⁹ Op Cit, Millán Tomás.

comunica, más aumentan las posibilidades de no entender exactamente lo que se comunican mutuamente.

En realidad, la cultura de un grupo humano es como su huella dactilar: no hay dos grupos humanos que tengan la misma cultura. Para Kottak, la identidad cultural significa "todos aquellos rasgos culturales que hacen que las personas pertenecientes a un grupo humano y a un nivel cultural se sientan iguales culturalmente".

Las diferencias entre formas culturales se explican a partir de lo que hemos llamado el Contexto Cultural. Si la cultura es la red de significados, este entramado humano de sentidos tiene existencia en el medio de una geografía, un clima, su historia y el conjunto de procesos productivos en que se da la existencia de esa cultura. La geografía y el clima establecen el aquí, el "lugar", dándole ciertas características propias al grupo humano, el que debe adaptarse y acomodarse a los accidentes de la geografía: desierto, zona montañosa, de valles, pampas, etc., y a las características particulares del clima: húmedo, lluvioso, seco, frío, cálido. Pasando éstos a convertirse en importantísimos proveedores de significados para el diario vivir, aportando elementos para crear los sentidos de la cotidianidad, es decir, a la cultura del lugar. Parece apropiado llamarlo el sustrato geográfico de lo humano.

El otro elemento es la historia, la que proporciona el marco temporal de la vida cotidiana, ligando los hechos pasados y sus significados, a las cosas y fenómenos del presente, dándole un nuevo sentido cargado de significados y valores, o proyectándonos al futuro imaginario. Muchísimas cosas de nuestro quehacer habitual tienen un significado histórico, desde el idioma que se habla, que no existía en esta tierra hace cinco siglos atrás, pasando por los nombres de la gente, de los lugares, etc., o bien, cobran importancia (es decir, adquieren más significado) cuando se redescubre su pasado histórico.

Por su parte, los procesos productivos proporcionan los sustratos restantes. Representan las transformaciones que la gente hace para vivir y desarrollarse: en cualquiera de las actividades primarias (extraer de la naturaleza para uso directo o materias primas), secundaria (la actividad fabril de transformación de la materia prima en bienes de uso y de consumo) o terciaria (los servicios de unos para otros) Estas actividades que llamamos procesos productivos son parte del contexto cultural, porque establecen también su parte de los significados de los ambientes en que se producen las relaciones entre los hombres, formando sociedades con sus

divisiones, uniones, estratificaciones, objetivas y subjetivas, proveyendo también su parte de significación del diario vivir.

Los elementos del contexto cultural entregan cada uno su aporte connotativo al significado común de las cosas en la vida cotidiana, estableciendo lo que se valora y con ello las normas de convivencia, es decir, lo que se debe y no debe hacer, de manera que cada lugar tiene una identidad cultural que no es similar a ninguna otra, aunque pueda haber similitud entre ellas. A esto se refiere Cardoso de Oliveira cuando dice que "la identidad pasa a desempeñar el papel de una brújula que posiciona al grupo y sus miembros en mapas cognitivos (u horizontes) colectivamente construidos "De manera que al tener en cuenta los elementos nombrados: geografía y clima, historia y procesos productivos, se explica que el concepto de identidad cultural sea a menudo definido o descrito a partir de la existencia de elementos que nacen de ellos, tales como territorio común, una lengua, un conjunto de tradiciones o costumbres y sistema de valores y normas comunes al grupo étnico o cultural en estudio³⁰.

En suma, la cultura es un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima historia y proceso productivos), pero que habita en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven.

Desde esta perspectiva, las mujeres se presentan como agentes reproductores de la cultura, lo que realizan mediante el proceso de socialización, a través del que se aprenden hábitos, costumbres y lenguaje. Otro proceso del cual son actores relevantes, es el de endoculturación, es decir, aquel por el cual un grupo humano traspa su cultura a sus integrantes, incluyéndolos de este modo en su comprensión de mundo y contexto significante.

Por otra parte las mujeres como género, también poseen una cultura propia que se encuentra ligada al rol que desempeñan dentro de la sociedad, lo cual les lleva, como grupo humano, a presentar características particulares que se relacionan con sus roles, productivo, reproductivo y social.

³⁰ Op Cit, Millán Tomás.

2.9 PESCA ARTESANAL Y TRABAJO SOCIAL

La pesca artesanal, es una actividad que presenta características particulares las que se relacionan con los procesos productivos que se desarrollan y con la variable cultural, que traspasa todo el quehacer de quienes la ejercen.

Si bien, es un entramado de relaciones sociales y aspectos comunicacionales, la pesca artesanal y sus problemáticas ha sido escasamente tratada desde esta perspectiva. Ello por primarse los criterios productivos y económicos, por sobre el social.

Lo anterior ha generado, la expansión de los conflictos sociales y problemáticas relacionadas, que al no ser resueltas con mediatez han redundado en su agudización y acumulación durante el tiempo.

Frente a esta problemática se presenta el Trabajo Social como una disciplina que permite conocer y abordar la realidad social de un modo integral, buscando dar respuesta a las reales necesidades humanas.

Si se realiza una revisión histórica, Trabajo Social como disciplina y profesión, desde su origen se encuentra ligado a las luchas sociales y procesos organizacionales, como instancia de reivindicación de los derechos de las personas.

Así comprendido, la pesca artesanal y el Trabajo Social encuentran su relación en la organización, entendida ésta como instrumento de cambio, que permite generar canales de participación y promoción social. Además la variable social facilita el conocimiento desde un enfoque holístico, es decir, una visión globalizadora de causas y efectos, ligada a la multicausalidad que presentan los problemas sociales. Lo antes mencionado posibilita, el tratamiento de las problemáticas teniendo en consideración, al ser humano como un ser integral, capacitado para generar procesos personales y sociales, ello sustentado en los principios de autodeterminación e igualdad, que reconocen los derechos de las personas, como entes individuales y sociales, creadores de sus propias estrategias de solución.

Por otra parte se abren espacios para el desarrollo para el desempeño de las diferentes funciones y roles profesionales, los que contribuyen a un conocimiento más acabado de la realidad social, productiva y organizacional de quienes laboran dentro del sector de la pesca artesanal.

Se hace pertinente mencionar, la necesidad de contar con la visión social en este sector. Ello debido a que la gran mayoría de las problemáticas que los afectan son de esta índole, además resultan desconocidas, para el propio sector pesquero artesanal y para quienes elaboran las políticas sociales.

Por último, cabe destacar, que el conocimiento del sector pesquero artesanal desde una visión social permite, descubrir su dinámica y conflictos, de modo de generar estrategias de solución que contribuyan a dar respuesta a las diferentes urgencias que se presentan.

5.2 ANTECEDENTES TEÓRICOS CONCEPTUALES QUE FUNDAMENTAN LOS EJES TEMÁTICOS.

La pesca artesanal es en la V Región una de las actividades económicas más relevantes, por cuanto absorbe gran cantidad de mano de obra beneficiando así a un importante sector de la comunidad regional. Como actividad diferenciada genera una cultura la que se manifiesta en costumbres, hábitos y lenguaje. Ello se traduce en un estilo particular de ver la vida centrada en el presente, fundamentada en el ejercicio de la actividad y sostenida en la identidad local proporcionada por el territorio específico.

Es en este escenario donde convergen laboralmente hombres y mujeres, quienes desempeñan diferentes roles asociados a su género. Es así como mientras el hombre desarrolla una labor relacionada a la captura y extracción de especies marinas, con una fuerte presencia en el ámbito comunitario y organizacional; las mujeres ejercen actividades asociadas a la preparación y limpieza de artes de pesca, comercialización, recolección entre otras, debiendo además conjugar con su actividad productiva los roles reproductivo y comunitario.

Si se considera conjuntamente la existencia de mitos, prejuicios y autolimitantes respecto de la participación de la mujer, esto explicaría la postergación eventual en el desarrollo socio- económico del sector. Se aprecia entonces, un contexto donde las mujeres de la pesca artesanal en su mayoría han sido excluidas de las dinámicas organizacionales del sector.

Lo anterior cobra sentido al hablar del escaso protagonismo e invisibilidad que manifiestan las mujeres de la pesca artesanal. Falta de protagonismo por

pertenecer a un sector postergado y considerado secundario desde las prioridades estatales, el mundo social y los actores económicos gobernantes; y por ser mujer en Chile y en el mundo de la pesca artesanal. Invisibilidad para el mundo global nacional y local, para el mundo pesquero artesanal y para sí mismas, puesto que las propias mujeres no han identificado ni valorado la importancia de las actividades y el papel que ejercen dentro de la pesca artesanal; son un actor en sombras, incluso para sí mismas.

En la V Región, aunque no hay registro se estima que son aproximadamente 2.500 mujeres relacionadas a la pesca artesanal, de las cuales muchas tienen dinámicas organizacionales incipientes o prácticamente inexistentes.

Es en razón, de lo anteriormente expuesto que el desarrollo del trabajo de tesis para una intervención social profesional de éstas organizaciones y la exploración de sus necesidades se hace pertinente, asociado también al conocimiento de una identidad local y de género.

Si se considera al género como una creación cultural, y a la promoción de la mujer como una plataforma orientada a proporcionar mayor protagonismo, el constituir a la mujer como sujeto, implica no sólo reconocer formalmente sus derechos, sino que debe trabajar por promoverlos y desarrollar mecanismos que garanticen un efectivo conocimiento de estos, tanto a nivel personal como societal, garantizando de esta manera el ejercicio de la ciudadanía.

➤ **Fundamentación Eje Temático Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.**

Las mujeres de la pesca artesanal poseen características que las identifican como un grupo particular. Entre ellas es posible mencionar: trabajan en un espacio predominantemente masculino, realizan actividades no reconocidas dentro del marco legal, presentan un fuerte sentimiento de exclusión y deficientes condiciones laborales.

No obstante, manifiestan diferencias que encuentran su origen en el espacio donde habitan y desarrollan la actividad, estas diferencias priman sobre las características denominadas comunes, produciendo distancia y escaso conocimiento entre las mujeres de la pesca artesanal, así como también entre las actividades que éstas realizan. Así entendido, las mujeres de la pesca artesanal se muestran como actores invisibles, tanto para el sector, como para la sociedad y para ellas mismas.

Frente a esta situación surge la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal, como instancia aglutinadora que permite a éstas la conformación de objetivos comunes, la generación de procesos de empoderamiento asociados al desarrollo de una participación más efectiva y real, es decir, la consecución de protagonismo.

De aquí la importancia de la Constitución de Sujeto en las mujeres de la pesca artesanal, entendida ésta como la sensibilización de una conciencia colectiva que posibilite en las mujeres la instauración de identificación y definición de metas comunes.

Si bien las mujeres de la pesca artesanal se identifican con un determinado perfil, no es posible asegurar si mencionadas características son compartidas por todas ellas.

La sensibilización y clarificación de una conciencia colectiva, mediante el fortalecimiento de la Red Nacional, propendería a producir visibilidad en las mujeres, por consiguiente elevaría su protagonismo. Lo anterior tendría consecuencias laborales, sociales y personales, que incidirían directamente en el rol y status asignados a las mujeres de la pesca artesanal.

➤ **Fundamentación Eje Temático Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.**

El sector pesquero artesanal, posee una característica que lo destaca con relación a otros sectores de la economía, esto es que, si bien es una actividad individual o pseudo individual, presenta una tendencia a organizarse bajo diferentes figuras legales, que otorgan mayor cohesión al momento de hacer sus demandas y acciones tendientes a su desarrollo. Es así como convergen sindicatos, cooperativas, asociaciones gremiales, federaciones, confederaciones entre las figuras formales.

En este espacio, las mujeres de la pesca artesanal han conformado diversas organizaciones con disímiles características. En general la emergencia de aquellas, tanto formales como informales responden a la necesidad de agruparse como mujeres del sector reconociéndose como tales y con sus consecuentes intereses y necesidades. En este sentido según lo expresado por los grupos de intervención las organizaciones surgen generalmente para resguardar sus derechos laborales ante quienes prestan servicios, postular a proyectos de capacitación y la obtención de mayor representatividad como mujeres dentro del sector.

Los grupos de intervención profesional responden a dos comunas en particular, éstas son San Antonio y Valparaíso respectivamente. La primera dice relación con una ciudad portuaria, donde reside un importante número de mujeres encarnadoras, las cuales realizan su actividad mayoritariamente en sus casas, existiendo además quienes lo hacen en las caletas. Estas mujeres habitan en la periferia de la comuna, observándose condiciones suficientes para un adecuado desarrollo. Gran parte de los grupos de mujeres de la pesca artesanal existentes en la ciudad se encuentran organizados formalmente. Conociéndose ocho grupos, de los cuáles siete realizan la actividad de encarnado y el restante se desempeña como fileteadoras (transformadoras)

Con respecto a la dinámica organizacional, aunque los grupos tienen diferente trayectoria, se observa que no han logrado traspasar la etapa de formación grupal.

Para efectos de la intervención social profesional se constituyó un grupo de trabajo con un representante de cada organización. Según la información pesquisada a través de entrevistas grupales e individuales desarrolladas a las mujeres participantes y profesionales de la CONAPACH es posible señalar, que las necesidades grupales se contextualizan en deficiencias en las relaciones interpersonales y una escasa gestión organizacional.

La ciudad de Valparaíso en tanto, se caracteriza por ser una de las comunas con mayor actividad pesquera artesanal a nivel nacional.

Las mujeres que realizan actividades relacionadas a la pesca artesanal son mayoritariamente encarnadoras que trabajan en las diferentes caletas, aunque existen otros perfiles tales como transformadoras y proveedoras de servicios. Por otra parte, coexisten encarnadoras que laboran en sus casas de las cuales se tiene escasa información.

En razón de la viabilidad de la intervención social profesional se priorizaron los siguientes grupos: Sud Americana y El Membrillo, ambos se desempeñan en las caletas correspondientes.

El grupo que trabaja en la Caleta Muelle Sud Americana, se encuentra ubicado en el Puerto de Valparaíso.

El grupo está constituido por siete personas las cuales realizan diferentes actividades tales como: fileteadoras, limpiadoras, encargadas de espineles, encarnadoras y repartidora de papeles. El grupo de mujeres forma parte del Sindicato de Pescadores y Lancheros SIPELANCH.

En cuanto a la dinámica grupal, la organización se encuentra en su etapa de formación, observándose una gran motivación por el hacer sin contemplar precisión en las líneas de acción. Lo anterior hace visible la necesidad de clarificar objetivos y promover la gestión organizacional.

Con relación a las mujeres que laboran en la Caleta El Membrillo su organización forma parte del Sindicato de Pescadores El Membrillo, constituyendo la Comisión de Mujeres de la Red, la cual está integrada por doce mujeres que realizan la actividad de encarnado en la Caleta.

Con respecto a la dinámica organizacional el grupo ya ha superado la etapa de formación, sin embargo, aún no consigue la integración de sus miembros ni la consolidación de sus objetivos. En concordancia con lo antes mencionado, se manifiestan falencias en las relaciones interpersonales entre las participantes, así como también la presencia de objetivos que concuerden con las necesidades actuales del grupo.

En síntesis, las necesidades organizacionales expresadas con antelación en los diferentes grupos de mujeres pertenecientes al sector pesquero artesanal, hacen patente la viabilidad de una intervención profesional que tome como uno de los ejes de intervención e investigación la dinámica organizacional, su fortalecimiento y redescubrimiento de necesidades e intereses, lo que contribuiría básicamente a crear espacios que faciliten el trabajo en equipo, potenciar el buen aprovechamiento de los recursos humanos existentes, la búsqueda de acuerdos, el fortalecimiento de la comunicación interpersonal, la participación, además de promover momentos de reflexión colectiva, planificación de actividades entre otras cosas. Todo lo anterior cedería a favorecer el protagonismo y la visibilidad en la mujer de la pesca artesanal tanto dentro del sector como extendido a la comunidad.

➤ **Fundamentación Eje Temático Mujer de la Pesca Artesanal Y Cultura.**

Para la Antropología, la cultura es el sustantivo común "*que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano*" como en las expresiones, la *cultura chilena* o la *cultura mapuche*, expresando lo que podríamos llamar el concepto *antropológico* de la cultura; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. De manera que el concepto antropológico de cultura nos permite apreciar variedades de culturas particulares:

como la cultura de una región particular, la cultura del poblador, del campesino; cultura de crianza, de la mujer, de los jóvenes, cultura universitaria, culturas étnicas, etc.

Lo importante es comprender a la cultura como producción de sentidos, de manera que también podemos entender a la cultura como el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado cada grupo humano tienen un significado para cada cosa del hacer y del quehacer (la semántica semiótica), de manera que esos significados tienen sólo las connotaciones que ese grupo humano particular les da, pudiendo ser parecidos a los de otro grupo, pero nunca todos los significados iguales en su completa totalidad.

Las diferencias entre formas culturales se explican a partir de lo que hemos llamado el Contexto Cultural. Si la cultura es la red de significados, este entramado humano de sentidos tiene existencia en el medio de una geografía, un clima, su historia y el conjunto de procesos productivos en que se da la existencia de esa cultura. La geografía y el clima establecen el aquí –el "lugar" -- dándole ciertas características propias al grupo humano, el que debe adaptarse y acomodarse a los accidentes de la geografía: desierto, zona montañosa, de valles, pampas, etc., y a las características particulares del clima: húmedo, lluvioso, seco, frío, cálido, etc. pasando éstos a convertirse en importantísimos proveedores de significados para el diario vivir, aportando elementos para crear los sentidos de la cotidianidad, es decir, a la cultura del lugar. Parece apropiado llamarlo el sustrato geográfico de lo humano.

El otro elemento es la historia, la que proporciona el marco temporal de la vida cotidiana, ligando los hechos pasados y sus significados, a las cosas y fenómenos del presente, dándole un nuevo sentido cargado de significados y valores, o proyectándonos al futuro imaginario. Muchísimas cosas de nuestro quehacer habitual tienen un significado histórico, desde el idioma que se habla, que no existía en esta tierra hace cinco siglos atrás, pasando por los nombres de la gente, de los lugares, etc., o bien, cobran importancia (es decir, adquieren más significado) cuando se redescubre su pasado histórico.

Por su parte, los procesos productivos proporcionan los sustratos restantes. Representan las transformaciones que la gente hace para vivir y desarrollarse: en cualquiera de las actividades primarias (extraer de la naturaleza para uso directo o materias primas), secundaria (la actividad fabril de transformación de la materia

prima en bienes de uso y de consumo) o terciaria (los servicios de unos para otros) Estas actividades que llamamos procesos productivos son parte del contexto cultural, porque establecen también su parte de los significados de los ambientes en que se producen las relaciones entre las personas—formando sociedades— con sus divisiones, uniones, estratificaciones, objetivas y subjetivas, proveyendo también su parte de significación del diario vivir.

Considerando el concepto de cultura con una acentuación antropológica es posible inferir que las mujeres de la pesca artesanal se presentan como agentes reproductores de la cultura, lo que realizan mediante el proceso de socialización, a través del que se aprenden hábitos, costumbres y lenguaje. Otro proceso del cual son actores relevantes, es el de endoculturación, es decir aquel por el cual, un grupo humano traspasa su cultura a sus integrantes, incluyéndolos de este modo en su comprensión de mundo y contexto significativo.

Por otra parte, el aspecto cultural trasciende todos los espacios del quehacer de las mujeres de la pesca artesanal, haciéndose presente en su actividad laboral, así como también en su vida cotidiana. Si bien estas mujeres saben que pertenecen a una cultura particular y la hacen presente a través del discurso, ello no se encuentra relacionado con este concepto y con su internalización.

Con respecto a las mujeres de la pesca artesanal de la comuna de San Antonio, se observan diferencias culturales entres quienes trabajan en la Caleta y quienes realizan su labor en sus casas. Las primeras se someten a un contacto directo con los pescadores, asumiendo un carácter más fuerte, además están más expuestas a la discriminación de género tanto por sus compañeros como por las mismas mujeres que desarrollan la actividad en sus casas. En cuanto a estas últimas no establecen contacto con los pescadores, sino más bien con el intermediario que reparte los espineles, por lo cual su perfil es más pasivo y menos confrontacional.

En el grupo Sudamericana perteneciente a la comuna de Valparaíso, el concepto de cultura no se hace evidente en el discurso, por lo cual se puede señalar que no existe una conciencia sobre la pertenencia a una cultura. Se observan diferencias con respecto al modo de ver y vivir la vida asociada a las diversas actividades que realizan. Algunas manifiestan ser discriminadas por sus compañeros, mientras que otras justifican sus acciones, señalando que es propio de su género. Por otra parte las acciones que realizan, no contribuyen a otorgarles más protagonismo, sino más bien están dirigidas a ofrecer apoyo a sus compañeros, relegando la importancia que tienen dentro del sector.

En otro sentido, el concepto de cultura se encuentra incorporado en el quehacer de las mujeres que trabajan en El Membrillo. Como grupo se caracterizan por mostrar un carácter confrontacional tanto al interior del grupo como al exterior de este. Señalan no percibir discriminación y tienden a reproducir los patrones conductuales de los hombres que trabajan en la Caleta.

Por otra parte poseen identidad cultural, la cual se hace visible en el aprecio que le tienen a su actividad y la defensa que le otorgan al patrimonio pesquero artesanal.

Con todo, la mujer de la pesca artesanal está inmersa en un espacio cultural diferente al de otras mujeres, en relación a lo laboral, personal, familiar y societal y en esta perspectiva el desarrollo de una investigación e intervención en el eje cultural propendería a desarrollar un análisis a partir de antecedentes recabados acerca de las razones que le atribuyen las mismas a su invisibilidad y falta de protagonismo y al mismo tiempo colaborar en el fortalecimiento de la identidad cultural de las mujeres a través de la reflexión compartida de temas asociados como espacio territorial y local, actividad y cultura, rol de la mujer de la pesca artesanal entre otros.

De lo anterior es posible inferir que el trabajo en el tema cultural es transversal a los otros ejes temáticos pues la organización y la constitución de sujeto forman parte de un contexto cultural el cual es imposible desconocer para entender el funcionamiento y lograr una reflexión integral de los distintos temas.

6. HIPÓTESIS DE TRABAJO

De manera de iluminar el actuar profesional se ha elaborado la siguiente hipótesis de Trabajo, la que sostiene los ciclos de trabajo y le otorga sentido al proceso.

***“Una intervención profesional de Trabajo Social desde una perspectiva de género con mujeres de la pesca artesanal de la V Región promovería su protagonismo y visibilidad, generando su constitución como sujeto.*”**

CAPÍTULO II: DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.

1. PRESENTACIÓN.

El siguiente capítulo se constituye en el eje que sustenta la intervención e investigación, pues permite al lector reconocer el trabajo práctico y reflexivo efectuado por las alumnas seminaristas. En ese sentido el capítulo integra una visión que busca la confluencia teórico- práctica.

De acuerdo a lo anterior, la práctica se ve reflejada en los informes de avances y crónicas las que dan cuenta del proceso mensual y buscan asimismo responder a los objetivos planteados con antelación a cada ciclo.

Cabe señalar que la intervención social profesional ha sido dividida en dos ciclos de trabajo, en razón de descubrir las necesidades sentidas para luego fortalecer los aspectos deficitarios y lograr un orden lógico que permita el desarrollo de la intervención e investigación en forma paralela.

2. CICLO I: ANÁLISIS DE NECESIDADES.

a) PRESENTACIÓN.

El presente Ciclo de Trabajo corresponde como su nombre lo indica al "Análisis de Necesidades" y en esa esfera responde a la intervención de necesidades apremiantes entre las mujeres de la pesca artesanal de la V Región desde el punto de vista social. De esta manera la intervención confluye con el proceso de investigación otorgando a este retroalimentación desde la realidad práctica de las mujeres.

Además y siguiendo la lógica del proceso, el análisis de las necesidades otorga referencia a la priorización de urgencias y en ese sentido proyecta eventuales tratamientos sociales.

Es así como una de las necesidades identificadas en este ciclo se constituye en el eje fundamental de la intervención e investigación del ciclo siguiente, lo que se encuentra apoyado en la constante reflexión crítica.

b) MATRÍZ DE PROGRAMACIÓN CICLO I: "ANÁLISIS DE NECESIDADES".

Ejes		Objetivos de Investigación	Objetivos de Intervención	Objetivos de Reflexión
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de sujeto.	Investigar las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.	Desarrollar un plan socioeducativo que responda a las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación con la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.	Desarrollar un proceso de reflexión crítica en cuanto a las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal en relación a su constitución como sujeto.	
Mujer de la pesca artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.	Implementar un programa socioeducativo relacionado con las necesidades priorizadas dentro de las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.		

	Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	Fomentar las diferentes expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	
Técnicas		<input type="checkbox"/> Observación <input type="checkbox"/> Entrevista Grupal. <input type="checkbox"/> Entrevista Individual. <input type="checkbox"/> Encuesta.	<input type="checkbox"/> Observación. <input type="checkbox"/> Entrevista Grupal. <input type="checkbox"/> Entrevista Individual. <input type="checkbox"/> Socioeducativas. <input type="checkbox"/> Socio recreativas.	<input type="checkbox"/> Observación. <input type="checkbox"/> Entrevista Grupal. <input type="checkbox"/> Reflexivas.
Patrocinio Institucional	<input type="checkbox"/> Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. <input type="checkbox"/> Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.			
Tiempo	Marzo - 30 de Junio 2002.			

c) DESARROLLO DEL PROCESO.

Con la intención de otorgar claridad al lector se hace necesario presentar en forma concreta el desarrollo de la experiencia social profesional y en ese sentido los informes de avance constituyen la descripción y análisis del proceso mensual que refleja los avances retrocesos y reflexiones que permiten conocer el estado de la intervención en un momento determinado.

Además se señala la ruta educativa, la que contiene la información práctica de las sesiones socioeducativas efectuadas .

Por último cabe señalar que los elementos mencionados se convierten en el pilar que sustenta el desarrollo del proceso y por consiguiente la intervención social profesional.

INFORME DE AVANCE N° 1

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL.

Las mujeres de la pesca artesanal a nivel Nacional realizan diversas actividades tales como: encarnadoras, transformadoras comercializadoras, extractoras, cultivadoras y proveedoras de servicios. En la V Región los perfiles característicos de dichas mujeres son los de encarnadoras y transformadoras en su mayoría, no descartándose la realización de otras actividades vinculadas a la pesca artesanal. Cabe señalar, además que gran porcentaje de la población antes mencionada se concentra geográficamente en las comunas de Valparaíso y San Antonio.

Relativo al desarrollo de la actividad propiamente tal, esta se ejecuta tanto en la Caleta como en el lugar de su residencia.

San Antonio	Valparaíso	
<p>San Antonio: Caleta de orden urbano, que reúne dentro del puerto pesquero a cinco organizaciones de pescadores y una de fleteros que prestan servicios de turismo. En San Antonio existe una de las mayores concentraciones de mujeres encarnadoras del país muchas de las cuales forman agrupaciones independientes del Puerto Pesquero, relacionándose con este sólo en la prestación de servicios del encarnado.</p>	<p>Valparaíso: Cuenta con dos caletas dentro del radio urbano, las cuales poseen infraestructura portuaria y servicios de apoyo a la flota pesquera. Se extraen recursos para el consumo humano directo utilizando el espinel, las personas viven en los carros aledaños a las caletas.</p>	
San Antonio	Sud Americana	Membrillo
<p>Las mujeres de San Antonio son en su mayoría encarnadoras que trabajan en sus casas. Como modo de organización han conformado sindicatos independientes, el grupo de trabajo esta constituido por dirigentes de 8 organizaciones, entre las que se observan sindicatos y organizaciones de carácter informal.</p>	<p>Las mujeres de este grupo desarrollan diversas actividades de apoyo al pescador artesanal. Son 12 mujeres organizadas en la Comisión "Mujeres de la Red", dicha comisión pertenece al Sindicato y todas sus integrantes son socias de éste. El grupo de trabajo está constituido por 7 mujeres, cuya dinámica organizacional es reciente y requiere ser fortalecida.</p>	<p>Las encarnadoras del Membrillo son 30 mujeres organizadas en la Comisión "Mujeres de la Red" que reúne 17 mujeres, dicha comisión forma parte del Sindicato. Están representadas en una directiva, todas sus integrantes son socias del sindicato. Llevan tiempo en sus funciones se observan conflictos interpersonales y de autogestión.</p>

2. PERÍODO INFORMADO.

El período informado corresponde al transcurrido entre las fechas 01 de Abril y 30 Abril del presente año.

3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO.

3.1 Investigación.

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto	1 de Abril	12:30 hrs.	Caleta Membrillo	Entrevista a Sra. Sandra Amigo.	No fue posible la realización de la misma, pues la entrevistada no se encontraba en el lugar.	Concertar nueva cita, mediante contacto telefónico.
	2 de Abril	13:00 hrs.	Caleta Membrillo	Entrevista a Sra. Sandra Amigo Coordinadora Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal.	Se recabó información acerca de las actividades realizadas por la Red en las cuales ha participado, señalando la importancia de esta y su experiencia como Coordinadora de la Red.	Programación de reunión con Comisión de la Red, Caleta El Membrillo.
	10 de Abril.	10:00 hrs.	CONAPACH.	Entrevista a Sra. Maritza Cofré (integrante del Grupo Sud Americana)	Las alumnas explicaron a las el funcionamiento de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal y la forma de incorporación a aquella.	Concertar reunión mediante contacto telefónico.

10 de Abril	14:15 hrs.	Congreso Nacional	Entrevista Presidenta Cámara de Diputados y Mujeres de la Pesca Artesanal.	Se recabó información relativa a las condiciones actuales del sector y como los afecta la nueva Ley de Pesca. Además se dio a conocer la importancia de la variable social en la pesca artesanal.	Ampliar la información obtenida en relación a las modificaciones de la Ley de Pesca.
25 de Abril	11:00 hrs.	Congreso Nacional	Entrevista Diputada Laura Soto y Mujeres de la Pesca Artesanal.	Se conoció la percepción de la Diputada referido a las posibles estrategias de solución para la actual situación que atraviesan las mujeres de la pesca artesanal.	Confirmar si las propuestas ofrecidas por la diputada concuerdan con las expectativas y necesidades de las mujeres de la pesca artesanal.
15 de Abril	14:00 hrs.	Escuela de Trabajo Social.	Elaboración Marco de Referencia.	Se obtuvo mayor claridad con respecto al concepto "constitución de sujeto."	Búsqueda de mayor información referente al tema.
11 de Abril	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana.	Reunión con grupo de Mujeres de la Caleta Sud Americana.	Se realizó el primer acercamiento con el grupo.	Se fijó fecha y hora de próxima reunión.
19 de Abril	15:00 hrs.	Corporación Puertecito.	Reunión con las Mujeres Representantes de las organizaciones sindicales de la pesca artesanal de San Antonio.	Se realizó el primer acercamiento con el grupo.	Se fijó fecha y hora de próxima reunión.
20 de Abril	13:00 hrs.	Caleta "El Membrillo"	Reunión con grupo de Mujeres de la Caleta el Membrillo.	Se efectuó el primer acercamiento con el grupo.	Se acordó fecha y hora de próxima reunión.
17 de Abril	12:00hrs.	Escuela de Trabajo Social.	Elaboración de Marco de Referencia.	Se logró mayor información acerca del concepto "Cultura".	Integrarlo con otros conceptos dentro del Marco Referencial.

Mujer de la pesca artesanal y Organización.

Mujer de la pesca artesanal y Cultura.

3.2 Intervención.

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de sujeto.	16 de Abril	11:15 hrs.	Caleta Sud Americana	Entrevista Equipo de Trabajo – Grupo de Mujeres Sud Americana.	Se resolvieron dudas en torno a la estructura y funcionamiento de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal; se enfatizó en la importancia de las mujeres dentro del sector. Por otra parte se realizó el pre-test de la encuesta "Ficha de Identificación Mujeres de la Pesca Artesanal V Región"	Formación de Comisión Mujeres de la Red Nacional de la Pesca Artesanal, en el grupo Sud Americana. Modificación de encuesta.
Mujer de la pesca artesanal y Organización	19 de Abril	15:30 hrs.	Corporación Puertecito.	Reunión Grupo San Antonio.	Se inició la aplicación de la encuesta. Además se estableció un grupo de Trabajo conformado por una representante de cada organización, las reuniones se realizarán quincenalmente.	Encuesta se aplicará primero en las organizaciones y posteriormente a otras mujeres de la pesca artesanal no organizadas. Programar próxima reunión.
	27 de Abril	11:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Reunión Grupo de Mujeres.	No fue posible llevar a cabo la reunión debido a la escasa comunicación entre las integrantes del grupo. Se estableció contacto con Sandra Amigo (presidenta de la comisión) quien informó que el grupo no se reúne con frecuencia y se observan algunos conflictos personales.	Desarrollar nueva estrategia de convocatoria.

	29 de Abril	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana	Reunión Grupo de Mujeres.	Se estableció la conformación del grupo (siete integrantes) Se explicaron los pasos a seguir para la elaboración del proyecto "Kiosco", designándose tareas para recaudar la información necesaria.	Recaudar información para la elaboración del proyecto. Elaboración del proyecto.
Mujer de la pesca artesanal y Cultura	11 de Abril	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana.	Reunión Grupo de Mujeres.	Se conocieron las diferentes actividades que realizan las mujeres de este grupo, estableciéndose además diferencias entre sus caracteres, modos de expresión y posturas frente a la posible discriminación a la que están sujetas.	Establecer si las diferencias pesquisadas se relacionan con la actividad que realizan.
	19 de Abril	15:00 hrs.	Corporación Puertecito	Reunión Grupo San Antonio.	Antes de comenzar la reunión se obtuvo información sobre las diferentes percepciones que poseen las mujeres encarnadoras que trabajan en sus casas con respecto a aquellas que lo hacen en la caleta.	Conocer la opinión de las mujeres encarnadoras que trabajan en la Caleta.

3.3 SUPERVISIONES ACADÉMICAS.

Supervisión	Fecha	Hora	Actividad
Supervisión Académica	Abril 8	10:00 hrs.	Revisión Marco de Referencia.
Supervisión Institucional	Abril 8	15:00 hrs.	Definir áreas de acción, grupos e inicio de la intervención.
Reunión Equipo Técnico	Abril 9	17:00 hrs.	Presentación Objetivos de la Intervención
Supervisión Académica	Abril 15	11:00 hrs.	Definición objetivo de reflexión. Estructura de Informe de Avance
Supervisión Académica	Abril 22	12:00 hrs.	Marco de Referencia Hipótesis de Trabajo. Desarrollar reunión de reflexión.
Supervisión Institucional	Abril 25	15:00 hrs.	Avances en la Intervención.
Reunión Equipo Técnico	Abril 30	15:00 hrs.	Avances en la intervención Reflexiones y proyecciones en torno a la intervención Inserción Grupal

4. RUTA EDUCATIVA DEL PERIODO.

Ejes	San Antonio		Sud Americana		El Membrillo	
	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación
Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto			Funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. 16 - 04 - 02 Sesión Nº 1			
Mujer de la pesca artesanal y Organización	Constitución Equipo de Trabajo. 19 -04 -02 Sesión Nº 1.		Acercamiento y presentación al grupo de trabajo. 11- 04 -02 Sesión Nº1.			Acercamiento y presentación al grupo de Trabajo. 20 - 04 -02.
Mujer de la pesca artesanal y Cultura		Percepciones sobre las mujeres encarnadoras desde su mirada particular. 19 - 04 -02	Contenidos de un proyecto. 29 - 04 -02 Sesión Nº 2.			Acercamiento al grupo de Trabajo. 27 - 04 -02.

5. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PERÍODO

5.1 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INVESTIGACIÓN.

Con respecto al proceso de investigación se señalan los siguientes avances en relación a cada eje temático:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Investigar las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

En este ámbito surgen necesidades relacionadas con los intereses de las mujeres y otras vinculadas con la institución. En cuanto a las primeras cabe señalar que las mujeres de la pesca artesanal identifican a la Red Nacional como una instancia que les permite establecer lazos comunicacionales con otras mujeres de la pesca artesanal. Además sienten que ello contribuye a generar espacios de participación, lo cual las impulsa a incluirse dentro de esta Red. No obstante, el equipo seminarista no visualiza preliminarmente a la Red como un instrumento que permita la constitución de sujeto en estas mujeres, ello porque aún no se observa una conciencia colectiva relativa al fenómeno de la participación.

Por otra parte las necesidades institucionales dicen relación con la mantención de esta Red por sí misma, más allá de su período de duración como proyecto. Se crea así la urgencia de que las mujeres y los grupos que constituyen la Red establezcan vínculos permanentes que generen una plataforma de promoción para éstas, contribuyendo significativamente a otorgarles un papel más relevante.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

Con respecto a este eje temático cabe mencionar, que según el criterio profesional, las necesidades sentidas de las organizaciones formales se orientan a mejorar la gestión organizacional y la dinámica interna de los grupos. Lo anterior se advierte a partir de motivaciones expresadas por las mujeres participantes. En este sentido, se percibe que las carencias se vinculan con la escasa o nula capacidad de autogestión y con las barreras internas generadas por los conflictos interpersonales.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Explorar las expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las actividades que desarrollan

Se observa que la cultura es transversal a todo el quehacer de las mujeres de la pesca artesanal. Si bien no han surgido necesidades sentidas por parte de estas mujeres en este ámbito, es posible señalar que se hace pertinente generar una conciencia real sobre la importancia de la cultura y del papel que cumplen las mujeres como agentes reproductores de aquella. Cabe destacar además, que existe vinculación entre la actividad, el territorio y la cultura, lo que permite establecer características diferenciadoras entre las mujeres de la pesca artesanal.

5.2 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INTERVENCIÓN.

En cuanto al proceso de intervención cabe señalar lo siguiente:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar un plan socioeducativo que responda a las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

El proceso de intervención en este eje temático ha sido escasamente desarrollado. Ello debido a las confusiones de las alumnas generadas en torno al concepto constitución de sujeto, así como también en la dificultad existente para desarrollar actividades que contribuyan a la consecución del objetivo. Sin embargo, cabe señalar, que los avances realizados se relacionan con la clarificación del concepto y el conocimiento de las percepciones que poseen las mujeres de la pesca artesanal en torno a la Red Nacional como una instancia de promoción vinculada directamente con la participación.

Por otra parte es necesario manifestar, que la creación de espacios de participación ha contribuido a valorar la importancia que poseen las mujeres de la pesca artesanal, como actores diferenciados con carencias y respuestas particulares. Dicha valoración se entiende por parte de sus compañeros de trabajo, de instituciones y desde ellas mismas.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

Con respecto a este eje temático se puede mencionar, que la intervención se ha orientado a promover y fortalecer la organización, mediante diferentes procesos relacionados con la clarificación de objetivos y el fomento de habilidades personales vinculadas al perfil de dirigente. Para ello se han desarrollado sesiones periódicas que han permitido establecer vínculos con las diferentes organizaciones de Valparaíso y San Antonio.

En cuanto a la convocatoria, se puede manifestar que ha facilitado el proceso de intervención, contándose por lo general con la asistencia superior al 50% de los participantes de respectivos grupos.

Con referencia a la metodología empleada, esta ha permitido responder a las necesidades organizacionales de los grupos, ateniéndose a las contingencias que pudiesen presentarse; además permite conocer e intervenir teniendo en cuenta el contexto y la dinámica grupal.

Con respecto a los contenidos entregados en las sesiones socioeducativas, ellos han surgido a partir de los primeros acercamientos donde se han pesquisado opiniones y falencias que las mujeres observan con respecto al funcionamiento de sus organizaciones o relativas a la dinámica interna.

Es preciso destacar, que el proceso de intervención ha permitido descubrir el sentido que las mujeres de la pesca artesanal le otorgan a la organización. El que se presenta como un instrumento de cambio que permitiría acceder a beneficios y dar respuesta a problemas que no podrían ser resueltos de modo individual.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Explorar las expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las actividades que desarrollan

Si bien la intervención se encuentra dirigida a fomentar las diferentes expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal, aún no es posible intervenir formalmente en este eje temático. No obstante se ha logrado conocer las percepciones de las mujeres con respecto a la pesca artesanal como un "mundo diferente", es decir, una cultura. Lo anterior dice relación con un modo de ver la vida y vivirla distinto centrado en el presente, además de lenguaje propio, códigos y tradiciones. Estableciéndose además, distinciones entre las mujeres, asociadas a la actividad que realizan y al territorio o lugar donde las ejecutan.

5.3 REFLEXIÓN CRÍTICA EN TEMA CENTRAL.

Las mujeres de la pesca artesanal en la V Región, desde una perspectiva profesional, se observan invisibilizadas y carentes de protagonismo; lo cual se relaciona directamente con su desempeño laboral en un ambiente predominantemente masculino, donde los espacios de participación favorecen a éstos. Frente a esta problemática surge la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal, instancia que permite a estas mujeres establecer lazos comunicacionales y promover la participación.

Lo anterior trae como consecuencia, la generación de visibilidad en las mujeres, además de la contribución a la constitución de una conciencia colectiva sobre la relevancia de adquirir protagonismo dentro del sector. El hablar de invisibilidad, no sólo se refiere a la escasez de representatividad social, sino además a una escasa valoración personal por parte de las mujeres.

Ello no les facilita conocer y reconocer la importancia que poseen dentro del sector. Es aquí donde surge la necesidad de descubrir las carencias de las mujeres de la pesca artesanal, desde una perspectiva de género, lo que quiere decir conocer sus necesidades desde una visión femenina y particular, es decir, como un actor diferenciado.

Es en este escenario donde surge la urgencia de crear y fortalecer las organizaciones, de modo que ello les posibilite la solución de las problemáticas, que como actores diferenciados, las afectan.

Así entendido, la organización se constituye en el instrumento que les permite generar cambios y dar respuesta a conflictos que no pueden ser resueltos individualmente. Mediante el establecimiento de asociatividad con otras, las mujeres de la pesca artesanal logran disminuir el sentimiento de exclusión, discriminación, generar procesos de empoderamiento, reconocimiento y autovalidación.

Lo antes mencionado, encuentra su sustento en la variable cultural, que cruza todo el quehacer de estas mujeres. Si bien se observa identidad cultural, no es posible asegurar que las mujeres relacionan los conceptos de cultura e identidad cultural, con lo que ellas denominan como "tradición".

Cabe destacar que existen diferencias en el establecimiento de relaciones, en patrones conductuales, lenguaje y formas de expresión relacionados con las diferentes actividades que realizan. Otras diferencias se asocian al territorio donde efectúan la actividad, lo cual también ejerce influencia en el perfil personal y grupal de estas mujeres.

Por último es preciso manifestar, que se hace evidente la necesidad de generar procesos socioeducativos que permitan a estas mujeres tener real conciencia de la pertenencia a una cultura y del papel que como agentes reproductores de esta, cumplen al interior del sector pesquero artesanal.

6. JUICIO PROFESIONAL DEL PERIODO.

Al término del período informado, es posible colegir que si bien las mujeres de la pesca artesanal de la V región, no se encuentran dentro de los procesos formales de organización, han logrado desarrollar estrategias que les facilitan conformar organizaciones, las cuales contribuyen a proyectar sus necesidades y expectativas.

A pesar de que la realidad del sector pesquero artesanal presenta a la mujer como un actor escasamente protagónico y visible, cabe destacar, que mencionadas características no las convierte en un ente pasivo, sino por el contrario gatilla en la búsqueda de formas particulares que les permitan ir conquistando espacios de participación.

Por otra parte, el sector pesquero artesanal ha sido habitualmente estudiado y abordado desde el punto de vista masculino y productivo, dejándose relegada la visión de las mujeres y la perspectiva social. Variables que están insertas en la cultura pesquero artesanal generando diversas problemáticas que no han sido investigadas ni diagnosticadas y que de ser tratadas podrían incidir positivamente en la satisfacción de otras carencias.

Lo antes mencionado, muestra la necesidad de redescubrir la pesca artesanal desde la perspectiva social y de género, puesto que ello forjaría el conocimiento del aporte que realizan las mujeres a la pesca artesanal el que ha permanecido oculto.

7. PROYECCIÓN PROFESIONAL POR EJE TEMÁTICO.

Con respecto a la proyección profesional por eje temático, y considerando como base los primeros acercamientos se puede señalar lo siguiente:

- Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto: mencionado eje no ha sido demasiado abordado, en razón de la dificultad de lograr conjugar los aspectos teóricos con la realidad práctica, pues ambos se presentan simultáneamente y no existe una absoluta claridad sobre el concepto en sí.

De acuerdo a lo antes mencionado, se hace necesario obtener mayor información respecto al concepto constitución de sujeto que contribuya a clarificar y limitar las líneas de acción. No obstante, se propone como estrategia a seguir, fortalecimiento y difusión de la Red Nacional de mujeres de la Pesca Artesanal en el ámbito regional, así como también la integración de las organizaciones a ésta.

Lo anterior contribuiría a generar en las mujeres de la pesca artesanal de la V región, una visión colectiva sobre la relevancia de la participación y su estrecha relación con al protagonismo y la visibilidad.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Organización: este eje ha sido trabajado satisfactoriamente lográndose el acercamiento a las diversas organizaciones y descubriéndose ciertas necesidades de aquellas. Como proyección se pretende continuar potenciando el funcionamiento de las organizaciones, pesqu岸ando las falencias e incentivando la introducción de modificaciones que permitan facilitar las relaciones interpersonales, mejorando la gestión organizacional.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Cultura: dicho eje se ha trabajado en forma transversal, pues se vincula directamente al eje precedente y las acciones implementadas para dar respuesta a aquel, responden también a la variable cultural. La línea de acción consecuente con lo anterior, se orienta a recabar información respecto a la relación existente entre cultura – actividad y promover conciencia e identidad cultural.

8. PROGRAMACIÓN TENTATIVA PARA EL PRÓXIMO MES.

Eje Temático	Fecha	Actividad
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto.	1 - 6 de Mayo	Encuentro de Mujeres de la Pesca Artesanal y Pasantías Socio tecnológicas - Ancud.
	7 de Mayo	Encuentro mujeres de la Pesca Artesanal y Embajador Estados Unidos de Norteamérica.
	8 de Mayo	Reunión Técnica para conocer la factibilidad para realización de Encuentro Cultural Mujeres de la Pesca Artesanal de la V Región a efectuarse en San Antonio.
	31 de Mayo	Elaboración Cartilla Informativa Red Regional Mujeres de la Pesca Artesanal.
	13 de Mayo	Reunión con grupo de mujeres de la Caleta Sudamericana: toma de acuerdos respecto a la viabilidad del proyecto "Kiosco"
Mujer de la pesca artesanal y Organización.	14 de mayo	Concertar entrevista Julio Riquelme Presidente Sindicato de Trabajadores "Caleta El Membrillo"
	20 de Mayo	Reunión Grupo Sud Americana, requisitos para la postulación de proyecto "Kiosco".
	22 de Mayo	Reunión Grupo San Antonio revisión de tareas delegadas para el Encuentro Regional. Introducción al Manual del Dirigente.
Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	29 de Mayo	Revisión de la información recabada y contrastación con los diagnósticos existentes sobre los perfiles de las mujeres de la pesca artesanal.

INFORME DE AVANCE N° 2

1 PERIODO INFORMADO.

El presente período informado corresponde al comprendido entre el 01 y el 31 de Mayo del año en curso.

2 INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO.

2.1 Investigación.

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto	Mayo 3	11:00 hrs.	Teatro Municipalidad de Ancud.	Lanzamiento Evento: Encuentro y Pasantías Socio tecnológicas.	Se conocieron las diferentes agrupaciones y perfiles productivos de las mujeres asistentes. Además, fue posible pesquisar las actividades que realizan, así como también el lugar donde la ejecutan.	Asistir a la próxima actividad, referida a la Discusión sobre la nueva Ley de Pesca.
		16:00 hrs.	Ilustre Municipalidad de Ancud.	Discusión nueva Ley de Pesca Y Acuicultura.	Se expusieron diferentes visiones y contenidos relativos a la nueva ley de pesca. Para ello se contó con la participación de: Presidente CONAPACH, Dirigente X Región y Biólogo Marino. Los cuáles señalaron las implicancias y repercusiones de esta ley sobre el sector pesquero artesanal.	Asistir a la próxima actividad programada.

Mayo 7	15:00 hrs.	Calleta El Membrillo.	Reunión Embajador de Estados Unidos y Mujeres de la Pesca Artesanal.	Fue posible observar la percepción del Embajador, sobre los resultados y aportes del proyecto Red Nacional a las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Contrastar percepción del Embajador con la información que nos entrega la realidad social de dichas mujeres.
21 de Mayo	9:00 hrs.	Plaza De la Victoria.	Manifestación contra la nueva ley de pesca.	Se advirtió sobre los modos de manifestación que desarrollan con un fin común. Además se observó la manera de llevar a la práctica los acuerdos formulados por el sector. En este sentido cabe precisar la inadecuada organización y coordinación para llevar a cabo la actividad enunciada lo que entorpece la eficacia de la acción.	Desarrollar reflexión como elementos enunciativos en el resultado de la actividad.
Mayo 2	16:00 hrs.	Hostería Ancud.	Dinámica Grupal.	Se realizó una dinámica grupal consistente en el desarrollo de un collage que identificara lugar, historia del grupo, organización y actividad que desarrollan. Lo anterior permitió conocer cómo llevan a cabo las actividades y la organización existente.	Asistir a la presentación de experiencias grupales.
Mayo 4	11:00 hrs.	Pupelde.	Presentación de Experiencias Grupales.	La actividad permitió pesquisar antecedentes socio organizacionales de cada grupo.	Asistir a la próxima actividad.
Mujer de la pesca artesanal y Organización.					

	Mayo 20	13:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Reunión con Julio Riquelme. Presidente Servicio Bienestar Social Sindicato de Trabajadores "Caleta El Membrillo".	La reunión fue propuesta por don Julio Riquelme con el fin de que las alumnas conocieran la realidad social del pescador artesanal de dicha caleta y de esta manera pudiesen proporcionar mayor orientación referida a redes sociales de apoyo. Se pesquisó principales problemáticas y se entregó tentativos lineamientos a seguir.	Próxima reunión día 31 de Mayo.
Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	Mayo 4	19:00 hrs.	Sindicato Pupelde	Actividad Socio recreativa	Se observó la dinámica grupal de las diferentes organizaciones asistentes, enfatizando en los roles y los perfiles productivos. Además se conoció la dinámica comportamental relativa al establecimiento de relaciones interpersonales y a las conductas individuales proyectadas al interior de un grupo. A la vez permitió descubrir las diferencias que se generan entre quienes desarrollan el rol dirigencial con mayor protagonismo y quienes presentan características de mayor pasividad.	Generar actividades Socio recreativas similares, que permitan profundizar los temas enunciados en las organizaciones de la V región.
	Mayo 29	12:00 hrs.	CONAPACH	Revisión de Información	Se revisó la información recabada y se contrastó con los diagnósticos existentes sobre la mujer de la pesca artesanal.	Recopilar mayor información.

2.2 Intervención

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto.	Mayo 20	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana	Sesión socioeducativa.	Se tomó acuerdo en relación al desarrollo de la movilización a efectuarse el día 21 de Mayo. Mencionándose además la importancia de cumplir con los compromisos contraídos, como un modo de fomentar el respeto hacia el grupo y potenciar la participación activa.	Reunirse en la Plaza de la Victoria.
Mujer de la pesca artesanal y Organización.	Mayo 8	16:00 hrs.	San Antonio	Sesión socioeducativa.	Se dio a conocer las experiencias de quienes asistieron al encuentro de Ancud. Con respecto a lo anterior surgió la idea de replicar la experiencia en la V Región. En otro sentido se acordó trabajar temas referidos al rol dirigencial en las próximas sesiones.	Se fijó próxima reunión día 22 de Mayo a las 15:30 hrs.
	Mayo 13	11:00 hrs.	Sud Americana	Sesión socioeducativa.	Debido a la baja convocatoria se pospuso la sesión. Sin embargo, se acordó con las mujeres asistentes, continuar con la recopilación de información respecto de la elaboración del proyecto y la difusión de la fecha de la próxima sesión.	La próxima reunión se realizará el 20 de Mayo.

Mayo 20	15:00 hrs.	SERNAM	Reunión con Sra. Rose Mary López, Área Profesional Desarrollo Productivo del SERNAM V Región.	Se establecieron acuerdos y objetivos en torno a la aplicación de los cuestionarios diseñados por cada institución para la identificación de las mujeres de la pesca artesanal.	Cada institución, es decir, CONAPACH y SERNAM aplicará su cuestionario respectivo.
Mayo 22	15:30 hrs.	San Antonio	Sesión socioeducativa.	No fue posible realizar la sesión debido a la inasistencia de las participantes.	Se acordará la próxima sesión mediante contacto telefónico.
Mayo 28	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión socioeducativa.	No fue posible desarrollar la sesión debido a la dificultad para ingresar a la Caleta, lo que limitó el tiempo destinado a la misma. Cuando fue posible ingresar se optó por reprogramar la sesión, recordándoles a las participantes las tareas asignadas en la última sesión.	La próxima sesión se realizará el 4 de Junio.
Mayo 13	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana	Entrevista estructurada.	No	Verificar la información con el grupo u otras fuentes.
Mujer de la pesca artesanal y Cultura.					

2.3 Supervisiones Académicas

Supervisión	Fecha	Hora	Actividad
Supervisión Académica	Mayo 15	12:30 hrs.	Modificación fechas de Término de la Intervención Elaboración Carpeta de Documentos Tesis. Entrega de Informe de Avance N°1.
Supervisión Institucional	Mayo 16	11:00 hrs.	Coordinación con SERNAM. Encuentro en San Antonio. Avances de la Intervención.
Supervisión Académica	Mayo 22	10:00 hrs.	Modificación Pauta Informe de Avance.
Supervisión Académica	Mayo 30	11:00 hrs.	Pauta y Contenidos de Crónica.

3. RUTA EDUCATIVA DEL PERIODO.

Ejes	Grupos	San Antonio		Sud Americana		El Membrillo	
		Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación
	Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto.			Funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. 16 - 04 - 02 Sesión Nº 1			
	Mujer de la pesca artesanal y Organización.	Constitución Equipo de Trabajo. 19 - 04 - 02 Sesión 1.		Participación Activa 20 - 05 - 02. Sesión Nº 2			Acercamiento y presentación al grupo de Trabajo. 20 - 04 - 02.
	Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	Experiencias Ancud y Priorización de Temas de Trabajo. 08 - 05 - 02. Sesión Nº 2	Percepciones sobre las mujeres encamadoras desde su mirada particular. 19 - 04 - 02	Contenidos de un proyecto. 29 - 04 - 02 Sesión Nº 2.	Diferencias entre los perfiles productivos existentes al interior del grupo. 13- 05 - 02		Acercamiento al grupo de Trabajo. 27 - 04 - 02.

4. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PERÍODO.

4.1 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INVESTIGACIÓN.

En cuanto a los avances realizados en investigación en cada eje temático se puede señalar lo siguiente:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Investigar las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

Con respecto a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal cabe mencionar que ésta según la visión profesional, posibilita y facilita la constitución de sujeto de las mujeres de la pesca artesanal. Lo anterior encuentra su fundamento en las observaciones y conclusiones realizadas durante el Encuentro de Mujeres de la Pesca Artesanal el que se llevó a efecto en la ciudad de Ancud, ello permitió conocer los diferentes perfiles conductuales de las mujeres de la pesca artesanal.

Sobre la base de sus experiencias se entiende que la Red Nacional, no es sólo un fenómeno territorial, sino además comunicacional, que permite la creación de una conciencia colectiva. Ello en directa relación con las necesidades y particularidades de la mujer como un actor diferenciado.

Por otra parte ejerce influencia sobre las dinámicas grupales, lo que a su vez trae como consecuencia la generación de procesos individuales, relativos a la autovalidación y autodeterminación. Además del redescubrimiento de la mujer como un ente particular con necesidades compartidas.

Desde esta perspectiva las urgencias de estas mujeres se relacionan con la mantención futura de la Red Nacional, ya no sólo como la agrupación de organizaciones femeninas sino además como medio para establecer redes comunicacionales y lazos afectivos.

Así entendido, la Red Nacional es un fenómeno que genera consecuencias positivas en las mujeres de la pesca artesanal pues les entrega una nueva visión del papel que desempeñan en el sector, abre espacios de participación estableciendo con ello procesos de empoderamiento y posesión de roles relegados para las mujeres en el sector. Además, presenta la característica de gatillar cambios en el ámbito personal, asociados a una nueva visión de la mujer en el sector pesquero artesanal.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

Con relación a los avances realizados en este ámbito, es posible señalar que las necesidades en este eje temático se asocian a la capacidad de las organizaciones para mejorar su autogestión y coordinación interna. Surge además la premura de fomentar la independencia en los aspectos organizacionales, es decir, que las mujeres tomen sus decisiones de acuerdo a sus necesidades y sin la ratificación de otras instancias o personas.

Por otra parte, se visualiza la necesidad de establecer reuniones periódicas que permitan la interacción permanente de las organizaciones, así como también de ordenar y clarificar las acciones de estos grupos otorgándoles un sentido que sea comprendido y compartido por cada una de las integrantes de las organizaciones.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Explorar las expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las actividades que desarrollan

Se observa con mayor claridad la concordancia entre cultura, actividad y territorio. Ello se hace manifiesto en la comparación realizada entre las mujeres

que realizan una misma actividad pero que se ubican en diferentes sectores geográficos, lo cual da cuenta de expresiones, actitudes, comportamientos que difieren entre sí. Además es posible advertir que las propias mujeres se identifican entre sí como pertenecientes a un mismo perfil productivo y cultural. En este sentido, cabe mencionar que desconocen la dinámica relativa al desarrollo de otras actividades productivas, se produce asombro entre las mujeres de la pesca artesanal al descubrir cómo otras mujeres con actividades totalmente diferentes a las suyas logran permanecer en el tiempo.

Por otra parte, se hace aún más evidente la vinculación entre cultura y organización, dificultándose la separación de ambos ejes, puesto que la cultura contribuye a este estableciendo el modo en como se organizan las mujeres.

4.2 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INTERVENCIÓN

Con respecto a los avances realizados en intervención se puede señalar:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar un plan socioeducativo que responda a las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

La intervención en este eje temático ha cobrado mayor relevancia lo anterior se relaciona directamente con los procesos participativos que han generado las mujeres de la pesca artesanal. Si bien, aún no existe claridad entre ellas acerca de la pertenencia a un colectivo con características particulares, es posible mencionar que comienzan a hacer patentes sus necesidades, a validar su importancia, dando a conocer sus intereses y problemáticas, tanto dentro del sector como hacia la sociedad civil, ello a través del contacto con autoridades gubernamentales. Ello ha contribuido a generar una visión diferente del rol de la mujer en la pesca artesanal, el que se vincula al posicionamiento de canales participativos y un real ejercicio de ésta.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Implementar un programa socioeducativo relacionado con las necesidades prioritizadas dentro de las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

La intervención en este ámbito se ha orientado al fortalecimiento de la organización a través de la respuesta a las necesidades específicas de cada grupo. Es así como en la comuna de Valparaíso se ha creado un programa socioeducativo destinado a la elaboración de un proyecto que permita a las involucradas acceder a una nueva fuente laboral en el mismo lugar donde desarrollan su actividad éste se ha denominado temporalmente como "proyecto Kiosco". Las líneas de acción se encuentran encausadas en la recopilación de la información y estructuración del proyecto.

Con respecto a la comuna de San Antonio, la intervención está dirigida a reforzar las habilidades dirigenciales de las integrantes del grupo de trabajo, ello mediante la implementación de un proceso socioeducativo relativo a la aplicación del Manual del Dirigente Comunitario.

Las intervenciones realizadas se relacionan directamente con las necesidades sentidas por las organizaciones, las cuales han sido manifestadas en diferentes ocasiones por sus miembros, quedando en evidencia el interés de cada uno de los grupos por el desarrollo de los temas.

La metodología empleada, es decir, centrada en el proceso y en la reflexión crítica, permite dar respuesta a las necesidades de cada organización y tener en cuenta las contingencias que pudiesen presentarse. En este sentido obliga a conocer las carencias de cada grupo, su dinámica interna y externa y el contexto en el que se inserta. Lo anterior resulta altamente positivo, pues se puede asegurar que la intervención se crea desde las participantes y busca como objetivo central responder a una necesidad real.

Con respecto a la convocatoria, si bien ésta se ha visto disminuida ello no tiene conexión con la deserción de las participantes, sino que se relaciona con factores de fuerza mayor, como la obtención de permisos para ingresar al recinto portuario o las condiciones climáticas.

Por último es preciso destacar que la intervención ha permitido entender el sentido que las mujeres otorgan a la organización, sus modos de reproducción y como esta es ejercida, estableciéndose semejanzas y diferencias relativas al desempeño del rol directivo entre los géneros al interior del sector pesquero artesanal.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Fomentar las diferentes expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

La intervención en este ámbito no se ha realizado directamente, sino más bien se ha visto desarrollada mediante entrevistas no estructuradas o a través de la observación. Lo antes señalado, ha permitido descubrir que todos los ámbitos de la pesca artesanal nacen y se cruzan en la cultura. La mujer aparece entonces como un factor de suma importancia, que reproduce y traspasa la cultura.

Sin embargo, se hace necesario establecer concordancia entre el discurso y los conceptos relativos a la cultura, con el propósito de fomentar las expresiones culturales y dar a conocer un mundo con códigos, lenguaje y estilos de vida, sustentados en una actividad que aún no es realmente abordada desde la perspectiva cultural.

4.3 REFLEXIÓN CRÍTICA EN TEMA CENTRAL.

Las mujeres de la pesca artesanal a nivel nacional desarrollan diferentes perfiles productivos, los cuales se relacionan con la zona geográfica en la que habitan. Es así como al norte de nuestro país existen principalmente proveedoras de servicios, en el centro encarnadoras, transformadoras y comercializadoras, mientras que en el sur es posible encontrar acuicultoras, extractoras y pescadoras artesanales.

Los perfiles señalados, originan diversos comportamientos y actitudes que permiten comprender, expresiones, formas de relación y cultura de las mujeres de la pesca artesanal.

En este sentido, se coincide con el concepto de *invisibilidad y falta de protagonismo* que caracteriza a estas mujeres destacándose además, que la Red Nacional de Mujeres de la pesca Artesanal se convierte en un fenómeno que traspasa la territorialidad y las diferencias asociadas a los perfiles productivos, generando espacios de participación y de reconocimiento. También se presenta como una instancia de agrupación, un elemento facilitador y promotor de la constitución de sujeto en las mujeres de la pesca artesanal. Ello se hace evidente en las consecuencias que produce, las cuales no son sólo de índole grupal, sino que afectan también el plano personal de estas mujeres gatillando procesos de validación y protagonismo. Otro de los aspectos positivos de esta Red es que permite a las mujeres establecer relaciones interpersonales, basadas en el intercambio de experiencias róllicas y en la constitución de lazos afectivos.

Por otra parte, se aprecia el sentido que las mujeres de la pesca artesanal le otorgan a la organización, no sólo como instancia generadora de cambios grupales, sino también de transformaciones personales. En esta perspectiva el conocimiento de otras experiencias de asociatividad, produce en las mujeres cuestionamientos relativos al estado de su organización, a la consecución de sus objetivos y las variables involucradas en la dinámica interna.

Así entendida la organización como instrumento de cambio y promoción social es el puente entre la invisibilidad y el protagonismo, puesto que crea nuevas condiciones sociales y culturales, surgen habilidades y caracteres que posibilitan la consecución de nuevos espacios para la mujer, el conocimiento de sus necesidades y el nacimiento de procesos de empoderamiento.

En este aspecto, la organización adquiere relevancia al convertirse en el medio por el cual las mujeres de la pesca artesanal, logran descubrirse y conocer la importancia del papel que ejercen dentro del sector pesquero artesanal.

No obstante, la importancia asignada a la organización no debe olvidarse que la cultura es el fundamento de todos los procesos que generan las mujeres de la pesca artesanal. Lo anterior se sustenta en la pesca artesanal como actividad y mundo particular, en las mujeres como grupo diferenciado, en los significados otorgados a la participación, organización, los que nacen desde la visión cultural que constituye la red de significados y significantes que justifican el particular modo de ver y vivir la vida que tienen las mujeres de la pesca artesanal y el sector en sí.

5. JUICIO PROFESIONAL DEL PERÍODO.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, es posible manifestar que las diferencias entre las mujeres de la pesca artesanal se vinculan a sus actividades y a la zona geográfica en la que habitan.

Cabe mencionar además, que entienden la organización como un instrumento de cambio y promoción social, es decir, la conciben como el puente entre la invisibilidad y el protagonismo, lo cual les permitiría mejorar las condiciones actuales del sector, redundando en sus condiciones personales.

El escaso tratamiento de la realidad pesquera artesanal desde la perspectiva social produce el desconocimiento y agravamiento de las problemáticas vinculadas al tema. En consecuencia, las soluciones proporcionadas tienden a no responder eficientemente a las carencias o a priorizarlas inadecuadamente.

Lo señalado con antelación, deja en evidencia la necesidad de continuar profundizando en las características organizacionales, culturales y sociales de las mujeres de la pesca artesanal con el propósito de contribuir en la generación de respuestas eficientes que se adecuen a sus reales necesidades como mujeres e integrantes del sector pesquero artesanal.

6. PROYECCIÓN PROFESIONAL POR EJE TEMÁTICO.

Con respecto a la proyección por eje temático se puede manifestar lo siguiente:

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto:** De acuerdo a los avances realizados, se hace pertinente continuar investigando los alcances y contribuciones de la Red Nacional para la constitución de sujeto de las mujeres de la pesca artesanal. Sobre este fundamento, es preciso promover y difundir los aspectos positivos de mencionada Red, como una instancia de participación e intercambio de experiencias y logros de modo que ello motive a otras organizaciones a incluirse dentro de sus líneas de acción. Ello permitiría la vigencia y sostenimiento de la Red más allá del proyecto, dejando en evidencia la contribución real de ésta a la visibilización y consecución de protagonismo en las mujeres de la pesca artesanal.

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Organización:** Basándose en la investigación e intervención desarrolladas, la proyección del eje temático se orienta al fortalecimiento de la organización teniendo en cuenta los requerimientos específicos de cada una. No obstante, un aspecto a potenciar en ambos grupos de mujeres, se relaciona con la independencia y autogestión, características necesarias para un buen funcionamiento organizacional. Desde esta perspectiva se debe continuar clarificando objetivos y acciones de modo de contribuir significativamente al mejoramiento de la dinámica organizacional y grupal.

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Cultura:** Este eje temático no ha sido abordado formalmente, sin embargo, ha sido posible realizar avances y descubrimientos en torno a la cultura como concepto global y sus implicancias en la pesca artesanal. Desde esta perspectiva la proyección a seguir se refiere a continuar conociendo la cultura de la pesca artesanal y el papel que cumple la mujer desde la visión y opinión de los propios involucrados. Lo anterior permitirá comprender con mayor profundidad el estilo de vida, los modos de crear y reproducir la organización, el significado de la participación y la valoración de la mujer en el sector pesquero artesanal.

7. PROGRAMA TENTATIVO PARA EL PRÓXIMO MES.

Eje Temático	Fecha	Actividad
Mujer y Constitución de Sujeto.	20 de junio	Seminario Taller Regional "Chile frente al Contexto Mundial" CONAPACH y Alianza Chilena por un Comercio justo y Responsable.
	3 de Junio	Sesión Grupo de Trabajo de San Antonio, aplicación manual del Dirigente Comunitario.
	4 de junio	Sesión Grupo Sud Americana, recopilación información para proyecto kiosco.
	10 de Junio	Sesión Grupo de Trabajo San Antonio, temas a tratar: Comunicación y Planificación.
	11 de Junio	Sesión Grupo Sud Americana, elaboración Proyecto Kiosco.
	18 de Junio	Sesión Grupo Sud Americana, elaboración Proyecto kiosco.
	24 de junio	Sesión Grupo de Trabajo San Antonio, temas a tratar: plan de Trabajo, Roles y Funciones del Dirigente
	25 de Junio	Sesión Grupo Sud Americana, elaboración Proyecto kiosco.
Mujer y Cultura.	7 de Junio	Reunión Servicio de Bienestar Caleta el Membrillo conocer funcionamiento, reglamentaciones y beneficios.

INFORME DE AVANCE N° 3

1. PERIODO INFORMADO

El período informado corresponde al comprendido entre el 01 y el 30 de Junio.

2. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO.

2.1 Investigación

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de sujeto	Junio 7	12:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Reunión Directiva Servicio de Bienestar Caleta El Membrillo y Asistente Social Sra. Gloria Montaner INP.	Se conoció el funcionamiento, beneficios y requisitos que posee el Servicio de Bienestar. Tratándose aspectos relacionados con la previsión social, pensión de viudez, vejez e invalidez, otorgándose posibles soluciones a la situación previsional de los pescadores artesanales y quienes laboran en el sector.	Colaborar en la realización de Encuesta Socioeconómica.
	Junio 20	10:00 hrs.	Salón El Torreón, Universidad Católica de Valparaíso	Seminario Regional "Chile en el Contexto Internacional". Taller	Se percibieron las variables involucradas en los tratados de libre comercio ALCA y Unión Europea y las repercusiones que generarán en el sector pesquero artesanal. Además fue posible conocer el papel asignado a la mujer de la pesca artesanal y las opiniones de éstas en torno al tema y al rol que se les otorga.	Conocer las opiniones y conclusiones de las mujeres de la pesca artesanal que asistieron al Seminario.
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Junio 29	10:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Celebración de San Pedro.	Fue posible advertir una de las manifestaciones culturales del sector pesquero artesanal, los ritos asociados a esta celebración, así como también el lugar que ocupa la mujer en el desarrollo de la festividad y la importancia atribuida a su participación.	Pesquisar las opiniones de las mujeres de la pesca artesanal en torno a la festividad.

2.2 Intervención

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Junio 10	15:30 hrs.	Puertecito – San Antonio.	Sesión socioeducativa.	Se realizó la sesión socioeducativa en la cual se trabajaron los temas de Comunicación y Planificación. Lo anterior desarrollado a través de la interacción y participación constante de los asistentes.	Próximos temas a tratar Plan de Trabajo y Roles Dirigenciales.
	Junio 11	12:00 hrs.	Caleta Sud Americana	Sesión socioeducativa.	La sesión desarrollada tuvo como objetivo principal la distribución de tareas para la consecución de la información faltante para la elaboración del proyecto.	Obtener la información faltante para la elaboración del proyecto.
	Junio 18	12:00 hrs.	Caleta Sud Americana	Sesión socioeducativa.	Se obtuvo la información necesaria para el posterior diseño del proyecto, se trabajaron además aspectos relacionados a los objetivos y la fundamentación del mismo.	Reunir la información y afinar los detalles.
	Junio 24	15:30 hrs.	Sede Vecinal, Población 30 de Marzo – San Antonio.	Sesión socioeducativa.	Se trataron temas relativos a la elaboración de un plan de trabajo y a los roles y funciones que debe desarrollar un dirigente. Se logró establecer comparaciones entre la teoría y el estado actual de cada organización.	Próximos temas a trabajar elementos básicos para la elaboración de un proyecto.

	Junio 25	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión socioeducativa.	Se afinaron los últimos detalles del diseño del proyecto, así como también quienes serían las participantes del mismo. Por otra parte se pesquisarón los avances de la organización, desde la propia opinión de las participantes, además del trabajo realizado hasta el momento por el equipo seminarista.	Elaboración del Proyecto.
--	----------	------------	-----------------------	------------------------	---	---------------------------

2.3 SUPERVISIONES ACADÉMICAS.

Supervisiones	Fecha	Hora	Actividad.
Supervisión Académica.	Junio 14	12:00 hrs.	Revisión Informe de Avance. Aspectos a evaluar en el término del primer ciclo.
Supervisión Institucional.	Junio 27.	13:00 hrs.	Desarrollar Matriz de Objetivos segundo Ciclo. Cursos de Acción. Avances realizados.

3. RUTA EDUCATIVA DEL PERIODO.

Ejes	San Antonio		Sud Americana		El Membrillo	
	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación
Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto			Funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. 16 - 04 - 02 Sesión Nº 1			
			Participación Activa 20 - 05 - 02. Sesión Nº 2.			Funcionamiento Servicio de Bienestar Sindicato El Membrillo. 07 - 06 - 02.
Mujer de la pesca artesanal y Organización	Constitución Equipo de Trabajo. 19 - 04 - 02 Sesión Nº 1.		Acercamiento y presentación al grupo de trabajo. 11- 04 - 02 Sesión Nº 1.			Acercamiento y presentación al grupo de Trabajo. 20 - 04 - 02.
	Experiencias Ancud y Priorización de Temáticas de Trabajo. 08 - 05 - 02. Sesión Nº 2		Contenidos de un proyecto. 29 - 04 - 02 Sesión Nº 2.			Acercamiento al grupo de Trabajo. 27 - 04 - 02.
	Comunicación y Planificación. 10 - 06 - 02. Sesión Nº 3.		Información Necesaria para un Proyecto 11 - 06 - 02. Sesión Nº 3.			

	Plan de Trabajo y Roles Dirigenciales. 24 - 06 - 02. Sesión Nº 4.			Diseño del Proyecto. 18 - 06 - 02. Sesión Nº 4.			
				Revisión del Diseño del Proyecto y Evaluación del Trabajo realizado. 25 - 06 - 02. Sesión Nº 5.			
Mujer de la pesca artesanal y Cultura		Percepciones sobre las mujeres encarnadoras desde su mirada particular. 19 - 04 - 02			Diferencias entre los perfiles productivos existentes al interior del grupo. 13- 05 - 02		

4. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PERÍODO.

4.1 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INVESTIGACIÓN.

Con respecto a los avances en investigación en cada eje temático se puede señalar lo siguiente:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Investigar las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

Con respecto a este aspecto, es posible mencionar que las mujeres de la pesca artesanal entienden el significado de la Red Nacional, como el promotor de cambios sociales, grupales y personales que les permiten ejercer un nuevo rol o papel dentro del sector pesquero artesanal.

Desde esta perspectiva la Red Nacional se convierte en una instancia que posibilita la constitución de sujeto de las mujeres de la pesca artesanal, ello se fundamenta en el reconocimiento por parte de éstas de su rol e importancia dentro del sector, así como también de los cambios que se producen con respecto a su género.

No obstante, se observa que las mujeres de la pesca artesanal de la V región, poseen una escasa conciencia colectiva, si bien se identifican con ciertas características comunes: son mujeres que trabajan dentro de un sector predominantemente masculino, se sienten invisibilizadas y relegadas, establecen diferencias ligadas al lugar donde trabajan que las separan. Mencionadas diferencias, no les permiten establecer vínculos sólidos, ya que cada grupo se encierra en su realidad particular, sin advertir que la generación de lazos permanentes produce visibilidad y protagonismo.

Pese a lo antes señalado, logran desarrollar una interacción entre los grupos relacionada con la obtención de mejorías en su calidad de vida, momentos en los cuáles es posible conocer los efectos que produce la Red Nacional como fenómeno comunicacional y de promoción social.

Así entendido, se advierte tanto en las mujeres de la pesca artesanal como en el ámbito institucional, la necesidad de fortalecer la Red Nacional, contribuyendo a su mantención en el tiempo, puesto que ello favorecería la generación de lazos afectivos, el intercambio de experiencias, traduciéndose en la conformación de una conciencia colectiva y por consiguiente en la constitución de sujeto.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

En este ámbito se hace visible la capacidad que poseen las mujeres de la pesca artesanal para conformar organizaciones, como el instrumento que les permite mejorar su calidad de vida y resolver problemáticas ante las que no encuentran respuesta individualmente.

No obstante lo mencionado con antelación, se observa la necesidad de aclarar aspectos básicos relacionados al funcionamiento de una organización de modo que ello otorgue a las mujeres la independencia necesaria para desarrollar con mayor eficiencia el proceso de toma de decisiones.

Por otra parte, queda en evidencia la necesidad de fortalecer la dinámica interna de estas organizaciones de modo que ello posibilite el establecimiento de lazos afectivos. Lo anterior permitiría el intercambio de experiencias, el conocimiento de las diferentes realidades sociales, una mayor cercanía entre los miembros, traduciéndose ello en la integración del grupo y por consiguiente la mejoría de su acción.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Explorar las expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las actividades que desarrollan

Los avances realizados en este eje temático han permitido descubrir que todos los procesos, acciones y actitudes de las mujeres de la pesca artesanal adquieren su fundamento en la cultura.

Si bien este aspecto no ha sido tratado de acuerdo a su importancia, se ha logrado conocer que el quehacer de las mujeres de la pesca artesanal se encuentra cruzado por el papel cultural que les asigna el sector pesquero artesanal.

En este sentido, se hace indispensable otorgarle mayor trascendencia a este eje temático con el propósito de establecer coincidencias entre el discurso de tradición y los conceptos asociados a la cultura. Ello con el fin de reconocer a las mujeres de la pesca artesanal como un actor apreciable y característico.

4.2 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INTERVENCIÓN.

En relación a los avances desarrollados en este ámbito, en cada eje temático se puede mencionar lo siguiente:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar un plan socioeducativo que responda a las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de Mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

Este aspecto no ha sido tratado directamente, pese a ello, se han realizado acciones orientadas hacia el objetivo planteado. En este sentido, ha sido posible aclarar aspectos relacionados al funcionamiento de la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal, los avances que las organizaciones han constatado luego de su incorporación a ésta y la importancia de ser mujer dentro del sector.

Por otra parte se ha observado la participación de las mujeres en diversas actividades asociadas a las problemáticas del sector, se han conocido sus opiniones y descontento con el rol que se le atribuye a la mujer de la pesca artesanal en el sector.

Otro de los elementos destacables en los procesos que han generado las mujeres de la pesca artesanal se refiere al empoderamiento, es decir, el desarrollo de diversas habilidades sociales que les han posibilitado asumir un rol algo más igualitario y menos discriminatorio al interior del sector, esto es comienzan a ser consideradas como actores facilitadores de procesos y cambios, en vez de agentes que lo obstaculizan.

Es así como las mujeres de la pesca artesanal han podido comprobar que una participación real y efectiva, genera visibilidad, por cuanto les permite dar a conocer sus opiniones, necesidades, posibilitar los cambios y establecer desde su propio género el verdadero significado y rol, que tienen las mujeres dentro de la pesca artesanal.

Así entendido la necesidad de las mujeres se orienta a promover la participación, acrecentando la información adquirida como medio para hacer legítimas sus expectativas, opiniones y necesidades, sin olvidar la real importancia de validar su género y la actividad que realizan.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Implementar un programa socioeducativo relacionado con las necesidades priorizadas dentro de las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

Con respecto a los avances realizados en este eje temático, ellos se refieren a la implementación de un plan socioeducativo en el grupo de Valparaíso, el que ha tenido como resultado la elaboración del Proyecto "Emprendimiento Microempresarias Mujeres de la Pesca Artesanal, Caleta Sud Americana", el cual será distribuido entre diferentes autoridades gubernamentales e instituciones del estado con el fin de conseguir financiamiento o subvención.

En cuanto a la Comuna de San Antonio el desarrollo de los "Talleres Para la Mujer Dirigenta" han permitido establecer el estado actual de las organizaciones involucradas, lo cual busca generar a futuro un autodiagnóstico de éstas, sobre la base de las percepciones de las involucradas.

Desde esta perspectiva, los avances en el eje de organización han facilitado el conocimiento de la importancia que se le atribuye a la organización dentro del sector, así como también la forma en que éstas se reproducen y perduran en el tiempo. En este ámbito, cabe destacar que las mujeres visualizan que los cambios positivos de sus grupos, repercuten en el plano personal, atribuyéndolos además al nuevo papel que sienten están desarrollando al interior del sector.

Comprendido así, la convocatoria ha estado directamente ligada con el producto que se espera obtener, siendo bastante alta y participativa, generándose conocimiento en ambas direcciones (mujeres – equipo seminarista) Lo anterior ha permitido establecer un vínculo personal agradable que posibilita el tratamiento de diversos temas, problemáticas y el intercambio de experiencias.

En cuanto a la metodología utilizada, ésta concuerda con las necesidades y requerimientos de las mujeres. Viabilizando así, el abordaje de temas de su interés, la resolución de situaciones de contingencia y el descubrimiento paulatino del mundo particular de las mujeres de la pesca artesanal.

Cabe señalar que la intervención desarrollada ha posibilitado, la interiorización no sólo en el ámbito relativo a las mujeres, sino que además ha sido posible conocer las dinámicas organizacionales de los sindicatos de las que éstas son miembros, lo que contribuye a profundizar y reforzar el significado de la organización dentro del sector. Además de descubrir las diferencias operativas, asociadas al género y al lugar que se ocupa dentro del ámbito organizacional.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Fomentar las diferentes expresiones culturales de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

En el ámbito de la intervención este eje temático no ha sido tratado directamente, sino más bien a través de entrevistas no estructuradas o conversaciones informales con dirigentes del sector, lo cual permite establecer asociaciones entre el mundo de la pesca artesanal y las actitudes comportamentales de las mujeres.

En este sentido la variable cultural cobra real trascendencia al convertirse en el pilar central de toda la actividad pesquero artesanal. Es así como queda en evidencia la necesidad de abordar este eje temático con relación a su significación e importancia, con el propósito de conocer con mayor profundidad la cultura de la pesca artesanal, para comprender y conocer el significado del rol que ésta le otorga a la mujer.

4.3 REFLEXIÓN CRÍTICA EN TEMA CENTRAL.

Las mujeres de la pesca artesanal laboran dentro de un sector predominantemente masculino, que posee hábitos, lenguaje y un modo particular de ver la vida que se fundamenta en el presente y se sustenta en la actividad que se realiza.

Visto desde esta óptica tienden a reproducir, la visión y comportamientos masculinos, lo cual forma un carácter fuerte, en ocasiones un tanto agresivo a la hora de establecer comunicación con personas que no pertenecen al sector.

De este modo las mujeres, relegan su condición de género convirtiéndose en un integrante más del sector pesquero artesanal, pero que a diferencia de los hombres posee escasa representatividad y participación. Sus opiniones y sus necesidades no son consideradas y menos aún su calidad de mujer y por consiguiente de actor particular. Es así como las mujeres establecen organizaciones, con el fin de encontrar objetivos comunes con otras mujeres de su sector, en ese entendido crean organizaciones y las reproducen muchas veces sin tener claridad en los objetivos, ni en la acción. En ocasiones estas organizaciones sólo pretenden ser lugar de encuentro donde las mujeres puedan compartir sus experiencias y hacer patentes sus necesidades.

En esta esfera, queda en evidencia como el aspecto cultural trasciende todo el quehacer del sector pesquero artesanal, así como también del lugar que desempeñan las mujeres de la pesca artesanal. Lo anterior se relaciona con lo que se denomina tradición o costumbre, es decir, el rol de relegación y exclusión que manifiesta la mujer se encuentra asignado culturalmente. Se la asocia con el ámbito doméstico, con la realización de la crianza y la socialización, lo cual se vincula con la fuerte presencia del patriarcado, pero no es posible relacionarla con un rol de dirigente, de promotor de cambios, que demuestre sus capacidades en otro ámbito más allá del de madre o esposa.

Lo anterior deja al descubierto la necesidad de focalizar y profundizar el tema cultural con el propósito de comprender y conocer este mundo. Se observa desde la visión profesional, que cada uno de los ámbitos de la vida de la mujer de la pesca artesanal están cruzados por la cultura: desde el rol que desarrolla al interior de su hogar, como el que ejerce laboralmente, es decir para estas mujeres no existe distinción entre el plano personal, social y comunitario, puesto que todos ellos se desarrollan dentro del mismo marco cultural.

Se advierte entonces que para generar constitución de sujeto, fortalecimiento organizacional y promoción cultural, es necesario investigar y actuar a través de la cultura, puesto que el desarrollo de cada uno de estos ejes encuentra su cimiento en los aspectos culturales.

Además el conocimiento del ámbito cultural permite establecer el perfil de la mujer de la pesca artesanal, teniendo en cuenta los desiguales aspectos que están presentes en la vida de estas mujeres. Lo anterior, se traduce en el tratamiento del género propiamente tal, puesto que al conocer los roles que desempeñan, es dable tratar las problemáticas desde el enfoque de las involucradas, estableciendo características específicas que las agrupan, las identifican y las valorizan como mujeres de la pesca artesanal.

5. JUICIO PROFESIONAL DEL PERÍODO.

Atendiendo a los antecedentes recabados cabe señalar, que las mujeres de la pesca artesanal comprenden la organización como el instrumento que les consiente introducir mejoras en su calidad de vida.

Desde esta posición, su participación y compromiso se relaciona con los posibles productos que genere la organización, así como también con los beneficios no materiales que esta le pueda otorgar. Así interpretado las mujeres de la pesca artesanal, entienden la organización como el puente que les permite acceder a un nuevo rol y status dentro del sector, aspectos que posibilitarían la desvinculación del rol asignado por tradición.

Desde esta mirada cobra importancia la cultura, pues permite conocer el papel que desempeñan las mujeres dentro del sector, establecer comparaciones e identificar los avances que realizan.

Es preciso mencionar que el desconocimiento de la actividad pesquero artesanal y de las mujeres como un actor diferenciado (no sólo como esposas de pescadores) genera la implementación de políticas sociales y legislativas que sólo consideran el ámbito productivo y económico, sin tener en cuenta la significación de la variable social, sus implicancias y alcances dentro del sector, como en la sociedad civil.

Por otra parte, el tratamiento de la cultura como tema particular permite conocer las problemáticas sociales que afectan al sector y a las mujeres, dando origen a soluciones que respondan a lo que ellos realmente necesitan: la conservación de su actividad y de su cultura.

6. PROYECCIÓN PROFESIONAL POR EJE TEMÁTICO.

Con respecto a la proyección por eje temático se puede manifestar lo siguiente:

- Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto: Si bien este eje no ha sido abordado directamente ha sido posible realizar avances con respecto a la constitución de sujeto de las mujeres de la pesca artesanal. Mencionados avances se vinculan al reconocimiento de la participación como generadora de protagonismo y visibilidad, en este sentido se hace necesario continuar potenciando el ejercicio de la participación en éstas mujeres. Por otra parte para encontrar repuesta al modo específico de entender la participación y el rol de la mujer, se requiere indagar en la cultura de la pesca artesanal y en el rol asignado a la mujer.

- Mujer de la pesca artesanal y Organización: los avances desarrollados en la organización han permitido conocer la dinámica organizacional, el sentido que se le atribuye a ésta, así como también la importancia asignada y los resultados esperados. En concordancia con lo antes mencionado, se hace pertinente profundizar mencionados avances, con el propósito de establecer comparaciones asociadas al género y a la reproducción de la organización. Lo anterior sería posible a través del estudio de la cultura como tema focalizado, puesto que se observa que el establecimiento y funcionamiento de las organizaciones tiene directa relación con la cultura de la pesca artesanal.

- Mujer de la pesca artesanal y Cultura: Si bien este eje temático no ha sido tratado de acuerdo a su relevancia, queda en evidencia la necesidad de dirigir la acción hacia este ámbito particular. Ello porque se ha descubierto que todo el quehacer de la pesca artesanal y de las mujeres que participan del sector, está cruzado y vinculado a la cultura. Por tanto, se hace pertinente trabajar el aspecto cultural con el fin de comprender, ahondar y responder a interrogantes relativas al rol de la mujer dentro del sector.

7. PROGRAMA TENTATIVO PARA EL PRÓXIMO MES.

Eje Temático	Fecha	Actividad
Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto.	Julio 10	Derechos y Deberes de la Mujer.
Mujer de la pesca artesanal y organización.	Julio 1	Sesión Grupo de Trabajo San Antonio Elementos Básicos para la elaboración de un Proyecto.
Mujer de la pesca artesanal y cultura.	Julio 2	Entrega de Proyecto y Cursos de Acción a seguir.
	Julio 8	La Cultura: Concepto y sus diferentes acepciones.
	Julio 9	La Cultura: Concepto y sus diferentes acepciones.
	Julio 29	La Cultura en el espacio Geográfico: Diferencias asociadas a la territorialidad y localidad particular.
	Julio 30	La Cultura en el espacio Geográfico: Diferencias asociadas a la territorialidad y localidad particular.

RUTA EDUCATIVA.

CRÓNICA Nº1

GRUPO EJE	SAN ANTONIO	SUDAMERICANA	EL MEMBRILLO
<p>Mujer y Constitución de Sujeto.</p>		<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CONSTITUCIÓN DE SUJETO. Nº SESIÓN: Nº 1 ACTIVIDAD: FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN A LA RED NACIONAL DE MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL. TÉCNICAS: - DINÁMICA DE PRESENTACIÓN - EXPOSITIVAS. RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF. PARTICIPANTES: 8 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión se constituyó en un primer acercamiento al grupo conformado por 8 mujeres quienes desarrollan diferentes actividades al interior del sector pesquero artesanal. La misma apuntó en un comienzo momento a la presentación del equipo seminarista y de las participantes. Posteriormente se transmitió al grupo información acerca de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. Lo anterior permitió pesquisar a través de preguntas las dudas e inquietudes de las mujeres. Se evalúa la sesión como positiva pues contribuyó a recabar información referida a la calidad y cantidad de conocimiento que las mujeres poseen respecto de la Red Nacional. Dicha información entrega pautas al equipo en torno a los énfasis que demanda el tema</p>	

<p>Mujer y Organización</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN. Nº SESIÓN: Nº 1 ACTIVIDAD : "CONSTITUCIÓN EQUIPO DE TRABAJO" TÉCNICAS: 1.1 EXPOSITIVAS. RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF. PARTICIPANTES: 8 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA</p> <p>□ DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En un primer momento se desarrolló la presentación tanto de las alumnas seminaristas como de las mujeres asistentes. Luego se entregó información al grupo acerca de la aplicación de la Ficha de Identificación de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, cuestionario confeccionado por las alumnas con el objeto de caracterizar a las mujeres. En este sentido se acordó en la reunión la aplicación del mismo por las propias mujeres. En torno a lo anterior se tomaron acuerdos y se constituyó un grupo de trabajo constante. La presente sesión se evalúa en positivamente, pues permitió observar la dinámica del funcionamiento grupal, apreciando roles y funciones en la dirigencia, formas de gestión, división de tareas como también falencias en lo que se refiere a la comunicación al interior del grupo.</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN. Nº SESIÓN: Nº 1 ACTIVIDAD: "CONTENIDOS DE UN PROYECTO" TÉCNICAS: 1.1 EXPOSITIVAS. 2.1 LLUVIA DE IDEAS. RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF. PARTICIPANTES: 6 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p>□ DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La presente sesión presentó en forma práctica los contenidos de un proyecto. El tema trabajado en la sesión responde a una demanda de las propias mujeres pues de manera informal dieron a conocer en una reunión el interés por presentar un proyecto para la consecución de un Kiosco al interior del muelle. De esta forma, el equipo seminarista entregó elementos que componen un proyecto trabajándolos en conjunto con el grupo. La sesión contribuyó a la identificación de perfiles personales de cada mujer al interior del grupo, se observó la dinámica grupal a través de roles y funciones pues el desarrollo del tema permitió organizarse para el desarrollo de diversas tareas con el fin de presentar el proyecto. Además se rastreó información referida a las formas de gestión del grupo e información sobre estructura de documentos.</p>	
<p>Mujer y Cultura.</p>			

2. - ANÁLISIS DE LOS EJES TEMÁTICOS.

Eje	Grupo	San Antonio	Sud Americana.	Membrillo
<p>Mujer y Constitución de Sujeto.</p>	<p>El presente eje temático ha sido retroalimentado escasamente, pues no se han realizado sesiones y/ o actividades que respondan a generar aportes importantes al mismo. En general se ha investigado información referida al manejo del grupo sobre el funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal.</p>	<p>El presente eje temático ha sido trabajado escasamente, pues no se han realizado actividades que respondan a generar aportes importantes al mismo. En general se ha investigado información referida al manejo del grupo sobre el funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal ello a través de una sesión socioeducativa.</p>	<p>El presente eje temático ha sido retroalimentado escasamente, pues no se han realizado sesiones y/ o actividades que respondan a generar aportes importantes al mismo.</p>	

<p>Mujer y Organización</p>	<p>Las actividades efectuadas durante el presente período, en general han permitido retroalimentar con mayor fuerza este eje. Lo anterior coincide con la estrategia de inserción del equipo seminarista referida a la aplicación de un cuestionario denominado "Ficha de Identificación de la Mujer de la Pesca Artesanal de la V Región". Este ha sido presentado a los tres grupos. En este grupo particularmente lo anterior ha permitido promover procesos de coordinación y división de tareas entre las participantes lo que ha entregado información respecto de la dinámica organizacional, canales de información y liderazgo. Se percibe desde el punto de vista profesional, al interior del grupo la conformación de varios subgrupos lo que permite canalizar la información, sin embargo las debilidades se han presentado al nivel comunicacional en lo que se refiere a la atención y escucha y la dificultad para la toma de acuerdos.</p>	<p>Las actividades efectuadas durante el presente período, en general han permitido retroalimentar con mayor fuerza este eje. Lo anterior coincide con la estrategia de inserción de las alumnas referida a la aplicación de un cuestionario denominado "Ficha de Identificación de la Mujer de la Pesca Artesanal de la V Región". Este ha sido presentado a los tres grupos.</p> <p>En este grupo lo anterior sumado a la entrega de contenidos referidos a la confección de un proyecto ha permitido levantar procesos de coordinación, gestión y división de tareas entre las participantes. Dichas tareas se han abordado con alta motivación por parte del grupo, observándose líderes democráticos, objetivos comunes y falencias referidas centralmente a escasez de información en relación a instituciones y capacidad de gestión.</p>	<p>En este grupo no se ha logrado visualizar la dinámica organizacional, en razón de que no ha sido posible la realización de sesiones socioeducativas. Sin embargo, el equipo seminarista ha participado de reuniones del grupo con otras entidades y de lo observado en aquellas se infiere que el grupo no tiene una coordinación eficiente, como tampoco presenta canales informativos eficaces y además se observa escasa motivación para la participación. Cabe mencionar que este grupo ha sido intervenido socioeducativamente en forma constante lo que podría incidir en la baja motivación.</p>
------------------------------------	--	--	--

Mujer y Cultura	<p>El presente eje si bien no se ha desarrollado en términos de sesiones socioeducativas, si se han desarrollado mediante sesiones y actividades referidos básicamente a roles y funciones de las mujeres, perfiles de mujeres según actividad que desarrollan al interior de la pesca artesanal, relación con el sexo masculino al interior del sector laboral.</p>	<p>El presente eje si bien no se ha desarrollado en términos de sesiones socioeducativas, si se han pesquisado mediante sesiones y actividades insumos informativos referidos básicamente a roles y funciones de las mujeres, perfiles de mujeres según actividad que desarrollan al interior de la pesca artesanal, relación con el sexo masculino al interior del sector laboral.</p>	<p>El presente eje si bien no se ha desarrollado en términos de sesiones socioeducativas, si se han pesquisado mediante sesiones y actividades insumos informativos referidos básicamente a roles y funciones de las mujeres, perfiles de mujeres según actividad que desarrollan al interior de la pesca artesanal, relación con el sexo masculino al interior del sector laboral.</p>
------------------------	--	---	---

3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL PROCESO SOCIOEDUCATIVO REALIZADO EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

➤ **CONTENIDO:** El contenido trabajado en las sesiones antes descritas ha contribuido a retroalimentar los ejes temáticos. Cabe señalar que los contenidos desarrollados en las sesiones realizadas no se han replicado en cada grupo, pues los contenidos son guiados por el equipo seminarista teniendo en consideración el análisis de necesidades por cada grupo referido específicamente a los ejes. Por tanto el contenido entregado va en directa relación con las necesidades e intereses pesquisados y priorizados tanto desde el equipo seminarista como de las participantes.

➤ **METODOLOGÍA:** En este primer acercamiento a la realidad de los diferentes grupos se han utilizado centralmente las técnicas de observación y entrevistas grupales, las que se consideran atingentes pues han permitido recabar información necesaria para el desarrollo del trabajo. Además de contribuir al logro de una adecuada inserción en 2 de los 3 grupos de trabajo.

Referido al tiempo, se considera que este se ha utilizado de manera eficiente, pues ha permitido responder concretamente a las demandas de cada grupo.

En relación a los recursos humanos, ellos han sido suficientes por parte del equipo seminarista. En cuanto a los participantes se ha obtenido una alta convocatoria en 2 de los 3 grupos.

Relativo a los recursos financieros y materiales éstos si bien son escasos, no han entorpecido el curso normal de las actividades planificadas.

➤ **OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES:** Con respecto a la opinión de las mujeres, esta ha sido positiva referida al trabajo desarrollado por las alumnas pues desde la atención de sus demandas grupales se ha levantado un proceso potenciador y de fortalecimiento de la organización.

Lo anterior ha sido percibido por dos de los tres grupos, es decir, San Antonio y Sud Americana como una positiva contribución por parte de las alumnas. En relación al grupo "El Membrillo" se ha dificultado la inserción a aquel no siendo posible intervención de carácter educativo. Los motivos de lo anterior dicen relación con la constante dificultad para acordar fecha de reunión; pues según una de las dirigentes, el grupo se encuentra deficientemente coordinado y a pesar de que las alumnas han hecho intentos por la realización de reuniones la coordinadora mantiene una actitud negativa respecto al tema.

4. APORTES DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO AL ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Durante el primer mes de intervención social profesional se distinguen diversas actividades orientadas a la inserción, coordinación, investigación, socio educativas, entre otras, las que responden a un proceso socio educativo.

Dicho proceso a su vez contiene 3 ejes temáticos los que desde su particular desarrollo contribuyen al análisis de necesidades.

Es así como se puede señalar que el eje de constitución de sujeto en las mujeres de la pesca artesanal ha sido escasamente abordado, en razón de que el equipo de trabajo no ha logrado definir claramente líneas de acción respecto a aquel. No obstante, el equipo seminarista percibe a partir del proceso llevado a cabo que el objetivo se orienta a conformar una conciencia colectiva sobre la importancia del rol que desempeñan las mujeres dentro del sector pesquero artesanal, de modo que les permita adquirir mayor protagonismo y visibilidad.

Con respecto al funcionamiento de las organizaciones, cabe señalar que aunque todas presentan diferente trayectoria, la mayoría se encuentra en una etapa de formación grupal, con escasa clarificación en los objetivos, definición de metas a largo plazo y la presencia de conflictos personales. En relación a lo antes mencionado se observa que las necesidades de las organizaciones se orientan hacia el desarrollo de habilidades comunicacionales que posibiliten el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la introducción de modificaciones en la gestión organizacional.

En cuanto al eje temático cultural, es posible mencionar que este es transversal a todo el quehacer de las mujeres de la pesca artesanal, haciéndose presente en su discurso y sus experiencias. No obstante, como concepto, la cultura no ha sido internalizada por éstos grupos, por lo cual no forma parte de su conciencia grupal. Sin embargo, es necesario destacar que la mayoría de las mujeres que están insertas en la pesca artesanal desde el ámbito familiar, muestran una fuerte identidad cultural, así como también un profundo aprecio por la actividad que realizan y por el sector.

En síntesis, es preciso mencionar que el primer mes de intervención ha permitido al equipo seminarista el conocimiento preliminar del sector pesquero artesanal desde la perspectiva organizacional y cultural, estableciendo la importancia del papel que ejercen las mujeres dentro del sector. Por otra parte ha

sido posible constatar la relevancia que posee la realización del presente seminario tanto para el equipo seminarista como para las mujeres de la pesca artesanal y en sector en general.

CRÓNICA Nº 2

1. RESULTADOS.

SAN ANTONIO.	SUD AMERICANA	EL MEMBRILLO
<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>Nº SESIÓN: Nº 2.</p> <p>ACTIVIDAD: 1. "EXPERIENCIAS ANCUD".</p> <p>TÉCNICAS: 1.1 EXPOSITIVAS.</p> <p>RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.</p> <p>PARTICIPANTES: 10 PARTICIPANTES.</p> <p>ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>En un primer momento la sesión tuvo como propósito la retroalimentación grupal ello a partir de que las mujeres participantes de las pasantías en la ciudad de Ancud comentaran su experiencia a las asistentes enfatizando en términos generales los aprendizajes obtenidos y las oportunidades observadas.</p> <p>El comentario anterior contribuyó en el grupo a generar la idea de organizar un encuentro en su comuna que reúna a las mujeres de la pesca artesanal de la V Región. En este sentido se tomaron acuerdos preliminares, los cuáles se dificultaron por la presencia de falencias comunicacionales en lo que se refiere a la atención y escucha que se manifiesta con claridad en las reiteradas interrupciones.</p> <p>En un segundo momento, el grupo dio a conocer su propuesta de temas a trabajar, los que se relacionan con las funciones dirigenciales. Al presentar los temas se tomó como ejemplo algunos de las falencias observadas en el momento anterior. La propuesta no propició discusión entre las participantes pues se basa en los propios requerimientos de las mujeres por lo que no fue objeto de modificaciones.</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CONSTITUCIÓN DE SUJETO.</p> <p>Nº SESIÓN: Nº 2.</p> <p>ACTIVIDAD: " PARTICIPACIÓN ACTIVA".</p> <p>TÉCNICAS: LLUVIA DE IDEAS, TRABAJO GRUPAL.</p> <p>RECURSOS: MATERIALES- 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.</p> <p>PARTICIPANTES: 6 PARTICIPANTES.</p> <p>ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión denominada Participación activa responde a la entrega de elementos conceptuales para fijar patrones comunes que permitan a las participantes la obtención de una base similar, además de promover un análisis en torno al tema. Ello reviste además, gran utilidad para el equipo seminarista puesto que la eficiencia de las sesiones posteriores está en estrecha relación con la unificación de criterios generales.</p> <p>La sesión permitió conocer las percepciones de las mujeres respecto de la Participación Activa, ello trabajado en forma operativa ya que la sesión coordinó el tema de la marcha al congreso para el día 21 de Mayo. De esta manera el grupo se organizó tomando acuerdos, los que se clarificaron con el manejo del concepto de participación.</p> <p>La sesión permitió el análisis grupal pues sobre un objetivo práctico las mujeres detectaron importantes falencias y fortalezas relativas a la calidad y cantidad de su participación. Así por ejemplo concluyeron que para que la participación tenga sentido deben plantearse objetivos y distribución de tareas específicas</p>	<p>En este grupo no ha sido posible la realización de sesiones socioeducativas, ello se relaciona con la constante desmotivación del grupo para la realización de reuniones.</p>

2. ANÁLISIS DE LOS EJES TEMÁTICOS.

Eje	Grupo	San Antonio	Sud Americana.	Membrillo
<p>Mujer y Constitución de Sujeto.</p>	<p>En general se ha pesquisado información referida al manejo del grupo sobre el funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. Las mujeres en su mayoría reconocen que la Red está compuesta por ellas mismas sin embargo, cuando hablan de esta denotan escasez de responsabilidad, sólo algunas observan que la visibilidad de la Red de Mujeres depende de la capacidad de ellas mismas para generar procesos orientados a una mayor validación tanto dentro del mundo de la pesca artesanal como de la comunidad en general.</p>	<p>El presente eje temático ha sido trabajado desde el punto de vista de la participación como una herramienta fundamental que permite a las mujeres fomentar un sentimiento de pertenencia a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. Dicho sentimiento de pertenencia genera en las mujeres mayor iniciativa con respecto al logro de metas comunes. Además posibilita el reconocimiento de obstáculos para la obtención de una mayor visibilidad.</p>	<p>El presente eje temático ha sido retroalimentado escasamente, pues no se han realizado sesiones y/ o actividades que respondan a generar aportes importantes al mismo.</p>	

Mujer y Organización

En este grupo se ha logrado introducir mediante sesiones socioeducativas temas dirigenciales y organizacionales, respondiendo a demandas manifestadas por el mismo, además de falencias detectadas por el equipo seminaristas.

Los temas tratados han logrado la atención de las participantes además de la aplicación práctica de cómo éstos se desarrollan en la cotidianeidad. El grupo ha sido capaz de acordar reglas al interior del mismo esto a partir de una necesidad y motivación imperiosa. En este sentido, los acuerdos dicen relación con el logro de una comunicación más efectiva, asistencia, puntualidad, respeto hacia las integrantes del grupo y resolución personal de conflictos.

En este grupo se han presentado notorios avances respecto de la organización, pues se ha logrado trabajar temas de contingencia, que motivan la actividad grupal relacionándolos con un tema mayor que es la organización. Lo anterior ha sido recepcionado por el grupo como un significativo aporte considerando que aquel se encuentra en una fase formativa en donde se están tomando acuerdos fundamentales para el buen funcionamiento de este.

Ejemplo de éstos acuerdos se relacionan con la presencia de reglas y sanciones que permitan el mejor desarrollo de las actividades del grupo. Las anteriores se relacionan principalmente con la asistencia a las sesiones y la distribución de tareas.

En este grupo no se ha logrado visualizar la dinámica organizacional, en razón de que no ha sido posible la realización de sesiones socioeducativas. Sin embargo, el equipo ha participado de reuniones del grupo con otras entidades y de lo observado en aquellas se infiere que el grupo no tiene una coordinación eficiente, como tampoco presenta canales informativos eficaces además de una escasa motivación para la participación. Cabe mencionar que este grupo ha sido intervenido socioeducativamente en forma constante lo que podría incidir en la baja motivación.

Lo anterior incide en la baja viabilidad de implementar un trabajo socioeducativo en este grupo por lo que el equipo seminarista considera como opción realizar un trabajo que potencie la línea investigativa en el grupo relacionado con la utilización de técnicas individuales como la entrevista y el desarrollo de historia de vida lo que proporcionaría información relevante para conocer la realidad de dicho grupo.

<p>Mujer y Cultura</p>	<p>Mediante las intervenciones socioeducativas relacionadas con los ejes anteriores se ha podido investigar el valor que le otorgan las mujeres de la pesca artesanal a la continuidad de su actividad, la que trasciende lo productivo pues también forma parte de una red social generada a partir de vínculos entre compañeras y compañeros. Es así como opinan que a pesar de que la actividad es inestable no la cambiarían pues es parte de su vida, de sus costumbres que incluye horarios, lenguaje y patrones comportamentales arraigados, además suman a ello ideales por los cuales trabajar y canalizar sus motivaciones individuales.</p>	<p>A través de las intervenciones socioeducativas realizadas se ha podido advertir que el valor que le otorgan a la actividad difiere del que le asignan las mujeres de San Antonio, pues en este grupo está presente con mayor énfasis un rol productivo lo que no significa la inexistencia de vínculos y de redes, pero en este grupo adquieren otra connotación esto se grafica por ejemplo en que algunas participantes no se niegan a la posibilidad de desempeñar otra actividad que no posea vinculación con la pesca artesanal. Este grupo tiene mayor heterogeneidad respecto de sus causas de mantenimiento dentro del sector pesquero artesanal.</p>	<p>El presente eje si bien no se ha desarrollado en términos de sesiones socioeducativas, si se han pesquisado mediante sesiones y actividades insumos informativos referidos básicamente a roles y funciones de las mujeres, perfiles de mujeres según actividad que desarrollan al interior de la pesca artesanal, relación con el sexo masculino al interior del sector laboral.</p>
-------------------------------	--	--	---

3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL PROCESO SOCIOEDUCATIVO REALIZADO EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL.

➤ **CONTENIDO:** Respecto del contenido desarrollado con los grupos en las sesiones socioeducativas, éste además de estar en directa relación con sus necesidades referidas especialmente a las funciones dirigenciales, ha permitido un análisis que identifique al rol que desempeña la mujer de la pesca artesanal dentro de un contexto mayor. En esta mirada dicho rol se asocia no sólo a sus actividades productivas particulares sino también a sus organizaciones y en general a las características de sus funciones. De lo anterior se infiere que si bien el énfasis ha estado en el objetivo organizacional ello no ha detenido la investigación de los otros ejes pues inevitablemente ellos se han vinculado lográndose positivamente la observación de expresiones que digan relación con la cultura propia de las mujeres del sector pesquero artesanal.

➤ **METODOLOGÍA:** Con relación a las técnicas cabe mencionar que durante el presente período se ha utilizado la observación y entrevistas grupales e individuales, las que han respondido a la generación de información que contribuya al análisis de necesidades.

En cuanto al recurso tiempo, este se ha utilizado en forma eficiente considerando las contingencias climáticas presentes durante el período.

Relacionado con los recursos humanos, ellos han sido suficientes por parte del equipo seminarista. Referido a las participantes se ha obtenido una convocatoria que si bien ha sido oscilante en el número esto no ha incidido en la dinámica grupal.

Relativo a los recursos financieros y materiales éstos si bien son escasos, no han entorpecido el curso normal de las actividades planificadas.

➤ **ROL DE LAS PARTICIPANTES:** En relación al rol de las participantes éstas en su mayoría han asumido un rol activo tanto en el compromiso con las actividades planteadas en los grupos específicos como en la generación de iniciativas y aportes para el mejor desarrollo de las sesiones programadas.

El rol de las participantes si bien en su mayoría da cuenta de ser receptivo respecto de las sesiones en este período se ha orientado a un rol propositivo.

➤ **ROL DEL EQUIPO DE TRABAJO:** Durante el presente período se ha enfatizado en el rol socioeducativo que permita potenciar la organización de manera de reconocer debilidades en los grupos y fomentar las propuestas que permitan potenciar la función dirigencial, si bien éstas han estado orientadas por las alumnas han sido extraídas de las propias mujeres cumpliendo las anteriores un rol de coordinación y mediación.

4. APORTES DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO AL ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Durante el presente período de intervención social profesional se han desarrollado actividades principalmente socioeducativas , las que responden a la investigación e intervención.

A través del proceso socioeducativo se insiste en la necesidad de conformar una conciencia colectiva sobre la importancia del rol de las mujeres dentro del sector pesquero artesanal esta necesidad ha sido constantemente reforzada con los aportes de las mujeres pues se trata que los roles, funciones de aquellas no sólo estén presentes en el discurso sino que sean comprendidos a la luz de la entrega de elementos conceptuales que reconozca otros contextos.

En este aspecto, el logro de una conciencia colectiva está en estrecha relación con cautelar su cultura particular.

En otro sentido se puede mencionar que durante las sesiones realizadas se ha trabajado básicamente temas organizacionales pero dichas sesiones se han convertido en insumos informativos para la pesquisa de falencias en lo que se refiere a la constitución de sujeto y la cultura de aquellas. Dicha información ha sido analizada por las alumnas considerando como base la teoría y de ello se ha podido concluir cuáles son los principales aspectos a potenciar dentro de aquellos ejes temáticos y cuáles se presentan relativamente fortalecidos.

En síntesis, es preciso mencionar que este período ha consentido al equipo seminarista el conocimiento del sector pesquero artesanal desde diferentes perspectivas comprendiendo desde su visión la importancia que le atribuyen las mujeres al desarrollo de su actividad dentro del sector pesquero artesanal.

CRÓNICA Nº 3

SAN ANTONIO

OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN.
Nº SESIÓN: Nº 3.

ACTIVIDAD : "COMUNICACIÓN Y PLANIFICACIÓN"
TÉCNICAS: 1 EXPOSITIVAS.

2 TRABAJO GRUPAL.
RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.
PARTICIPANTES: 9 PARTICIPANTES.
ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La sesión se concentró en un primer momento en la entrega del tema preparado para el presente taller socioeducativo, es decir, se definió en conjunto con las participantes conceptos referidos a la comunicación y planificación. En forma seguida el equipo seminarista expuso dichos temas generando entre las participantes un ambiente de atención lo que permitió ir integrando preguntas paralelas al desarrollo del tema. Además, la actividad fue enriquecida con ejemplos entre las participantes, los que estaban relacionados con aplicación de las características de la comunicación y planificación en sus propias organizaciones. En un segundo momento, se desarrolló un trabajo grupal que subdividió al grupo en tres con el fin de que aquellas trabajarán en las debilidades que observan en sus organizaciones y propusieran cambios que las transformarían en fortalezas.

Posteriormente cada subgrupo presentó su trabajo compartiéndolo a las participantes y se formularon conclusiones finales.

La sesión se evalúa en forma positiva, pues permitió a las mujeres integrar elementos teóricos que les entrega una evaluación del estado actual de sus organizaciones particulares y a la vez fomenta en ellas la capacidad propositiva y el trabajo en equipo.

En términos generales el equipo seminarista recogió abundante información que da cuenta del funcionamiento organizacional así por ejemplo se pesquió que la planificación de actividades habitualmente recae en un grupo reducido o una sola persona y la idea de descentralizar las tareas no está incorporada en el accionar del grupo, a pesar de que se considera necesaria.

SUDAMERICANA

OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN
Nº SESIÓN: Nº 3

ACTIVIDAD: " INFORMACIÓN NECESARIA PARA UN PROYECTO"
TÉCNICAS: 1. EXPOSITIVAS.

2. TRABAJO GRUPAL.
RECURSOS: MATERIALES- 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.
PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES.
ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La sesión reforzó la anterior, aclarando dudas y recogiendo información que había sido entregada a cada integrante en forma de tareas. Estas fueron compartidas por el grupo con el objeto de retroalimentar el proyecto particular. En un segundo momento se trabajó en la fundamentación del proyecto, entregando al equipo seminarista elementos claves que debe contener la fundamentación y en ese sentido fue posible que las participantes rescataran dentro de su propia iniciativa cómo se manifiestan dichos elementos; así por ejemplo clasificaron con la ayuda del equipo seminarista que éstos se refieren a motivos de contexto y particulares, es decir, la iniciativa de colocar un Kiosco para trabajarlo responde por una parte a la crisis que enfrenta la pesca artesanal lo que genera inestabilidad laboral entre otras cosas y por otra a motivaciones grupales como la generación de mayor reconocimiento como mujeres pertenecientes al sector pesquero artesanal, además de un desarrollo a nivel personal.

OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN.
Nº SESIÓN: Nº 4

ACTIVIDAD: "DISEÑO DEL PROYECTO"
TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL.

RECURSOS: MATERIALES- 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.
PARTICIPANTES: 6 PARTICIPANTES.
ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA

<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>Nº SESIÓN: Nº 4</p> <p>ACTIVIDAD : "PLAN DE TRABAJO Y ROLES DIRIGENCIALES"</p> <p>TÉCNICAS: EXPOSITIVAS.</p> <p>RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.</p> <p>PARTICIPANTES: 7 PARTICIPANTES.</p> <p>ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p>➤ DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>La sesión permitió la entrega del tema Plan de trabajo y Roles Dirigenciales. En un comienzo el equipo seminarista desarrollo el primer tema pesquiasando entre las mujeres cómo concebían un Plan de Trabajo y qué utilidad le asignan. En este sentido, se percibió gran debilidad entre las participantes en la sistematización de la planificación, es decir, habitualmente no hacen el ejercicio de redactar sus actividades y objetivos. De lo anterior concluyeron que ello les generaba desorganización a la hora de llevar a cabo la actividad en particular pues se confundían los participantes, los plazos y los responsables de desarrollar determinadas planificación, es decir, habitualmente no hacen el ejercicio de redactar sus actividades y objetivos. De lo anterior concluyeron que ello les generaba desorganización a la hora de llevar a cabo la actividad en particular pues se confundían los participantes, los plazos y los responsables de desarrollar determinadas tareas. Se presentó a las participantes un Plan de Trabajo Tipo, el que se explicó al grupo , trabajándolo con ejemplos entregados por éstas. El tema de Roles y funciones dirigenciales permitió esclarecer las responsabilidades que a cada dirigente y asamblea les compete. En esta perspectiva el grupo integró ejemplos personales concluyendo en general que frecuentemente el rol de tesorera es el generador de múltiples discrepancias y conflictos pues requiere a nivel de características personales mayores atributos entre los que destacaron la honradez y responsabilidad principalmente.</p>	<p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>La sesión permitió presentar una pauta tipo de proyecto con la que se trabajó en forma de subgrupos. El trabajo consistió en la redacción final del documento para lo cual se dividió la pauta en tres entregándole a los subgrupos con el fin de que éstos redactaran la información trabajada La sesión permitió poner en práctica la información entregada en talleres anteriores, además de la obtención de un producto concreto que deberá ser trabajado desde el punto de vista de la coordinación y gestión para su difusión.</p> <p>La sesión permitió poner en práctica la información entregada en talleres anteriores, además de la obtención de un producto concreto que deberá ser trabajado desde el punto de vista de la coordinación y gestión para su difusión.</p>
	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN.</p> <p>Nº SESIÓN: Nº 5</p> <p>ACTIVIDAD: REVISIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.</p> <p>TÉCNICAS: 1. EXPOSITIVAS. TRABAJO GRUPAL.</p> <p>RECURSOS: MATERIALES- 2 PLUMONES, PAPEL CRAF.</p> <p>PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES.</p> <p>ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>La sesión se constituyó en la revisión final del proyecto y la toma de acuerdos respecto de la difusión del mismo, es decir, se delegaron tareas relacionadas a la coordinación de entrevistas con posibles instituciones patrocinantes.</p> <p>Por otra parte, se evaluó el trabajo realizado por el equipo seminarista en un primer ciclo preguntándoles en forma general acerca de los aportes y falencias de las sesiones realizadas. En este sentido, se concluyó que los talleres socioeducativos aparte de constituirse en la entrega de teoría sobre el tema organizacional fue la base para generar un proceso grupal con establecimiento de objetivos comunes y el descubrimiento de necesidades colectivas que pueden ser resueltas en algún grado mediante el funcionamiento grupal. Las mujeres se expresaron satisfechas con los talleres realizados considerándolos necesarios para sus fines grupales, además aludieron a la importancia de la unidad entre ellas que les permite ser reconocidas dentro del sector pesquero artesanal y expresaron los cambios producidos al interior de organizaciones como su sindicato el cual les ha otorgado mayor apoyo en sus gestiones.</p>

2. ANÁLISIS DE LOS EJES TEMÁTICOS.

<p>Grupo Eje</p>	<p>San Antonio</p>	<p>Sud Americana.</p>	<p>Membrillo</p>
<p>Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto.</p>	<p>En general el eje no se ha trabajado en términos de sesiones socioeducativas, sin embargo, la información hasta ahora recabada permite reconocer que el mantenimiento de la Red es percibido por las mujeres como fundamental para el logro de sus fines, es decir, le otorgan un carácter instrumental principalmente a pesar de que en éstos grupos se ha pesquisado un gran interés personal por participar de actividades con mujeres que desarrollan similar actividad. En otra perspectiva, se detecta además por parte de las mujeres la necesidad de generar una conciencia colectiva asociada al sector geográfico particular pues se ha observado entre las mujeres una falencia en el reconocimiento de necesidades colectivas como mujeres de la pesca artesanal.</p>	<p>En general el eje no se ha trabajado en términos de sesiones socioeducativas, sin embargo, la información hasta ahora recabada permite reconocer que el mantenimiento de la Red es percibido por las mujeres como fundamental para el logro de sus fines, es decir, le otorgan un carácter instrumental principalmente a pesar de que en éstos grupos se ha pesquisado un gran interés personal por participar de actividades con mujeres que desarrollan similar actividad. En otra perspectiva, se detecta además por parte de las mujeres la necesidad de generar una conciencia colectiva asociada al sector geográfico particular pues se ha observado entre las mujeres una falencia en el reconocimiento de necesidades colectivas como mujeres de la pesca artesanal.</p>	<p>El presente eje temático ha sido retroalimentado escasamente, pues no se han realizado sesiones y/ o actividades que respondan a generar aportes importantes al mismo.</p>

<p>Mujer de la pesca artesanal y Organización.</p>	<p>Las actividades efectuadas durante el presente período, en general han contribuido sistemáticamente a la retroalimentación del eje. Esto ha permitido la obtención de un análisis claro acerca de las necesidades que presentan las mujeres de la pesca artesanal de la V región respecto de la organización. En concordancia con lo anterior y a modo de reflexiones preliminares se percibe en los grupos la necesidad del fortalecimiento organizacional asociado al logro de vínculos afectivos, además de un desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones de cada grupo y funcionamiento organizacional. Por otra parte en la práctica se cree necesario la existencia de reuniones periódicas pues éstas otorgan lazos afectivos, cohesión y mayor presencia grupal.</p>	<p>Las actividades efectuadas durante el presente período, en general han contribuido sistemáticamente a la retroalimentación del eje. Esto ha permitido la obtención de un análisis claro acerca de las necesidades que presentan las mujeres de la pesca artesanal de la V región respecto de la organización. En concordancia con lo anterior y a modo de reflexiones preliminares se percibe en los grupos la necesidad del fortalecimiento organizacional asociado al logro de vínculos afectivos, además de un desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones de cada grupo y funcionamiento organizacional. Por otra parte en la práctica se cree necesario la existencia de reuniones periódicas pues éstas otorgan lazos afectivos, cohesión y mayor presencia grupal.</p>	<p>Mediante la información recabada a través de la participación de las alumnas en entrevistas informales a integrantes del grupo y reuniones con instituciones y profesionales que han frecuentado de diferentes formas el grupo, es posible señalar que parte de las apreciaciones presentadas en los dos grupos trabajados se podrían generalizar a este grupo. En este sentido se concuerda en la necesidad de fortalecimiento organizacional, búsqueda de autonomía en la toma de decisiones y el desarrollo de una mejor atmósfera grupal incluyendo además el manejo de una comunicación y coordinación más eficiente.</p>
<p>Mujer de la pesca artesanal y cultura.</p>	<p>Respecto de este eje si bien no se han desarrollado intervenciones sociales profesionales, si se ha recopilado importante información base la que se resume en el carácter de transversalidad de la cultura, es decir esta está presente en el actuar de las mujeres independiente del tema a tratar. De ello se ha podido extraer que el acento del tema debe estar asociado a la actividad desarrollada por las mujeres, al espacio territorial y a la necesidad de aquellas por reconocer su propia cultura como concepto.</p>	<p>Respecto de este eje si bien no se han desarrollado intervenciones sociales profesionales, si se ha pesquisado importante información base la que se resume en el carácter de transversalidad de la cultura, es decir esta está presente en el actuar de las mujeres independiente del tema a tratar. De ello se ha podido extraer que el acento del tema debe estar asociado a la actividad desarrollada por las mujeres, al espacio territorial y a la necesidad de aquellas por reconocer su propia cultura como concepto.</p>	<p>El presente eje temático ha sido retroalimentado escasamente, pues no se han realizado sesiones y/ o actividades que respondan a generar aportes importantes al mismo.</p>

3 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL PROCESO SOCIOEDUCATIVO REALIZADO EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL.

➤ **CONTENIDO:** El contenido trabajado en las sesiones socioeducativas dice relación con la profundización del eje temático mujer de la pesca artesanal y organización. En esta perspectiva los temas desarrollados además de corresponder a una necesidad sentida por los grupos se evalúan positivamente pues han permitido generar en ellos una dinámica de creciente fortalecimiento esclareciendo normas, perfilando objetivos y reconociéndose como un grupo.

Resulta satisfactorio para las alumnas el trabajo realizado a partir de los contenidos expuestos pues han permitido integrar necesidades particulares, es decir, propias de cada grupo de trabajo, las que si bien no han sido subsanadas totalmente se ha contribuido a hacerlas evidentes generando entre las participantes una mayor atención en su resolución.

En resumen, el contenido trabajado durante este periodo facilitará el desarrollo de una intervención orientada a un tema que presenta en una primera mirada diferentes matices entre los grupos de trabajo como lo es la cultura e identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región.

➤ **METODOLOGÍA:** En relación a las técnicas cabe mencionar que durante el presente período se ha utilizado, la observación, el trabajo grupal, técnicas expositivas, las que han propendido a motivar al grupo y responden a la generación de información que contribuya al análisis de necesidades.

En cuanto al recurso tiempo, este se ha utilizado en forma eficiente considerando las contingencias. Relacionado con los recursos humanos, ellos han sido suficientes por parte del equipo seminarista. En cuanto a los participantes se ha obtenido una convocatoria satisfactoria para el logro de las actividades planificadas en cada sesión.

Relativo a los recursos financieros y materiales éstos han sido suficientes para desarrollar las actividades planificadas.

- **ROL DE LAS PARTICIPANTES:** En este período el énfasis estuvo orientado a generar en los grupos un rol más propositivo a partir de las críticas evidenciadas por ellas mismas a nivel del funcionamiento organizacional. Sin embargo, las alumnas perciben que se debe contribuir a potenciar un rol activo en la autonomía y en la toma de decisiones el desarrollo de la autogestión.

- **ROL DEL EQUIPO DE TRABAJO:** Durante el presente período permanece el rol socioeducativo fundamentalmente, pero se presentan con mayor fuerza los roles de mediador entre intereses grupales, además de la evidente función motivadora de las alumnas. Lo anterior se concibe como una manera de fomentar la participación de las mujeres, sin embargo, el rol de las alumnas en el próximo período debe orientarse a fortalecer la autonomía en los grupos para no producir dependencia.

4. APORTES DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO AL ANÁLISIS DE NECESIDADES.

El presente período de intervención social profesional coincide con la finalización del primer ciclo de trabajo. En él se han desarrollado actividades principalmente socioeducativas, las que responden a la investigación e intervención.

Si bien el proceso ha tomado como contenido central el tema organizacional este permite el análisis en diferentes áreas. Es así como las necesidades que se presentan considerando la mujer y la organización se relacionan con el fortalecimiento organizacional asociado al logro de vínculos afectivos y reconocimientos entre las mismas, además de desarrollar en cada grupo mayor autonomía en la toma de decisiones contribuyendo al funcionamiento organizacional.

Dichas necesidades son observadas por ellas mismas, por el equipo seminarista y otros actores institucionales, lo que les otorga un carácter de mayor objetividad.

Teniendo presente el objetivo relativo a la cultura, el equipo seminarista concuerda en señalar su carácter transversal, es decir, está presente en cada acto de las mujeres de la pesca artesanal independiente del tema a tratar. Esto se puede comprender teniendo claridad en que el tema cultural no se relaciona tan sólo con la actividad pesquero artesanal como actividad, sino que traspasa a dinámicas familiares, formas de vida, lenguaje y códigos, además del espacio territorial. Lo anterior entrega la base para abordar el tema cultural pero orientado en una perspectiva de género, que permita a las mujeres reconocerse dentro de un sector mayor con necesidades e iniciativas propias, entendiendo el concepto de cultura y de identidad cultural.

**TÉRMINO
CICLO I:
"ANÁLISIS DE NECESIDADES".**

d) CONCLUSIONES FINALES CICLO I: "ANÁLISIS DE NECESIDADES".

1. CONCLUSIONES RELATIVAS A LA INVESTIGACIÓN EN EL ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Durante el desarrollo del Primer Ciclo Análisis de Necesidades, se pesquisarón las siguientes necesidades y hallazgos en cada uno de los ejes temáticos:

1.1 Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Investigar las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

Correspondiente a este ámbito las necesidades urgentes se asocian con la mantención de la Red Nacional de Mujeres del Pesca artesanal y el conocimiento y promoción de la conciencia colectiva de mencionadas mujeres. Aspectos que serán descritos a continuación.

1.1.1 Mantención de la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal.

La Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal es una instancia que reúne a nivel nacional a las mujeres que participan dentro del sector pesquero artesanal. Como tal, permite a las mujeres la agrupación de sus intereses, el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias. Lo anterior se traduce en la disminución del sentimiento de exclusión y la observación de la realidad de la mujer de la pesca artesanal desde una perspectiva de género y de una visión más objetiva.

Como fenómeno comunicacional, la Red Nacional permite el establecimiento de lazos afectivos, la constitución de vínculos que trascienden al plano grupal, afectando el ámbito personal de estas mujeres. De esta forma, se crean redes entre las diversas agrupaciones que conforman la Red,

las cuales permiten el conocimiento interpersonal, el intercambio de experiencias y el aprendizaje permanente. Mediante la Red, las mujeres descubren que poseen objetivos comunes, que pertenecen a un grupo diferente dentro del sector, que sus intereses son prioritarios y lo que es aún más importante sienten que su presencia juega un papel importante dentro del sector para sus compañeros.

Cabe señalar, que las mujeres identifican la Red como el medio que les facilita acceder a un nuevo status y rol dentro del sector, su participación se torna efectiva y aceptada, se convierten entonces en actores considerados a la hora de tomar decisiones, dejan de sentirse tan discriminadas y comienzan a posesionarse de espacios y canales que les permiten mostrarse ante ellas, ante el sector y hacia la sociedad civil desde una postura más desmitificada y menos tradicionalista.

Es en este espacio, donde surge la necesidad común, tanto por parte de las mujeres como de la institución de que esta Red perdure más allá de su duración como proyecto, su mantención se relaciona directamente con la aceptación por parte de las mujeres, como una factor que conduce al protagonismo y visibilidad.

1.1.2. - Conocimiento y Promoción de la Conciencia Colectiva.

Si bien las mujeres de la pesca artesanal conocen de alguna manera aquellos elementos que les son comunes y que las identifican como tales: trabajar en un sector predominantemente masculino, desarrollar actividades poco conocidas, ser actores invisibles y escasamente protagónicos; poseen características particulares que las separan, las cuales se asocian al espacio geográfico donde laboran, además desconocen otras actividades desarrolladas por mujeres, es decir, no saben de su realización. Lo anterior se traduce también en el desconocimiento de los objetivos comunes y en ocasiones en su condición de género, a raíz de lo cual se priman los intereses territoriales

La necesidad de conocer y promocionar la conciencia colectiva de las mujeres de la pesca artesanal se relaciona, con la urgencia de que éstas comprendan e interioricen sus propios objetivos, de modo que ello les permita la consecución de un perfil fusionado con el que se identifiquen.

Es preciso señalar, que tal conciencia existe pues, al indagar las mujeres asienten identificarse con ciertos objetivos y características comunes, no obstante, lo que no es posible asegurar es si otras mujeres de la pesca artesanal las comparten. Es aquí donde se produce la separación entre lo individual y colectivo, primándose lo primero y considerándose lo segundo sólo en aquellos aspectos que puedan generar mejorías en la calidad de vida de las mujeres.

Relacionado con lo mencionado anteriormente, se entiende que es necesaria una conciencia colectiva en las mujeres de la pesca artesanal, pues ello contribuiría directamente a la consecución de sus mayores objetivos: visibilidad y protagonismo.

1.2. - Mujer de la Pesca Artesanal y Organización

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las necesidades de las organizaciones formales e informales integradas por mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

En el espacio organizacional las necesidades sentidas y evidenciadas se asocian a los siguientes aspectos:

1.2.1. - Necesidad de Fortalecimiento de la Organización.

Las mujeres de la pesca artesanal entienden la organización como un instrumento de cambio y promoción social que les permite además, dar respuesta a carencias que no podrían ser resueltas de modo individual. Así entendido, las mujeres se asocian con el fin de optimizar su calidad de vida a través del mejoramiento de sus condiciones laborales, de una mejor visión de sí mismas, del reconocimiento del trabajo y del papel que como mujeres realizan.

En este sentido, establecen organizaciones que muchas veces no pasan de ser simples agregados, sin una dirección específica, lo cual produce la suma de mucho esfuerzo sin la obtención de resultados

Desde esta perspectiva, surge la necesidad de fortalecer la organización, entendiéndose por tal, el establecimiento de formalidad en la gestión, clarificación de objetivos y generación de lazos afectivos. Los aspectos mencionados otorgan a la organización líneas de acción que concuerden con los objetivos propuestos, mientras que a sus integrantes les ofrecen la oportunidad

de pertenecer a un grupo, establecer relaciones cara a cara, basadas en un conocimiento mutuo lo que no se da abiertamente en el espacio laboral y participar de un propósito común que les permite disminuir ese sentimiento de exclusión que manifiestan cuando señalan "no somos tomadas en cuenta".

1.2.2. - Necesidad de Autogestión

Como se ha mencionado con antelación, las mujeres de la pesca artesanal poseen la capacidad para crear organizaciones, de acuerdo a su propio significado, de este modo generan objetivos y establecen acciones pertinentes.

Es en este actuar donde surge la toma de decisiones, proceso mediante el cual la organización adquiere autonomía y consolidación. Mencionado proceso provoca en las mujeres de la pesca artesanal el establecimiento de dependencia y ratificación por parte de agentes externos, a las decisiones o cursos de acción que se delimitan.

Surge entonces, la necesidad de otorgar autonomía en la toma de decisiones, los cuales redundan en los aspectos que posibilitan el adecuado funcionamiento de la organización.

1.2.3. - Necesidad de Reuniones Periódicas.

Se observa en los grupos estudiados la escasa periodicidad en las reuniones, lo cual no favorece la dinámica interna, ni el conocimiento grupal y por tanto la consolidación de las metas organizacionales.

Así entendido, surge la necesidad de establecer reuniones periódicas, puesto que ello permite el establecimiento de lazos afectivos, identificación con el grupo y con sus objetivos, posibilita la cohesión grupal, el conocimiento personal, en síntesis favorece la dinámica interna y propende a una real consecución de los objetivos.

1.3. - Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

La pesca artesanal se define como cultura al poseer un modo particular de ver y vivir la vida, lo cual se fundamenta en la existencia de hábitos, costumbres, tradiciones y lenguaje. Este estilo particular, se origina en una actividad productiva y trasciende el espacio laboral hacia el personal, familiar y comunitario.

Asimismo, la pesca artesanal genera en las mujeres que se desempeñan en el sector características que las diferencian de otras mujeres, tanto en el plano laboral, como en el personal, familiar y social.

Desde esta configuración, se aprecia que la cultura dentro del sector, es una variable transversal, en la cual es preciso profundizar con el propósito de conocer y comprender el papel que desempeña la mujer dentro del sector. Lo anterior permitiría además, encontrar respuestas a interrogantes relativas a la invisibilidad y la falta de protagonismo, entre otras.

En este escenario, surgen las siguientes necesidades compartidas tanto por las alumnas seminaristas, la institución y las mujeres involucradas.

1.3.1. - Necesidad de verificar la vinculación entre Actividad y Cultura.

Dentro de la pesca artesanal se realizan diferentes actividades, las mujeres por lo general ejecutan aquellas denominadas como de apoyo al pescador artesanal y que no se encuentran reconocidas legalmente.

La necesidad de constatar si existe correlación entre la actividad y la cultura se relaciona, con los diferentes perfiles que presentan las mujeres de la pesca artesanal, es preciso conocer si éstos encuentran su origen en la actividad particular que estas desarrollan y es la influencia que ella tiene en sus vidas.

Por otra parte, también es imprescindible dar a conocer cuales son las actividades que las mujeres de la pesca artesanal desarrollan, pues éstas son desconocidas entre ellas mismas. Lo anterior se corresponde, con el escaso contacto que tienden a establecer las mujeres entre sí, dejándose absorber sólo por su actividad sin permitirse ampliar la visión concerniente a la mujer en el sector.

1.3.2. - Necesidad de asociar la Cultura al Espacio Territorial.

Dependiendo del territorio en el que habitan las mujeres de la pesca artesanal realizan diversas actividades y muestran diferencias personales y sociales. Se hace pertinente profundizar en mencionadas diferencias, asociarlas al espacio local mediato y conocer sus implicancias en el ámbito cultural.

1.3.3. - Necesidad de conocer el papel Cultural de la Mujer de la Pesca Artesanal.

Las mujeres de la pesca artesanal son actores ocultos, incluso para ellas mismas. No se percibe en sus discursos la expresión de la realidad femenina, ni de su importancia dentro del sector, asumen que su papel está predeterminado en referencia a su género y al referirse a aspectos culturales sólo lo hacen desde la visión del pescador artesanal.

Lo anterior deja en evidencia la necesidad de conocer cuál es el rol que desarrolla la mujer de la pesca artesanal como tal y como agente de reproducción cultural, ello con el propósito de validar su importancia, de conocer sus carencias y descubrir como se ven a ellas mismas y como perciben al sector.

A modo de síntesis se puede mencionar, que las necesidades señaladas pertenecen al resultado del término del primer Ciclo. Si bien durante dicho Ciclo se ha trabajado la organización, mediante su fortalecimiento con diversos énfasis de acuerdo a los requerimientos particulares de cada grupo, lo que ha permitido conocer el sector y a las mujeres que en él laboran. Se produce un vacío, al no conocer realmente quienes son, ni sus características particulares y al no comprender el porqué de sus caracteres, de su escasa validación laboral y de su absoluta invisibilidad como mujeres.

Se hace evidente la necesidad de trabajar el ámbito cultural con el fin de ahondar en estos temas y dar respuesta a las interrogantes que rodean a las mujeres de la pesca artesanal. Otro factor que influye, es la necesidad de abordar la temática desde una perspectiva de género que permita a estas mujeres emerger de la invisibilidad, propender hacia el protagonismo, conociéndose y dándose a conocer.

Por otra parte es preciso destacar, que las necesidades aquí categorizadas, responden no sólo a los criterios del equipo seminarista, sino que además son compartidas por la institución y por las propias mujeres de la pesca artesanal quienes han visto la oportunidad de hacer manifiestas sus insuficiencias y discutir temas en los cuales no han sido consideradas.

La Institución, comparte las necesidades enumeradas, enfatizando en la importancia del vínculo permanente con los grupos involucrados, así como también con el proceso desarrollado, el fortalecimiento cultural les parece interesante desde la perspectiva de género, en cuanto a la potenciación de la visibilidad y el protagonismo en las mujeres.

Desde la visión del equipo seminarista, la necesidad del fortalecimiento cultural, surge desde las propias participantes, pues su importancia como mujeres no ha sido aún considerada y continua siendo relegada a los roles tradicionales dentro del sector. Así concebido, se hace manifiesto que no es posible hablar con prioridad sobre "las mujeres de la pesca artesanal", si no han sido consideradas sus opiniones, visiones y experiencias; es decir, si no se las conoce.

2.CONCLUSIONES RELATIVAS A LA INTERVENCIÓN EN EL ANÁLISIS DE NECESIDADES.

2.1. - Conclusiones asociadas al proceso de intervención propiamente tal

2.1.1. En Relación a la mujer de la pesca artesanal y Constitución de sujeto:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar un plan socioeducativo que responda a las necesidades e intereses de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en relación a la facilitación que otorga la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal en el ámbito regional en vistas a su constitución como sujeto.

Para el desarrollo de la intervención en este eje, el equipo seminarista tomo como elemento central y operacional el uso de reuniones y entrevistas tendientes a pesquisar el manejo informativo de los grupos de mujeres respecto de la Red Regional de la Mujer de la pesca artesanal.

Dicha Red es visualizada por la Confederación Nacional de pescadores artesanales de Chile como un actor importante en la defensa del patrimonio pesquero artesanal.

Además se entiende técnicamente como un medio para la obtención de resultados y objetivos relacionados con la capacitación, información y coordinación frente a los actores locales, así como otros grupos de mujeres.

Esta conceptualización forma parte de una visión profesional, sin embargo, dicho constructo conceptual no resulta operativo en la práctica si no se tiene claridad respecto del manejo y características que le atribuyen las propias mujeres quienes son sus principales involucradas.

En este sentido, el equipo seminarista al comienzo de la intervención social profesional desarrollo una apuesta a la búsqueda de una base informativa que revelara el manejo de éstas referente a la Red, la concordancia con la noción profesional y el sentido que le asignan.

La apuesta anterior encuentra su sustento en la creación de una conciencia colectiva entre las mujeres, con fines comunes y participación activa, ello en vistas al logro de la constitución de sujeto.

En términos prácticos es posible señalar que la plataforma informativa recabada en las sesiones socioeducativas, muestra que el pensamiento de las mujeres se polariza entre quienes le asignan un sentido de necesidad, es decir, la visualizan como una herramienta indispensable que les permite obtener más apoyo, beneficios y capacitación, quienes le otorgan un sentido de solidaridad, lo que les permite ayudar y apoyar a los hombres, entre ellas mismas y vincularse con otras realidades y formas de trabajo dentro del sector.

Otras, sin embargo, permanecen en la Red sin atribuirle características más allá de la asociatividad.

Las pistas anteriores, entregan elementos que sumados a objetivos institucionales y teniendo presente además el propio actuar de las mujeres percibido a partir de sesiones socioeducativas que si bien no estuvieron centradas en este tema lograron conocer el comportamiento de dichos grupos; posibilitando la iluminación y desarrollo de la intervención.

En esta perspectiva, se realizó un trabajo que contribuyó principalmente a informar y concienciar a las mujeres acerca del sentido de la Red, además de

pesquisar la propia comprensión que aquellas sostienen, compartiendo pensamientos particulares redescubriendo además nuevos objetivos respecto a la misma a partir de lo expuesto por las propias mujeres.

La intervención logró detectar necesidades presentes para la contribución al eje constitución de sujeto, es así como se observa en los grupos trabajados la escasa capacidad para expresar y comunicar las ideas y conocimientos a los grupos, autoridades y entre ellas mismas.

En un sentido más amplio, la participación organizacional se pierde y no denota mayor presencia y logro de objetivos sino se tiene un fin común y motivación efectiva para la obtención de productos comunes.

Lo anterior se conjuga también con una desinformación acerca de redes sociales de apoyo hacia fuera, lo que les impide la búsqueda de apoyo externo.

A través del trabajo profesional si bien no se subsanaron las necesidades evidenciadas, si se hicieron manifiestas trabajándose en el fomento de la integración con objetivos y visión común como mujeres pertenecientes al sector pesquero artesanal.

En conclusión el proceso fue positivo en términos de que si bien en lo formal no se desarrollaron sesiones socioeducativas si se aprovecharon todos los espacios para la intervención social profesional que aportó fundamentalmente en el inicio de una conciencia colectiva y en la evidencia de necesidades comunes como mujeres de la pesca artesanal.

2.1.2. - En Relación a la mujer de la pesca artesanal y organización:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Implementar un programa socioeducativo relacionado con las necesidades priorizadas dentro de las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región.

El eje se trabajó teniendo presente la necesidad de fortalecimiento organizacional, sin embargo, lo anterior se desarrolló en dos grupos de trabajo, Caleta Sudamericana y San Antonio. Estos se ubican geográficamente en Valparaíso y San Antonio adquiriendo características particulares de conformación de grupo, dinámica, actividad que realizan entre otras.

Por lo anterior se trabajó el tema organizacional como una necesidad de ambos grupos, considerando además sus características particulares entorno al tema, ello para no perder de vista sus reales intereses, su forma de tomar decisiones conjuntamente con originar el enganche profesional en este primer ciclo de trabajo.

En este sentido, la intervención social profesional se abocó en el grupo Sudamericana compuesto por siete mujeres a la elaboración de un proyecto. Dicho Proyecto pertenece a una motivación manifestada por las participantes. Este consideraba como objetivo la consecución de un Kiosco dentro del Muelle Sud Americana, el que sería trabajado por ellas mismas mediante turnos de manera de no descuidar la actual actividad y obtener otra fuente laboral que permita subsanar necesidades económicas particulares.

Para el trabajo de la elaboración del proyecto, el equipo seminarista efectuó sesiones socioeducativas las que además de entregar elementos para la confección del mismo, permitió observar la dinámica organizacional de éstas detectando falencias comunicacionales y operativas como la gestión, falta de información de instituciones, escasez práctica en la elaboración de documentos entre otras cosas. Cabe señalar, que lo anterior se debe comprender a la luz de que el grupo fue conformado recientemente paralelo al inicio de la intervención social profesional.

En síntesis, la intervención de este eje generó como beneficio concreto la confección de un proyecto el que comenzó a ser difundido con instituciones para su posible patrocinio. Por otra parte y en términos de productos se fomentó en el grupo la coordinación para la división de tareas, toma de acuerdos, objetivos comunes y continuidad de grupo.

En el equipo de trabajo perteneciente a las mujeres dirigentas de la pesca artesanal de San Antonio se desarrolló el eje temático vinculado a necesidades contingenciales como lo son mejorar la comunicación al interior del grupo, esclarecimiento de roles y funciones dirigenciales y el aprendizaje de planificación, plan de trabajo y formulación de proyectos. Dichos temas responden principalmente a demandas de las propias mujeres participantes considerando una estructura inicial entregada por el equipo seminarista.

En mencionado grupo se desarrollaron los temas en forma práctica pues las sesiones socioeducativas se reforzaban con ejemplos prácticos y ejercicios de manera de pesquisar la comprensión de las participantes. Ello se puede graficar en un trabajo práctico que dio término al tema organizacional. Dicho trabajo consistió en que cada dirigente realizara en conjunto con su organización un informe que la caracterizara teniendo presente para su descripción los elementos entregados en los talleres, es decir, comunicación, planificación, roles y funciones dirigenciales entre otros. Dicha información además de convertirse en una evaluación de los aprendizajes, genera un traspaso informativo a sus propias organizaciones, además de abrir un espacio de evaluación e intercambio de opiniones tanto al interior de su organización como en el grupo de dirigentes espacio que es visto como una retroalimentación con la intención de mejorar aspectos falentes y manejar una idea integral de organización grupal. También dicho ejercicio es percibido por las mujeres como una forma de sistematizar información organizacional lo que habitualmente no se acostumbra.

2.1.3. - En Relación a la mujer de la pesca artesanal y Cultura:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Análisis de Necesidades.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Fomentar las diferentes expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

Al revisar la intervención social profesional realizada es posible concluir que la cultura denota una condición de transversalidad. Vista de ese modo, esta no sólo es asociada a la actividad particular referida a la pesca artesanal sino también a un sector geográfico determinado que posee costumbres propias, tradiciones, estilos de vida que se cruzan además con la condición genérica de mujer y sus consecuentes roles y funciones.

En este sentido, el presente eje se trabajó en base el uso de técnicas como la observación y entrevistas en las intervenciones realizadas en el tema organizacional, logrando contemplar desde aquel los modos de actuar y costumbres propias de dichas mujeres, además de visualizar el sentido que tiene para ellas pertenecer al sector pesquero artesanal.

La visualización realizada dice relación con reconocer a las mujeres de la pesca artesanal como actores ocultos incluso para ellas mismas pues sus discursos no expresan una realidad propia del género sino más bien se encuentran cruzados por la visión del pescador artesanal. Por otra parte la información obtenida no ha profundizado en la búsqueda de relaciones que contribuyan a generar respuestas en torno a su escasa validación laboral y de su absoluta invisibilidad como mujeres.

En general la información recabada permite considerar el trabajo relativo a la identidad cultural como tema central que fundamente el segundo ciclo de trabajo ello se presenta como necesidad desde una perspectiva profesional y desde las propias mujeres pertenecientes a ambos grupos de trabajo pues se suma su interés por reconocer su propia cultura como concepto y dimensión tomando aspectos relevantes como el desarrollo de actividades específicas, espacio territorial, tradiciones familiares, entre otras.

2.2. - Opiniones de los actores involucrados en el proceso de intervención.

2.2.1. – Opinión de los grupos de trabajo:

En relación a la opinión de los grupos de mujeres de San Antonio y Sudamericana en donde se desarrolló un proceso socioeducativo orientado principalmente al trabajo organizacional. Las opiniones evaluativas recogidas por las alumnas a través de entrevistas y observación de las dinámicas particulares señalan lo siguiente: El grupo de mujeres de San Antonio caracterizó al proceso socioeducativo como pertinente a las necesidades sentidas del grupo, además observan positivamente que producto de las reuniones el grupo de dirigentas ha comenzado un proceso de conocimiento y consolidación orientándose a la consecución de objetivos comunes.

Además consideran favorable el hecho de que las reuniones se realizaran en diferentes lugares, pues sobre la base de ello pudieron conocer como se desarrollan organizaciones particulares en la actividad.

Las mujeres observan con agrado un sentimiento de pertenencia al grupo, asimismo proponen algunas modificaciones prácticas en las sesiones socioeducativas como por ejemplo la idea de incluir un espacio para que éstas puedan exponer el desarrollo de su actividad.

En general la opinión de las participantes resulta positiva asumiendo aquellas un rol propositivo comparado con el inicio de la intervención.

El grupo de las mujeres de la Caleta Sudamericana en tanto señaló en forma de evaluación que las sesiones realizadas les permitió conformar un grupo de trabajo que era inexistente, pues a pesar de trabajar en el mismo lugar muchas de ellas no se conocían, al mismo tiempo despertó en ellas un sentimiento de unidad y de presencia femenina dentro del sector pesquero artesanal. Ello ha consentido el desarrollo de vínculos entre ellas generando así el descubrimiento de una realidad similar con intereses comunes lo que crea opiniones y actuaciones en torno a objetivos grupales.

En suma, las mujeres evalúan positivamente la intervención realizada pues además de la obtención de un producto concreto, es decir, el proyecto, el grupo percibe beneficios personales de asociatividad entre ellas, de unidad, de aprendizaje y de reconocimiento por parte de instituciones como por ejemplo la CONAPACH.

2.2.2. - En Relación a la opinión de las Supervisoras como parte del equipo de trabajo:

Según la visión de la profesora guía Sra. Patricia Castañeda Meneses, la intervención realizada encuentra sus fortalezas principalmente en la conjugación del análisis de necesidades con la intervención en ese sentido se valoriza la capacidad de las alumnas para reconocer principalmente diferencias y particularidades de las mujeres de la pesca artesanal en lugares geográficos disímiles. Ello sumado a la habilidad práctica de traducir aquello a reflexiones que sirvan de sustento para guiar la intervención.

En relación a la metodología, ella se evalúa como apropiada, pues ha permitido contener el proceso y otorgarle una orientación lógica permitiendo el avance en investigación e intervención de los ejes temáticos que entrega elementos para la reflexión.

La metodología es adecuada también en razón de su flexibilidad para la integración de un trabajo dinámico e innovador.

Por otra parte, y en términos propositivos la Docente señala que en el segundo ciclo debería tener mayor presencia algunos aspectos fundamentales como la perspectiva de género y la relación de trabajo social como un aporte novedoso al tema pesquero artesanal. Dichos temas deberían ser integrados en términos de investigación e intervención de manera de constituirse en un aporte para la reflexión.

Según la opinión profesional de la Srta. Jéssica Alfaro Álvarez, supervisora institucional, concluye evaluativamente que la intervención ha permitido mantener el vínculo con grupo de mujeres de la pesca artesanal lo que se traduce en una retroalimentación a la institución en términos de insumos informativos y de actividades que permiten mantener vigente en forma operativa y concreta la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en la V Región

Además observa positivamente la independencia del equipo seminarista en la toma de decisiones del equipo para ejecutar talleres y desarrollar actividades. Dicha autonomía en una segunda lectura aparece como algo que podría eventualmente limitar el trabajo del equipo seminarista sino se traduce en una integración más efectiva del trabajo de seminario al quehacer de la institución, es decir, se requiere mayor difusión del seminario.

2.2.3 Opinión relativa a la institución.

La revisión que se obtiene de profesionales de la institución dice relación con un trabajo que ha permitido mantener un vínculo permanente con las organizaciones, reforzar la organización como tal y otorgarle mayor reconocimiento a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en la V Región.

Sin embargo, se expresa asimismo, que las alumnas deberían realizar mayor transmisión del trabajo efectuado de manera de entregar información que retroalimente a la institución y nutrirse participativamente del saber experto de la organización a través de los dirigentes con un enfoque no profesional. No obstante, se reconoce también que ello depende de factores externos como la dinámica propia de funcionamiento del equipo profesional de trabajo.

2.2.4. Opinión del Equipo seminarista.

En general la opinión del equipo seminarista coincide con las apreciaciones anteriores, reconociendo entre las principales falencias del trabajo realizado la escasa difusión del seminario a nivel de la organización patrocinante, es decir, la Confederación Nacional de pescadores artesanales de Chile. Dicha situación puede ser revertida para el logro de una mayor utilización de insumos informativos tanto por parte de los propios profesionales y dirigentes que desarrollan su trabajo en dicha institución como por parte del equipo seminarista.

En relación al trabajo en terreno este se evalúa en forma positiva pues ha contribuido al desarrollo de los objetivos predeterminados. Además la forma práctica de trabajar los temas ha posibilitado la mantención de la motivación entre las participantes a la vez de facilitar la investigación y reflexión.

En cuanto a la integración del equipo seminarista ella ha sido adecuada complementándose para el desarrollo de actividades, talleres y tareas propias del seminario.

3. CONCLUSIONES RELATIVAS AL PROCESO DE REFLEXIÓN EN EL ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Las Mujeres de la Pesca Artesanal

Las mujeres de la pesca artesanal a nivel nacional desarrollan diversas actividades, las cuales se vinculan directamente al espacio geográfico en que habitan. Es así como en la zona norte se desempeñan como proveedoras de servicios, mientras que en la zona centro se encuentran encarnadoras, transformadoras y comercializadoras; en tanto en el sur las principales actividades son: pescadoras artesanales, extractoras y cultivadoras.

En el ámbito regional, se observa una de las mayores concentraciones de mujeres encarnadoras, sin descartarse la realización de otras actividades como: transformadoras y proveedoras de servicios, en menor cantidad.

Cabe señalar, que las comunas priorizadas San Antonio y Valparaíso, responden a esta categoría, es decir en la V región, las mujeres de la pesca artesanal son en su mayoría encarnadoras. Así entendido, es preciso mencionar que existe una distinción en esta actividad: quienes la realizan en sus casas y quienes lo hacen en la Caleta. Las primeras trabajan a través de un intermediario que les facilita los espineles y les paga por el trabajo realizado, por lo tanto tienen escaso contacto personal con los pescadores. Las segundas, se desempeñan directamente en el espacio masculino "la Caleta", por ello se encuentran sometidas a una evidente discriminación, por parte de los pescadores como de su mismo género. Estas condiciones crean en las mujeres que trabajan en las Caletas, un carácter fuerte y confrontacional.

Por otra parte quienes laboran en sus casas generan las condiciones de infraestructura de acuerdo a sus recursos, comparten su trabajo con el cuidado de los hijos y las labores domésticas. En contraste las mujeres que se desempeñan en la Caleta, sus condiciones físicas están predeterminadas, no existe espacio destinado al cuidado de los hijos, comienza entonces para ellos la "vida en la Caleta".

En este contexto, las mujeres ocupan un status secundario y desempeñan un rol escasamente validado y valorado dentro del sector. Lo anterior puede encontrar su explicación en que la mayoría de las actividades que realizan las mujeres no están reconocidas dentro del marco legal, además la fuerte presencia de la visión patriarcal dentro del sector asocia por lo general a la mujer con un rol instrumental.

Desde esta perspectiva, las mujeres evidencian un sentimiento de exclusión que responde a los sesgos atribuidos al género femenino al interior del sector, se señala que su rol es sólo de apoyo al pescador artesanal. Otro factor que influye es el rol tradicional asignado a la mujer a través del proceso de socialización, según el cual la mujer debe centrar su atención en la crianza de los hijos y los quehaceres del hogar. En el sector pesquero artesanal este concepto tiene profundo arraigo, ello se sustenta en la visión patriarcal que relativiza el protagonismo femenino acentuando el masculino.

Se produce entonces, lo que se denomina *invisibilidad*, las mujeres de la pesca artesanal pasan a ser actores ocultos, insuficientemente valorados por el sector, por la sociedad y por ellas mismas.

Si bien se estima que el 10% de los 50.000 pescadores artesanales son mujeres, no hay correlación entre el número de mujeres y la representatividad

que éstas tienen; a ello se suma un desconocimiento de sus necesidades particulares, lo cual converge en una evidente falta de protagonismo.

Mencionada situación, produce en las mujeres de la pesca artesanal necesidades de asociatividad, motivo por el que establecen y reproducen organizaciones. Estas mujeres entienden la organización como un instrumento de cambio y promoción social que les permite elevar en algún grado su calidad de vida, mediante el aprendizaje, mejoramiento de sus condiciones laborales y la adquisición de visibilidad y protagonismo.

En este sentido se hace pertinente mencionar, que las mujeres de la pesca artesanal comprenden que la participación es el puente entre la invisibilidad y el protagonismo, que para ello es indispensable la constitución de una conciencia colectiva. Sin embargo, dicha conciencia es aún mínima y sólo se hace presente frente a circunstancias asociadas a la obtención de beneficios o posibles mejoras de la calidad de vida. Lo anterior se relaciona con las diferencias particulares que presentan las mujeres de la pesca artesanal, la que se asocia directamente al espacio laboral específico, es decir, el territorio.

Estas divergencias hacen que primen las diferencias particulares por sobre las características comunes, o sea aquello que las reúne y las identifica como mujeres de la pesca artesanal.

Con respecto a la sociedad civil, cabe señalar que ésta no conoce a las mujeres de la pesca artesanal como tales, sino más bien tienden a asociarlas con las esposas de los pescadores artesanales. No son conocidas las actividades que realizan, ni el modo en que se desarrollan, persisten aún mitos en relación al sector pesquero artesanal y hacia las mujeres que en él se desempeñan.

Surge así, la relativización del sector pesquero artesanal, transformándose en otras de las minorías que no tienen gran respuesta frente a sus carencias.

Existe un desconocimiento generalizado relativo a la pesca artesanal y más aún sobre sus mujeres, no se les asocia con actividades reconocidas, ni con el perfil sindical.

En este contexto, la elaboración de políticas no responde a criterios sociales, sino más bien económicos o productivos, obviándose que la mayoría de los problemas del sector surgen y encuentran su respuesta en el ámbito social.

Además, no es considerado el tema cultural, ni su significación, generalmente no se comprende a la pesca artesanal como cultura, si no más bien como una mera actividad laboral.

En este sentido, no se contemplan un sin número de variables y factores entre los que es posible mencionar: la tradición pesquero artesanal como una actividad traspasada de padres a hijos, reúne a una población importante, encuentra sus orígenes en culturas étnicas y genera un estilo particular de ver la vida con una fuerte vivencia del presente, entre otras. Por tanto al no encontrarse contempladas, no se tienen en cuenta sus implicancias y repercusiones. La pesca artesanal es una cultura que nace de una actividad traspasada intergeneracionalmente, de allí su real importancia y trascendencia. Sobre este modo de entender y vivir la vida existe y se desarrolla la pesca artesanal, se crean tradiciones, costumbres, lenguaje, se determinen roles y se establece lo femenino y lo masculino.

Se observa así, que la cultura es el determinante que genera identidad, asociada ésta a la actividad particular y al territorio específico. Así entendido, se aprecia identidad cultural, se comprende el estilo de vida, pero no se relaciona con el concepto y las acepciones de la cultura.

Por otra parte las mujeres no tienen mayor conocimiento sobre otras actividades que no sean las que ellas realizan.

Surge entonces, la necesidad de conocer y abordar directamente el tema cultural, puesto que como se ha señalado con antelación, todo el quehacer pesquero artesanal encuentra su fundamento y existe a través de la cultura.

4. - CONCLUSIONES RELATIVAS A LA HIPÓTESIS DE TRABAJO.

"Una intervención Social profesional de Trabajo Social desde una perspectiva de género con mujeres de la pesca artesanal de la V Región, promovería su protagonismo y visibilidad generando su constitución como sujeto".

La presente hipótesis de trabajo tiene como propósito sostener los dos ciclos de intervención que considera el desarrollo del seminario de título. En ese sentido y al término del primer ciclo de trabajo se puede concluir lo que sigue:

Existe una vinculación entre la situación presentada en la hipótesis de trabajo y lo que sucede en la realidad práctica. Esta afirmación se hace considerando el cierre de ciclo como período de trabajo, además de proyecciones para el segundo ciclo. En este escenario, es preciso analizar en forma separada cada elemento contenido en la hipótesis para verificar así el grado de cumplimiento.

Como primer elemento se presenta la intervención social profesional desde una perspectiva de género con mujeres de la pesca artesanal. De mencionada premisa se hizo cargo el equipo seminarista mediante el desarrollo de sesiones socioeducativas periódicas orientadas principalmente al fortalecimiento organizacional como respuesta sentida a las necesidades evidenciadas en ambos grupos de trabajo, es decir, Sudamericana (Valparaíso) y San Antonio.

Los talleres responden entonces a un proceso de investigación e intervención donde fue posible retroalimentar los tres ejes temáticos formulados con antelación para el primer ciclo.

Relacionado con la premisa, es posible colegir que se trata de intervención social profesional, pues la intención de fondo es educar a la población de mujeres de la pesca artesanal, rol presente dentro del quehacer profesional, además de utilizar variadas funciones como coordinación, organización, motivación, entre otras.

En ese sentido estuvo presente el uso de técnicas como entrevistas, observación y socioeducativas fundamentalmente.

Mencionados roles, funciones y técnicas confluyen en otorgarle un sentido concreto a la acción el cual tiene relación con la entrega de herramientas que colaboren en un proceso que posibilite a las mujeres además de un aprendizaje efectivo, la potenciación de capacidades y la instalación de otras para mejorar su desempeño a nivel particular como mujer de la pesca artesanal, es decir, asociado a su actividad sino también como grupo organizado y como mujer en general.

En síntesis, la intervención social profesional considera una metodología que logra sostener el proceso otorgándole flexibilidad, permitiendo recoger elementos del entorno, los que enriquecen la intervención.

Cabe aclarar que si bien el primer ciclo se hizo cargo de la premisa enunciada no se profundizó en la perspectiva de género como elemento de análisis lo que será abordado con mayor intención en el segundo ciclo.

El segundo elemento que nos entrega la hipótesis se relaciona con que la intervención promovería el protagonismo y la visibilidad de dichas mujeres generando así su constitución como sujeto. En este sentido, se puede agregar que dicha intervención a tener una orientación clara ha incidido en una mayor integración de los grupos de mujeres y en ese sentido han mejorado los canales de comunicación, de conocimiento entre ellas al interior del sector pesquero artesanal.

Lo anterior deja ver que se ha reforzado la organización ello no dice relación con haber subsanado la necesidad, sin embargo, se ha logrado un importante progreso.

Dicha estrategia de integración de mujeres ha permitido acercarse al tema de la generación de mayor visibilidad y protagonismo.

El organizarse como mujeres y coordinarse en alguna medida ha promovido el logro de objetivos mediatos entre ellos como por ejemplo la generación de mayor comunicación con el género masculino dentro del mundo pesquero, con otras mujeres y con instituciones identificadas como red social de apoyo.

Lo anterior dice relación con una mayor apertura a la comunidad que ha iniciado un reconocimiento que en la actualidad se refiere a grupos específicos.

Ello sería según el equipo seminarista, potenciado si se realiza un trabajo que permita el logro de una conciencia colectiva como mujeres de la pesca artesanal que traspase la diferenciación geográfica y las actividades particulares para confluir en una mirada común.

La intervención hasta ahora permite aseverar entonces que se ha potenciado un proceso de visibilización a partir de los grupos de trabajo. Se debe tener claridad que para el logro de efectividad de protagonismo y visibilidad de las mujeres en forma colectiva se pretende profundizar el tema cultural más específicamente lo referido a la identidad cultural el que en términos de proyección sería un importante aporte en el segundo ciclo para contribuir al reforzamiento de la estrategia de integración.

En relación a la constitución de sujeto se debe aclarar que este es un proceso gradual por lo que se puede recoger toda la intervención a dicho logro, sin embargo, considerando el momento actual del seminario, se señala que se han entregado elementos para potenciar una conciencia colectiva entre las mujeres lo que debe ser reforzado además de potenciar una participación real y la entrega de elementos educativos que les son operativos para moverse en el mundo organizacional con mayor habilidad e independencia.

En conclusión, al cierre del presente ciclo se infiere que la vinculación establecida en la hipótesis ha sido verificada positivamente lo que permite a su vez iluminar la intervención para un segundo ciclo de trabajo, además de mostrar y analizar el rol que juega el Trabajo social como disciplina profesional dentro de un escenario particular como lo es la pesca artesanal.

3. CICLO II: "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL".

a) PRESENTACIÓN.

Sobre la base del ciclo anterior relativo al Análisis de Necesidades se pesquisó una de las urgencias tanto a nivel de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región como del equipo seminarista, la intervención en el ámbito cultural.

Lo anterior encuentra su fundamento en que el concepto cultura es un elemento transversal a todo el quehacer pesquero artesanal. Permite además un conocimiento más profundo de las características particulares que presentan las mujeres de mencionado sector favoreciendo al mismo tiempo su reconocimiento.

Cabe mencionar, que el fortalecimiento de la Identidad Cultural confluente en un aporte significativo en el proceso de constitución de sujeto.

b) MATRÍZ DE PROGRAMACIÓN CICLO II: "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL".

Ejes		Objetivos de Investigación	Objetivos de Intervención	Objetivos de Reflexión
Mujer de la pesca artesanal y Constitución de sujeto.	Investigar las expresiones que asume la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a fortalecer el proceso de constitución de sujeto en su Red Nacional.	Desarrollar una intervención socioeducativa que permita integrar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal en el proceso de constitución de sujeto que potencia su Red Nacional.	Desarrollar un proceso de reflexión crítica relativo al fortalecimiento de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a desarrollar los ejes temáticos enunciados.	
Mujer de la pesca artesanal y Organización.	Investigar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal que se desarrollan en sus organizaciones formales e informales ubicadas territorialmente en la V Región.	Fortalecer las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región, respetando su propia identidad cultural.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	
Mujer de la pesca artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.	

Técnicas		<input type="checkbox"/> Observación <input type="checkbox"/> Entrevista Grupal. <input type="checkbox"/> Entrevista Individual. <input type="checkbox"/> Historias de Vida.	<input type="checkbox"/> Observación. <input type="checkbox"/> Entrevista Grupal. <input type="checkbox"/> Entrevista Individual. <input type="checkbox"/> Socioeducativas. <input type="checkbox"/> Sociorecreativas.	<input type="checkbox"/> Observación. <input type="checkbox"/> Entrevista Grupal. <input type="checkbox"/> Reflexivas.
Patrocinio Institucional	<input type="checkbox"/> Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. <input type="checkbox"/> Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.			
Tiempo	Julio - 30 de Septiembre 2002.			

INFORME DE AVANCE N° 1

1. PERÍODO INFORMADO.

El período informado corresponde al comprendido entre el 01 y 31 de Julio del año en curso.

2. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO.

2.1 Investigación

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	01 de Julio	9:00 hrs.	SERNAM V Región.	Reunión SERNAM, y Mujeres de la pesca artesanal Caletas Sud Americana y Membrillo. proyecto Pro – Empleo.	Se obtuvo información relativa a las líneas de Microemprendimiento dirigidas a mujeres cesantes.	Elaborar proyecto para a fondos Pro – Empleo.
	29 de Julio	Jornada Completa.	Navidad VI Región	Entrevistas a mujeres de la pesca artesanal para evaluar proyectos individuales o asociativos a concursar en fondos Pro – Empleo.	Se logro pesquisar la información necesaria y conocer en forma somera el perfil socio – productivo de las mujeres entrevistadas.	Reflexionar acerca de las diferencias existentes entre los perfiles conocidos.
	30 de Julio	Jornada Completa.	Pichilemu VI Región.	Entrevistas a mujeres de la pesca artesanal para evaluar proyectos individuales o asociativos a concursar en fondos Pro – Empleo.	Se logro pesquisar la información necesaria y conocer en forma somera el perfil socio – productivo de las mujeres entrevistadas.	Reflexionar acerca de las diferencias existentes entre los perfiles conocidos.

	31 de Julio	16:30 hrs.	Corporación Puertecito, San Antonio.	Reunión Corporación y Dirigentes de la pesca artesanal.	Dirigentes Mujeres de la pesca artesanal.	Se conoció la validación que los dirigentes le otorgan a las mujeres de la pesca artesanal. Así como también los espacios de participación que éstos le ofrecen.	Reflexionar y compartir con las mujeres de la pesca artesanal la información obtenida.
Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	8 de Julio	10:00 hrs.	SERNAM V Región.	Reunión Directora del SERNAM y Mujeres de la pesca artesanal, Caleta Americana.	Dirigentes de la pesca artesanal, Caleta Sud Americana.	Se clarificó el proceso de selección para concursar a los fondos Pro Empleo. Además se conoció la escasa información que posee el gobierno acerca de las mujeres de la pesca artesanal.	Analizar comparativamente la visión profesional con la de las mujeres de la pesca artesanal, en relación a los resultados de la reunión.
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	4 de Julio.	12:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Entrega de Cuestionarios.		Se entregaron los cuestionarios y se recibieron otros. Por otra parte fue posible conocer la dinámica grupal de las mujeres de esa caleta.	Recepcionar los cuestionarios entregados.

2.2 Intervención

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	01 de Julio	15:30 hrs.	Sindicato El Coral, San Antonio.	Sesión.	Se resumieron las sesiones realizadas anteriormente con el propósito de repasar los contenidos entregados. Además se evaluó el trabajo realizado y se dieron a conocer los avances que ha experimentado el grupo de trabajo.	Cada organización elaborará su propio diagnóstico sobre la base de los contenidos entregados.
	02 de Julio.	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Entrega de proyecto "Emprendimiento Mujeres de la Pesca Artesanal". Definición de curso de acción y postulación a fondos Pro - Empleo.	Difusión del Proyecto y postulación a fondos Pro - Empleo.
	15 de Julio	18:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Sesión.	Elaboración Proyecto "Microemprendimiento Mujeres Caleta El Membrillo".	Postulación a fondos Pro - Empleo.
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	08 de Julio	15:30 hrs.	Sindicato Mujeres del Futuro, San Antonio.	Sesión.	Se conoció la significación que las mujeres le otorgan al concepto Cultura y se clarificaron aspectos relativos a este.	La próxima sesión se realizará el 31 de Julio.

09 de Julio.	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se conoció la significación que las mujeres le otorgan al concepto Cultura y se clarificaron aspectos relativos a este.	La próxima sesión se realizará el 16 de Julio.
16 de Julio.	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se trabajó el tema relativo a los roles femeninos y masculinos dentro del sector, desde la visión de las mujeres de la pesca artesanal.	La próxima sesión se realizará el 30 de Julio.
31 de Julio.	15:30 hrs.	Sector Bellavista, San Antonio.	Sesión	Se trabajó el tema relativo a los roles femeninos y masculinos dentro del sector, desde la visión de las mujeres de la pesca artesanal.	La próxima sesión se realizará el 12 de Agosto.

2.3 SUPERVISIONES ACADÉMICAS.

Supervisión	Fecha	Hora	Actividad
Supervisión Institucional	05 de Julio.	12:00 hrs.	<p>Segundo Ciclo: Énfasis en el ámbito Cultural.</p> <p>Avances del Seminario.</p> <p>Necesidad de Mayor Difusión Institucional del Seminario.</p> <p>Visión compartida de los temas de trabajo.</p>
Supervisión Académica.	10 de Julio.	12:00 hrs.	<p>Entrega de Informe de Avance N° 3</p> <p>Se acordó la realización de mesas de trabajo.</p> <p>Fecha de entrega de cierre de Ciclo.</p>

3. RUTA EDUCATIVA DEL PERIODO.

Ejes	San Antonio		Sud Americana		El Membrillo	
	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación
Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto		Conocimiento del perfil socio - productivo de las mujeres de la pesca artesanal de la VI Región. 29 - 07 - 02.	Funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. 16 - 04 - 02 Sesión Nº 1	Información sobre proyecto Pro - Empleo. 08 - 07 - 02.		Funcionamiento Servicio de Bienestar Sindical El Membrillo. 07 - 06 - 02.
		Conocimiento del perfil socio - productivo de las mujeres de la pesca artesanal de la VI Región. 30 - 07 - 02.	Participación Activa 20 - 05 - 02. Sesión Nº 2.			Información sobre proyecto Pro - Empleo. 01 - 07 - 02.
Mujer de la pesca artesanal y Organización	Constitución Equipo de Trabajo. 19 - 04 - 02 Sesión 1.		Acercamiento y presentación al grupo de trabajo. 11- 04 -02 Sesión Nº 1.		Elaboración Proyecto "Microemprendimiento Mujeres de la Pesca artesanal" 15 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Acercamiento y presentación al grupo de Trabajo. 20 - 04 -02.
	Experiencias Ancud y Priorización de Temas de Trabajo. 08 - 05 - 02. Sesión Nº 2		Contenidos de un proyecto. 29 - 04 -02 Sesión Nº 2.			Acercamiento al grupo de Trabajo. 27 - 04 -02.

	Comunicación y Planificación. 10 - 06 - 02. Sesión Nº 3.		Información para un Proyecto 11 - 06 - 02. Sesión Nº 3.			Entrega de Cuestionarios. 04 - 07 - 02.
	Plan de Trabajo y Roles Dirigenciales. 24 - 06 - 02. Sesión Nº 4.		Diseño del Proyecto. 18 - 06 - 02. Sesión Nº 4.			
	Síntesis de Contenidos. 01 - 07 - 02. Sesión Nº 5.		Revisión del Diseño del Proyecto y Evaluación del Trabajo realizado. 25 - 06 - 02. Sesión Nº 5.			
			Entrega de Proyecto y curso de Acción. 02 - 07 - 02. Sesión Nº 6.			
Mujer de la pesca artesanal y Cultura	La Cultura: Concepto y sus diferentes acepciones. 08 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Percepciones sobre las mujeres encarnadoras desde su mirada particular. 19 - 04 - 02	La Cultura: Concepto y sus diferentes acepciones. 09 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Diferencias entre los perfiles productivos existentes al interior del grupo. 13- 05 - 02		
	Roles Culturales femeninos y masculinos en el sector pesquero artesanal. 31 - 07 - 02. Sesión Nº 2.		Roles Culturales femeninos y masculinos en el sector pesquero artesanal. 16 - 07 - 02. Sesión Nº 2.			

4. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PERÍODO

4.1 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INVESTIGACIÓN.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución Sujeto.	Investigar las expresiones que asume la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a fortalecer el proceso de constitución de sujeto en su Red Nacional.

Con respecto al objetivo planteado se puede señalar, que la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal posibilita la constitución de sujeto de éstas. Si bien las mujeres poseen algún grado de conciencia colectiva está se ve relegada por la importancia de los propósitos y fines particulares, lo cual se asocia directamente al espacio inmediato, es decir lo local.

Culturalmente el rol asignado a la mujer dentro del sector pesquero artesanal es más bien secundario, como ellas mismas manifiestan de apoyo al pescador. Lo anterior deja en evidencia la escasa validación de las mujeres en los diferentes ámbitos de su actuar, lo que las hace excluirse de las dinámicas representativas y es más, de su propio discurso y relevancia.

En este sentido, la mujer de la pesca artesanal como actor protagónico y participativo queda supeditado a ciertos espacios que contribuyen a dar consecución a los objetivos señalados por sus compañeros.

La escasez de conciencia colectiva se traduce en la primacía de los objetivos particulares por sobre los comunes, lo que produce evidentes diferencias entre las mujeres de la pesca artesanal. No obstante ha sido posible observar la presencia de elementos comunes que las agrupan y las identifican como tales: el desarrollo de una actividad propia del género masculino, sentimiento de discriminación y exclusión, falta de espacios participativos y protagonismo real, entre otros.

Todo lo anterior converge en la generación y estructuración de un carácter propio que identifica a la mujer de la pesca artesanal y la diferencia de otras mujeres.

Cabe señalar, que si bien las mujeres de la pesca artesanal carecen de una fuerte conciencia colectiva, están realizando avances que les permiten ir descubriendo y validando su papel dentro del sector. Ello ha sido originado y potenciado por la Red Nacional, como un fenómeno comunicacional y representativo que permite a estas mujeres obtener mayor protagonismo, generar espacios, extrapolar experiencias y por consiguientes salir lentamente de esa invisibilidad que las caracteriza.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal que se desarrollan en sus organizaciones formales e informales ubicadas territorialmente en la V Región.

En cuanto al aspecto organizacional en el ámbito cultural, se puede señalar que esta asume diversas expresiones las que se relacionan directamente con la cultura pesquero artesanal.

Las mujeres visualizan su papel en la organización como de apoyo constante al pescador artesanal, lo cual se hace presente en su acción y en su discurso. No ha sido posible evidenciar el tratamiento de problemáticas intrínsecamente femeninas, sino más bien se reproducen los patrones masculinos en cuanto a objetivos y dirigencia de la organización.

En sus orígenes las organizaciones femeninas, surgen para dar respuesta a problemas relativos al desarrollo de su actividad, desde un ámbito laboral de reivindicación e igualdad en las condiciones de trabajo. Es decir, se organizan para equiparar sus condiciones laborales con las de los hombres y hacer patentes sus propias necesidades de género. No obstante a, medida que la organización va pasando las diversas etapas, cobra un sentido diferente y se adecua a los objetivos establecidos por organizaciones masculinas. Lo cual les quita protagonismo y desvirtúa sus necesidades de género.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que realizan.

En referencia la cultura y su asociación con la actividad particular que desarrollan las mujeres de la pesca artesanal, cabe mencionar que realizan diversas actividades vinculadas a la zona geográfica en que habitan. En la V Región, se concentran principalmente encarnadoras, transformadoras y comercializadoras, siendo el principal perfil productivo el de encarnadoras.

En relación a las diferencias asociadas al espacio geográfico, es posible señalar que en la comuna de Valparaíso, la actividad se desarrolla con mayor reconocimiento en las Caletas Sud Americana y El Membrillo. Existen también encarnadoras que trabajan en sus casas las cuales realizan la actividad para una estas caletas. Sin embargo no existe un vínculo directo con éstas, debido al escaso conocimiento de las mismas. En contraste en la comuna de San Antonio, las mujeres con mayor protagonismo y visibilidad se encuentran en sus casas, no descartándose a quienes realizan la labor en las Caletas.

Lo anterior se relaciona directamente con las dinámicas organizacionales y las características particulares del espacio laboral y local.

En este sentido, es preciso destacar las diferencias existentes entre quienes trabajan en la Caleta y quienes lo hacen en sus casas. Las primeras poseen un carácter fuerte y confrontacional, lo cual encuentra su fundamento en el desarrollo de la actividad dentro del espacio masculino, por lo cual deben generar mecanismos que les permitan adecuarse al lugar de trabajo y a las características personales de los pescadores artesanales. En tanto, quienes desarrollan la actividad en sus casas no establecen un contacto directo con el pescador, sino que realizan la actividad a través de un intermediario denominado acarreador.

Como se ha señalado con antelación, este fenómeno se vincula también con las dinámicas organizacionales, quienes trabajan en las Caletas se encuentran por lo general insertas dentro de sindicatos mixtos, donde los hombres asumen los roles dirigenciales y determinan la acción de la organización.

En cambio quienes laboran en las casas, constituyen organizaciones mayoritariamente femeninas, donde los objetivos y las acciones se encuentran delimitadas en función de la propia actividad de encarnado.

4.2 REFLEXIÓN CRÍTICA DE AVANCES EN INTERVENCIÓN.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar una intervención socioeducativa que permita integrar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal en el proceso de constitución de sujeto que potencia su Red Nacional.

Si bien este eje no ha sido intervenido formalmente, es decir no se ha desarrollado una sesión relativa a la mujer de la pesca artesanal y su constitución como sujeto, las acciones realizadas tienen como objetivo superior la consecución de este objetivo. Es así como, en las sesiones desarrolladas se involucra la constitución de sujeto desde el discurso, es decir se busca que las mujeres conozcan y reconozcan su importancia, tanto como actores productivos y sociales.

Se da origen entonces, al fortalecimiento de una conciencia colectiva de género, es decir se vincula la necesidad de protagonismo y visibilidad desde una visión femenina. Lo anterior, se realiza dando a conocer y conociendo cual es el rol de la mujer de la pesca artesanal dentro del sector, con lo cual se pretende relegar la eterna visión de que este es sólo de apoyo al pescador artesanal, haciendo constante énfasis en la relevancia que tiene el desarrollo de la actividad, tanto para el propio pescador, como para las mujeres involucradas y para la sociedad civil.

Desde esta perspectiva el trabajo ha estado orientado a descubrir las características comunes que poseen las mujeres de la pesca artesanal más allá del ámbito local. Conocer cual es la importancia de ejercer una participación activa y real que posibilite su visibilidad como actores sociales y genere un protagonismo que les permita establecer más que lazos afectivos y compartir experiencias, es decir su real constitución como sujetos.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Fortalecer las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región, respetando su propia identidad cultural.

En el ámbito organizacional la intervención, se ha encontrado orientada a conocer y fortalecer las dinámicas grupales de las organizaciones involucradas, lo cual se ha desarrollado respetando las características individuales de cada una de ellas. Es así como en la comuna de San Antonio, el establecimiento de un grupo de trabajo formado por las presidentas de los sindicatos de esta localidad ha contribuido a la conformación de una Coordinadora de Mujeres encarnadoras de la comuna de San Antonio. Mencionada situación se ha originado a partir del establecimiento de relaciones personales y la definición de objetivos mayores, orientados al reconocimiento de las mujeres encarnadoras. Por otra parte también encuentra su fundamento, en que los Sindicatos están compuestos prácticamente en su totalidad por mujeres y los roles directivos son asumidos por éstas. Además han pasado la etapa inicial de conformación, comenzando a producirse la integración de sus miembros, lo cual favorece la dinámica interna y el clima organizacional.

Lo anterior se diferencia de lo que sucede en la comuna de Valparaíso, donde las mujeres se encuentran insertas dentro de organizaciones mayoritariamente masculinas, estableciendo agrupaciones de mujeres dentro de los Sindicatos. Estas agrupaciones son de carácter reciente y si bien convocan a las mujeres ello no significa necesariamente que las una y las motive. Más bien sus objetivos están orientados a la diversificación de la actividad, más que a la reivindicación, es decir a la mejora de sus condiciones económicas. Sus dinámicas organizacionales no han pasado aún la etapa de conformación y si delimitan objetivos estos se encuentran supeditados al desarrollo de la actividad.

Desde esta perspectiva, la intervención se orienta a potenciar el espacio organizacional, generando reuniones periódicas que permitan la vinculación personal y posibiliten el conocimiento de la trascendencia que tiene la organización como instrumento de cambio y promoción social.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

En relación a este eje temático, la intervención ha estado destinada al tratamiento de temas relativos a la cultura propiamente tal.

En este sentido se aprecian diferencias en cada localidad. En la comuna de San Antonio, si bien se identifica el concepto con arte y educación formal, también se lo relaciona con un estilo particular de vivir y ver la vida, que tiene su origen en la actividad pesquero artesanal. En cambio en la comuna de Valparaíso, esta relación no se evidencia directamente, se ve la cultura como algo estrictamente vinculado a la educación formal, no se asocia con características particulares, sino hasta que se mencionan el lenguaje y los roles asignados al género.

Lo común se hace presente al hablar sobre el rol atribuido a la mujer, el cual se espera sea siempre de apoyo al pescador artesanal y encuentra su origen en la socialización y la visión patriarcal.

Así entendido, la cultura pesquero artesanal identifica a la mujer con un rol instrumental, donde la participación y el protagonismo esta reservada para los hombres. Se pretende que la mujer de la pesca artesanal, se identifique con los objetivos masculinos, sin la necesidad de que conozca los de su propio género.

En cuanto al rol cultural, se observa que la mujer es la reproductora del patrimonio pesquero. Si bien las mujeres conocen este rol, manifiestan el deseo de no traspasar ínter generacionalmente el desarrollo de la actividad, es decir no desean que sus hijos se conviertan en pescadores, para lo cual ponen énfasis en la continuidad de la educación formal. Lo anterior se relaciona con la incertidumbre y los riesgos de la actividad, no obstante reconocen la significación y el aprecio que le otorgan al sector, lo cual se hace patente al momento de optar por otra actividad.

4.3 REFLEXIÓN CRÍTICA EN TEMA CENTRAL.

Se ha definido a la pesca artesanal como cultura, puesto que posee un *modo particular de ver y vivir la vida*, el que se relaciona directamente al ejercicio de la actividad.

Así entendido, la cultura pesquero artesanal asigna roles a sus integrantes los cuales se relacionan con el género. Se asocia al hombre con un rol productivo y de proveedor, es él quien desarrolla la actividad quien corre los mayores riesgos, por tanto su papel al interior del hogar es de suma relevancia, por lo cual su visión patriarcal es aceptada y escasamente refutada. Los espacios participativos están a su alcance, su protagonismo es reconocido y validado, se conocen sus necesidades y su participación se considera activa. El pescador artesanal posee un carácter fuerte, centrado en el presente que genera una estructuración difícil de cambiar.

En este escenario se desarrolla la mujer de la pesca artesanal, en un espacio preponderantemente masculino, donde su rol cultural es el tradicional. Se espera que cumpla a cabalidad un rol reproductivo e instrumental, no así el productivo y el comunitario. Se entiende que debe criar y socializar a los hijos, responder a las expectativas de su marido y apoyar al pescador artesanal en sus objetivos.

Desde esta perspectiva, el rol de la mujer es considerado una atribución diferenciadora, que no se fundamenta sólo en el sexo, sino más bien en patrones culturales. Se espera entonces, que si es mujer se desenvuelva sólo en el ámbito familiar y doméstico, que su rol no pase más allá de lo tradicionalmente asignado, desempeñando sólo las labores cotidianas. Se le otorga entonces un status secundario, es decir no existe una equidad en las expectativas, ni en las oportunidades.

Así comprendido, al ingresar al mundo laboral de la pesca artesanal, la mujer se encuentra con diversos obstáculos, realiza principalmente actividades de apoyo al pescador artesanal que no son reconocidas, ni validadas. Si trabaja en una Caleta deberá someterse a los códigos y la discriminación, si lo hace en su casa deberá compatibilizar el ejercicio de sus diferentes roles.

En el ámbito social y comunitario debe convivir, con el desconocimiento de sus necesidades con los mitos asignados al sector pesquero artesanal y con sus propias autolimitantes.

Surge así la característica de invisibilidad en las mujeres de la pesca artesanal desde el discurso y hacia la acción, lo cual se traduce en un escaso protagonismo de las mismas. Lo anterior se justifica en que deben generar espacios de participación donde sus opiniones sean validadas lo que se hace aún más difícil dentro del sector debido a la evidente discriminación hacia la mujer. Quienes logran empoderarse de espacios participativos, si bien lo hacen desde una visión femenina en sus inicios, con el tiempo tienden a reproducir los patrones masculinos de participación y poder.

Un fenómeno importante de señalar, es el del empoderamiento en la mujer de la pesca artesanal, los cambios que manifiesta su carácter a medida que adquiere mayor relevancia como agente activo, cuando sus opiniones son escuchadas y validadas. Mencionados cambios trascienden el espacio comunitario, hacia el personal, de este modo la mujer de la pesca artesanal logra abrir canales de participación y hace patentes sus necesidades.

Cabe mencionar, que este no es un fenómeno inmediato, sino lento y secuencial, las mujeres de la pesca recién comienzan a ser conocidas, para el sector, para la sociedad e incluso para ellas mismas.

Culturalmente se ha identificado el papel protagónico con el hombre, destacando sus habilidades dirigenciales, relegando de este espacio a las mujeres, aquellas que lograban acceder a estos espacios se les atribuía características particulares y evidentemente discriminatorias.

El papel de la mujer de la pesca artesanal comienza a ser validado, pero no reconocido y aceptado, lo cual se vincula directamente con su género, con la actividad y con el patrimonio pesquero artesanal.

6. JUICIO PROFESIONAL DEL PERÍODO.

En concordancia con los antecedentes recabados por el equipo seminarista, se puede manifestar que el sector pesquero artesanal genera una cultura particular, la cual encuentra su origen en esta actividad productiva.

Este determinado modo de ver la vida, conlleva la designación de roles masculinos y femeninos atribuidos culturalmente a hombres y mujeres. Así entendido mientras que el hombre desarrolla un papel activo y protagónico; el rol de la mujer de la pesca artesanal es histórico y tradicional.

En este sentido se aprecia que la mujer debe apoyar al pescador artesanal e identificarse con sus objetivos. Existe por tanto, un desconocimiento de las necesidades propias de su género, así como también de su importancia como actor social y cultural.

Teniendo en consideración lo antes señalado, se hace pertinente continuar indagando e interviniendo el ámbito cultural, con el propósito de conocer y validar a la mujer de la pesca artesanal.

7. PROYECCIÓN POR EJE TEMÁTICO.

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto:** el trabajo desarrollado en este eje temático ha permitido conocerla relevancia de la participación femenina. Por otra parte ha sido posible orientar la validación de la mujer de la pesca artesanal hacia el fortalecimiento de una conciencia colectiva de género. Lo anterior encuentra su origen en el ámbito cultural, es decir mediante el tratamiento de la cultura como tema transversal se logra comprender el papel que desempeña la mujer dentro del sector. En este sentido, se hace manifiesta la necesidad de continuar abordando el tema cultural con el propósito de construir el perfil femenino de la pesca artesanal, además de conocer los diferentes roles que desempeña la mujer en el sector.

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Organización:** el tratamiento de la cultura en este espacio posibilita establecer una relación directa entre la cultura y organización. Ambos conceptos se vinculan en la creación y reproducción de las organizaciones, así como también en el sentido asignado a éstas y las dinámicas que desarrollan en su interior. Así comprendido, el seguir hablando de cultura en el ámbito organizacional permitiría conocer con mayor profundidad como las mujeres de la pesca artesanal entienden la organización, cuales son las causas de su crecimiento y perduración en el tiempo. Lo anterior posibilitaría el establecimiento de una comparación con los patrones organizacionales masculinos dentro del sector.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Cultura: el referirse a la cultura como un concepto transversal facilita el conocimiento de la pesca artesanal desde la visión femenina. A través de este tema ha sido posible comprender cuales son los roles asignados a la mujer de la pesca artesanal, además de observar como se visualizan ellas mismas como agentes culturales. Por otra parte, la cultura permite abordar otros espacios de la vida de la mujer de la pesca artesanal, relacionados a lo reproductivo y comunitario. En este sentido, el abocarse a la cultura genera un conocimiento más profundo de las características particulares y de los modos comportamentales de la mujer de la pesca artesanal, en otras palabras, la cultura permite comprender sus actitudes y le otorga sentido a su actuar.

7. PROGRAMACIÓN TENTATIVA PARA EL PRÓXIMO MES

Eje Temático	Fecha	Actividad
Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	13 de Agosto.	Reunión para trabajar posible realización de Encuentro Mujeres de la Pesca Artesanal de la V Región a efectuarse en la Comuna de San Antonio.
Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	19 de Agosto.	Caleta El Membrillo observación de la dinámica grupal y concertación de posibles entrevistas.
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	9 de Agosto.	La Cultura asociada al espacio geográfico y a la localidad
	12 de Agosto.	La Cultura asociada al espacio geográfico y a la localidad
	20 de Agosto.	La Cultura y su vinculación con el desarrollo de la Actividad particular.
	26 de Agosto.	La Cultura y su vinculación con el desarrollo de la Actividad particular.

INFORME DE AVANCE N° 2

1 PERÍODO INFORMADO.

El presente período informado corresponde al comprendido entre el 01 y 31 de Agosto del año en curso.

2. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO

2.1 Investigación

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	3 de Agosto	14:00 hrs.	Gobernación Provincial, San Antonio.	Seminario Encarnadoras comuna de San Antonio.	Fue posible conocer, como las mujeres de la pesca artesanal de la comuna de San Antonio desarrollan y realizan una actividad desde su organización hasta su ejecución. Por otra parte se observó cual es el papel que éstas se atribuyen y el poder que le asignan a sus pares masculinos.	Evaluar el Seminario en conjunto con las mujeres participantes.
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	2 de Agosto	12:00 hrs.	Caleta El Membrillo.	Invitación Seminario San Antonio. Entrevista Leticia Vergara.	Fue posible ahondar en aspectos relativos a la historia personal de la involucrada y la significación asignada a la cultura.	Concertar entrevista Sandra Amigo.

2.2 Intervención

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura	2 de Agosto.	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se observó que la dinámica grupal está estrechamente vinculada a la cultura pesquero artesanal y que la existencia de la organización depende de ésta.	Próxima sesión se realizará el 6 de Agosto.
	9 de Agosto.	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Fue posible advertir los avances realizados por la organización y contrastar las diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad específica.	Próxima sesión se realizará el 13 de Agosto.
	12 de Agosto.	15:30 hrs.	Corporación San Antonio. Puertecito,	Sesión.	Se profundizó en el papel cultural de la mujer de la pesca artesanal, contrastando las diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad específica. Además fue posible observar procesos de empoderamiento en	Establecer si las diferencias observadas se vinculan a la actividad específica.
					algunas mujeres del grupo.	

13 de Agosto.	13:00 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se conoció que los perfiles productivos, generan diferencias en el ámbito personal.	Próxima sesión se realizará el 20 de Agosto.
20 de Agosto.	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se discutió sobre la asociación entre la cultura y la actividad, así como también la identificación con el sector. Por otra parte se trató la preparación del Encuentro Mujeres de la Pesca Artesanal San Antonio - Valparaíso.	Próxima sesión se realizará el 3 de Septiembre.
26 de Agosto.	15:30 hrs.	Montemar, San Antonio.	Sesión.	Se discutió sobre la asociación entre la cultura y la actividad, así como también la identificación con el sector. Por otra parte se trató la preparación del Encuentro Mujeres de la Pesca Artesanal San Antonio - Valparaíso.	Próxima sesión se realizará el 23 de Septiembre.

2.3 SUPERVISIONES ACADÉMICAS

Supervisión	Fecha	Hora	Actividad
Supervisiones Académicas	7 de Agosto.	14:30 hrs.	Exposición acerca de las conclusiones obtenidas en el Cierre del Primer Ciclo.
	14 de Agosto.	15:00 hrs.	Entrega de Informe N° 4. Avances en Investigación e Intervención. Implicancias de la de la perspectiva de Género.
	21 de agosto.	14:30 hrs.	Avances realizados en cada Seminario de Título. Eventos de cada grupo de Seminario de Título.
Supervisiones Institucionales.	5 de Agosto.	11:00 hrs.	Viabilidad y realización de Encuentro San Antonio – Valparaíso.
	8 de agosto.	12:00 hrs.	Programa Encuentro San Antonio – Valparaíso.
	20 de Agosto.	16:30 hrs.	Avances realizados.
Reuniones de Equipo Técnico.	8 de Agosto.	15:00 hrs.	Presentar Informes de Avance en la Institución. Perspectiva de Género.
	20 de Agosto.	15:00 hrs.	Experiencias sobre el trabajo en el sector. Perfil de la mujer de la pesca artesanal.

3 RUTA EDUCATIVA DEL PERIODO.

Ejes	San Antonio		Sud Americana		El Membrillo	
	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación
Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto		Seminario Encarnadoras Antonio. 03 - 08 - 02.	Funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. 16 - 04 - 02 Sesión Nº 1	Información sobre proyecto Pro - Empleo. 08 - 07 - 02-		Funcionamiento de Bienestar Sindicato El Membrillo. 07 - 06 - 02.
			Participación Activa 20 - 05 - 02. Sesión Nº 2.			Información sobre proyecto Pro - Empleo. 01 - 07 - 02.
Mujer de la pesca artesanal y Organización	Constitución Equipo de Trabajo. 19 - 04 - 02 Sesión 1.		Acercamiento y presentación al grupo de trabajo. 11- 04 -02 Sesión Nº 1.		Elaboración Proyecto "Microemprendimien to Mujeres de la Pesca artesanal" 15 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Acercamiento y presentación al grupo de Trabajo. 20 - 04 -02.
	Experiencias Ancud y Priorización de Temas de Trabajo. 08 - 05 - 02. Sesión Nº 2		Contenidos de un proyecto. 29 - 04 -02 Sesión Nº 2.			Acercamiento al grupo de Trabajo. 27 - 04 -02.

	Comunicación y Planificación. 10 - 06 - 02. Sesión Nº 3.		Información Necesaria para un Proyecto 11 - 06 - 02. Sesión Nº 3.			Entrega de Cuestionarios. 04 - 07 - 02.
	Plan de Trabajo y Roles Dirigenciales. 24 - 06 - 02. Sesión Nº 4.		Diseño del Proyecto. 18 - 06 - 02. Sesión Nº 4.			
	Síntesis de Contenidos. 01 - 07 - 02. Sesión Nº 5.		Revisión del Diseño del Proyecto y Evaluación del Trabajo realizado. 25 - 06 - 02. Sesión Nº 5.			
Mujer de la pesca artesanal y Cultura	La Cultura: Concepto y sus diferentes acepciones. 08 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Percepciones sobre las mujeres encarnadoras desde su mirada particular. 19 - 04 - 02	Entrega de Proyecto y curso de Acción. 02 - 07 - 02. Sesión Nº 6.	Diferencias entre los perfiles productivos existentes al interior del grupo. 13-05 - 02		Invitación Seminario Mujeres Encarnadoras de San Antonio. 02 - 08 - 02-

	Roles Culturales femeninos y masculinos en el sector pesquero artesanal. 31 - 07 - 02. Sesión Nº 2.	Entrevistas: Rosa Cornejo, Viviana Cornejo, Griselda Pezoa. 26 - 08 - 02.	Roles Culturales femeninos y masculinos en el sector pesquero artesanal. 16 - 07 - 02. Sesión Nº 2.	Entrevista Luz López. 20 - 08 - 02.		Encuentro Mujeres de la pesca artesanal San Antonio - Valparaíso. 12 - 09 - 02.
	Diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad. 12 - 08 - 02. Sesión Nº 3.		Vinculación entre la organización y la Cultura. 02 - 08 - 02. Sesión Nº 3.			Entrevista Leticia Vergara. 02 - 08 - 02.
	La Cultura y la actividad específica. 26 - 08 - 02. Sesión Nº 4		Diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad. 09 - 08 - 02. Sesión Nº 4.			Entrevista Sandra Amigo. 31 - 08 - 02.
			Perfil productivo y su asociación con las características personales. 13 - 08 - 02. Sesión Nº 5.			
			La Cultura y la actividad específica. 20 - 08 - 02. Sesión Nº 6.			

4. ANÁLISIS CRÍTICO DEL PERÍODO

4.1 ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución Sujeto.	Investigar las expresiones que asume la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a fortalecer el proceso de constitución de sujeto en su Red Nacional.

Las mujeres de la pesca artesanal, se desempeñan laboralmente dentro de un ambiente masculino donde el ejercicio de la actividad se asocia directamente a ese género.

Así comprendido, la mujer debe desarrollar un carácter fuerte que le permita situarse en una posición algo más igualitaria, hacer patentes sus derechos y defender el desarrollo de su actividad.

En concordancia con lo antes mencionado, las mujeres de la pesca artesanal se encuentran con una serie de limitaciones: el rol asignado a su género, la discriminación por parte de los pescadores y de su propio género, los estereotipos atribuidos a quienes se desempeñan en las caletas, los que se vinculan con las relaciones que deben establecer con los pescadores.

En este escenario, las mujeres deben luchar por el respeto de sus compañeros de trabajo, así como también por los espacios de participación necesarios para que sean considerados sus derechos.

Surge entonces, el proceso de empoderamiento el que se presenta con más fuerza en las mujeres que tienen algún grado de educación formal y que llevan años desarrollando la actividad. Mencionado proceso, genera el conocimiento y ejercicio del poder en términos de reivindicación y validación del rol de la mujer dentro del sector.

No obstante lo antes señalado, las mujeres de la pesca artesanal continúan otorgando mayor representatividad y relevancia a sus pares masculinos, lo cual se relaciona con la atribución de poder y conocimiento, a éstos. Mencionado poder es muchas veces imaginario, sin embargo contribuye a disminuir el perfil dirigencial de la mujer, asumiendo ésta un rol de alumna y observadora.

En este sentido la Red Nacional, adquiere mayor relevancia al permitir que las mujeres muestren sus aptitudes políticas y participativas desde su propia creación e interpretación; sin mucha participación masculina, lo cual facilita la comunicación, la autovalidación y aminora significativamente la inhibición que provocan en ellas los perfiles de los dirigentes varones.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal que se desarrollan en sus organizaciones formales e informales ubicadas territorialmente en la V Región.

Con respecto a las expresiones culturales que adquiere la organización, cabe señalar que esta nace con el propósito explícito e implícito, de conocer y validar los derechos de las mujeres de la pesca artesanal, como actores diferenciados y protagónicos.

Establecido este objetivo, cada organización atribuye énfasis diferentes en su acción. Generalmente las organizaciones se vinculan con la defensa de los derechos laborales, puesto que sus actividades no son reconocidas legalmente, por lo cual se agrupan para hacer patente la legalidad de su trabajo.

En otros casos surgen como un intento de agrupar a las mujeres que se desempeñan en un lugar determinado sin un objetivo definido, el cual adquiere claridad durante su existencia.

No obstante lo antes mencionado, se observa que si bien la organización en sus inicios presenta una visión femenina ligada al reconocimiento, con el tiempo esta visión disminuye dando paso a la reproducción de los patrones masculinos, lo cual se relaciona directamente la atribución del poder.

En este sentido, se produce la continuidad de los objetivos masculinos y surge la organización femenina como una instancia de apoyo al pescador artesanal, que reafirma el rol tradicional de la mujer y como consecuencia directa se genera el desconocimiento de la organización femenina.

Sin embargo, es preciso destacar que lo anterior encuentra su fundamento en la cultura pesquero artesanal donde impera una androcracia y la mujer como actor relevante, recién comienza a conquistar espacios y a ganar representatividad.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que realizan.

En este ámbito se puede señalar la vinculación existente entre la cultura y el espacio local. Se comprende como espacio local al lugar donde las mujeres desarrollan su actividad y como zona geográfica a la comuna a la cual éstas pertenecen.

En este sentido se señalan dos zonas geográficas: Valparaíso y San Antonio y los espacios locales que son la Caleta y las casas. En mención a las últimas se debe hacer una distinción entre quienes desarrollan la actividad en talleres y quienes la realizan individualmente.

Las zonas geográficas generan actividades particulares, es decir producen diversos perfiles productivos, así como también establecen sus propias formas de pago y tipo de relaciones contractuales, se entiende entonces que la zona geográfica se vincula más bien con las características laborales de la actividad.

En contraste el espacio local da origen a las características personales de la actividad, lo cual se relaciona directamente con el lugar de trabajo. Es así como las mujeres que trabajan en las Caletas poseen caracteres fuertes, debido a su ambiente de trabajo y a los estereotipos con los que son identificadas. Se ven en la obligación de reproducir características masculinas relativas a la defensa de su labor y de su género.

Por otro lado, las mujeres que laboran en sus casas se presentan más accesibles y menos confrontacionales, ello se deriva de que no establecen relaciones directas en el ámbito laboral con los pescadores, pues realizan la actividad mediante un intermediario. No existe tanta presencia masculina y por tanto se identifican más con las características del género femenino.

La zona geográfica contribuye además a establecer diferencias en cuanto a la visibilidad de las mujeres de la pesca artesanal, mientras que en la comuna de San Antonio son las mujeres que trabajan en sus casas las más conocidas, en Valparaíso son quienes realizan la actividad en la Caleta.

Se concluye que lo anterior, tiene relación con la ubicación territorial y con la dinámica organizacional de las mujeres. Se observa que en Valparaíso las Caletas son más visitadas y conocidas, mientras que en San Antonio la fuerza esta dada por la organización donde los Sindicatos son mayoritariamente femeninos.

Otra diferencia atribuida a la localidad tiene que ver con los espacios participativos, las mujeres de las Caletas se insertan dentro del ámbito masculino, deben luchar por ganar el respeto de sus pares varones y por su consideración como dirigentes. En cambio en la comuna de San Antonio, las propias mujeres han creado las organizaciones y la confrontación se produce entre ellas.

Se entiende entonces, que el espacio local y geográfico genera diferencias que se asocian directamente con la cultura.

4.2 ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS AVANCES EN INTERVENCIÓN

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar una intervención socioeducativa que permita integrar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal en el proceso de constitución de sujeto que potencia su Red Nacional.

Las mujeres de la pesca artesanal poseen características comunes que las agrupan y las diferencian de otras mujeres. Mencionadas características son las que dan origen a una conciencia colectiva de género, es decir aquello que las une en pro de un bien común, que se sobrepone a sus objetivos individuales.

La constitución de sujeto pretende que las mujeres de la pesca artesanal se identifiquen con ese bien común y lo compartan, además de conocer y promover sus derechos como mujeres.

En este sentido se observa, la construcción de espacios participativos por parte de estas mujeres, lo cual se realiza desarrollando una participación efectiva y comprometida.

Así entendido surgen perfiles que se destacan sobre otras mujeres, las cuales presentan ciertas particularidades: se identifican culturalmente con el sector pesquero artesanal, otorgan importancia al desarrollo de su actividad, muestran un fuerte compromiso y participación en sus organizaciones, comprenden la relevancia de la organización como instrumento de cambio y conceden importancia al papel de la mujer dentro del sector.

Lo antes mencionado, contribuye a generar en estas mujeres perfiles con conciencia de sus derechos y deberes, es decir se evidencia en éstas una constitución de sujeto. Cabe señalar que quienes presentan estas características son mujeres que desempeñan cargos de dirigentas, se advierte en ellas el liderazgo.

En este sentido la constitución de sujeto no ha descendido a las bases, donde sólo se ha generado la difusión del objetivo común. No obstante la simple difusión de una conciencia colectiva de género se transforma en un gran paso al considerar la distancia existente entre las mujeres del sector.

Contribuye a disminuir esta distancia la Red Nacional, que mediante el conocimiento de estas mujeres las acerca y las integra, proporcionándoles espacios que les permiten dar a conocer sus necesidades, identificarse y sentirse parte de un objetivo compartido más allá del propio sector pesquero artesanal, que es participar de una visión femenina y validar el relegado papel de la mujer dentro del sector.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Fortalecer las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región, respetando su propia identidad cultural.

En el ámbito organizacional, debe tenerse en cuenta que la asociatividad tiene como base la cultura. Lo anterior se refiere a que la cultura pesquero artesanal genera ciertas problemáticas que dan origen a la construcción de organizaciones.

Se conoce que la mayoría de estas se vinculan con los aspectos contractuales de la actividad, así como también con las dificultades normativas derivadas de la presente legislación.

Estos objetivos y problemáticas descienden hasta las organizaciones femeninas, las cuales los hacen propios y compartidos, si bien es cierto que pertenecen a un sector mayor que es la pesca artesanal en sí, surge entonces la pregunta ¿cómo es la organización femenina propiamente tal en el sector pesquero artesanal?. Pregunta que debería encontrar su respuesta en las problemáticas particulares del género femenino, que en la pesca artesanal se presentan ausentes y de existir dicen relación con el cuidado y protección de los hijos.

Se entiende, entonces que la organización femenina en el sector es la replicación de la masculina, la cual cede espacios y continúa atribuyendo el poder a éstos.

Sin embargo, cabe señalar que el modelo cumple el objetivo: permite organizar a las mujeres en torno a un bien común, que tal vez no sea el compartido, ni concuerde con su género, pero que ofrece resultados.

Desde esta perspectiva no se puede catalogar la organización como satisfactoria o deficiente, pues independiente de estos conceptos las mujeres crean y reproducen organizaciones que perduran en el tiempo y que incluso las identifican.

Lo antes mencionado, encuentra su fundamento en la cultura donde el rol asignado a la mujer es el tradicional, en la cual el actor relevante es el hombre, una cultura que estereotipiza las capacidades femeninas y que aún no valida la importancia real de la mujer como actor social y agente cultural.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

La pesca artesanal es una cultura que nace de la realización de una actividad productiva.

En este sentido, el estilo de vida de las mujeres de la pesca artesanal se presenta cruzado por el ejercicio de su actividad y encuentra su fundamento en esta.

Se generan entonces, diferencias en los perfiles que se asocian directamente a la actividad particular que realizan y al lugar inmediato donde la desarrollan. Lo anterior tiene como consecuencia características personales que identifican a las mujeres con determinado perfil productivo.

Es así como las encarnadoras (perfil predominante en la V Región) presentan un carácter accesible, motivación por hacerse conocidas y validar su actividad. Como se ha mencionado con anterioridad existen diferencias evidentes en el ámbito personal entre quienes realizan su labor en sus casas y quienes lo hacen en la Caleta.

Por otra parte se encuentran quienes se desempeñan como transformadoras y comercializadoras quienes presentan características similares a las encarnadoras de Caleta, pues también trabajan en ese espacio.

Así entendido se observa que las particularidades se vinculan también con las diferencias generadas por el territorio, originando una diversidad de rasgos que caracterizan a las mujeres de la pesca artesanal y que las señalan como tales.

Como se ha manifestado con antelación, todo el quehacer se sostiene en la cultura, donde el rol de la mujer se relaciona con la reproducción del patrimonio pesquero artesanal, participa también en los ámbitos productivo y social, debiendo compatibilizar el ejercicio de estos roles.

Se convierte en un agente cultural al traspasar la cultura ínter generacionalmente y hacia sus pares haciéndola conocida, fortaleciéndola, manteniendo vivas las tradiciones y las costumbres.

4.3 ANÁLISIS CRÍTICO EN TEMA CENTRAL.

Como se ha mencionado con anterioridad el género es una atribución cultural, por tanto se comprende que los roles asignados a hombres y mujeres dependen del contexto y la cultura en la cual se insertan.

Así entendido las mujeres desempeñan un rol tradicional asignado por la cultura pesquero artesanal. Se espera que se desenvuelvan en los ámbitos reproductivo, productivo y social. Esta diversidad de roles muchas veces genera incompatibilidad en la práctica, lo cual conduce al desarrollo de estrategias que les permitan ejecutarlos simultáneamente.

Desde la perspectiva cultural la mujer se encuentra asociada al cumplimiento de la labor socializadora y al ejercicio de un rol preponderantemente instrumental. Con el paso de los años y con la vinculación a la discusión de igualdad de oportunidades, la mujer ha ido ganando espacios y por tanto desarrollando otros roles que antiguamente se encontraban reservados para el género masculino.

Es en este escenario donde se sitúa la mujer de la pesca artesanal, como un actor que recién comienza a descubrir las oportunidades y la dimensión de tales roles.

Como agente productivo la mujer de la pesca artesanal contribuye al ingreso familiar y es en muchos casos jefa de hogar convirtiéndose así también en proveedora. Mencionada situación genera problemáticas relativas al cumplimiento de su rol tradicional, por lo cual el cuidado de los hijos debe ser delegado en otro miembro de la familia.

En cuanto al ámbito social su presencia y participación aún es mínima y escasamente validada, debe entonces conseguir ser respetada y hacer patentes sus opiniones y derechos. Para ello debe informarse, participar, conocerse, identificarse y autovalidarse.

Como ente socializador y reproductivo sobre ella recae la crianza y educación de los hijos, así como también el traspaso de la cultura. Todos estos roles deben compatibilizarse e insertarse en el contexto social actual se espera que desarrolle cada uno de ellos. No obstante la diversidad de roles en la mujer de la pesca artesanal, se observa una primacía de lo reproductivo, lo cual produce distancia con los otros ámbitos.

Lo antes señalado no se diferencia demasiado de la mujer que no pertenece al sector pesquero artesanal. Si bien mencionadas mujeres poseen mayor conocimiento de las oportunidades que les ofrece el medio, permanecen más tiempo en la educación formal, acceden a puestos de trabajo que las ubican en posiciones de mayor igualdad con el sexo masculino, el rol tradicional continúa siendo el de más importancia y el que produce conflictos de índole personal.

Ello encuentra su justificación en la cultura patriarcal y tiene relación con el rol histórico asignado a la mujer, con los estereotipos dentro de la cual se la enmarca y con las propias autolimitantes del género femenino. Así entendido no se aprecia mucha diferencia entre mujeres que desarrollan diferentes actividades, el contraste está dado por el medio.

En este sentido el contexto pesquero artesanal, es marcadamente un patriarcado que no facilita el desarrollo social y personal de las mujeres que lo integran, invisibilizando su actuación y asignándoles un papel de apoyo permanente al pescador artesanal, se hacen patentes sus errores, pero no se destacan satisfactoriamente sus logros. Esta cultura, hace a la mujer de la pesca artesanal un actor diferenciado y oculto que recién comienza a emerger.

Desde esta visión los aspectos sociales y productivos han sido determinados por los hombres, por tanto la mujer de la pesca artesanal debe conquistar espacios.

Además de contender con el género masculino debe hacerlo con sus pares femeninas, quienes pueden llegar a ser más críticas y discriminadoras que los propios varones. Se genera así una especie de competencia entre las mujeres lo que se denomina sororeidad y está directamente relacionado con el poder.

Así entendido para adquirir protagonismo y visibilidad, la mujer de la pesca artesanal además de lidiar con los hombres quienes la discriminan por ser mujer y ejercer un rol que según ellos no le compete, también debe hacerlo con sus pares quienes critican sus características personales y su desempeño.

Por último el sector no le otorga a la mujer la importancia real, lo cual se vincula a una segregación de sus capacidades dirigenciales, relativizándose el poder e impacto que generaría la mujer de la pesca artesanal en la sociedad.

5 JUICIO PROFESIONAL DEL PERÍODO

Sobre la base de los antecedentes recopilados por el equipo seminarista, se puede señalar que existe vinculación entre la cultura pesquero artesanal y el espacio geográfico, lo que produce ciertas características productivas y personales en las mujeres que participan de ella.

Se genera entonces, un perfil que identifica a la mujer de la pesca artesanal, así entendido se hace preciso establecer la comparación entre la información obtenida y la opinión de las propias involucradas.

Si se tiene en cuenta que la mujer de la pesca artesanal, establece sus relaciones sobre la base de la afectividad, la experiencia adquirida ocupa un lugar relevante al convertirse en el eje central de la comunicación que favorece la retroalimentación, reforzando las organizaciones y la cultura.

En este sentido se hace pertinente generar un espacio donde se produzca el intercambio de experiencias entre las mujeres; que permita observar y conocer como desarrollan mencionado proceso, así como también las opiniones que tienen alusión papel cultural de la mujer de la pesca artesanal.

6 PROYECCIÓN POR EJE TEMÁTICO.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto: a través de este eje ha sido posible conocer como se desarrolla el proceso de participación en las mujeres de la pesca artesanal. Por otra parte se ha observado como se generan y reproducen el empoderamiento y los fenómenos relativos al poder. En este sentido se hace pertinente profundizar en tales temas y contrastarlos con la opinión y visión de las propias mujeres.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Organización: la cultura en este eje ha permitido advertir que la organización de las mujeres de la pesca artesanal se presenta como una reproducción de la masculina. No obstante lo anterior, ésta subsiste y perdura en el tiempo, lo cual indica que funciona de acuerdo a los patrones culturales. Así comprendido se hace necesario conocer cuales son los aportes desde la visión femenina a ésta.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Cultura: la cultura traspasa todo el quehacer de las mujeres de la pesca artesanal, entendiéndose la importancia de éstas como agentes culturales. Desde esta perspectiva, se hace necesario continuar indagando en el rol cultural de la mujer de la pesca artesanal, con el propósito de que sea comprendida la importancia de la mujer dentro del sector.

7. PROGRAMACIÓN TENTATIVA PARA EL PRÓXIMO MES.

Eje Temático	Fecha	Actividad
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura	6 de Septiembre.	Preparación Encuentro Mujeres de la Pesca Artesanal San Antonio Valparaíso.
	12 de Septiembre.	Realización Encuentro Mujeres de la Pesca Artesanal San Antonio – Valparaíso.
	24 de Septiembre.	Evaluación Segundo Ciclo.
	26 de Septiembre.	Evaluación Segundo Ciclo.

INFORME DE AVANCE N° 3

1. PERÍODO INFORMADO.

El período informado corresponde al comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre del presente año.

2. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PERÍODO

2.1 Investigación

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	12 de Septiembre.	15:00 hrs.	Gobernación Provincial de San Antonio.	Encuentro Mujeres de la pesca artesanal, San Antonio – Valparaíso.	Fue posible observar las características particulares de cada organización participante a través del intercambio de experiencias. Por otra parte profundizó en el rol de la mujer de la pesca artesanal, lo cual permitió conocer la opinión de las propias mujeres.	Sistematizar la información obtenida.

2.2 Intervención

Eje Temático	Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Resultado	Curso de Acción
Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	6 de Septiembre.	11:00 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se fue posible conocer cuales son los aspectos que las mujeres identifican con la cultura y profundizar en ellos, es decir hacer referencia a las tradiciones, al lenguaje y al papel que desempeña la mujer en la ejecución de éstos.	Contrastar la información recabada.
	12 de Septiembre.	15:00 hrs.	Gobernación Provincial comuna de San Antonio.	Encuentro Mujeres de la pesca artesanal, San Antonio – Valparaíso.	Fue posible observar las características particulares de cada organización participante a través del intercambio de experiencias. Por otra parte profundizó en el rol de la mujer de la pesca artesanal, lo cual permitió conocer la opinión de las propias mujeres.	Sistematizar la información obtenida.
	24 de Septiembre.	15:30 hrs.	Montemar, San Antonio	Sesión.	Se evaluó el desempeño de las alumnas durante el proceso, así como también los avances de cada organización.	Sistematizar la información obtenida.

	26 de Septiembre.	12:30 hrs.	Caleta Sud Americana.	Sesión.	Se evaluó el desempeño de las alumnas durante el proceso, así como también los avances de cada organización.	Sistematizar la información obtenida.
--	-------------------	------------	-----------------------	---------	--	---------------------------------------

2.3 SUPERVISIONES ACADÉMICAS

Supervisión	Fecha	Hora	Actividad
Supervisiones Académicas.	4 de Septiembre.	14:30 hrs.	Avances de cada Seminario.
	25 de Septiembre.	14:30 hrs.	Actividades a realizar. Elaborar propuesta de conclusiones finales.
Supervisiones Institucionales.	4 de Septiembre.	12:30 hrs.	Revisión de los informes de Avance entregados. Necesidad de especificar la información entregada.

3. RUTA EDUCATIVA DEL PERIODO.

Ejes	San Antonio		Sud Americana		El Membrillo	
	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación	Educativa	Coordinación
Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto		Seminario Mujeres Encarnadoras San Antonio. 03 - 08 - 02.	Funcionamiento e integración a la Red Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal. 16 - 04 - 02 Sesión Nº 1	Información sobre proyecto Pro Empleo. 08 - 07 - 02-		Funcionamiento Servicio de Bienestar Sindicato El Membrillo. 07 - 06 - 02.
		Encuentro Mujeres de la pesca artesanal San Antonio Valparaíso. 12 - 09 - 02.	Participación Activa 20 - 05 - 02. Sesión Nº 2.			Información sobre proyecto Pro Empleo. 01 - 07 - 02.
Mujer de la pesca artesanal y Organización	Constitución Equipo de Trabajo. 19 - 04 - 02 Sesión 1.		Acercamiento y presentación al grupo de trabajo. 11- 04 -02 Sesión Nº 1.		Elaboración Proyecto "Microemprendimiento Mujeres de la Pesca artesanal" 15 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Acercamiento y presentación al grupo de Trabajo. 20 - 04 -02.
	Experiencias Ancud y Priorización de Temáticas de Trabajo. 08 - 05 - 02. Sesión Nº 2		Contenidos de un proyecto. 29 - 04 -02 Sesión Nº 2.			Acercamiento al grupo de Trabajo. 27 - 04 -02.
	Comunicación y Planificación. 10 - 06 - 02. Sesión Nº 3.		Información Necesaria para un Proyecto 11 - 06 - 02. Sesión Nº 3.			Entrega de Cuestionarios. 04 - 07 - 02.

	Plan de Trabajo y Roles Dirigenciales, 24 - 06 - 02. Sesión Nº 4.		Diseño del Proyecto. 18 - 06 - 02. Sesión Nº 4.			
	Síntesis de Contenidos. 01 - 07 - 02. Sesión Nº 5.		Revisión del Diseño del Proyecto y Evaluación del Trabajo realizado. 25 - 06 - 02. Sesión Nº 5.			
			Entrega de Proyecto y curso de Acción. 02 - 07 - 02. Sesión Nº 6.			
Mujer de la pesca artesanal y Cultura	La Cultura y sus diferentes acepciones. 08 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Percepciones sobre las mujeres encarnadoras desde su mirada particular. 19 - 04 - 02	La Cultura: Concepto y sus diferentes acepciones. 09 - 07 - 02. Sesión Nº 1.	Diferencias entre los perfiles productivos existentes al interior del grupo. 13- 05 - 02		Invitación Seminario Mujeres Encarnadoras de San Antonio. 02 - 08 - 02-
	Roles Culturales femeninos y masculinos en el sector pesquero artesanal. 31 - 07 - 02. Sesión Nº 2.	Entrevistas: 26 - 08 - 02. Rosa Cornejo. Viviana Cornejo. Griselda Pezoa.	Roles Culturales femeninos y masculinos en el sector pesquero artesanal. 16 - 07 - 02. Sesión Nº 2.	Entrevista Luz López. 20 - 08 - 02.		Encuentro Mujeres de la pesca artesanal San Antonio - Valparaíso. 12 - 09 - 02.

	Diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad. 12 - 08 - 02. Sesión Nº 3.		Vinculación entre la organización y la Cultura. 02 - 08 - 02. Sesión Nº 3.	Entrevista a Calanche.	Viviana	Entrevista Leticia Vergara. 02 - 08 - 02.
	La Cultura y la actividad específica. 26 - 08 - 02. Sesión Nº 4		Diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad. 09 - 08 - 02. Sesión Nº 4.			Entrevista Sandra Amigo. 31 - 08 - 02.
	Encuentro Mujeres de la pesca artesanal Antonio Valparaíso. 12 - 09 - 02. Evaluación II Ciclo. 24 - 09 - 02. Sesión Nº 5.		Perfil productivo y su asociación con las características personales. 13 - 08 - 02. Sesión Nº 5.			
			La Cultura y la actividad específica. 20 - 08 - 02. Sesión Nº 6.			
			La mujer y la cultura pesquero artesanal. 06 - 09 - 02. Sesión Nº 7.			
			Encuentro Mujeres de la pesca artesanal San Antonio - Valparaíso. 12 - 09 - 02.			
			Evaluación II Ciclo. 26 - 09 - 02. Sesión Nº 8.			

4. ANÁLISIS CRÍTICO DEL PERÍODO

4.1 ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución Sujeto.	Investigar las expresiones que asume la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a fortalecer el proceso de constitución de sujeto en su Red Nacional.

Como se ha señalado con antelación la constitución de sujeto busca crear y potenciar la conciencia de colectiva de género. Lo anterior se ve facilitado por la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal, instancia que permite la agrupación de las mujeres en el ámbito nacional.

Como fenómeno comunicacional la Red, permite el establecimiento de vínculos y posibilita el conocimiento entre las mujeres. Ello lo hace a través del respeto y del fomento de la cultura. Además de generar redes de apoyo, pone énfasis en el papel de la mujer y en la importancia de la actividad que realizan. De esta forma las mujeres logran conocer atrás actividades y como se desarrollan.

Desde esta perspectiva la defensa del patrimonio pesquero artesanal contribuye a la constitución de sujeto, pues posibilita conocer las variables que lo constituyen y hacerlas propias.

En este sentido surge el empoderamiento como un proceso que favorece la internalización de éstos, permitiendo la conquista de canales participativos y por consiguiente la generación de un perfil de dirigente que hace manifiestas las capacidades de las mujeres de la pesca artesanal.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal que se desarrollan en sus organizaciones formales e informales ubicadas territorialmente en la V Región.

Con respecto a la organización, se puede señalar la estrecha vinculación existente entre esta y la cultura.

En este sentido la cultura genera modos de actuar específicos que determinen las características participativas de quienes la componen. Surgen a su vez problemáticas particulares vinculadas al contexto, que dan origen a las organizaciones y por consiguiente constituyen el objetivo de su acción.

La existencia y perduración de las organizaciones se relaciona con la consecución de tal propósito, así como también con el sentido y significado atribuido a la organización.

Se ha hecho referencia a la replicación de los patrones masculinos y sus objetivos en las organizaciones femeninas, señalándose el desconocimiento de ésta.

Si bien, tal desconocimiento existe y se relaciona con la imperancia de un patriarcado en la mayoría de los ámbitos de la cultura pesquero artesanal, se hace preciso manifestar que tal reproducción adquiere diferentes connotaciones. De este modo la incorporación de los patrones organizacionales masculinos, toma otras dimensiones y énfasis en el espacio femenino.

Es así como la defensa de la actividad y la contraposición a la futura normativa constituyen los objetivos generales. Existen aquellos de mayor especificidad relativos con la visibilización de la mujer de la pesca artesanal, validación de sus actividades y la consecución de beneficios que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Mencionados objetivos específicos podrían señalarse como el distintivo de la organización femenina, es decir aquello que la diferencia de la masculina.

Ahora los aspectos que la hacen semejante se refieren a las características personales que desarrollan las mujeres, que dicen relación con su carácter, con la atribución y distribución del poder.

Desde esta perspectiva, se hace pertinente precisar que la organización femenina en la pesca artesanal recién comienza a adquirir características propias y a diferenciarse de la masculina.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que realizan.

Para referirse a la mujer de la pesca artesanal en el ámbito comunitario, es preciso hacer una distinción en cuanto a la comuna en la que se insertan.

En la localidad de San Antonio se ubican en territorios específicos, en la periferia urbana constituyendo poblaciones identificadas como de encarnadoras.

Las mujeres son conocidas por su comunidad inmediata señalándose el lugar donde residen y la actividad que realizan. Con respecto a la actividad, dentro de la comunidad ésta absorbe a quienes no tienen relación, convirtiéndolos en sus integrantes. Esto se realiza a través de la enseñanza a otras mujeres de la actividad de encarnado.

En la visión comunitaria las mujeres se convierten en el nexo entre los servicios comunitarios y el sector pesquero artesanal. Ello lo hacen mediante la difusión e información a los actores comunitarios: juntas de vecinos, escuelas y otros de las problemáticas que las afectan por ser integrantes del sector.

En contraste en el espacio local de Valparaíso este conocimiento no se genera, puesto que la comunidad inmediata de las mujeres de la pesca artesanal es la Caleta.

Cabe precisar que no es posible referirse al contexto comunitario, pues no existe un catastro que señale donde se encuentran específicamente las mujeres de la pesca artesanal que se desempeñan en las casas. No obstante, se identifican sectores ubicados en la periferia urbana que constituyen poblaciones en torno a la actividad, que se caracterizan por un gran número de encarnadoras y transformadoras.

La Caleta como comunidad inmediata puede transformarse en ocasiones en un elemento que obstaculiza el desarrollo de las mujeres en otros ámbitos más allá del productivo. En este aspecto, la crianza de los hijos en la Caleta la transforma en un agente cultural de contexto que ejerce una notoria influencia en quienes laboran en ella.

Así entendido, la Caleta más que un espacio físico es un espacio cultural con patrones conductuales y normativas propias, que afectan y modifican muchas veces las conductas de quienes ahí laboran.

4.2 ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS AVANCES EN INTERVENCIÓN

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución de Sujeto.	Desarrollar una intervención socioeducativa que permita integrar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal en el proceso de constitución de sujeto que potencia su Red Nacional.

Con respecto a la constitución de sujeto de las mujeres de la pesca artesanal cabe precisar, que para el logro de este propósito no se puede prescindir de la cultura.

Lo anterior hace referencia a la construcción del sujeto propiamente tal, es decir para constituir a alguien como sujeto primero debe conocerse y comprender el significado que este le atribuye a su mundo y los patrones comportamentales que genera.

Se entiende que el individuo es en gran parte un producto de la cultura, es decir del medio en el que esta inserto. Las mujeres de la pesca artesanal cumplen un papel trascendente en este proceso, al recaer sobre ellas la crianza de los hijos se convierten en agentes culturales, encargadas de traspasar ala cultura pesquero artesanal a nuevas generaciones. Lo anterior lo realizan a través de la reproducción de las tradiciones, de las creencias, del lenguaje y de los patrones conductuales que produce la cultura pesquero artesanal.

Se genera entonces un individuo con una impronta adquirida durante la socialización y con características particulares que responden a la cultura a la que pertenece.

Comprendido el contexto, así como el porque del carácter y comportamientos de la mujer de la pesca artesanal, se puede comenzar a hablar de constitución de sujeto.

Mencionado concepto se hace visible al observar las diferencias establecidas en el transcurso del proceso, las cuales se relacionan con la adquisición de poder y conquistas de espacios participativos.

Uno de los pilares fundamentales de este proceso lo constituye la comunicación, como una instancia que permite profundizar el conocimiento y el establecimiento de lazos afectivos entre las mujeres de la pesca artesanal. La comunicación se transforma en el puente que une a las mujeres de la pesca artesanal, en síntesis es la que mantiene y sustenta la existencia de la Red Nacional.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Fortalecer las organizaciones formales e informales de las mujeres de la pesca artesanal ubicadas territorialmente en la V Región, respetando su propia identidad cultural.

En cuanto a la organización, es preciso mencionar que el sentido, los objetivos y características que ésta posea encuentran su fundamento en la cultura.

Desde esta perspectiva la organización de las mujeres de la pesca artesanal es producto de sus propias necesidades, tiene directa relación con sus problemáticas y su visión cultural.

Si bien es posible encontrar semejanzas con aquellas organizaciones que no pertenecen al sector y trabajar temas destinados al refuerzo de las dirigentas comunitarias, estos deben adecuarse al contexto y es aquí donde se hace presente la cultura.

Si se prescinde de la cultura al momento de hablar sobre la organización se produce un conocimiento superficial de ésta, además no permite comprender el porque de las particularidades de las mujeres de la pesca artesanal en el ámbito dirigencial. Al hacer referencia en la cultura permite descubrir que las falencias y sentido de la organización encuentra su respuesta en el rol asignado a la mujer de la pesca artesanal. La escasa validación y protagonismo de ésta, hace que la organización sea el instrumento que le permite darse a conocer y conocerse.

Así entendido, aparece la experiencia como eje central en la organización de las mujeres de la pesca artesanal. La experiencia les permite mostrar sus organizaciones, desde su creación hasta sus resultados, lo que favorece la motivación de otras mujeres que inician o han encontrado obstáculos en el proceso.

Por otra parte las historias de vida, producen identificación entre las mujeres de la pesca artesanal al sentir que sus incertidumbres son compartidas y comprendidas por otras mujeres; ello refuerza los lazos afectivos, produce integración y consolida la organización.

En síntesis, la organización de las mujeres de la pesca artesanal se origina sobre la base cultural y se sostiene en la experiencia, determinando sus objetivos y sus modos de actuar.

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Fomentar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región asociadas a las diversas actividades que desarrollan.

Las mujeres de la pesca artesanal definen su actividad como un arte, puesto que para su realización se requiere de aprendizajes y el desarrollo de habilidades. Su característica de artesanal le proporciona riqueza cultural al ser ellas mismas quienes elaboran y reparan los aparejos de pesca, los que constituyen la herramienta de trabajo del pescador artesanal.

Estas mujeres desempeñan una actividad, identificada como: de hombres, por tanto se desenvuelven, viven y trabajan en un espacio masculino, generando un perfil de género particular el que se asocia muchas veces con las características masculinas. Ello se hace visible en la expresión verbal, la defensa del campo laboral y el carácter. No obstante se observa al mismo tiempo la presencia de sumisión, aceptación ante el género masculino y la validación prácticamente automática de las capacidades del mismo.

Lo anterior no es recíproco hacia el género femenino, constantemente se ponen a prueba las habilidades de las mujeres, razón por la cual éstas deben enfrentar cotidianamente los estereotipos y la discriminación de sus pares varones. Se produce además, el cuestionamiento de su condición femenina se le atribuyen sesgos y en ocasiones se enfrentan al acoso, el que en la mayoría de las ocasiones es implícito, pero no deja de provocar molestia en las mujeres.

Sin embargo, muchos de estos actos pasan desapercibidos o bien son justificados por las mujeres, haciendo referencia a que forman parte del pescador artesanal, simplemente manifiestan: *así son los hombres*, frase recurrente en las mujeres de la pesca artesanal. Lo anterior tiene directa relación con el papel que se le asigna a la mujer dentro del sector, el cual es de apoyo al pescador artesanal.

Este papel no permite comprender la real significación de la fuerza social femenina, integrada por mujeres, esposas, madres, hijas, jefas de hogar que conocen su cultura y la valoran, defensoras y reproductoras de su patrimonio cultural. De esta forma se pierde el impacto que genera la mujer de la pesca artesanal, como actor social y familiar en la sociedad civil.

4.3 ANÁLISIS CRÍTICO EN TEMA CENTRAL.

Desde la mirada social se identifica como mujeres de la pesca artesanal a las esposas de pescadores artesanales, no conociéndose tampoco las actividades que realizan.

Surgen así estereotipos hacia el sector y hacia las mujeres que participan en él, señalándose la presencia de conflictos sociales tales como: alcoholismo, drogadicción, delincuencia y pobreza, entre otros. Si bien tales problemáticas se presentan, ellas no son ajenas al resto de la sociedad en general, se produce por tanto una de las discriminaciones más recurrentes con respecto a la vida en la pesca artesanal.

Las mujeres que forman parte de esta cultura, también son discriminadas haciéndose referencia a sus características personales: carácter fuerte, poco femenino, aspecto físico descuidado y escasa visión del futuro, entre otras. Estas particularidades no se atribuyen al sexo masculino, con quien se identifica mayoritariamente a la pesca artesanal, incluso se justifica su apariencia y características personales por la actividad que realiza.

Lo anterior tiene estrecha vinculación con el escaso conocimiento que tiene la sociedad civil sobre las mujeres de la pesca artesanal. Existe un desconocimiento del sujeto propiamente tal, por tanto las políticas sociales vigentes no se enmarcan dentro de las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal.

Si bien existen políticas sociales destinadas a la mujer, las mujeres de la pesca artesanal no cumplen muchas veces con los requisitos necesarios para acceder a los beneficios, ello porque no se encuentran en un estado determinado por ejemplo cesantía, debido a la periodicidad de su labor. Por otra parte ellas no desean abandonar su actividad, ni dejar sus espacios laborales lo cual tiene directa relación con su cultura. Lo anterior encuentra justificación en la identidad cultural de estas mujeres, ellas aman su trabajo y se sienten orgullosas de realizar una labor que ha sido traspasada a través de las generaciones.

Las mujeres de la pesca artesanal sienten que el gobierno no conoce sus necesidades, es más sienten que no las conocen y que sólo se hacen visibles al momento de hacer patente su ciudadanía. Además señalan que las políticas sociales vigentes no las satisfacen, muchas veces los beneficios no les son concedidos lo que las decepciona, algunas tienen la visión de que no se encuentran en una situación tan deplorable, por tanto ceden sus posibles beneficios a quienes puedan necesitarlos con mayor urgencia.

En este sentido la visión gubernamental se orienta a pensar que las mujeres de la pesca artesanal conocen las políticas sociales imperantes y sus beneficios, pero no se adhieren a ella, debido a que no se sienten interesadas o motivadas.

En alusión a la información sobre las políticas sociales surgen situaciones distintas en cada comuna. Es así como en la localidad de San Antonio, las mujeres conocen las políticas, pero confunden los beneficios y el modo de acceder a ellos. En la ciudad de Valparaíso, existe un evidente desconocimiento de tales políticas y más aún de los beneficios. Lo anterior se vincula al contexto cultural inmediato y a las diferencias generadas por la localidad. Mientras que las mujeres de San Antonio han generado lazos entre ellas lo cual les ha permitido conformar una Coordinadora de Mujeres de la Pesca Artesanal, la que es reconocida por las autoridades gubernamentales y el sector, en Valparaíso las mujeres son notoriamente invisibles y aún no han generado una dinámica organizacional que les permita obtener el protagonismo necesario.

Desde la visión del equipo profesional, lo antes mencionado se hace manifiesto en la realidad y encuentra su justificación en un desconocimiento recíproco entre los actores gubernamentales y las mujeres de la pesca artesanal. Por otra parte el contexto pesquero artesanal posee una visión paternalista del Estado lo que no contribuye, la cual es asumida por las mujeres y no contribuye a introducir mejoras a la situación vigente.

La situación se ve agravada por la escasa consideración del ámbito social y cultural en la elaboración de las políticas sociales.

Además no se considera como uno de los aspectos centrales la gran fuerza laboral que constituye la pesca artesanal, ni el papel que juegan en la reconversión y absorción de la cesantía.

Lo anterior, produce un cuestionamiento en las mujeres de la pesca artesanal acerca del rol que cumplen como actores sociales y la validación que les entrega la sociedad.

5. JUICIO PROFESIONAL DEL PERÍODO.

Sobre la base de los antecedentes recabados por las alumnas se puede mencionar que el conocimiento e investigación de la cultura permite profundizar la información generada en cada eje temático.

Por otra parte, el referirse a la cultura como una variable transversal en el quehacer pesquero artesanal posibilita indagar en sus necesidades, expectativas, modos de actuar, tradiciones y lenguaje.

Al analizar el ámbito cultural y el rol asignado a la mujer de la pesca artesanal surgen respuestas relativas a su invisibilidad y falta de protagonismo, favoreciendo la comprensión del sujeto, el establecimiento de diferencias y semejanzas asociadas a la zona geográfica y al espacio local.

En síntesis la cultura facilita la reflexión en torno al papel de la mujer de la pesca artesanal en los diversos ámbitos: reproductivo, productivo y social. Ello genera una visión más completa de esta mujer como sujeto, contribuyendo a otorgar visibilidad a un actor social escasamente abordado y validado.

6. PROYECCIÓN POR EJE TEMÁTICO.

➤ Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto: el trabajo en este eje temático ha permitido conocer el rol cultural de la mujer de la pesca artesanal desde la visión de las propias mujeres y del equipo profesional. La proyección se orienta a la continuidad de la Red Nacional de las mujeres de la pesca artesanal, por consiguiente la adquisición de mayor protagonismo y a su validación como

sujeto. Ello sería posible mediante una participación activa de las mujeres, su autovalidación, la circulación de la información, el mantenimiento de la comunicación y de las relaciones interpersonales entre las mujeres de la pesca artesanal.

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Organización:** con respecto a la organización, su relación con la cultura permite responder a diferentes interrogantes relativas a su creación y objetivos. Así también, produce otras vinculadas a la organización femenina propiamente tal dentro del sector. Lo anterior hace evidente la urgencia de profundizar en los patrones organizacionales de las mujeres de la pesca artesanal y continuar fortaleciéndolos, con el propósito de que estas organizaciones adquieran, reproduzcan y encuentran respuesta a sus necesidades de género.

➤ **Mujer de la pesca artesanal y Cultura:** en mencionado ámbito cultural, el rol asignado a la mujer dentro del sector ofrece las respuestas a muchas de sus actitudes, a su invisibilidad y escasez de protagonismo. Conocer la cultura de la mujer de la pesca artesanal permite indagar en las diversas problemáticas que la afectan. De ahí la importancia de dar a conocer la importancia de la mujer de la pesca artesanal como un agente cultura, que socializa y trasmite la cultura a través de las generaciones.

RUTA EDUCATIVA.

CRÓNICA Nº 1

1. - RESULTADOS.

SAN ANTONIO	SUDAMERICANA	EL MEMBRILLO
<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN. Nº SESIÓN: Nº 5 ACTIVIDAD : "SÍNTESIS DE CONTENIDOS". TÉCNICAS: 1 EXPOSITIVAS. RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF. PARTICIPANTES: 10 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>En un primer momento la sesión estuvo dirigida a la entrega vertical de los contenidos desarrollados en las sesiones anteriores, aquellos con un carácter de síntesis. En forma paralela se entregó a cada mujer un Manual del Dirigente, el que contiene los temas trabajados. Dicho manual se convierte en el material de apoyo con el que las mujeres cuentan para desarrollar en conjunto con su organización particular un diagnóstico que cada una de ellas.</p> <p>La sesión permitió la clarificación de los temas trabajados en las sesiones anteriores, logrando realizar una síntesis en conjunto con el grupo de mujeres. En esta fue posible detectar dudas y plantear ejemplos referidos a sus organizaciones particulares.</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN. Nº SESIÓN: Nº 6 ACTIVIDAD : "ENTREGA DE PROYECTO Y CURSOS DE ACCIÓN". TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL, LLUVIA DE IDEAS. RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF. PARTICIPANTES: 4 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión comenzó con la entrega del documento relativo al proyecto elaborado por el grupo de mujeres. Paralelo a ello se realizó la lectura del mismo para pesquisar falencias y lograr una comprensión común. Posteriormente y habiéndose aprobado el documento delinearón líneas de acción para la difusión del proyecto. En este sentido el equipo seminarista asesoró al grupo respecto de instituciones que otorgan financiamiento de proyectos en términos generales. Las mujeres acordaron diferentes tareas que dicen relación con obtener mayor información acerca de las posibles instituciones para comenzar así la difusión.</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN. Nº SESIÓN: Nº 1 ACTIVIDAD : "ELABORACIÓN PROYECTO MICROEMPREDIMIENTO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL". TÉCNICAS: EXPOSITIVAS Y TRABAJO GRUPAL. RECURSOS: MATERIALES = 2 PLUMONES, PAPEL CRAF, HOJAS DE OFICIO. PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión responde a una necesidad sentida del grupo tomando un carácter de urgente pues deben presentar un proyecto de Microemprendimiento al SERNAN Y región. Institución con la cual establecieron vinculación para la obtención de Fondos Pro-Empleo.</p> <p>En un primer momento la sesión se orientó a la entrega de los elementos fundamentales que debe contener un proyecto, permitiendo a las mujeres la integración de preguntas aclaratorias. En un segundo momento se realizó el ejercicio de completar cada ítem explicado con antelación. El ejercicio no presentó mayores dificultades pues las mujeres tenían claridad en los aspectos más fundamentales del proyecto. Sin embargo, quedaron algunos ítems sin completar debido a la falta de información referida esencialmente a costos. el grupo acordó la distribución de tareas para la búsqueda de información restante.</p>

OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA.
Nº SESIÓN: Nº 1
ACTIVIDAD : "LA CULTURA: CONCEPTO Y SUS DIFERENTES ACEPCIONES".
TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL.
PARTICIPANTES: 11 PARTICIPANTES.
ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La sesión estuvo orientada a la entrega de las diferentes acepciones que encuentra el concepto cultura, además de lograr conocer la visión que aquellas presentan en torno al tema. Lo anterior fue enriquecido con diferentes opiniones entregadas por las participantes lo que permitió la discusión del tema a partir de sus propias percepciones y entrega de ejemplos explicativos.

El equipo seminarista desarrollo la sesión a partir de las expresiones de cada mujer en ese sentido a medida que ellas entregaban opiniones en torno a la definición de la palabra cultura aparecían diferentes acepciones que se reforzaban con teoría entregada por las alumnas.

En términos generales las opiniones de las participantes se identificaron en su mayoría con la concepción estética o humanista de cultura, es decir, se referían a la práctica de actividades intelectuales, artísticas como pintura, teatro, literatura y cine. Otras sin embargo le otorgaron a la palabra una connotación antropológica, es decir, una forma particular de vida, de gente. Esta concepción se fundamentó sobre la base ejemplos como la cultura mapuche. A pesar de observarse que las mujeres en su mayoría le otorgaban alguna acepción a la palabra se les dificultaba explicar las razones de sus relaciones por

OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA.
Nº SESIÓN: Nº 1
ACTIVIDAD : "LA CULTURA: CONCEPTO Y SUS DIFERENTES ACEPCIONES".
TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL.
PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES.
ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La sesión permitió la entrega de las diferentes acepciones que encuentra el concepto cultura paralelamente a la obtención de la visión presentada por las mujeres de este grupo particular.

El equipo seminarista promovió entre las participantes la búsqueda de relaciones con la palabra cultura. En este sentido las relaciones establecidas fueron escasas y limitadas sólo a la una concepción la estética o humanista. Es decir se relacionó la palabra con el arte, principalmente.

A partir de esta visión las alumnas integraron otras acepciones que permitieran ampliar el análisis en donde fue posible trabajar con las mujeres a partir de ejemplos entregados por las mismas. El análisis posterior estuvo centrado principalmente en las acepciones antropológicas y estética de la palabra cultura.

En síntesis, sólo dos de las mujeres participantes establecieron relaciones pues las restantes manifestaron que habían escuchado escasamente la palabra.

<p>ejemplo cultura-arte, cultura- mapuche. El equipo seminarista además de explicar otras concepciones como la sociológica y psicoanalítica en términos generales fomentaron la discusión en la estética y antropológica abriendo de esta forma la relación pesca artesanal y cultura.</p> <p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº SESIÓN: Nº 2 ACTIVIDAD : "ROLES CULTURALES FEMENINOS Y MASCULINOS EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL" TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL. PARTICIPANTES: 9 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión comenzó con la entrega en términos generales de la definición de Roles para contextualizar a las participantes en el tema a trabajar.</p> <p>En un segundo momento se subdividió al grupo en tres para que éstos determinaran e identificaran los roles que juegan la mujer y el hombre dentro del mundo pesquero artesanal.</p> <p>Luego se expusieron las ideas desarrolladas las que permitieron a las alumnas integrar elementos teóricos que aclararan sus planteamientos. En ese sentido cabe señalar que a diferencia de la sesión anterior, a las mujeres se les dificultaba el establecer relaciones referidas al tema trabajado.</p> <p>Si bien las ideas fueron escasas en torno a roles reduciéndose básicamente a las actividades desempeñadas por cada género particular, ello permitió a las alumnas la lectura de diferentes discursos.</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº SESIÓN: Nº 2 ACTIVIDAD : "ROLES CULTURALES FEMENINOS Y MASCULINOS EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL" TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL. PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión se inició con la entrega en términos generales de la definición de Roles para contextualizar a las participantes en el tema a trabajar.</p> <p>En un segundo momento se trabajó con el total de las participantes en torno a cuál es el rol que desempeñan las mujeres y los hombres dentro del mundo pesquero artesanal. Las opiniones en general coincidieron en expresar el rol en concordancia a la actividad que desarrolla cada género sin vislumbrar otros elementos asociados. El equipo seminarista presentó ejemplos de roles de manera de obtener mayor comprensión y opiniones entre las participantes.</p>
---	---

2. - ANÁLISIS DE LOS EJES TEMÁTICOS.

EJE	GRUPO	SAN ANTONIO	SUDAMERICANA	EL MEMBRILLO
	<p>Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto.</p>	<p>Al observar al grupo de mujeres intervenido es posible señalar que éste presenta diferentes expresiones culturales como parte de su identidad cultural. Algunas de éstas dicen relación con el logro de su constitución como sujeto.</p> <p>En este escenario, se aprecia como elemento facilitador a la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal, pues permite el acercamiento entre mujeres, la participación, el reconocimiento y visibilidad dentro del sector pesquero.</p> <p>Sin embargo, a pesar de que cuentan con dicho espacio validado por ellas mismas este no permite contribuir al logro de su constitución como sujeto. Ello encuentra su fundamento en que la participación, la vinculación y la organización que presentan no dicen relación con objetivos identificados como propios sino más bien surgen a partir de un sentimiento de apoyo a sus compañeros. Ello se percibe en el discurso de dichas mujeres en donde queda en evidencia que sus relaciones con el género masculino derivan de la división sexual del trabajo, en donde éstas le atribuyen mayor poder a sus compañeros considerando que aquellos tienen mayor acceso a recursos y poder en la toma de decisiones.</p> <p>En síntesis, en la medida que la conciencia colectiva de dichas mujeres se oriente al descubrimiento de sus propios objetivos y problemáticas particulares se abrirá espacios a la presencia de expresiones que no repliquen</p>	<p>En mención al logro de la constitución como sujeto el grupo intervenido presenta diferentes expresiones culturales, una de ellas se apoya en las características que le atribuyen a la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal y en ese sentido el grupo más bien la percibe como un fenómeno que ayuda a visibilizarse y les permite el contacto con otras mujeres, pero sin duda es un proceso lento. Además se percibe en este grupo una clara idea de sus necesidades particulares, sin embargo, al ampliar el radio de acción y hablar de problemáticas que afectan a la mujer de la pesca artesanal como cultura particular se ven desorientadas.</p> <p>Por otra parte, si bien tienen presentes sus necesidades materiales y por ende las organizacionales como forma de lograr sus objetivos la forma de expresar sus motivaciones se relacionan con replicar modelos masculinos al interior del mundo pesquero, además de que el apoyo que éstos le otorgan es sentido como un favor más que como un deber como compañeros de actividad.</p>	

modelos masculinos y fortalezcan la identidad de las mujeres.

Respecto a las expresiones de identidad cultural que presentan las mujeres de la pesca artesanal relativas a la organización, se considera que éstas se organizan para dar cumplimiento a motivaciones y necesidades que se manifiestan principalmente en apoyo al género masculino discurso que antecede a sus intereses particulares relativos a su propia actividad.

No obstante, se presentan algunos elementos que permiten identificar motivaciones diferenciadas con respecto al género. Así por ejemplo en este grupo las mujeres le otorgan especial valoración a la educación formal que se expresa en el fomento de aquella en sus hijos y la iniciativa propia de participar en cursos de nivelación estudios. Ello dice relación con una visión futurista que se diferencia con el género masculino el que en su mayoría presenta una perspectiva inmediatista sin mayor proyección.

Mujer de la pesca artesanal y organización.

La cultura se manifiesta en diferentes expresiones como valores, normas, estilos de vida por ejemplo. En ese sentido, la mujer de la pesca artesanal desarrolla dichas expresiones en torno a la realización de una actividad productiva.

La mujer le otorga un valor a su actividad que en este caso tiene que ver con el encarnado, dicho valor está determinado, por una condición histórica de la mujer dentro del sector pesquero artesanal, por un sentimiento de discriminación por parte de diferentes actores, además de validar el poder en el género masculino.

De acuerdo a lo anterior, las mujeres reconocen a su actividad como importante, sin embargo, su discurso no fundamenta dicha aseveración pues en ves de señalar que su actividad es imprescindible para que el pescador

Referido a las expresiones de identidad cultural que presentan las mujeres de la pesca artesanal relativas a la organización, se considera que éstas se organizan para dar cumplimiento a motivaciones y necesidades que se manifiestan principalmente en apoyo al género masculino discurso que antecede a sus intereses particulares relativos a su propia actividad.

No obstante, se presentan algunos elementos que permiten identificar motivaciones diferenciadas con respecto al género. Así por ejemplo en este grupo las mujeres le otorgan especial valoración a la independencia económica lo que se expresa en la búsqueda de otras alternativas laborales que contribuyan en el ingreso mensual.

La cultura se manifiesta en diferentes expresiones como valores, normas, estilos de vida por ejemplo. En ese sentido, la mujer de la pesca artesanal desarrolla dichas expresiones en torno a la realización de una actividad productiva.

La mujer le otorga un valor a sus actividades que en este grupo tiene que ver con mujeres que se especializan en diferentes rubros, dicho valor está determinado, por una condición histórica de la mujer dentro del sector pesquero artesanal, por un sentimiento de discriminación por parte de diferentes actores, además de validar el poder en el género masculino.

De acuerdo a lo anterior, las mujeres reconocen a su actividad como importante, sin embargo, su

Mujer de la pesca artesanal y cultura.

	<p>realice su actividad consideran que el apoyo al pescador es fundamental pues de ellos depende la realización de su actividad.</p>	<p>discurso no fundamenta dicha aseveración pues en vez de señalar que su actividad es imprescindible para que el pescador realice su actividad consideran que el apoyo al pescador es fundamental pues de ellos depende la realización de su actividad.</p>	
--	--	--	--

3 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL PROCESO SOCIOEDUCATIVO REALIZADO EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL.

➤ **CONTENIDO:** En relación a los contenidos trabajados en las sesiones socioeducativas ellos apuntan al reconocimiento de diferentes expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal, ello en vistas a la identificación de expresiones propias que potencien una conciencia colectiva. Esto apoyado con la integración de elementos teóricos como herramientas que favorezcan y otorguen una mirada más amplia a las mujeres.

Desde el punto de vista profesional se considera que la intervención en el fortalecimiento de la identidad cultural de dichas mujeres lograría responder a necesidades evidenciadas en el ciclo anterior pues permite mayor reflexión en torno a sus roles, funciones y expectativas como mujer en el mundo de la pesca artesanal.

Concretamente, se considera que los contenidos desarrollados en éstas primeras sesiones socioeducativas han sido pertinentes al inicio de la intervención pues han permitido contextualizar el tema en sobre la base de opiniones de las participantes a la luz de ejemplos y definiciones entregadas por las alumnas.

➤ **METODOLOGÍA:** En éstas sesiones socioeducativas se ha colocado énfasis en el uso de técnicas grupales que permitan a las mujeres mayor expresión de ideas y reflexión sobre los temas desde su visión particular. Para ello se ha utilizado preferentemente la observación, entrevista, trabajo en grupo.

En cuanto al recurso tiempo, este se ha utilizado en forma eficiente considerando las contingencias. Relacionado con los recursos humanos, ellos han sido suficientes por parte del equipo seminarista. Con relación a los participantes se ha obtenido una convocatoria satisfactoria para el logro de las actividades planificadas en cada sesión.

Relativo a los recursos financieros y materiales éstos han sido suficientes para desarrollar las actividades planificadas.

➤ **ROL DE LAS PARTICIPANTES:** Las mujeres en este período han asumido un rol expositivo hacia el grupo mediante la contribución a las sesiones con opiniones centradas en experiencias personales.

➤ **ROL DEL EQUIPO DE TRABAJO:** El rol asumido por el equipo seminarista en este período responde al de investigador y concientizador. Ello en razón de que se pretende reconocer sus expresiones culturales potenciando las que se perciban como atingentes para el fortalecimiento de su identidad generando independencia en las mismas. En este escenario ha sido necesario utilizar otras funciones profesionales como la mediadora, orientadora y clarificadora de ideas por ejemplo.

4. APORTES DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

En este primer período correspondiente al segundo ciclo de investigación e intervención, el proceso socioeducativo ha estado orientado a contextualizar a las mujeres de la pesca artesanal, mediante la incorporación de diferentes conceptos y ejemplos con aplicaciones prácticas que cobren sentido con su realidad particular.

La entrega de un contexto no ha sido obstáculo para que las mujeres expresen sus opiniones desde su visión particular, pues la transmisión de una base teórica se ha realizado teniendo presente sus propias percepciones en donde se ha ido integrando elementos teóricos en forma de conclusión y clarificación de opiniones. Ello ha permitido que en este proceso se vea potenciada la comunicación y participación en el grupo en donde el equipo seminarista cumple una función orientadora.

En este sentido, el presente período ha permitido a las mujeres un autoreconocimiento, logrando un cuestionamiento de temas que no habían sido tratados contribuyendo así con espacios de concientización de identidad cultural redescubriendo en ellas sus características que las diferencian de otros grupos.

A través de mencionado trabajo el equipo seminarista ha logrado rescatar elementos que dicen relación con expresiones culturales en éstas mujeres que se encuentran relacionadas en alguna medida con los objetivos de investigación delineados con antelación. Ello ha permitido además establecer diferencias entre los dos grupos de mujeres intervenidos, diferencias que se relacionan con la forma de entender sus roles dentro de su cultura particular, las motivaciones para organizarse y la forma de entender aquella.

En síntesis, en este período se ha comenzado a trabajar en el autoreconocimiento como mujeres de la pesca artesanal identificando algunas problemáticas y motivaciones particulares. Ello desde el punto de vista profesional, se considera como la base inicial en un proceso de fortalecimiento de identidad cultural, pues se requiere que éstas logren el fomento de una conciencia colectiva como mujeres de la pesca artesanal, identificándose y reconociéndose como tales para ser visibilizadas ante sus compañeros, instituciones y comunidad en general.

En ese escenario se requiere de un trabajo gradual que integre un fortalecimiento organizacional, mayor independencia en la toma de decisiones, la reflexión constante en diferentes temas, la visualización de sus necesidades y motivaciones propias que le den sentido a su actuar, entre otras cosas, lo que contribuiría en el fortalecimiento de una identidad cultural particular.

CRÓNICA Nº 2

1. RESULTADOS.

SAN ANTONIO	SUDAMERICANA
<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 3 ACTIVIDAD: "DIFERENCIAS ASOCIADAS AL ESPACIO GEOGRÁFICO Y A LA LOCALIDAD" TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL. LLUVIA DE IDEAS. PARTICIPANTES: 9 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>En un primer momento, el equipo seminarista expuso en términos generales el concepto de espacio local y espacio geográfico con el fin de introducir a las mujeres en el tema a desarrollar. Dicha instancia fue retroalimentada con preguntas desde las participantes.</p> <p>Posteriormente, se trabajó en la búsqueda de diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad. Para llevar a cabo dicho objetivo se hizo necesario la utilización de la técnica "Lluvia de Ideas" ello dentro de una animada conversación.</p> <p>En términos prácticos, se requirió a las participantes que sus comentarios estuviesen dirigidos a identificar diferencias entre los espacios locales en donde las mujeres desarrollan actividades referidas a la pesca artesanal. Dentro de las diferencias pesquisadas por las mujeres se mencionan principalmente las condiciones de trabajo, es decir, quienes trabajan en sus casas consideran que tienen mayor comodidad para desarrollar labores domésticas al interior del hogar. Por otra parte señalan que generalmente no trabajan solas, pues lo hacen en compañía de familiares, amigas o se organizan en talleres, es decir, un grupo de mujeres se junta en el domicilio de alguna de ellas para desarrollar la actividad. Las que se encuentran en dicha situación señalan que es más ventajoso respecto a las que desarrollan su trabajo en la caleta, pues el traslado domiciliario es mínimo ya que generalmente son vecinas.</p> <p>En otro sentido las mujeres que desarrollan su actividad en la caleta señalan que</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 3 ACTIVIDAD: "VINCULACIÓN ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y LA CULTURA" TÉCNICAS: REFLEXIÓN GRUPAL. PARTICIPANTES: 4 ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión permitió a las mujeres reflexionar acerca de su organización particular. En ese sentido, el equipo seminarista introdujo el tema presentando algunas interrogantes que dieran paso a la reflexión. En ese sentido se preguntó a las mujeres acerca de cómo caracterizarían su proceso grupal identificando fortalezas y debilidades. Las participantes señalan como fortaleza el hecho de que la motivación de acercarse a conocer a otras mujeres de la pesca artesanal e instituciones de apoyo nació desde ellas. Dicho interés se expandió hacia otras mujeres dentro de la caleta llegando a formar un grupo de 8 mujeres. Además, en un período aproximado de seis meses han llegado a establecer un contacto más cercano entre ellas y destacan que algunas de éstas ni siquiera se saludaban o conocían sus nombres. Además han logrado establecer objetivos comunes como lo representa el proyecto elaborado por seis de ellas con asesoría del equipo seminarista.</p> <p>Destacan que el proceso grupal ha sido apoyado por la intervención del equipo que con su permanencia han permitido vincularlas como grupo además de informarlas respecto de otros grupos de mujeres y actividades que realiza la CONAPACH para la integración de las mujeres. Entre las debilidades destacan que no han logrado obtener mayor reconocimiento desde instituciones de apoyo pero ello lo perciben como algo que necesita constancia en el tiempo. Las opiniones antes mencionadas se desarrollaron en un primer momento de la sesión. Posteriormente el equipo seminarista pidió al grupo que relacionara el proceso organizacional con la cultura pesquero artesanal. Las mujeres mencionaron que ahora poseen mayor claridad de ser parte de una cultura particular y dentro de ésta creen que su proceso organizacional responde a la necesidad de ser más reconocidas por el género masculino y que éstos les otorguen mayor colaboración en sus propósitos. Mencionan también que el haber formado un</p>

<p>para ellas resulta cómodo, pues poseen un espacio que aunque precario les permite trabajar.</p> <p>Otra de las diferencias mencionadas entre las mujeres en la que concuerdan sin distinción del lugar en que trabajan es la relativa al carácter que presentan las mujeres que trabajan en las caletas y las que lo hacen en las casas. Las primeras según lo comentado por las mismas y corroborado por las alumnas presentan un carácter más fuerte que se manifiesta en su forma de comunicarse ya sea verbal o gestual pues como señalan habitualmente alzan la voz con más facilidad para relacionarse, su vocabulario está más teñido con un lenguaje propio a la cultura que las mujeres que laboran en sus casas. Lo anterior tiene relación con el contacto más cercano que se establece con el mundo pesquero artesanal, con el género masculino lo que genera modos y códigos particulares.</p> <p>Además las mujeres que trabajan en la caleta señalan que su carácter también es producto de un fortalecimiento que responde de alguna forma a los requerimientos del medio; así por ejemplo señalan "ser más fuertes para igualarse a los hombres y no ser pasadas a llevar por ellos". Las mujeres de las casas no tienen este contacto tan directo por lo que dicen no estar tan influenciadas por dichas conductas.</p> <p>En relación con las diferencias del espacio geográfico, se estableció comparación entre las comunas de Valparaíso y San Antonio. En este sentido, las mujeres observan que la visibilidad de las mujeres de San Antonio está dada por una fusión entre las mujeres que trabajan en las casas y en la caleta aunque en su mayoría se conocen más las de las casas. En cambio, a pesar de no tener certeza intuyen que en Valparaíso esto no sucede pues las mujeres más visibilizadas pertenecen a las que trabajan en las caletas, desconociéndose dinámicas organizacionales entre las mujeres que trabajan en diversos sectores pertenecientes a cerros de Valparaíso. Mencionada diferencia la atribuyen a que instituciones de apoyo quizás han intencionado procesos organizacionales en distinta espacios, además de la motivación que quizás es diferente en los lugares mencionados.</p>	<p>grupo de mujeres y conocer cuales son la motivaciones laborales de éstas les ha permitido lograr que los hombres tomen en cuenta sus opiniones en las reuniones del sindicato pues además se sienten más apoyadas.</p> <p>En síntesis asumen que han ido ganando espacios y reconocen que una ayuda importante para organizarse la han obtenido desde algunos dirigentes hombres de su mismo sindicato, quienes han aportado experiencias organizacionales lo que ha permitido replicar algunas normas de grupo entre las mujeres.</p> <p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 4 ACTIVIDAD: "DIFERENCIAS ASOCIADAS AL ESPACIO GEOGRÁFICO Y A LA LOCALIDAD" TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL PARTICIPANTES: 5 ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En un primer momento, el equipo seminarista expuso en términos generales el concepto de espacio local y espacio geográfico con el fin de introducir a las participantes en el tema a tratar.</p> <p>Posteriormente, se trabajó en la búsqueda de diferencias asociadas al espacio geográfico y a la localidad. Para llevar a cabo dicho objetivo se hizo necesario la utilización de la técnica "Lluvia de Ideas" en torno a identificar diferencias entre los espacios locales en donde las mujeres desarrollan actividades relacionadas a la pesca artesanal. Cabe señalar que las mujeres desarrollan diferentes actividades dentro de la caleta y éstas en general tienen sentido en dicho espacio así por ejemplo una de ellas es proveedora de servicios, es decir, vendedora de papeles actividad que no podría realizar en su casa u otro espacio pues está directamente vinculada con necesidades del sector. En ese sentido, creen que por las características de sus ocupaciones no les es posible optar por el lugar pero piensan que el trabajar en la caleta les da la oportunidad de conocer diferentes actividades, de juntarse con mayor facilidad de informarse en forma más rápida de diversas situaciones que afectan al sector lo que quizás las mantendría más desvinculadas si trabajaran en sus casas.</p> <p>Las mujeres dicen no tener mucha información acerca de las encamadoras que trabajan en las casas sólo dos de éstas conocen dónde se encuentran ubicadas pues por su trabajo tienen mayor contacto pero aquel se refiere sólo a lo laboral. Piensan además que las mujeres que trabajan en sus casas son menos conocidas aun.</p> <p>Respecto a las diferencias del espacio geográfico señalan que poseen pocas referencias en</p>
	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 4</p>

<p>ACTIVIDAD: "LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA" TÉCNICAS: ENTREVISTA GRUPAL. PARTICIPANTES: 10 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión permitió un espacio de conversación entre las mujeres, el que se tradujo en un intercambio de ideas respecto al desarrollo sus actividades en la práctica, cabe precisar que en su mayoría responde al encarnado. Las alumnas a partir de dicha instancia realizaron diversas preguntas que intencionaron la conversación al tema de la cultura y su relación con la actividad específica. En ese sentido, sus aportes se vincularon a su identidad a partir de la actividad particular y sobre esta base manifiestan considerarse más reconocidas en el mundo pesquero artesanal y empezando a serlo en la esfera social que otros grupos de mujeres que no se encuentran organizadas formalmente. Señalan además que existen variadas actividades que realizan las mujeres al interior de la pesca artesanal, sin embargo, creen que existen algunas más conocidas producto que sus características particulares tienen mayor presencia en las caletas en términos de tiempo de permanencia. Lo anterior lo ejemplifican con las actividades de transformadoras, encarnadoras y comercializadoras entre otras. Además reconocen que las distintas caletas en la comuna presentan dinámicas diferentes en lo referido a la interacción personal, participación lo que dificulta el tener acceso a mayor información sobre el desarrollo de otras actividades. Por último concluyen que a pesar de que saben de la existencia de otras actividades no tienen mayor información de la existencia de organizaciones de mujeres que las agrupan sólo cuentan con algunas experiencias producto de la asistencia de algunas mujeres a encuentros y pasantías que ha propiciado la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal.</p>	<p>torno al funcionamiento de las mujeres en otras comunas y al compararse con San Antonio por ejemplo sólo reconocen que éstas tienen mayor presencia, llevan más tiempo y están más organizadas en términos formales.</p> <p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 5 ACTIVIDAD: "PERFIL PRODUCTIVO Y SU ASOCIACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES" TÉCNICAS: ENTREVISTA GRUPAL. PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La presente sesión denominada perfil productivo y su asociación con las características personales se trabajó sobre la base de la técnica entrevista grupal, es decir, las alumnas seminaristas orientaron la sesión con interrogantes. Dichas interrogantes fueron respondidas por la gran mayoría de las mujeres participantes. Es así como el perfil productivo se desarrolló teniendo presente que las mujeres desarrollan una actividad productiva que pertenece al sector pesquero artesanal. Desde este punto de vista señalaron que si bien todas poseen diferencias personales concuerdan en que las actividades en sí mismas poseen características que se traspasan a la persona así por ejemplo la inestabilidad de las actividades por condiciones externas es algo que ven como una desventaja en términos económicos pero se vuelve ventaja al ser comparada con otras actividades dependientes. A partir de ello se reconocen como "mujeres fuertes e independientes". Además señalan que dicha fortaleza se ve aun más potenciada en algunas pues son viudas de pescadores artesanales o cónyuges de aquellos.</p> <p>En relación con las particularidades señalan que va a depender de la actividad que se realice así por ejemplo hay algunas que necesitan de más contacto con clientes como proveedora de servicios, vendedora por lo que se debería ser más cordial en el trato, sin embargo ello es relativo.</p> <p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 6 ACTIVIDAD: "LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA" TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL.</p>
---	--

PARTICIPANTES: 4 PARTICIPANTES.
ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.

➤ **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La sesión permitió un espacio de conversación entre las mujeres, el que se tradujo en un intercambio de ideas respecto al desarrollo sus actividades específicas, cabe precisar que éstas responden a transformadoras, proveedora de servicios, comercializadoras entre otras. A partir de aquellas y relacionándolas con la cultura, las participantes llegaron a la conclusión de que no consideran que la actividad en particular les otorgue un sello propio, pues son muy pocas en dicha caleta, más bien coinciden en que todas las actividades que realizan tienen que ver con una cultura particular que es la pesca artesanal y en ese sentido se sienten parte de un mismo modo de vida y comparten experiencias. Si bien cada una desarrolla una actividad particular lo que genera diferencias en las ganancias y la puesta en práctica de habilidades personales creen que ello se relaciona con sus capacidades e intereses particulares, aspectos que tienen integrados a su diario vivir y no se replantean la posibilidad de cambiar de actividad. Sin embargo, en forma grupal se ha replanteado pues con el proyecto desean realizar una actividad conjunta que les permita mantener la que actualmente tienen pero sin desvincularse del sector.

- **Nota:** La tabla omitió la tercera columna correspondiente al grupo denominado El Membrillo por no haberse realizado sesiones socioeducativas durante el período que se informa.

2. ANÁLISIS DE LOS EJES TEMÁTICOS.

EJE	GRUPO,	SAN ANTONIO	SUDAMERICANA	EL MEMBRILLO
<p>Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto.</p>	<p>En relación con este eje temático es posible señalar que el grupo de mujeres dirigentes de organizaciones de la pesca artesanal ha ido orientando sus acciones al logro de dicha constitución. Es así como en el sector se ha generado por iniciativa propia del grupo participante una Coordinadora compuesta por cinco mujeres representantes de las dirigentas las que tienen por objetivo sensibilizar a la comunidad pesquera principalmente Sindicatos y organizaciones de mujeres en diversos temas de contingencia como por ejemplo la ley de pesca. La idea es plantear el tema con la información que ellas poseen e instar a la participación de las bases. Desde el punto de vista profesional se aprecia que si bien la conformación es reciente el trabajo que se está realizando ha sido organizado y eficiente. En términos generales, las alumnas observan que la participación en este grupo se está desarrollando en forma efectiva y comprometida, lo que permite dar respuesta a sus objetivos planteados a corto plazo. Por otra parte se vislumbran perfiles entre las mujeres con mayor claridad que se encuentran vinculados con el sector; es así como se identifican mujeres que le otorgan que otorgan importancia al desarrollo de su actividad, aquellas que tienen mayor conciencia de sus deberes y derechos e intentan sensibilizar a las demás en el tema, aquellas que logran salirse de los objetivos comunes como persona perteneciente al mundo pesquero artesanal y logran identificar necesidades como mujeres con sus correspondientes roles. Todo ello resulta interesante</p>	<p>En relación con este eje temático se puede señalar que el grupo de mujeres pertenecientes a la caleta Sudamericana ha realizado acciones que dicen relación con una real motivación por tener mayor contacto con otras mujeres pertenecientes a diferentes espacios geográficos que realicen actividades asociadas al mundo pesquero artesanal. En este sentido se destaca la preocupación de éstas por mantenerse informada respecto a actividades que realiza la CONAPACH respecto del fomento de la Red de Mujeres de la Pesca Artesanal. Si bien este grupo se encuentra fortaleciendo lazos personales, se destaca en él su gran motivación para integrarse y conocer otras realidades que les puedan ser significativas a su organización, además surge desde ellas un claro interés por compartir con otras mujeres, por ser reconocidas y principalmente por conocer sus derechos como mujer y como mujer de la pesca artesanal. Lo anterior resulta desde la perspectiva profesional un paso interesante para la consecución de la constitución de sujeto pues si bien éstas mujeres han sido intervenidas por las alumnas seminaristas el progreso particular del grupo en el descubrimiento de sus intereses ha sido propio pues las alumnas han colaborado en mostrar nuevos escenarios pero las decisiones y la búsqueda parte desde el interés</p>		

desde una perspectiva profesional pues son elementos que dicen relación con un proceso de constitución que ha ido tomando mayor fuerza entre las mujeres.

En este ámbito cabe tener presente que la forma de asociatividad que se genera dentro del mundo pesquero artesanal y más específicamente en las mujeres del sector se encuentra cruzada por la cultura de éste, es decir, parte de la asociatividad está vinculada a la resolución de ciertas necesidades éstas responden a problemáticas del sector así como también la manera de idear soluciones y ponerlas en práctica. En este sentido es posible ejemplificar con las dificultades normativas que genera la legislación pesquera para el sector artesanal. Sobre la base de ello las mujeres han buscado formas de contribuir a apoyar su rechazo, algunas lo sienten como apoyo al pescador, otras como algo que les afecta directamente y en consecuencia tienen que luchar pues se ve perjudicada su propia actividad y otras poseen una mirada más integral observando comprometidos intereses generales del sector pesquero artesanal y de la sociedad en general pues le otorgan a la problemática una visión futurista. El ejemplo anterior responde a un tema específico sin embargo, es contingencial para las mujeres y sustenta muchas de las asociaciones que realizan y formas de encuentro. Así por ejemplo, organizan seminarios, asisten a encuentros y generan espacios formales como la Coordinadora que sensibiliza el tema.

Todo lo anterior muestra que las mujeres se desarrollan organizacionalmente en base a intereses contingenciales pues de necesidades apremiantes aparecen movimientos organizacionales en un intento por subsanarlas en alguna medida. Paralelo a ello pero con una importancia significativamente menor según el orden de prioridades que le otorgan las participantes se encuentra la evidenciación y resolución de problemáticas particulares

grupal con acentos particulares.

Teniendo presente que para tratar el tema organizacional se debe colocar énfasis en que el grupo de mujeres de la pesca artesanal participante pertenece a una cultura específica es que se desarrolla el siguiente análisis:

En este grupo se observa desde la visión profesional que la asociatividad responde al igual que en el grupo de mujeres de San Antonio a necesidades o motivaciones de contingencia, sin embargo, cabe aclarar que este espacio grupal manifiesta características distintas que se vinculan a su temporalidad. Es decir, si bien las necesidades del grupo de dirigentas de San Antonio se refieren a temas más generales que les afecta al sector pesquero artesanal así como también su difusión como mujeres, éste grupo coloca el acento principalmente en subsanar sus propias necesidades más inmediatas como lo es por ejemplo la generación de nuevos espacios laborales que le permitan mayor estabilidad económica, además de relacionarse con otras mujeres pertenecientes al sector pesquero artesanal para retroalimentarse de sus experiencias productivas y organizacionales. Es así como se observan diferencias entre los grupos trabajados que podrían señalar la orientación en la escala de necesidades organizacionales de las mujeres de la pesca artesanal. Lo anterior se debe tomar sólo como una propuesta que da apertura al análisis e interrogantes puesto que los intereses de ambos grupos si bien convergen el algún sentido y en

Mujer de la pesca artesanal y organización.

<p style="text-align: center;">Mujer de la pesca artesanal y Cultura.</p>	<p>como mujeres.</p> <p>Desde una perspectiva profesional se puede señalar que el proceso más fuerte de organización entre las mujeres encuentra sus raíces en las problemáticas inmediatas y han dejado de lado objetivos a largo plazo que tienen que ver con una visión de necesidades de género. Sin embargo, lo anterior no tiene por qué ser visto como algo negativo sino más bien como parte de la realidad de un sector pues si bien como profesionales se querría orientar la acción al descubrimiento de roles propios como mujeres, lo anterior debe ser tomado en cuenta pues son ellas quienes orientan sus motivaciones que quizás no tienen relación con el rol que se le atribuye idealmente como profesionales ,es decir, de una organización con objetivos propios pues en una segunda lectura se podría establecer que los propio de ellas es quizás hacer suya las necesidades de los otros y apoyar en su solución y ello no tendría valoración en términos de negativo o positivo pues sería lo propio teñido además de la socialización como mujeres.</p>	<p>otros parecieran estar alejados por la subsanación de necesidades básicas ello no se puede aseverar ya que ambos grupos presentar diferencias en principio por la localidad e espacio geográfico el rol que ocupan entre otras, elementos que deben tenerse presente para establecer la comparación, no obstante, la vinculación apreciada podría abrir espacios de estudio de procesos generados por las mujeres que digan relación con las etapas que atraviesan en el ejercicio de la organización.</p>
	<p>En relación a este eje temático es posible precisar que la forma de vida de las mujeres de la pesca artesanal se encuentra cruzada por el ejercicio de su actividad teniendo su fundamento en esta. Es así como se ha trabajado principalmente en el reconocimiento de diferencias de perfiles asociados a la actividad específica que desarrolla cada mujer en particular y diferencias relativas al espacio local.</p> <p>Es preciso señalar que por ser este grupo en su gran mayoría respecto de la actividad que realizan el encarnado no advierten mayores distinciones pues el trabajo es el mismo, las diferencias aparecen relacionadas al espacio donde ejecutan mencionada actividad es así como señalan que en términos personales las mujeres</p>	<p>Respecto al presente eje, este se ha trabajado en el grupo sudamericana entregando en las sesiones socioeducativas similares elementos respecto del grupo de dirigentas de San Antonio. No obstante, el acento de las conclusiones responde a características particulares del grupo. Es así como dichas mujeres realizan diferentes actividades entre ellas por lo que observan que pueden hacer distinciones de forma limitada pues no conocen en forma acabada el trabajo que se realiza en las casas relacionado con la actividad pesquera. En general observan que a pesar de que sus labores son disímiles se encuentran unidas por un sentimiento de apoyo</p>

que laboran en las caletas se presentan con un carácter que denominan fuerte pues su vinculación con el género masculino, con el sector ha contribuido según las mismas en el desarrollo de dicho carácter.

y que las diferencias personales más bien responden a vivencias personales que a la actividad que desarrollan por ejemplo los liderazgos no los vinculan a un tipo determinado de actividad. Sin embargo advierten que cada una debe desarrollar habilidades distintas dependiendo de la actividad ejemplifican con que algunas requieren ser "Más sociable que otras" que se pueden desarrollar de manera individual.

4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL PROCESO SOCIOEDUCATIVO REALIZADO EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL.

➤ **CONTENIDO:** Respecto a los contenidos desarrollados en las sesiones socioeducativas realizadas se advierte que aquellos permiten responder a la investigación y análisis. Lo anterior se encuentra fundamentado en los temas tratados en las sesiones como por ejemplo las diferencias entre el espacio geográfico y la localidad, vinculación entre la organización y la cultura, la cultura y la actividad específica dan cuenta de generación de importantes conclusiones a partir de las mujeres que contribuyen a mostrarnos sus motivaciones sus reflexiones e intereses. Además dichas conclusiones generan en el equipo seminarista importantes interrogantes que dan apertura a la investigación sobre la base de la intervención que se ha establecido con los grupos de mujeres.

En síntesis, se aprecia que el contenido ha sido adecuado en el proceso de intervención pues no ha generado en las mujeres rechazo sino más bien interés en trabajar dichos temas, además las conclusiones dicen relación con una investigación efectiva desde el punto de vista de las propias mujeres cruzada por una visión profesional.

➤ **METODOLOGÍA:** En general se han utilizado técnicas grupales pues permiten recabar mayor información con construcciones desde las mujeres así se han usado técnicas como trabajo grupal, observación, entrevistas grupales, entre otras.

En mención al recurso tiempo este no se ha visto afectado pues se han contemplado las contingencias. Respecto a los recursos humanos éstos se han visto potenciado por otras visiones además de las del equipo seminarista como por ejemplo aportes en la reflexión de la supervisora institucional.

En cuanto a los participantes éstos han asistido a las sesiones socioeducativas satisfactoriamente promoviendo el adecuado desarrollo de ellas.

Los recursos financieros han permitido el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

➤ **ROL DE LAS PARTICIPANTES:** En general en este período las mujeres han potenciado en forma notable la reflexión respecto a temas de interés propio y la discusión a partir de diferencias visiones. La última se ha llevado a cabo de una manera adecuada sin generar tensiones en las participantes.

➤ **ROL DEL EQUIPO DE TRABAJO:** En referencia al rol del equipo de trabajo este se ha centrado principalmente en la clarificación de ideas entre las participantes, ello con el fin de generar mayor reflexión a partir de los discursos planteados por las participantes además de recolectar mayor información.

5. APORTES DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

De acuerdo a lo observado durante el presente mes a través del proceso socioeducativo, se concluye que el mismo ha permitido el avance en la investigación promoviendo la apertura a interrogantes que dan origen a los distintos niveles de análisis y reflexión crítica.

En general, este período socioeducativo se ha orientado principalmente a desarrollar entre las mujeres participantes un proceso reflexivo mediante el trabajo de temas que dicen relación con su auto identificación grupal personal y como mujeres de la pesca artesanal logrando establecer relaciones y diferencias entre las mismas, dentro de sus actividades, espacios geográficos y locales. Dichas relaciones y diferencias han logrado potenciar en las mismas procesos de análisis y debate respecto a su rol como mujeres de la pesca artesanal.

Es posible señalar que este período resulta importante para las alumnas pues ha permitido recabar más información sobre las mujeres participantes, además se ha ampliado la mirada respecto a diferentes temas ya analizados. Un ejemplo de lo anterior dice relación con el fomento de la conciencia colectiva entre las mujeres de la pesca artesanal, se ha dicho por ejemplo que éstas poseen una escasa conciencia como mujeres de la pesca artesanal pero aquello en una segunda lectura podría contemplar la incertidumbre desde el punto de vista profesional, pues si bien no se auto reconocen como un sector que tenga influencia o poder de decisión importante entre la comunidad pesquero artesanal, quizás ello hace pensar en que su propia conciencia colectiva tenga que ver con dichas premisas con un no autoreconocimiento como un sector fortalecido a pesar de que sus intenciones y propósitos buscan la visibilidad y la integración de más mujeres para lograr una validación dentro del sector.

No obstante, se abren así otras interrogantes pues si bien ellas plantean el logro de visibilidad y mayor reconocimiento desde una perspectiva profesional cabe preguntarse ¿para qué buscan tal reconocimiento? ¿cuál sería la razón que impulsa

su trabajo en torno a dicho objetivo? En general las alumnas perciben que algunas de las mujeres principalmente las que tienen un perfil dirigenal buscan la visibilidad como una forma de igualarse ante los hombres en términos de oportunidades, otras señalan que logrando mayor fuerza organizacional podrían colaborar en el reconocimiento del sector pues según plantean "todos nos vemos afectados con los problemas por ejemplo la ley de pesca".

En síntesis el aporte actual del proceso socioeducativo está dado por la reflexión, la que resulta desde las mujeres con temas planteados por las alumnas, con temas planteados por ellas mismas, y desde el equipo seminarista quien reflexiona a partir de la pertinencia de los temas tratados, y desde cual es la reflexión qué hacen las propias mujeres y sus posibles motivaciones.

CRÓNICA Nº 3

1. RESULTADOS.

SAN ANTONIO	SUDAMERICANA
<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 4 ACTIVIDAD: "ENCUENTRO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL SAN ANTONIO VALPARAÍSO." TÉCNICAS: EXPOSICIÓN GRUPAL, PLENARIO. PARTICIPANTES: 17 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La presente actividad se desarrolló dentro del marco de intervención socioeducativa, representando esta el término de la misma. Dicho Encuentro fue organizado por el equipo seminarista y se tradujo en el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <p>En un comienzo, el equipo seminarista centro la atención en la recepción de las mujeres participantes con palabras de apertura al encuentro. Con lo anterior, se dio inicio al encuentro dando paso a la presentación de las exposiciones que cada grupo de mujeres había preparado en torno a su historia grupal, objetivos, actividades realizadas, fortalezas y debilidades pesquisadas en su organización entre otros temas. Los grupos expositores dicen relación con los 7 sindicatos de mujeres de la pesca artesanal de la Comuna de San Antonio, el grupo de mujeres de la Caleta Sudamericana, además de la historia grupal presentada un de las mujeres representante de la Caleta El Membrillo. La exposición se desarrolló de forma amena con preguntas desde el público compartiendo ideas entre las mujeres. Posterior a la exposición se efectuó un intermedio para luego continuar con una dinámica grupal relativa a la unión de 3 grupos mediante refranes comunes entregados por las alumnas en cartulinas de colores. Formados los grupos se desarrolló un trabajo de reflexión entre las mujeres centrado en el</p>	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 7 ACTIVIDAD: "LA MUJER Y LA CULTURA PESQUERO ARTESANAL". TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL. PARTICIPANTES: 4 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión permitió la síntesis de los contenidos analizados en los talleres socioeducativos precedentes. En un comienzo el equipo seminarista hizo un recuento de los temas desarrollados entregando simultáneamente espacios de conversación generado por las mismas con preguntas para aclarar ciertos temas. Posteriormente se preparó la exposición a desarrollar en el encuentro organizado para el cierre de la intervención social profesional. En ese sentido se dividieron tareas entre las mismas para la elaboración de paneles y la exposición oral.</p> <p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 8 ACTIVIDAD: "ENCUENTRO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL SAN ANTONIO-VALPARAÍSO". TÉCNICAS: EXPOSICIÓN GRUPAL, PLENARIO. PARTICIPANTES: 17 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La presente actividad se desarrolló dentro del marco de intervención socioeducativa, representando esta el término de la misma.</p>

<p>Rol cultural de las mujeres de la pesca artesanal presentando a continuación un plenario con las ideas de a cada grupo. Por último el encuentro concluyó con un cóctel preparado por las alumnas seminaristas.</p> <p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 5 ACTIVIDAD: EVALUACIÓN DEL II CICLO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA. TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL. PARTICIPANTES: 8 PARTICIPANTES ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>La sesión se constituyó en la revisión final y toma de acuerdos respecto de la organización de la "Escuela Itinerante, descubriendo Derechos y oportunidades" implementada en San Antonio, los acuerdos se manifestaron específicamente en fechas tentativas y creación a comisiones de trabajo. Por otra parte, se evaluó el trabajo realizado por el equipo seminarista en un segundo ciclo preguntándoles en forma general acerca de los aportes y falencias de las sesiones realizadas. En este sentido, se concluyó que los talleres socioeducativos se constituyeron en un gran aporte pues en general se complementó la entrega de conceptos permitiendo a las mujeres aclarar muchas dudas en torno a terminología, complementada con un espacio de expresión entre las mujeres que permitió el ejercicio constante de la reflexión en torno a temas que habitualmente no se tratan y que según la visión de las participantes ha permitido conocer diversas opiniones y formular algunas comunes frente a temas logrando el debate de temas y posiciones claras lo que manifiestan positivo para el logro de mayor protagonismo dentro del mundo pesquero artesanal.</p>	<p>Dicho Encuentro fue organizado por el equipo seminarista y se tradujo en el desarrollo de las siguientes actividades: En un comienzo, el equipo seminarista centro la atención en la recepción de las mujeres participantes con palabras de apertura al encuentro. Con lo anterior, se dio inicio al encuentro dando paso a la presentación de las exposiciones que cada grupo de mujeres había preparado en torno a su historia grupal, objetivos, actividades realizadas, fortalezas y debilidades pesquisadas en su organización entre otros temas. Los grupos expositores dicen relación con los 7 sindicatos de mujeres de la pesca artesanal de la Comuna de San Antonio, el grupo de mujeres de la Caleta Sudamericana, además de la historia grupal presentada un de las mujeres representante de la Caleta El Membrillo. La exposición se desarrolló de forma amena con preguntas desde el público compartiendo ideas entre las mujeres. Posterior a la exposición se efectuó un intermedio para luego continuar con una dinámica grupal relativa a la unión de 3 grupos mediante refranes comunes entregados por las alumnas en cartulinas de colores. Formados los grupos se desarrolló un trabajo de reflexión entre las mujeres centrado en el Rol cultural de las mujeres de la pesca artesanal presentando a continuación un plenario con las ideas de a cada grupo. Por último el encuentro concluyó con un cóctel preparado por el equipo seminaristas.</p>
	<p>OBJETIVO: MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA. Nº DE SESIÓN: Nº 9 ACTIVIDAD: EVALUACIÓN II CICLO DE INTERVENCIÓN. TÉCNICAS: TRABAJO GRUPAL. PARTICIPANTES: 5 PARTICIPANTES. ENCARGADAS: EQUIPO SEMINARISTA.</p> <p><input type="checkbox"/> DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>La sesión se constituyó en la revisión final del trabajo realizado y la toma de acuerdos respecto de la organización de la "Escuela Itinerante, descubriendo Derechos y oportunidades" implementada en Valparaíso, los acuerdos se manifestaron específicamente en el establecimiento de vinculación con las mujeres encarnadoras que trabajan en sus casas ubicadas en los cerros de Valparaíso. En este sentido se obtuvo cooperación de mujeres que conocen algunas de las ubicaciones de las mujeres de los cerros comprometiéndose a apoyar la actividad.</p>

	<p>En un segundo momento, se evaluó el trabajo realizado por el equipo seminarista en el segundo ciclo preguntándoles en forma general acerca de los aportes y falencias de las sesiones realizadas. En este sentido, se concluyó que los talleres socioeducativos permitieron entre las mujeres la reflexión de temas que consideran importantes de manejar si consideran que cada vez se sienten más comprometidas con su actividad productiva y con la defensa del patrimonio pesquero artesanal deben auto reconocerse como mujeres pertenecientes a este sector y por ende saber de temas asociados para lograr una participación que les permita generar aportes importantes.</p>
--	---

2. ANÁLISIS DE LOS EJES TEMÁTICOS.

EJE	SAN ANTONIO	SUDAMERICANA
<p>Mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto.</p>	<p>El presente eje ha sido retroalimentado mediante la puesta en marcha de actividades que dan origen al fortalecimiento de la Red de mujeres de la pesca artesanal. En este período algunas de ellas como por ejemplo el encuentro de finalización ha permitido a los grupos de San Antonio y Valparaíso el intercambio de experiencias organizacionales y el apoyo y orientación entre las mismas mujeres. En este sentido el grupo de dirigentas de San Antonio ha asumido un rol de orientación con las mujeres de Valparaíso con respecto a la resolución de dudas en torno a formación de sindicatos y otros temas. En síntesis, la Red se ve fortalecida mediante contactos personales lo que en este grupo específicamente les otorga mayor satisfacción el hecho de contar sus experiencias las valida y retroalimenta al resto lo que constituye un importante aporte en la creación de una conciencia colectiva de género en diferentes temas entre los que es posible mencionar Roles de la mujer, posición frente a la ley de pesca artesanal, relación con el género masculino entre otros</p>	<p>El presente eje si bien no ha sido trabajado desde la intervención socioeducativa como tema central, ello no ha dificultado la investigación y la inclusión de aportes de las alumnas en sesiones con objetivos diferentes en las que se ha podido establecer espacios de reflexión y toma de decisiones respecto de temas que dicen relación con la Red de Mujeres de la Pesca artesanal en la V Región. Una de las actividades de este período que ha contribuido a generar espacios dice relación con el Encuentro de mujeres de la pesca artesanal San Antonio- Valparaíso organizado por el equipo seminarista. Este grupo específicamente ha asumido un rol activo en la participación de actividades además se encuentra en un período de conocimiento de otros grupos y experiencias tratando de retroalimentarse de experiencias organizacionales y formar parte también de una conciencia mayor como mujer de la pesca artesanal.</p>

<p>Con relación a la organización esta se ha visto fortalecida con el constante trabajo de las alumnas sin desconocer la motivación y la actitud propositiva de las mujeres dirigentas del grupo las que actualmente siguen realizando difusión a la Coordinadora la que continúa realizando actividades en relación con la difusión de información en torno a la ley de pesca en los diferentes sindicatos de mujeres, además de coordinarse en actividades culturales que les permitan mostrar su opinión frente a diversos temas además de desarrollar espacios de esparcimiento.</p>	<p>Respecto de la organización esta se sigue manifestando principalmente en torno a la coordinación de actividades que dicen relación con la consecución de recursos para la obtención del Kiosco, es así como han planificado actividades como un baile y actividades semanales como venta de completos los días sábados al interior del muelle, además de rifas. Además su organización ha tendido a otros fines como por ejemplo la programación de actividades recreativas para los niños hijos de pescadores y mujeres de la pesca artesanal. Dichas planificaciones desde un punto de vista profesional se pueden leer como objetivos paralelos que sustentan la manutención del grupo y que fortalecen cada vez más al mismo, también podría observarse que dichos objetivos responden a otra etapa al interior del grupo con fines que dicen relación con la comunidad.</p>
<p>Mujer de la pesca artesanal y organización.</p>	<p>En este grupo se trabajó este último período en la síntesis de los contenidos entregados otorgando retroalimentación a la investigación mediante un proceso de reflexión entre las participantes potenciando también el aprendizaje de las alumnas acerca de la forma de actuar e interactuar de las mujeres de la pesca artesanal. El período concluye con el encuentro de mujeres de la pesca artesanal San Antonio-Valparaíso organizado por el equipo seminarista.</p>
<p>Mujer de la pesca artesanal y cultura.</p>	<p>Considerando el proceso de investigación e intervención es posible señalar que el presente período da cuenta de una retroalimentación en ambos procesos en el eje mujer y cultura. En ese escenario y referido al grupo de San Antonio se trabajó principalmente en la investigación de sus roles como mujer de la pesca artesanal tanto desde la visión obtenida por sus aportes y conclusiones en torno al tema en entrevistas grupales e individuales como desde la mirada profesional desarrollada en el ejercicio de actividades grupales, que permitieron en las alumnas colocar el acento en la observación de situaciones como la interrelación de las mujeres, el comportamiento frente a diversas situaciones, vinculación con el género masculino.</p>

3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL PROCESO SOCIOEDUCATIVO REALIZADO EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL.

➤ **CONTENIDO:** En general los contenidos en este último período de intervención responden al cierre del proceso por lo cual se han centrado en la síntesis de los temas tratados con antelación, además del logro de una reflexión tanto por parte de las mujeres participantes como por parte del equipo seminarista, reflexión que permite la entrega de conclusiones grupales y personales de las participantes respecto de determinados temas. Lo anterior permite reconocer dichos contenidos desarrollados como atingentes pues cierra el proceso logrando además en el obtener la evaluación de las mujeres sobre los temas trabajados y la forma en qué se trabajaron.

➤ **METODOLOGÍA:** En general se han utilizado técnicas grupales pues permiten recabar mayor información con construcciones desde las mujeres así se han usado técnicas como trabajo grupal, observación, entrevistas grupales, entre otras.

Respecto al recurso tiempo este no se ha visto afectado pues se han contemplado las contingencias.

En cuanto a las participantes éstas han asistido a las sesiones socioeducativas satisfactoriamente promoviendo el adecuado desarrollo de ellas.

Los recursos financieros han sido suficientes permitiendo el desarrollo de las actividades programadas.

➤ **ROL DE LAS PARTICIPANTES:** En este último período se ha podido observar desde una perspectiva profesional que el rol de las mujeres participantes se relaciona con la integración y reconocimiento entre ellas. Es así como en el grupo de dirigentas de San Antonio se percibe que las mujeres han asumido un rol orientador y apoyo respecto de las mujeres de Valparaíso permitiendo además mayor difusión de su labor relativa a la coordinadora. Por otra parte, se observa que el grupo de mujeres de la Sudamericana se encuentran en un rol de participación activa orientado a la comunidad rol que retroalimentan con el contacto y aprendizaje de las experiencias de otros grupos de mujeres de la pesca artesanal.

➤ **ROL DEL EQUIPO DE TRABAJO:** El equipo de trabajo en este período ha asumido un rol periférico respecto de la planificación de actividades dentro de los grupos generando instancias de evaluación, síntesis de temas trabajados y de integración de los grupos mediante un Encuentro de Cierre realizado en San Antonio.

4. APORTES DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

El presente período correspondiente al último mes de intervención ha permitido la síntesis del proceso socioeducativo la que ha sido realizada fundamentalmente por las mujeres participantes.

Es así como al preguntarles acerca de los aportes de mencionado proceso socioeducativo, las mujeres concluyen que les ha permitido reconocerse como parte de una cultura y como tal con características propias que si bien sabían que existían el proceso se las hizo manifiestas y desde ahí colocaron mayor énfasis en la búsqueda de características diferenciales como sector pesquero artesanal y como mujeres dentro de aquel.

Las mujeres expresan que el haber compartido experiencias personales, organizacionales de historias de vida entre mujeres con diferentes oficios les ha servido para reconocerse y conocer de manera general la existencia de diversas actividades dentro de la pesca artesanal, además señalan que ello les permite hablar con mayor fundamento de las mujeres de la pesca artesanal de su identidad como grupo. Reconocen que han ido generando redes las que representan un instrumento importante para la organización, y que la organización asociada a mayor vinculación les permitiría el logro de mayor reconocimiento y visibilidad como grupo.

**TÉRMINO CICLO II:
"FORTALECIMIENTO DE LA
IDENTIDAD CULTURAL"**

d) CONCLUSIONES FINALES CICLO II: "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

1. CONCLUSIONES RELATIVAS A LA INVESTIGACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL.

Durante el desarrollo del Segundo Ciclo Fortalecimiento de la Identidad Cultural se pesquisaron los siguientes hallazgos en cada uno de los ejes temáticos:

1.1. - Mujer de la pesca artesanal y Constitución de Sujeto:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Constitución Sujeto.	Investigar las expresiones que asume la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región en vistas a fortalecer el proceso de constitución de sujeto en su Red Nacional.

El proceso de constitución de sujeto busca potenciar y fortalecer la conciencia colectiva de las mujeres de la pesca artesanal, es decir, aquello que las hace comunes y las identifica como tales.

Así entendido la cultura en este ámbito adquiere importancia al presentarse como el aspecto que permite conocer las características y particularidades de las mujeres de la pesca artesanal.

Mencionada cultura se muestra un tanto discriminatoria y agresiva frente a la mujer, ello se relaciona con la presencia de una fuerte visión del patriarcado que resalta las características masculinas y no les proporciona el adecuado reconocimiento a las mujeres del sector. Lo anterior repercute en el carácter éstas contribuyendo a traspasar mencionados atributos de personalidad hacia las mujeres, las que también se tornan confrontacionales, agresivas e inseguras.

En este sentido se percibe a la Red Nacional como un elemento facilitador del proceso antes señalado, puesto que contribuye a generar canales de participación y empoderamiento, los cuales proporcionan a las mujeres la posibilidad de desarrollar una participación más real y efectiva relacionada con sus necesidades de género.

El ejercicio de esta participación deja ver cambios en los caracteres de las mujeres, los cuales se tornan menos confrontacionales y agresivas se produce el desarrollo de habilidades comunicacionales, así como también el manejo de la información y el conocimiento de cómo operan y se estructuran las organizaciones. Surge así el empoderamiento y el reconocimiento de las capacidades directivas de las mujeres de la pesca artesanal desde sus pares y hacia ellas mismas.

No obstante, continúan otorgando mayor representatividad y poder a sus pares masculinos, lo que encuentra su fundamento en el aspecto cultural. Las mujeres de la pesca artesanal se sitúan dentro de un contexto predominantemente masculino, por tanto las pautas de comportamiento se encuentran determinadas por éstos. Se espera que ejerzan un rol de apoyo al pescador artesanal, ello las ubica en un rol secundario y las excluye de las dinámicas participativas del sector. Deben ganarse la aprobación de los varones, los cuales no las asocian con los roles directivos sino más bien con el papel tradicional de madre y esposa así, se ven enfrentadas diariamente a la discriminación con respecto a la subestimación de sus capacidades y de su género.

Como una alternativa para hacer frente a esta situación surge la Red Nacional de mujeres de la pesca artesanal, instancia que facilita la agrupación y participación de las mujeres desde su visión particular y respetando su cultura. Lo que se hace significativo, pues si bien son mujeres muestran aspectos que las diferencian de otras, ello se lo otorgan la actividad y el contexto en el que se insertan.

La Red Nacional también se presenta como un fenómeno comunicacional. En este sentido genera el establecimiento de relaciones interpersonales, de lazos afectivos, el conocimiento y difusión de la información, pero por sobre todo permite dar los primeros pasos hacia la construcción de una conciencia colectiva que identifique a las mujeres de la pesca artesanal.

El fortalecimiento de la identidad cultural repercute en el proceso de constitución de sujeto, puesto que el conocer las particularidades culturales de las mujeres de la pesca artesanal y fomentarlas posibilita su conocimiento, aceptación y validación. Además permite comprender sus conductas y adentrarse en las percepciones que éstas tienen sobre la participación, las oportunidades y los derechos que les corresponden.

Constituir como sujetos a las mujeres de la pesca artesanal implica más que

darles a conocer los conceptos mencionados, involucra descubrirlas, conocerlas, comprenderlas interiorizarse en sus visiones y desde allí acompañar los cambios que se producen, respetando sus concepciones y cultura.

1.2. - Mujer de la Pesca Artesanal y Organización:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Organización.	Investigar las expresiones de identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal que se desarrollan en sus organizaciones formales e informales ubicadas territorialmente en la V Región.

1.1.2 Vinculación entre Organización y Cultura en el sector pesquero artesanal.

Las mujeres de la pesca artesanal crean organizaciones que surgen de un propósito común el que en muchos casos se relaciona con el ámbito laboral, es decir, con la consecución de mejoras en sus condiciones laborales.

Desde esta perspectiva se puede señalar que las organizaciones se muestran como una reproducción de la organización masculina con respecto a su origen, estructura y replicación de patrones conductuales. Ello encuentra su explicación en que las mujeres dentro del sector pesquero artesanal se han involucrado de modo formal recientemente en las dinámicas participativas del sector como un actor propiamente tal.

El modo de hacer propia la organización es otorgado por las necesidades particulares de las mujeres, las cuales en su mayoría buscan mejorar en algún grado su calidad de vida. Los diferentes énfasis que adquiere la organización se relacionan directamente con el espacio local, el cual se transforma en el contexto inmediato. Surgen así las diferencias relativas al ámbito laboral las que tienen que ver con desarrollar el trabajo en las casas o en la caleta. En el primer caso las mujeres conforman organizaciones femeninas, los objetivos y acciones están determinadas por ellas y basadas en lo que ellas consideran relevante. Las segundas se sitúan dentro del espacio masculino, donde por lo general las mujeres son un bajo porcentaje, deben ganar un espacio para ser consideradas, los

objetivos y acciones se encuentran establecidos y la introducción de modificaciones a ellas se presenta casi imposible.

Lo anterior genera características personales que diferencian a las mujeres que laboran en sus casas de quienes lo hacen en la caleta. Estas dicen relación con sus personalidades y con la importancia asignada a la organización y a la participación dentro de esta. Además el espacio geográfico le atribuye diferencias en cuanto a sus objetivos y acciones.

Con respecto a la formalidad e informalidad de las organizaciones de las mujeres de la pesca artesanal en la V Región, cabe mencionar que las mujeres que participan de los Sindicatos Mixtos se encuentran formalizadas al igual que las de carácter femenino donde sólo una se encuentra en vías de legalización.

En cuanto a las diferencias existentes entre unas y otras, éstas más bien se relacionan con la inserción dentro del espacio masculino o femenino, más que con el carácter de formalidad funcionando del mismo modo, el énfasis y las diferencias son otorgadas por el espacio y contexto inmediato.

La relación evidente entre la organización y la cultura se hace presente desde su origen y durante toda su existencia, puesto que una sostiene a la otra y la explica. Es así como el sentido concedido a la organización se vincula con el contexto cultural en el que nace, así como también con las características personales de quienes la componen. El modo en que se reproducen, replican y se mantienen está enmarcado dentro de la cultura particular, por tanto no es lo mismo la organización dentro del sector pesquero artesanal que fuera de éste. Como al interior del sector tampoco lo es la masculina con la femenina, si bien poseen una misma estructura las diferencias están dadas por el género. En este sentido la organización femenina busca como primer objetivo mejoras concretas en su calidad de vida lo que se vincula al rol reproductivo y productivo, los ámbitos de reconocimiento y reivindicación se muestran en un segundo plano, lo que explica en parte su falta de protagonismo. Otra de las respuestas a la escasa representatividad de las mujeres en el sector se vincula a su condición de mujer y a la subestimación de sus capacidades directivas.

La cultura sostiene a la organización y le otorga sentido dentro de un escenario determinado, las discrepancias que ésta pueda tener con un contexto mayor originan las problemáticas o necesidades y por consiguiente dan forma a la organización.

Al hacer referencia a la organización de las mujeres de la pesca artesanal no se puede prescindir de la cultura, el hacerlo implica obviar la identidad de éstas, sus problemáticas comunes, el modo de resolverlas, el papel que se otorgan a sí mismas dentro del sector.

1.3. - Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura:

Ciclo	Eje Temático	Objetivo
Fortalecimiento de la Identidad Cultural de las Mujeres de la Pesca Artesanal.	Mujer de la Pesca Artesanal y Cultura.	Investigar las expresiones de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, asociadas a las diversas actividades que realizan.

1.3.1. - Vinculación entre Actividad y Cultura.

La pesca artesanal es una actividad productiva que da origen a una cultura. Ello se hace patente en el lenguaje, costumbres y tradición que conforman un estilo particular de ver la vida.

Mencionado estilo muestra una fuerte vivencia del presente, por ende una escasa previsión del futuro lo que se relaciona con las incertidumbres provenientes del ejercicio de la actividad. Otra de sus características es la predominancia del patriarcado donde el hombre desempeña un papel preponderante.

En este contexto desarrollan su actividad las mujeres de la pesca artesanal, que se vinculan con estos conceptos culturales, puesto que la mayoría de sus labores se conocen como de apoyo al pescador: encarnadoras, transformadoras y comercializadoras. Las encarnadoras son aquellas que limpian y colocan la carnada en los espineles, las que pueden desarrollar su trabajo en la Caleta o en su casa. Mantienen una relación de dependencia con el pescador artesanal en el caso de quienes laboran en la Caleta y quienes lo hacen en sus casas se relacionan con el acarreador que es quien distribuye los espineles. El lugar donde realizan su trabajo origina diferentes caracteres y problemáticas. Las encarnadoras de casa son por lo general accesibles y participativas; aquellas que se desempeñan en las Caletas se presentan más confrontacionales, agresivas mostrando un carácter fuerte.

Las transformadoras son aquellas mujeres que convierten el recurso ya sea pescado o marisco. Entre ellas se encuentran limpiadoras, fileteadoras y descoladoras. Sus características personales se asemejan bastante a las encarnadoras de Caleta, ello debido a que su espacio laboral es ese. Sin embargo, su contacto con el pescador artesanal no es directo, pues ellas trabajan para el público o de modo independiente.

Con respecto a las comercializadoras se refiere a aquellas que venden algún recurso (pescados o mariscos) sus particularidades concuerdan con las de las transformadoras, son independientes, mantienen un contacto con los pescadores artesanales para la obtención de los recursos.

En este sentido, la actividad y la cultura encuentran su relación puesto que las diversas actividades desarrolladas por las mujeres de la pesca artesanal, generan diferentes expresiones lingüísticas, características personales, laborales y problemáticas sociales. Un aspecto importante de considerar es el traspaso intergeneracional de la labor, la cual es transmitida por las madres a sus hijos, quienes suelen aprenderla en la infancia o adolescencia.

El conocer cada una de ellas permite comprender con mayor profundidad el mundo de la pesca artesanal y a sus mujeres, puesto que posibilita descubrir sus necesidades, experiencias, modismos, tradiciones y particularidades que las distinguen y las identifican como mujeres de la pesca artesanal.

1.3.2. - Asociación entre la Cultura y el Espacio Territorial.

Existe una asociación entre cultura y espacio territorial comprendido como el entorno inmediato donde se desarrolla una actividad. En este sentido las mujeres de la pesca artesanal presentan diferencias de infraestructura y personales.

Con respecto a la infraestructura para quienes se desempeñan en las Caletas las condiciones físicas están determinadas, hay poca luminosidad, humedad y los lugares de trabajo se encuentran asignados, se comparte el espacio con los pescadores artesanales y quienes desarrollan otras labores. Existe mayor interacción entre las mujeres y los pescadores, cada Caleta tiene una normativa que permite la convivencia de quienes allí laboran.

Quienes trabajan en sus casas deben crear sus condiciones físicas las que por lo general son de autoconstrucción: piso de arena y construcción de madera, lo que favorece la humedad. Se establecen talleres de encarnado donde trabajan amigos o familiares. Otra variedad en el espacio físico son los módulos,

construcciones de madera con piso de cemento y servicios higiénicos donde se desarrolla la actividad de modo particular.

Distinta aplicación del espacio territorial está dada por la comuna donde habitan las mujeres de la pesca artesanal, la cual se convierte en el contexto mayor que proporciona el marco de referencia puesto que la eficiencia de las sesiones posteriores está en estrecha relación con la unificación de criterios generales.

2. CONCLUSIONES RELATIVAS A LA INTERVENCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

2.1- Conclusiones asociadas al proceso de intervención propiamente tal.

2.1.1. En Relación a la mujer de la pesca artesanal y Constitución de sujeto:

En el primer ciclo de intervención social profesional denominado "Análisis de Necesidades", la orientación de ésta estuvo dirigida al descubrimiento de información relacionada con la Red de Mujeres de la pesca artesanal en la V Región, en ese sentido fue posible recabar datos acerca del manejo informativo de las mujeres en torno al tema.

La anterior investigación contribuyó a elaborar una estrategia de acción para el segundo ciclo de intervención el que se dirigió a dar respuestas a las necesidades detectadas que se identificaban como detractores en el proceso de constitución de sujeto en dichas mujeres.

Tales necesidades, decían relación con una escasa capacidad para expresar y comunicar ideas hacia los grupos directivos masculinos, a autoridades y entre ellas mismas, además de una búsqueda de definición como mujeres de la pesca artesanal. Éstas necesidades se expresan desde la visión de las participantes, por lo que las alumnas las desarrollaron con trabajos socioeducativos y actividades que permitieron la expresión de tales ideas y la reflexión en temas enmarcados en acciones prácticas como la organización de seminarios y encuentros de mujeres de la pesca artesanal.

Mencionadas actividades siguen la lógica del mantenimiento de la Red de Mujeres de la pesca artesanal.

Cabe mencionar que referidos encuentros se realizaron principalmente entre las mujeres de San Antonio, entre ellas y dirigentes del género masculino, además de actividades que permitieron su difusión a la comunidad. Por otra parte, las mujeres de Valparaíso orientaron su acción al logro de transmisión de su trabajo de grupo, al manejo de mayor información relativa a la red de mujeres y en consecuencia, el establecimiento de vínculos con mujeres de diferentes espacios locales y geográficos pertinentes a la actividad pesquero artesanal. Además de un contacto más directo con la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.

Con todo, las actividades realizadas contribuyeron a generar espacios de participación entre las mujeres fomentando la expresión de ideas acerca de temas de su interés y del equipo seminarista.

Dichos espacios permitieron el logro de retroalimentación de información como Red de mujeres, además de la formulación de interrogantes entre las mismas las que aparecían generalmente con posterioridad a sus exposiciones, y que se relacionaban con el rol que ocupan y el que quieren ocupar dentro del mundo pesquero artesanal.

Las mujeres en general coinciden en que han ido ganando espacios de participación, pero que ello es un proceso lento, pues no se sienten acompañadas por la gran mayoría de las mujeres de la pesca artesanal, hecho que dificulta su visibilidad y desgasta su labor.

En San Antonio por ejemplo se observa gran participación de las mujeres dirigentes, pero no así de las bases correspondientes a sus sindicatos lo que obstaculiza la integración de una conciencia colectiva en torno a temas de interés y necesidades comunes. En Valparaíso el grupo de mujeres del Muelle Sudamericana es representativo del total de mujeres que allí trabaja y se encuentra motivado a difundir su trabajo e integrar en este objetivo a las mujeres menos visibles referidas a las que desarrollan la labor del encarnado en sus domicilios ubicados en los cerros de Valparaíso.

Todo lo anterior reconoce que las mujeres intervenidas muestran una participación activa y han logrado establecer ciertos objetivos comunes para el logro de mayor visibilidad ante diversos actores.

Por otra parte, al hablar de constitución de sujeto, se debe contemplar a las mujeres con claridad respecto a sus derechos y deberes dentro del mundo pesquero artesanal y en ese sentido, las mujeres desde un punto de vista profesional observan que sus derechos dentro de este sector concuerdan con un

trato más justo en la relación laboral y personal, derecho que las diferencia de los hombres que persiguen mejores condiciones laborales frente al gobierno. Las mujeres, si bien creen que deben luchar y manifestarse frente al gobierno sobre temas que les afectan como por ejemplo la ley de pesca y de este modo lo han hecho también podríamos pensar que su enfrentamiento con el género masculino representa una lucha constante por mejorar sus condiciones, por ganar espacios de participación y sentirse validadas y en condiciones que señalan similares. Lo anterior podría observarse desde afuera como un laboratorio de aprendizaje.

En referencia a los deberes, las mujeres frecuentemente los asocian a su rol de madre, esposa y se produce en forma reiterada algunas expresiones en los discursos de las participantes como por ejemplo "el apoyo al pescador".

En general se puede establecer que existe participación en los grupos trabajados, conciencia de que se tienen derechos que son vulnerados y también deberes en los que hay más discusión entre las mismas, reconocen que han ganado espacios generando organizaciones tanto formales e informales, pero señalan que les falta integración de aquellas y mayor participación de las bases.

Con todo, se ha manifestado en los informes de avances precedentes, la pertinencia de crear conciencia colectiva en las mujeres de la Red, sin embargo, es pertinente señalar que en una segunda lectura ellas sí la poseen pues la identificación de ellas mismas, de su realidad y de la escasez de integración sumado a la falta de apoyo de sus bases es una pista clara de un pensamiento colectivo.

2.1.2. En Relación a la mujer de la pesca artesanal y Organización:

De acuerdo al desarrollo del presente eje temático se obtiene que el tema organizacional se enmarcó dentro de las sesiones socioeducativas por lo cual la organización se observó como parte de una cultura particular, la de la pesca artesanal, más específicamente la de la mujer de la pesca artesanal.

En este escenario, el énfasis se colocó en la búsqueda del sentido que posee para las mujeres el generar organizaciones formales e informales dentro del sector.

Al preguntar a las mujeres acerca de sus motivaciones para organizarse aquellas respondieron que "al ser un grupo organizado pueden ser tomadas en

cuenta" por sus compañeros, por instituciones y así luchar por sus derechos relacionados con las condiciones laborales y ser incluidas en programas o proyectos de instituciones. Además se observa desde una perspectiva profesional divergencias entre las mujeres dirigentes de San Antonio y las mujeres del Muelle Sudamericana pertenecientes a la ciudad de Valparaíso.

Las primeras responden al perfil de dirigentas de organizaciones principalmente formales relativas a sindicatos de mujeres, las segundas llevan menor tiempo de integración y responden a una integración dada por un proyecto común además forman parte de un sindicato mixto SIPELANCH.

En este contexto, es comprensible encontrar diferentes motivaciones para desarrollar una organización entre mujeres de la pesca artesanal. Reuniendo diferentes opiniones se observa que algunas señalan a la organización como fundamental para obtener espacios de participación y equipararse en alguna medida a los hombres para hacer valer sus derechos frente a ellos y también apoyarlos cuando se vean afectados como sector pesquero artesanal. Otro punto de vista señala que la importancia de la organización radica en "ser más conocidas" frente a distintos actores y "ser escuchadas".

Independiente del motivo que impulsa la organización de las mujeres de la pesca artesanal, éstas reconocen que muchas de las formas iniciales de organizarse la han reproducido de la organización de sus compañeros y que algunos dirigentes de este género las han apoyado en el proceso organizacional.

Es preciso señalar que este proceso es fundamentalmente impulsado por las mismas mujeres y orientado por profesionales de diferentes instituciones que forman parte de la red social de apoyo.

Al equipo seminarista en esta segunda etapa le fue posible observar y orientar el funcionamiento organizacional de las mujeres frente al desarrollo de determinadas tareas, pesquisar las opiniones frente a actores diversos y temas relacionados con el concepto de organización. Desde un punto de vista profesional se piensa que la forma de organizarse si bien toma aspectos de la organización masculina en el traspaso a su propia forma de organizarse tiene un sello particular lo que ya no sería similar, pues se considera que la mujer por su género posee roles socialmente validados, roles que culturalmente son reconocidos y practicados, uno de ellos es el apoyo al pescador que en algunos casos tiene que ver con el mantenimiento de la armonía familiar sea esta económica o afectiva.

2.1.3. En Relación a la mujer de la pesca artesanal y Cultura:

La intervención social profesional en este eje encuentra su fundamento en el primer ciclo de intervención denominado "Análisis de Necesidades" en donde se indagó que dentro de las principales necesidades planteadas por las mujeres se encontraba la generación de mayor protagonismo y visibilidad y ello desde un punto de vista profesional se enmarcó dentro del fortalecimiento de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región.

Así entonces, la orientación principal de las sesiones socioeducativas estuvo centrada en el tema cultural, tema que se relacionó con la actividad, roles de la mujer, espacios territoriales y locales, además de la participación en actividades prácticas de difusión.

La aplicación operativa de los temas en cada grupo trabajado se desarrolló de forma similar, pues los temas se replicaban como también la utilización de técnicas en la gran mayoría de las sesiones, sin embargo, el equipo seminarista tomo en cuenta las diferencias en cada grupo para el desarrollo práctico de las sesiones colocando el énfasis en los temas de interés de las participantes.

Las sesiones en general permitieron un espacio entre las mujeres que ellas calificaron "de mayor conocimiento" lo que les facilita el trabajo conjunto pues reconocen potencialidades entre ellas para ciertas actividades particulares. En efecto, son capaces de identificar ciertos perfiles de liderazgo, de responsabilidad, de creatividad entre ellas mismas.

Por otra parte, la introducción de los temas sobre la base de conceptualización se consideró al evaluarla con las participantes de los dos grupos trabajados como pertinente. El grupo de San Antonio expresó que la inclusión de nueva terminología les favoreció la apertura a espacios de conversación, frente a temas de importancia, además señalan que el aprendizaje no fue sólo de conceptos o teoría sino que estuvo dado por la práctica, por la integración del grupo en torno a temas, observan además cuáles son las posturas del grupo y los subgrupos frente a los temas trabajados, señalan que el fortalecimiento de la identidad cultural como mujeres de la pesca artesanal se ha visto apoyado por las intervenciones profesionales que les permite abrirse al conocimiento de temas que consideran relevantes para luchar como grupo de mujeres, luchar por sus objetivos y necesidades particulares.

Las mujeres del grupo Sudamericana en tanto consideran que la introducción de aquellos temas en un principio le restaron importancia, pues no lo habían reflexionado de forma individual y grupal, pero a medida de ser trabajados descubrieron que cada una tenía algo que opinar respecto a los temas y que aquellos eran interesantes pues en general concluyeron que su forma de actuar, ver y vivir se relaciona con la cultura a la que pertenecen y en ese sentido hasta los temas en sus conversaciones son parte de la cultura. Las mujeres consideran que el grupo se ha visto fortalecido como tal y ha podido además presentar hacia fuera sus ideas y retroalimentarse con ideas de los grupos diferentes.

2.2. - Opiniones de los actores involucrados en el proceso de intervención.

2.2.1. - Opinión de los grupos de trabajo:

Dentro del marco de la intervención socioeducativa realizada en dos grupos de mujeres de la pesca artesanal cuyo tema central dice relación con el fortalecimiento de la identidad cultural de dichas mujeres, es posible presentar a continuación las opiniones evaluativas recogidas por el equipo seminarista referidas a las participantes.

Respecto del grupo de dirigentas de San Antonio, éstas manifestaron durante el proceso de intervención social profesional y al término de éste encontrarse satisfechas con la labor del equipo seminarista pues les permitió reforzar su integración grupal, generar espacios de expresión como mujer, espacios que a través del proceso dieron origen a distintas actividades participativas impulsadas por las mismas mujeres. Además los temas trabajados según las mismas colaboró en la reflexión y en establecer un ejercicio de exposición y de tomar posturas frente a determinados temas de su importancia para lograr mayor difusión hacia otros sectores.

Relativo al grupo de la Sudamericana este dio a conocer que la intervención fue positiva pues les permitió reconocerse como parte de una cultura distinta y por ende dar a conocer al equipo seminarista cuáles consideran sus diferencias

respecto de otras actividades fuera del sector pesquero artesanal. También señalan como fortaleza de la intervención la generación de encuentros con otras mujeres, vinculación con la CONAPACH y la Red de mujeres de la pesca artesanal, mayor retroalimentación de información y apertura a la difusión de sus proyectos.

2.2.2. - En Relación a la opinión de las Supervisoras como parte del equipo de trabajo:

Respecto a la opinión de la profesora guía Sra. Patricia Castañeda Meneses, la intervención social realizada en este segundo ciclo ha seguido una secuencia lógica respecto del primer ciclo análisis de necesidades. En este sentido se ha desarrollado una intervención reflexiva que ha permitido el avance y la integración de temas como la perspectiva de género que en un primer ciclo no tuvo mayor presencia.

Relativo a la opinión de la Supervisora institucional Srta. Jéssica Alfaro Álvarez, aquella se manifiesta satisfecha con el trabajo realizado en terreno pues ha permitido la mantención de la vinculación con los grupos, además de la capacitación realizada. Por otra parte la supervisora reconoce que en esta segunda etapa del proceso obtuvo mayor información desde las alumnas y se pudo establecer mayor retroalimentación en el análisis de los informes que fue compartida entre la mismas y el equipo seminarista.

2.2.3. - Opinión relativa a la institución patrocinante:

En general la revisión que se obtiene desde los profesionales que trabajan en la institución señala que el trabajo de las alumnas ha mantenido el contacto con los grupos de mujeres con la institución y por ende con los mismos. Además señalan que han obtenido mayor información de los temas tratados pues las alumnas han compartido en más oportunidades el desarrollo de sus actividades.

Algunas opiniones de los profesionales señalan que el hecho de que el equipo seminarista realice su trabajo sin vincularse demasiado a los profesionales permite que la visión que éstas obtienen de las mujeres de la pesca artesanal no esté permeada por los profesionales de otras áreas y sea una visión exclusivamente social lo que según señalan es un gran aporte para la institución.

2.2.4. - Opinión del Equipo seminaristas.

Respecto de la intervención realizada en este segundo ciclo el equipo seminarista la evalúa en forma positiva en razón de que la misma contribuyó al desarrollo de los objetivos predeterminados, además en términos metodológicos hubo una secuencia lógica entre los ciclos lo que se traduce en la intervención de una de las principales necesidades detectadas durante el ciclo anterior de intervención e investigación. Por otra parte, la intervención retroalimentó la reflexión con la investigación utilizando técnicas que se consideran adecuadas para la obtención de información. En cuanto a los recursos éstos se evalúan como suficientes para el desarrollo de la intervención.

En otro escenario, las alumnas consideran que lograron abrir espacios de mayor difusión dentro de la institución, sin embargo, consideran que quizás éstos podrían haberse potenciado aún más pero que ello también depende de los profesionales y dirigentes que allí laboran.

3. CONCLUSIONES RELATIVAS AL PROCESO DE REFLEXIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

Las Mujeres de la Pesca Artesanal

La Cultura se refiere a aquello que caracteriza a un grupo humano, que da cuenta de su existencia y comprensión del mundo desde una visión material, espiritual, histórica, productiva y lingüística.

En este sentido la pesca artesanal se muestra como una cultura particular con elementos que la diferencia de otra como son: lenguaje, hábitos, costumbres y un modo exclusivo de ver la vida. Es una cultura que surge desde una actividad productiva cuyos inicios se relacionan con los pueblos originarios de nuestro país, dando origen a un lenguaje propio construido desde el ejercicio de la actividad, se utilizan diversos términos para designar los instrumentos, embarcaciones, herramientas, formas de pago y actividades. También se observan costumbres relativas a los roles femeninos, masculinos y a los lugares donde se desarrollan las actividades específicas. Las Tradiciones se hacen presentes dependiendo de las zonas geográficas siendo las más conocidas la Fiesta de San Pedro y la Fogata del

Pescador. Lo mencionado sumado a otras particularidades asociadas al espacio privado generan lo que se conoce como "cultura pesquero artesanal".

En este escenario se desenvuelven las mujeres de la pesca artesanal, quienes desempeñan labores de encarnadoras, transformadoras y comercializadoras. Se identifican como pertenecientes a una cultura, pues señalan tener un modo particular de vivir la vida el que se asocia al desarrollo de la actividad y que las diferencia de otras mujeres. Este modo particular de vivir la vida se vincula al apego que sienten por el mar, por sus recursos y por su actividad, la cual es traspasada de madres a hijas/os durante la infancia o adolescencia. Muchas de ellas no provienen de familias con de pescadores, han sido absorbidas por el sector y hoy se identifican con su cultura y objetivos.

La imperancia de una visión patriarcal, donde el hombre se asocia con el desarrollo de la actividad, con la participación y la representatividad, sitúa a las mujeres de la pesca artesanal en un papel secundario conocido como de apoyo permanente al pescador artesanal.

Así entendido se le asigna un rol tradicional relacionado con el género femenino, se espera que cumpla diversas tareas: crianza y socialización de los hijos, actividades domésticas; en síntesis que sea principalmente madre y esposa. El desempeño de estas labores deja fuera del interés común uno de los aspectos más importantes: *ser mujer*. Se observa entonces la multiplicidad de roles que posee la mujer de la pesca artesanal los cuales se desenvuelven en los ámbitos: productivo, reproductivo y social, visualizándose una primacía de lo reproductivo.

Al establecer una comparación con mujeres que no trabajan en el sector se advierte que no existe gran diferencia entre éstas y las mujeres de la pesca artesanal, en el sentido de que a pesar de que las primeras alcanzan mayores niveles de educación formal, lo que conlleva más oportunidades de desarrollo sigue teniendo mayor relevancia el cumplimiento del rol reproductivo. La diferencia está dada más bien por la actividad y por el lugar de trabajo.

Las mujeres de la pesca artesanal desempeñan una labor escasamente conocida, más bien se las asocia con el papel de esposas de pescadores, cuando muy pocas de ellas tienen esa calidad. El lugar de trabajo específico trae como consecuencia el desarrollo de un carácter particular, que también las distingue a unas de otras. Existen entonces diversos perfiles entre las mujeres de la pesca artesanal relacionados con la actividad que ejecutan y el lugar donde la realizan.

No obstante, hay elementos que las agrupan y las identifican como tales. La asignación de un rol tradicional y la individualización del hombre con los papeles

protagónicos las excluyen de las dinámicas participativas del sector. En este sentido la mujer de la pesca artesanal recién comienza a convertirse en un actor visible y diferenciado, lo cual tiene estrecha relación con la conquista de canales participativos y construcción de espacios femeninos. Sus necesidades de género estuvieron mucho tiempo equiparadas con las masculinas, hoy las mujeres de la pesca artesanal sienten que deben ser reconocidas y consideradas por las labores y el papel que desempeñan. Sin embargo, este proceso se encuentra aún en sus inicios en relación con los movimientos de reivindicación femenina. En este sentido la mujer de la pesca artesanal continua siendo un actor que acompaña al hombre, otorgándole el poder y la representatividad.

Lo anterior se vincula a la visión patriarcal, al rol de la mujer dentro del sector y a su género. Constantemente la mujer debe ganar la aprobación de sus pares y demostrar sus capacidades directivas. La conquista de espacios genera en las mujeres del sector consecuencias que traspasan el ámbito social hasta el personal. Se producen procesos de autovalidación, reconocimiento, visibilidad y protagonismo.

Como agentes culturales poseen un papel activo, son reproductoras de la cultura, es decir, quienes traspasan intergeneracionalmente el lenguaje, las tradiciones y la actividad. Ello se hace manifiesto mediante los procesos de socialización y endoculturación, que constituyen a las personas y las identifican con una cultura particular.

La pesca artesanal se conoce como una actividad económica que produce ingresos para quienes la desarrollan, desconociéndose sus características sociales y culturales. El no considerar la riqueza cultural del sector redundaría en un escaso conocimiento de quienes la integran, en la comprensión de sus características personales, de sus problemáticas, del apego que sienten por su actividad y de la fuerza aboral y social que constituyen.

4. - CONCLUSIONES RELATIVAS A LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

"Una intervención Social profesional de Trabajo Social desde una perspectiva de género con mujeres de la pesca artesanal de la V Región, promovería su protagonismo y visibilidad generando su constitución como sujeto".

La hipótesis presentada con antelación sostiene los dos ciclos de trabajo correspondientes a la intervención social profesional por lo que a continuación se presentan las conclusiones a partir del segundo ciclo de trabajo.

En este escenario, se realizó una intervención socioeducativa destinada al fortalecimiento de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal. Mencionada intervención se fundamenta en que dicho fortalecimiento se percibió en un primer momento como una de las necesidades principales y viables de trabajar apoyándose en un proceso de investigación paralelo.

Al analizar el propósito de la intervención que sería generar protagonismo y visibilidad en las mujeres de la pesca artesanal, se puede señalar que el Trabajo Social como disciplina desarrolla aportes prácticos pues el uso de la metodología empleada se centró en el proceso y en la reflexión crítica lo que permitió desarrollar estrategias socioeducativas en simultaneidad con la investigación y en ese sentido se establece vinculación ya que el hecho de tener sesiones socioeducativas se está intencionando la realidad de las mujeres lo que nos presenta la reacción de aquellas y en consecuencia eso representa investigación, pero la realidad de la disciplina de Trabajo social considera que la investigación en este caso particular de determinadas actitudes, realidades, roles, entre otras, que nos permite reflexionar acerca del accionar del Trabajo Social que permita contribuir al logro de las mujeres y de los objetivos profesionales entre ellos la modificación de situaciones.

Como segundo elemento se obtiene la perspectiva de género y en ese sentido cabe señalar que las alumnas profundizaron en este elemento respecto del primer ciclo. La profundización estuvo centrada principalmente en el conocimiento de la realidad de las mujeres, ya sea en cuanto a sus formas de inserción laboral, organización, construcción de identidad, vivencias de esparcimiento, roles diferenciación con el género masculino entre otros temas.

En general, el equipo seminarista señala que los elementos anteriores si bien adquieren relevancia a la hora de caracterizar situaciones y diagnósticos relativos a la mujer de una cultura particular como lo es la mujer de la pesca artesanal, ello debería apuntar a una dimensión propositiva. Consecuente con lo anterior las alumnas establecieron relaciones entre la realidad actual de las mujeres y lo que desde la perspectiva profesional debería ser.

Ahora bien, este "deber ser" no debe perder de vista la realidad cultural de las mujeres, sino más bien tratar de adentrarse en la identidad de las mujeres e intervenir desde ahí.

Es por ello que en este segundo ciclo se clarificó una dimensión propositiva desde la visión de las mujeres y desde la visión profesional.

En general al hablar de promoción, de protagonismo y visibilidad se debe tener presente la visión de las mujeres y en ese sentido ellas establecen vinculación entre talleres de profesionales con educación lo que a su vez lo relacionan a mayor posibilidades de participación que generaría mayor visibilidad. Si bien consideran que el proceso es lento y depende de ellas principalmente la intervención socioeducativa las ayuda a autoconocerse y autovalidarse como personas conociendo sus derechos y deberes, intercambiando ideas y expresando sus temores, frustraciones y objetivos los que según comentan se pudo lograr de alguna forma con la intervención.

Según la visión profesional, la participación en talleres socioeducativos en diferentes temas tanto de mujer como laborales promueve el encuentro, la participación y la expresión entre ellas, la colaboración y la oportunidad de aprendizaje, de sentirse acompañadas en su labor. Esto sumado a la motivación por organizarse, a la mejoría en las relaciones con el género masculino y posición clara frente a determinados temas contribuye enormemente a facilitar el proceso de constitución de sujeto en las mujeres de la pesca artesanal.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS INTEGRADO DE LA
EXPERIENCIA: APORTES DE LA
REFLEXIÓN CRÍTICA.

1. PRESENTACIÓN.

El siguiente capítulo responde a la necesidad de encontrar un espacio que presente tanto las reflexiones como la generación de conocimiento a partir del proceso de intervención e investigación efectuado durante el período comprendido entre los meses de Marzo a Noviembre del año en curso.

Es por lo anterior que el presente capítulo ha sido denominado "Mujeres de la pesca artesanal: Análisis Integrado de la Experiencia". Dentro de éste se presenta una caracterización general de las mujeres de la pesca artesanal, así como también los análisis constructivos de los ejes temáticos, perspectiva de género y estrategias de intervención empleadas.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA MUJER DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

Las mujeres de la pesca artesanal en la V Región se encuentran ubicadas en las diferentes localidades pesqueras de la región, no obstante, durante el desarrollo de esta intervención se ha trabajado con las mujeres que habitan las comunas de Valparaíso y San Antonio. Lo anterior encuentra fundamento en criterios relativos al conocimiento, ubicación geográfica y estados de la organización de las mujeres de la pesca artesanal situadas en mencionadas comunas.

En concordancia con lo antes manifestado, es posible señalar que las mujeres de la pesca artesanal en la V Región realizan diversas actividades, siendo las principales las de: encarnadoras, transformadoras y comercializadoras.

La actividad que concentra el mayor número de mujeres es la de encarnado, que consiste en colocar la carnada en los espineles que luego serán utilizados por los pescadores artesanales. Para ello las encarnadoras deben limpiar, desenredar, encarnar y cambiar anzuelos; esta labor es desarrollada por las mujeres en sus casas o en la Caleta. Aquellas que trabajan en sus casas no establecen un contacto directo con los pescadores artesanales, sino más bien con un intermediario o acarreador que es quien reparte los espineles y paga la remuneración a las mujeres. En cambio quienes trabajan en la caleta mantienen una interacción constante con los pescadores, debido a que se insertan en el mismo espacio laboral.



Foto N° 1: *La imagen muestra a una mujer realizando la actividad de encarnado dentro de la Caleta El Membrillo de Valparaíso.*



Foto N° 2: La imagen muestra a una familia realizando la actividad de encarnado en su casa.

Como se ha mencionado con antelación el lugar de trabajo produce en las mujeres de la pesca artesanal diferentes características laborales, personales y sociales. Es así como las mujeres que trabajan en sus casas ejecutan la labor en talleres donde los grupos naturales cobran relevancia. La actividad adquiere características familiares siendo desarrollada por los integrantes del grupo familiar en una de sus casas. También puede realizarse de modo individual donde no se hace presente la interacción familiar, pero se observa a veces la presencia de amigos o vecinos. Las condiciones físicas son por lo general insuficientes, de autoconstrucción donde no está garantizado un adecuado higiene.

En la caleta las mujeres deben generar un perfil similar al masculino, la labor es realizada en un sector determinado y las condiciones físicas están predeterminadas. Cada caleta posee una normativa propia con el fin de regular las relaciones laborales de quienes allí trabajan.



Foto N° 3: La imagen muestra a un grupo de mujeres encarnadoras realizando la actividad en la Caleta.

Con respecto a aquellas mujeres que se denominan transformadoras su actividad consiste en filetear, limpiar, descolar, procesar y/o conservar los recursos marinos. Sus características laborales, personales y sociales se asimilan a las encarnadoras de caleta, lo que se explica en que comparten el mismo espacio laboral.



Foto N° 4: la imagen presenta a una mujer desarrollando la actividad de transformadora, comúnmente denominada "filetear" en la Caleta Sudamericana, Valparaíso.

En cuanto a las comercializadoras o proveedoras de servicios realizan su actividad de modo independiente y su lugar de trabajo por lo general también es la caleta, de modo que su perfil conductual concuerda con otras mujeres que también se desempeñan en este lugar.



Foto N° 5: la imagen presenta a una mujer que ejerce la actividad de proveedora de servicios, específicamente vendedora de papeles en la Caleta Sudamericana, Valparaíso.



Foto N° 6: La imagen muestra a una mujer desarrollando la actividad de comercializadora, específicamente venta de pescado en el Mercado Puerto.

Una de las particularidades del sector es la absorción de la mano de obra. Lo anterior se hace evidente al momento de observar que la mayoría de las mujeres que laboran en el sector no pertenecen a él por tradición. Es así como alguien relacionado con la pesca artesanal les enseñó la actividad y luego ellas la traspasaron a sus familias y así pasaron a formar parte del sector. Cabe mencionar que para la realización de la actividad de pescador artesanal se deben cumplir ciertos requisitos que dicen relación con la rendición de un examen que permite obtener la correspondiente matrícula de pescador artesanal; en cambio para el desarrollo de la actividad de encarnado no se debe contar con certificación, pues no se encuentra reconocida legalmente. Por tanto para su ejercicio sólo requiere ser aprendida, ello hace que concentre gran número de personas las que se ubican dentro del ámbito de trabajadoras informales.

Se observa que la fuerza laboral del sector pesquero artesanal genera a nivel regional aproximadamente 12.000 empleos. Por otra parte se debe tener en cuenta que cada pescador artesanal no trabaja solo, pues para realizar su labor necesita de otras personas que realizan actividades no reconocidas legalmente como es el caso de las desarrolladas por mujeres.

El no ser reconocidas legalmente las ubica dentro del ámbito informal, no existe escrituración de las relaciones contractuales entre empleador y trabajador, por tanto de acceder a un sistema de previsión social las mujeres deben hacerlo de modo independiente.

En este contexto los aspectos de Seguridad Social no se encuentran cubiertos y las mujeres sólo pueden suscribirse a los beneficios que les otorga el Estado. En la esfera de la salud la mayoría participa del Sistema público contando con la calidad de indigente, aquellas que poseen protección en esta área se deriva de que sus maridos ejercen otra actividad laboral, es decir, no pertenecen al sector pesquero artesanal. Esta desprotección en salud se traduce en un gran problema para las mujeres de la pesca artesanal, puesto que las actividades que realizan y las condiciones físicas en las cuales las ejecutan les producen con el tiempo diversas enfermedades asociadas a la actividad entre las que se encuentran: bronquitis, lumbago, artritis, artrosis y reumatismo.

El aspecto previsional se encuentra aún más desprotegido, la inestabilidad laboral deriva en un ingreso económico insuficiente que apenas alcanza a cubrir las necesidades básicas, lo que no les permite cotizar individualmente en un sistema previsional; lo que redundaría que en un futuro esta necesidad deba ser cubierta por el Estado.

En el ámbito educacional se observan bajos niveles educacionales, la mayoría de las mujeres del sector no han terminado la Educación Básica o bien sólo han cursado los primeros años de la Educación Media. Sin embargo, se advierte la atribución de gran importancia a esta variable, ello se hace manifiesto en el deseo que tienen las mujeres de continuar su educación formal e insistir en que sus hijos no ingresen al mundo laboral sin haber terminado la Educación Media. Ello encuentra su explicación en que las mujeres de la pesca artesanal comprenden que uno de los modos de superar el círculo de la pobreza y generar movilidad social es a través de la educación.

En síntesis, la mujer de la pesca artesanal de la V Región realiza principalmente la labor de encarnado, actividad que genera inestabilidad laboral y económica, debiéndose priorizar la satisfacción de necesidades básicas, lo anterior no permite considerar los ámbitos de Seguridad Social originando diversas problemáticas sociales.

3. ANÁLISIS DE LA MUJER DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN Y CONSTITUCIÓN DE SUJETO.

La mencionada categoría de análisis responde a uno de los ejes de intervención desarrollados en el presente seminario de título.

En términos prácticos es posible señalar que al hablar de constitución de sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región se hace referencia a lo operativo, es decir, la Red de Mujeres de la pesca artesanal.

En este escenario, se comprende que la búsqueda de información del equipo seminarista hacia la percepción y sentido que le otorgaban las mujeres a señalada Red, constituyó en un primer momento la motivación central en la investigación, observando además en paralelo la generación de actividades impulsadas por la misma, lo que permitió conocer su funcionamiento en la V Región.

Ahora bien, lo anterior da cuenta del proceso de intervención realizado, sin embargo, es pertinente preguntarse si la Red de mujeres de la pesca artesanal permite la generación de una conciencia colectiva de género.* Frente a esta interrogante y desde el punto de vista profesional surgen diferentes reflexiones, una de ellas propone que la Red al ser un fenómeno comunicacional y que fomenta espacios de asociatividad, de traspaso de experiencias grupales permite la expresión de mujeres, expresión referida a sentimientos, temores, ideales, objetivos grupales que forman parte de una conciencia colectiva de un género particular, el femenino.

Es así como la experiencia de identidad se va fortaleciendo cuando se ven reflejadas en otras mujeres con similares actividades, formas de ver y vivir la vida entre otras cosas.

En este escenario se hace pertinente dar a conocer que la Red puede ser concebida como un espacio de encuentro entre mujeres y en este espacio se produce la identificación de experiencias y actividades lo que genera un conocimiento de la realidad de la mujer.

... "Si no hubiese sido por la Red, realmente no nos habiésemos juntado y no nos habríamos conocido"... Sandra, 45 años encarnadora, Caleta El Membrillo.

Lo anterior manifiesta que la Red se concibe como un espacio que permite construir conciencia colectiva de género entre las mujeres bajo la asociatividad, sin embargo, también es posible otorgar otra reflexión a partir de ello y señalar por ejemplo que la conciencia colectiva de género existe y no hay que construirla, tal afirmación responde a que quizás como profesionales busquemos formas de organización eficaces sin percatarnos que las que existen quizás no funcionan como a nuestro juicio "deberían", no obstante, existen y desde esta perspectiva quizás no debería colocarse el acento en construir sino más bien en reorientar o sensibilizar la conciencia de las mujeres. Ante lo recabado en las sesiones socioeducativas es posible señalar que las mujeres se reconocen como un sector que está comenzando a ser visible para sus compañeros y la sociedad civil pero que el proceso se encuentra dificultado principalmente por la escasa participación de las mujeres pertenecientes a las bases de la organización tanto formales como informales. Lo anterior forma parte de una conciencia colectiva quizás no se pueda generalizar al total de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, pero sí a las mujeres de los grupos trabajados.

"Las condiciones están cambiando para bien, icuándo nosotras íbamos a ser escuchadas en el Congreso! o en otras instituciones, pero necesitamos más apoyo para las mujeres"... Leticia, 57 años encarnadora, Caleta El Membrillo.

"Gracias a la Red de mujeres hemos logrado llegar a otro nivel, hemos llegado al Congreso, encuentro con las distintas regiones del país lo cual antes no sucedía"... Sandra, 45 años encarnadoras, Caleta El Membrillo.

Ahora bien, la conciencia colectiva no sólo dice relación con la participación, es necesario tomar en consideración que los derechos y deberes y el manejo que de ellos hacen las mujeres también forma parte de su constitución como sujeto y en ese sentido, el equipo seminarista concibe que el cumplimiento de deberes se encuentra vinculado a sus roles de madres, esposa y trabajadora y el cumplimiento de derechos se relaciona por un lado con ejercer sus derechos laborales dentro del sector y eso a su vez mediante su inclusión a una organización que las respalde y al ejercicio de sus derechos de madre y esposa. Es aquí donde es posible apreciar una diferenciación entre las mujeres y los hombres de la pesca artesanal. Las primeras plantean sus dificultades laborales ante su organización o directamente con el empleador (a) y el conflicto y la forma de resolución dependerá de ambas partes, sin embargo, este ejercicio de expresión y búsqueda de un trabajo justo se plantea al interior del sector, es por ello que en una primera lectura el equipo propone que este sector como espacio se convierte en un laboratorio de aprendizaje, que permite expresar ideas, resolver conflictos, plantear discusiones y enfrentar sus problemas y necesidades laborales más evidentes.

Al comparar a las mujeres con los hombres del sector pesquero artesanal, resulta inevitable mencionar que su proceso organizacional precede al de las mujeres y que sus conflictos y expresión de aquello se remiten al gobierno lo que podría plantear una escala en este laboratorio.

De lo anterior se podría pensar como consecuencia lógica que los hombres están en otra escala y que las mujeres están transitando actualmente desde un proceso de expresión con sus compañeros hacia otros actores, ambos procesos son distintos puesto que no se trata de que una escala está por sobre la otra y que la dirección obligada del pensamiento colectivo entre las mujeres sea replicar el accionar masculino, pues aunque así fuera debemos considerar las diferencias de género, es decir, las mujeres culturalmente asumen roles y funciones que determinan sus formas de actuar y por ende al intentar replicar la conciencia colectiva masculina ya sea de participación, organización y reivindicación en su

traspaso ello pierde pureza, pues las mujeres la aplicarían bajo sus propias formas de sentir y ver la realidad que tiene que ver con la valoración e importancia que le asignan a las personas o cosas aprendidas por la socialización.

Es así por ejemplo que el género nos permite analizar que la importancia que le otorgue una mujer a la identidad cultural dentro de la actividad que realiza está permeada por sus roles y sentimientos en torno a éstos.

Con todo, si se considera que la constitución de sujeto es un proceso que avanza a partir de la generación de participación de conocimiento de deberes y derechos, de objetivos y propósitos comunes con consecuentes actividades planificadas, con conciencia de pertenencia a una cultura; podríamos señalar que dichos fenómenos se dan, ahora bien el calificar su funcionamiento desde una perspectiva profesional nos coloca en una dimensión valorativa, es decir, de adjudicar valor a sus acciones y contemplar si cumplen según nuestros parámetros con la constitución como sujetos. En este sentido, el equipo seminarista considera el anterior cuestionamiento desde diferentes perspectivas. Como profesionales del área social se puede observar que la constitución de sujeto de dichas mujeres está en proceso pues no se ve retroalimenta por la participación de las mujeres pertenecientes a las bases, además es necesario mayor capacidad de autogestión entre las mujeres e independencia en la toma de decisiones. Sin embargo, se considera que lo anterior se ha ido reforzando desde las mujeres respecto del inicio de la intervención social profesional.

El juicio anterior se concibe a partir de las consideraciones profesionales que se tienen del concepto constitución de sujeto como una persona que conozca sus derechos y deberes y haga un adecuado ejercicio de aquellos, participe activamente y posea conciencia colectiva respecto a temas de su incumbencia, sin embargo, teniendo presente esta concepción como un deber y estableciendo la realidad de las mujeres "en proceso" se hace pertinente proponer ciertos elementos como por ejemplo el no hablar de generar conciencia colectiva, sino más bien sensibilizar desde sus propósitos particulares para facilitar su integración y participación en el sector y hacia fuera. El eliminar la palabra "generar" supone como necesario que la responsabilidad no recaiga mayormente en los profesionales sino en las mujeres participantes. Así la palabra sensibilizar supone el traspaso de responsabilidades hacia las mujeres las principales involucradas y que las profesionales descubran en ellas su conciencia colectiva para desde ahí trabajar en el logro de objetivos.

4. ANÁLISIS DE LA MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y ORGANIZACIÓN.

Para hablar de organización en las mujeres de la pesca artesanal es preciso señalar que dicho concepto debe entenderse dentro de un contexto mayor, el de una cultura particular y por ende de una forma de ver, percibir y vivir la organización vinculada a tradiciones, códigos, reglas que forman parte del mundo pesquero artesanal.

Lo anterior, se hace necesario para tener presente que la forma de entender la organización y practicarla de las mujeres se comprende a partir de un escenario particular y es ahí donde es posible recoger posibles causas, consecuencias, interrogantes, etc.

Desde esta lógica es preciso dar a conocer cómo entienden las mujeres de la pesca artesanal la organización y en ese sentido ellas la conciben como un instrumento de cambio y promoción social, esto en sus palabras se refiere a la posibilidad de acceder a mayor reconocimiento por parte de sus compañeros y sociedad en general, de expresar ideas pero sintiendo detrás una organización que las apoya, fijándose objetivos comunes y trabajar en torno a ellos. En general, muchas de las mujeres participantes perciben en la organización la eventualidad de encuentro con otra u otro y construir identidad, saberse parte de un grupo y sentirse acompañadas en sus necesidades, motivaciones y frustraciones.

"Como mujer de la pesca artesanal me siento discriminada porque nos dicen a nosotras los hombres (no todos) y la gente de afuera que no es pega para nosotras, dicen que nosotras deberíamos estar en la casa cuidando al marido"... Luz, 50 años fileteadora, Caleta Sud Americana.

Pueden ser muchas las intenciones que den vida a una organización femenina, las que se relacionan con intereses particulares que a su vez se vinculan a una actividad determinada y lugar geográfico establecido, entre otros, pero sin duda, existe un sentimiento común que es el de expresar a otras sus intereses y necesidades encontrando comprensión en el grupo de pares.

A la interrogante ¿por qué surgen éstas organizaciones? Se puede expresar a partir de la visión profesional que surgen para enfrentar situaciones y como tal refieren a necesidades laborales principalmente. En este sentido la constitución de organizaciones permite el resguardo de su actividad; es decir, les facilita su desarrollo y la obtención de una remuneración, mediante la conformación de Sindicatos las mujeres defienden sus derechos y los de sus compañeras.

"Antes de juntarnos venía el acarreador y si no le gustaba nos quitaba el canasto, a veces no nos pagaban en mucho tiempo. Ahora que tenemos un Sindicato nos respetan más y podemos trabajar más tranquilas"... María, 45 años encarnadora, San Antonio.

Además señalan que es por un crecimiento personal de saberse importantes y relevantes capaces de jugar un rol más allá de los tradicionales, un rol relativo a la actividad que forma parte de su diario vivir. El formar parte de una organización produce cambios en el rol comunitario de las mujeres de la pesca artesanal, se muestran más participativas, interesadas, informadas, se hacen partícipes de los procesos del sector y adquieren visibilidad y protagonismo. Mencionados cambios traspasan el plano organizacional hasta el ámbito personal generando cambios en las características particulares de las mujeres que potencian sus habilidades comunicacionales y producen empoderamiento.

"Yo era más agresiva defendía mi espacio, ahora pienso y escucho más, acepto más a la gente. Siento que he cambiado no quiero formar sólo un Sindicato, quiero continuar aprendiendo"... Griselda, 44 años encarnadora, Caleta Montemar, San Antonio.

Desde una lectura profesional se ha señalado que la organización femenina sería la reproducción de la organización masculina, sin embargo, cabe aclarar que ello se refiere esencialmente a la forma de hacer organización, es decir, a reglamentos y funciones las mujeres reconocen haber tomado como ejemplo para su actuar organizacional la organización masculina, sin embargo, desde una segunda lectura podríamos señalar que el haber tomado como ejemplo aquella no es extraño pues es la organización más cercana que conocen pero no por ello se podría expresar que es una reproducción del modelo pues al llevarlo a la aplicación práctica este pasa por una adaptación con sello propio que le otorga el género que viene precedido por patrones culturalmente adquiridos y aceptados por las mujeres.

Es así como la organización de las mujeres de la pesca artesanal nace para respaldar derechos y deberes laborales pero no desconoce la posibilidad de asumir un rol de apoyo hacia el sector pesquero artesanal y como algunas de ellas manifiestan en sus discursos un rol de apoyo hacia el pescador artesanal. Además dicha organización abre sus puertas a las opiniones externas, es decir, está más expuesta a la interacción con hombres (dirigentes) profesionales del mundo pesquero artesanal. Por otra parte el interés por visualizarse forma parte de mejorar su calidad de vida entendiendo por ello el logro de mejoras de ciertas variables sociales como mayor educación para sí mismas lo que se refleja en la nivelación de estudios, como también el logro de mayor educación para sus hijos, es decir observan que la organización les permite un crecimiento no sólo personal sino poder colaborar en su familia en el acceso a mayores posibilidades de movilidad social.

Desde el punto de vista dirigencial masculino, éstos observan a la organización femenina como un apoyo fundamental en la participación y reivindicación del sector pues señalan que la mujer por su género es tratada de forma distinta en lo político a pesar de ser un actor menos protagónico origina mayor sensibilidad al comentar sus intereses con la comunidad en general y actores públicos pues por sus roles de madre, dueña de casa, esposa y trabajadora permite generar en los diferentes actores una sensibilidad mayor frente a un mismo problema. Algunas de las mujeres del sector se han percatado de lo anterior y logran construir mecanismos para generar sensibilidad en la población, dichos mecanismos refieren a organizaciones formales e informales. Otras no han hecho consciente tal postura remitiéndose a la lucha de sus intereses sin mirar el rol que juegan.

Por otra parte, se puede señalar que dentro de las necesidades pesquisadas por el equipo seminarista se encuentra la necesidad de autogestión de las mujeres de la pesca artesanal, de mejorar las dinámicas internas de los grupos, de establecer reuniones periódicas, de fortalecimiento de habilidades dirigenciales. Dichas necesidades a juicio profesional fueron trabajadas de manera de responder a abrir espacios en donde se pudieran analizar, diagnosticar el estado en que se encuentra la organización. El equipo observa que las mujeres al participar del proceso de intervención socioeducativo afianzaron vínculos que les permitió en forma positiva instalar capacidades propositivas frente a sus problemas, capacidad de reacción y no- paralización frente a la aparición de conflictos, lo que se considera un gran avance. El tener objetivos a corto plazo genera planificación de actividades, delegación de tareas, reconocimiento de líderes y conocimiento entre sí, es así como por ejemplo las mujeres del Muelle sudamericana han logrado mantener sus vínculos y propiciar actividades en pos de un objetivo común.

Se observa aquí que las mujeres activan su participación cuando se trata de objetivos o necesidades sentidas que poseen un logro a corto plazo, lo que también sucede con la organización femenina de San Antonio, sin embargo, éstas son capaces de plantearse objetivos paralelos que son de mayor plazo en su logro como la concientización entre las mujeres de la protección del patrimonio pesquero artesanal. Lo anterior da cuenta que el proceso organizacional actual de la V región responde a intereses y necesidades a corto plazo y ello activa la participación. Sin embargo, existe en ellas un sentimiento de querer conocer más de saber sobre diversos temas como por ejemplo la ley de pesca, ello para afianzar su compromiso frente al sector y lograr participar más propositivamente en algo que observan les compete y afecta.

"El Sindicato de antes no nos dejaba hacernos socias en cambio el de ahora, nos ha apoyado montones"... Luz, 50 años fileteadora, Caleta Sud Americana.

5. ANÁLISIS DE LA MUJER DE LA PESCA ARTESANAL Y CULTURA.

La cultura se define como modos de hacer, ver, entender y vivir la vida relacionados con el lugar específico donde se sitúa una cultura. Puede manifestarse en expresiones materiales, religiosas, fisiológicas, laborales, históricas y etnográficas.

En este sentido el sector pesquero artesanal es definido por sus integrantes como una cultura, lo cual se fundamenta en que posee una mirada particular de ver y vivir la vida. Mencionada cultura nace del ejercicio de una actividad "pesca artesanal", la cual tiene una basta tradición histórica puesto que sus inicios se remontan a una de las primeras actividades desarrolladas por el hombre a través de su evolución. Esta labor ha sido parte también de las actividades productivas de los pueblos originarios de nuestro país. Si bien en sus inicios era bastante rudimentaria ha evolucionado, con respecto a los aparejos y artes de pesca, así como también en las condiciones físicas de su ejercicio. Hoy el pescador artesanal cuenta con mayor tecnología en sus embarcaciones y mejor equipo para sus tripulantes (vestimenta y herramientas)

No obstante estos cambios, la actividad no ha perdido su esencia cultural lo cual se hace presente en sus tradiciones y lenguaje. Su patrono San Pedro juega un importante rol dentro de la vida y quehacer de los pescadores, se le agradece por lo recolectado y cada año se le rinde culto realizándose una festividad en su honor, donde se agradece y se pide por la pesca. Por respeto a él los pescadores no salen a pescar los domingos, por lo cual este es su día de descanso.

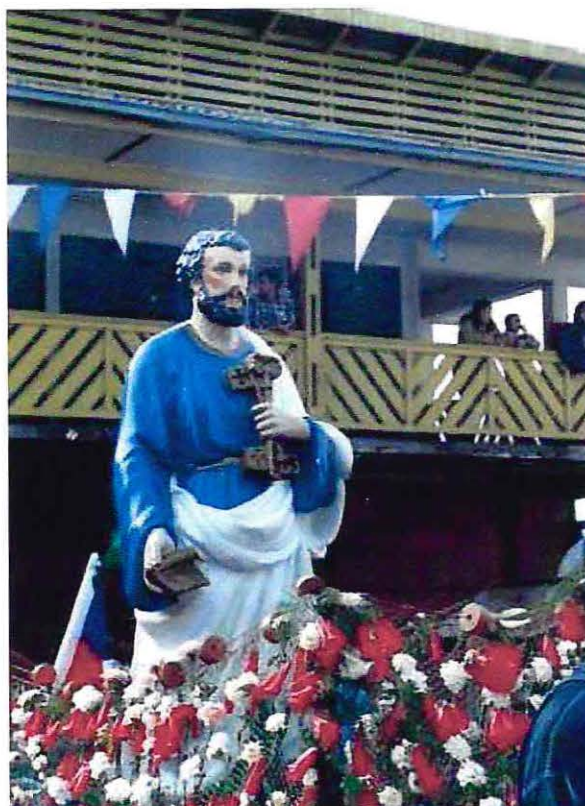


Foto N° 7: La fotografía presenta a San Pedro patrono de los pescadores artesanales.



Foto N° 8: La imagen muestra la celebración de la festividad de San Pedro en la Caleta el Membrillo, Valparaíso.

Una de las tradiciones más conocidas se refiere al mar, el que se denomina "la mar" lo que señala sus características femeninas, de allí los mitos que se relacionan con el enfurecimiento del mar frente a la presencia femenina. Ello se traduce en que a las mujeres no se les permite salir a pescar y quienes lo hacen deben vencer una serie de obstáculos relativos a la discriminación y la adquisición del permiso correspondiente.

La pesca artesanal genera un lenguaje particular lleno de expresiones que se relacionan con cada actividad específica, de este modo los pescadores artesanales identifican los lugares de su embarcación, el resultado de un día de trabajo y la forma de pago.

Así entendido, las mujeres de la pesca artesanal también poseen su lenguaje propio relativo su actividad. En el caso de las encarnadoras "*aclarar*" el espinel se refiere a limpiarlo y desenredarlo, "*colocar faltas*" a cambiar anzuelos. Con respecto a las formas de pago existe "*a trato y según pesca*"; la primera se realiza sin importar el resultado de la labor el pescador paga a las encarnadoras por su trabajo, en cambio en la segunda se paga solamente si la pesca ha sido satisfactoria. Otro de los términos utilizados es "*irse en palomd*" el cual se usa cuando no se le paga en mucho tiempo a una encarnadora. Estos modismos sumados a otros constituyen lo que se denomina el lenguaje pesquero artesanal, lo que le da la característica de propio es que resulta desconocido y difícil de comprender para quienes no participan del sector, incluso algunos términos son desconocidos por quienes forman parte del sector pesquero artesanal.

Otra de las peculiaridades de la actividad es la inestabilidad y la escasa previsión del futuro por consiguiente el presente adquiere gran relevancia, las mujeres de la pesca artesanal viven el día a día. Lo anterior se relaciona con la incertidumbre que genera en ellas la actividad pesquero artesanal, para quienes son esposas de pescadores, cada vez que sus maridos salen a pescar se produce una inseguridad la que se asocia a los riesgos de la actividad. Cada vez deben ir más lejos para obtener el recurso y contemplar las condiciones climáticas. Se produce un fenómeno exclusivo del sector y que se vincula con la hora de llegada de los pescadores artesanales, si no vuelven a una hora determinada a la Caleta tal vez no lo hagan nunca.

"Como esposa de pescador la vida es sacrificada porque ellos salen a la mar y una se queda con el credo en la boca sin saber si van a volver o no"... Viviana, 36 años encarnadora, San Antonio.

"Él era pescador y un día hace ocho años se lo llevo la mar"...

Viviana, 48 años proveedora de servicios, Caleta Sud Americana.

Esta situación origina la fuerte vivencia del presente, además provoca en las mujeres el sentimiento de no traspasar a sus hijos la actividad de sus maridos tratando de prolongar la permanencia de éstos en la educación formal. No obstante, las mujeres señalan que una vez *que alguien se hace a la mar se enamora de ella*, lo que se aplica a sus hijos y a ellas mismas. Este enamoramiento ocasiona un sentimiento de libertad que aleja a los pescadores artesanales de sus hogares por prologados períodos de tiempo. Lo cual convierte a la mujer en uno de los pilares centrales para la sobre vivencia de la familia, muchas de ellas llegan al sector por necesidad, más que por tradición. Algunas desconocen absolutamente la actividad y el sector, sin embargo, se adhieren a él y hacen suyas las tradiciones, costumbres y el lenguaje.

Son diversas las razones por las cuales las mujeres de la pesca artesanal llegan, permanecen y se retiran de la actividad, las cuales serán ejemplificadas a continuación:

Inicio	Permanencia	Retiro
Necesidades económicas.	Único aporte al ingreso familiar (jefa de hogar)	Muerte de la trabajadora.
Aprendizaje de la actividad a través de un familiar o amigo.	No posee otro oficio o profesión y debe trabajar para aportar económicamente al hogar.	Vejez o enfermedad que obstaculice el desempeño eficiente de la labor.
Proviene de una familia de pescadores artesanales y aprendió la actividad durante su infancia o adolescencia.	Elección del horario de trabajo, lugar y empleador. También puede trabajar de forma independiente.	Cambio a otra actividad productiva con mayor remuneración.

Las causas señaladas permiten conocer y ahondar en las circunstancias que llevan a la mujer de la pesca artesanal a convertirse en tal y a participar del sector a pesar de la discriminación a la que son sometidas de los pocos espacios que se les ofrecen.

"Yo trabajo porque quedamos de brazos cruzados con la muerte de mi marido, sin pensión ni nada. Mi trabajo es una necesidad más que un gusto"... Luz, 50 años fileteadora, Caleta Sud Americana.

Las mujeres de la pesca artesanal se señalan a sí mismas como pertenecientes a una cultura particular, manifestando que poseen un estilo personal de ver y vivir la vida que encuentra su fundamento en la actividad. Este estilo personal las diferencia de otras mujeres, mantienen una estrecha relación con el mar como fuente de ingresos, conocen sus recursos, consideran sus actividades un arte, contribuyen a perpetuar el lenguaje y las tradiciones.

"Mi papá era suplementero, yo llegue a encarnar y mi familia se convirtió a la pesca, mis nietos encarnan en las casas"... Leticia, 57 años encarnadora, Caleta El Membrillo.

En este sentido se observa que la cultura abarca diversas expresiones que se hacen manifiestas en el sector pesquero artesanal, por tanto se puede definir como una cultura. Así entendido cada cultura, es también producto del espacio en el que surge y habita, lo que se conoce como contexto o ambiente, del cual no se puede prescindir y contribuye a diferenciar a una cultura de otra y a distinguir a quienes la conforman. Surge entonces la identidad cultural, proceso por el cual se hacen propios los preceptos de la cultura específica.

Con respecto a la identidad cultural, las mujeres de la pesca artesanal si bien no relacionan el concepto, manifiestan pertenecer a una cultura específica y circunscribirse a los conceptos que ella señala.

"Siento que la cultura de la pesca artesanal es diferente a otras porque es más pesada, más sacrificada a la edad que una tiene, se tiene más desgaste"... Luz, 50 años fileteadora, Caleta Sud Americana.

Desde esta perspectiva el entorno de las mujeres de la pesca artesanal lo conforma el sector pesquero artesanal el cual aporta la impronta que distingue e identifica a sus mujeres.

Dentro de este entorno surgen diferencias asociadas al espacio territorial y a la zona geográfica específica donde se desarrolla la actividad lo que origina los diversos perfiles y características que conforman el mundo pesquero artesanal. Mencionados contrastes se hacen evidentes al comparar las comunas de San Antonio y Valparaíso, mientras en la primera existe concordancia entre los conceptos asociados a la cultura, identidad cultural y expresiones que hacen patente la diversidad; en la localidad de Valparaíso si bien se observa cierta identidad es menos palpable. Lo anterior podría justificarse por las discrepancias en las dinámicas organizacionales y en los lugares determinados de trabajo.

Surge entonces como entorno inmediato, el lugar de trabajo el que otorga otras diferencias a las mujeres de la pesca artesanal, aunque se encuentran ubicadas territorialmente en la misma comuna. De este modo en la comuna de Valparaíso es posible observar una divergencia entre las caletas estudiadas otorgada por las características propias de cada lugar físico. Estas discrepancias causan diversidad en los objetivos organizacionales de las mujeres de la pesca artesanal.

En relación a la comuna de San Antonio las diferencias observadas se vinculan a quienes trabajan en las caletas y quienes lo hacen en sus casas, existiendo coherencia con la localidad de Valparaíso en cuanto a que el lugar físico donde desarrollan la labor entrega particularidades a las mujeres de la pesca artesanal que se suman a las ya mencionadas.

En concordancia con lo manifestado se puede señalar la existencia de una vinculación directa entre la cultura y el territorio, puesto que ambos conceptos se retroalimentan en el sentido que la cultura esta determinada por el contexto y este otorga a aquella diferencias que caracterizan a quienes la integran.

Por otra parte se encuentra también la vinculación existente entre la cultura y la actividad particular. Se ha señalado que la pesca artesanal es una cultura que nace de una actividad, así comprendido el desarrollo de las diversas actividades que la componen contribuye a enriquecer el acervo cultural del sector. Cada actividad se ejerce de una forma determinada, en una zona geográfica específica, depende de las condiciones climáticas y origina ciertos modismos.

Es así como en la V Región es evidente la concentración de encarnadoras quienes poseen un carácter fuerte, se muestran participativas y con una evidente necesidad de visibilidad e integración. Dentro de la actividad se aprecian diferencias en los caracteres de las encarnadoras las que son proporcionadas por el lugar de trabajo, quienes trabajan en las caletas se muestran más confrontacionales, agresivas y reticentes que quienes lo hacen en sus casas.

"La mujer que trabaja en la Caleta tiene que ser care `palo, bueno si le gusta travesearse es cosa suya"... Leticia, 57 años encarnadora, Caleta El Membrillo.

"En el sector donde yo trabajo la cosa es más individualista, pues cada uno hace su trabajo y luego se va. Si te están matando que te maten, a los demás no les interesa. El trabajo es pesado y fuerte, la ley del más fuerte"... Rosa, 52 años fileteadora, Caleta San Pedro.

Lo anterior se relaciona con que las mujeres de la pesca artesanal que se desempeñan en la caleta se encuentran dentro del espacio masculino, por tanto deben ganar su respeto equiparándose con ellos. En cambio quienes lo hacen en sus casas se encuentran dentro de su hábitat el que de ser compartido se hace sólo con familiares o amigos. Otra de las vinculaciones establecidas entre la cultura y la actividad es el traspaso de esta a través de las generaciones, es decir la actividad es enseñada por las madres a sus hijos quienes la aprenden durante la infancia o la adolescencia. Ello contribuye en ocasiones a la deserción escolar al convertirse en un ingreso individual de los hijos quienes sólo en determinadas circunstancias aportan al ingreso familiar, de allí la insistencia de las mujeres en la permanencia en la educación formal. En otros casos constituye el único oficio que aprenden los jóvenes que no tienen acceso a la educación superior o que constituyen familias a edad temprana.

"Yo no desearía que mis hijos trabajaran donde yo trabajo, esto por la droga; porque es un sector muy fuerte"... Rosa, 52 años fileteadora, Caleta San Pedro.

Lo señalado deja entrever la importancia de la mujer de la pesca artesanal como agente cultural, puesto que se presenta como un actor relevante que transmite y refuerza la cultura pesquero artesanal. La mujer es la encargada de la crianza y socialización de los hijos, debido a las constantes ausencias de los hombres dentro del hogar es la mujer quien realiza mayoritariamente el proceso de endoculturación.

"Mi esposo pasa en la mar casi el mes. Prácticamente del mes está tres días en la casa. Yo prácticamente me he hecho cargo de mi familia, de los años que llevo casada con él siempre me he hecho cargo de mis hijos"... Viviana, 36 años encarnadora, San Antonio.

La mujer desarrolla un papel de suma importancia al fomentar las expresiones culturales de la pesca artesanal, ello lo realiza dando a conocer las diferentes actividades que se realizan, las tradiciones y modismos que la caracterizan.

Desde esta perspectiva se observa que la cultura es transversal a todo el quehacer pesquero artesanal convirtiéndose en el determinante de quienes la componen. En este sentido la mujer de la pesca artesanal se muestra en sus diferentes roles, destacándose su labor de transmisión y promoción de la cultura.

Así comprendido el estudio y tratamiento de la cultura ha permitido conocer y ahondar en el ser mujer dentro del sector pesquero artesanal, entendiéndose que la pesca artesanal no sólo es una actividad productiva que involucra a una cierta fuerza laboral, sino que se constituye en una cúmulo de experiencias tradiciones, lenguajes, estilos que alimentan la estructuración de personalidades y la constitución de individuos. El conocimiento cultural del sector facilita la comprensión de sus dinámicas, de los roles y del papel atribuido a la mujer, permitiendo entender las pautas comportamentales de éstas conocerlas e involucrarse en lo que ellas consideran su visión de mundo. Posibilita el descubrir la pesca artesanal desde la visión femenina descubriendo sus diferencias y similitudes existentes entre unas y otras, considerándolas actores significativos y validando el papel que desempeñan dentro del sector.

La cultura pesquero artesanal no es reciente aparece vinculada a las primeras actividades productivas, conforma un mundo adornado de mística, mitos y diversidad que no sólo enriquece a quienes participan de ella, sino que se presenta como una importante fuente cultural para la sociedad chilena.

6. ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El género es una atribución cultural, no se simplifica exclusivamente al sexo, sino que se encuentra establecido por lo que una cultura particular determina como masculino o femenino. Cada cultura proporciona una impronta específica a sus integrantes, definiendo sus pautas comportamentales y los roles esperados. Así entendido no es lo mismo ser mujer u hombre en una cultura que en otra, ello debido a que cada cultura tiene establecidas sus propias concepciones sobre lo que define como género.

En este sentido la pesca artesanal como cultura manifiesta los roles que hombres y mujeres deben cumplir determinando con ello lo que concibe como femenino y masculino.

Desde esta perspectiva el hombre se vincula al ejercicio de la actividad propiamente tal asociándolo con la captura y extracción de los recursos, su rol está claramente establecido al igual que su protagonismo y representatividad. Se lo asocia a los roles directivos dentro de las organizaciones sindicales donde su opinión es escuchada y respetada, los canales participativos se encuentran a su disposición; su rol es protagónico. Esta es una de las características más evidentes dentro de la pesca artesanal y se relaciona con la imperancia del patriarcado, donde al hombre se le atribuye el desempeño de un rol de proveedor y a la mujer se la relativiza al ámbito privado y al ejercicio de un rol instrumental. Se espera entonces, que el hombre salga a pescar, aporte económicamente al hogar y participe en la resolución de las problemáticas propias del sector, lo que se identificaría como lo masculino.

En contraste lo femenino se relaciona con un rol tradicional: crianza y socialización de los hijos, cuidado del hogar, principalmente el ejercicio de los roles de madre y esposa. Un ejemplo de lo manifestado lo constituye el siguiente relato:

"Se dice que un pescador se hizo a la mar, mientras su esposa se quedaba en su hogar. En el mar una tormenta atrapó al pescador volteando su embarcación y llevándolo hacia sus profundidades. Llegada la hora en que debía regresar, su esposa fue a la Caleta a esperarlo al enterarse de la noticia y estando segura de que algún día regresaría se sentó a esperar su regreso.

Día atrás día, la viuda esperaba sin respuesta e inamovible en su lugar hasta convertirse en roca".

El relato pertenece a la ciudad de San Antonio y da nombre a varias poblaciones denominadas como Viuda.

La leyenda es un ejemplo de los roles femeninos y masculinos, señala que mientras el hombre desarrolla la actividad la mujer se dedica y permanece en el hogar. Contribuye también a mostrar el rol de apoyo y sumisión que se le atribuye a la mujer al esperar hasta convertirse en roca. Ello deja en evidencia que no se la asocia directamente con el ejercicio de la actividad en sí, sino más bien con un rol tradicional; lo cual entrega la visión de los roles que se espera desempeñen hombres y mujeres dentro del sector.

En este escenario no se contempla la presencia de la mujer en los ámbitos productivos y participativos, pues se suelen subestimar sus aptitudes y capacidades. Surge la discriminación como un factor que afecta constantemente el desempeño y autoestima de las mujeres de la pesca artesanal.

"Pienso que la sociedad no sabe quienes somos las encarnadoras y comúnmente cuando les decimos trabajamos en el pescado se horrorizan, principalmente las mujeres dicen que no trabajarían ahí. La gente nos mira con desprecio en las micros por el olor que se impregna. Las mujeres son mal miradas porque son de la Caleta y pa' la gente de afuera son lo más bajo, pero no se dan cuenta que si no encarnamos los pescadores no pescan y ellos no pueden comer.

Además siento que la discriminación es hacia la mujer porque al hombre no lo miran mal si anda pasado a pescado"... Leticia, 57 años encarnadora, Caleta El Membrillo.

Lo anterior se traduce en que las mujeres deben conquistar los espacios participativos y muchas veces lidiar con sus pares masculinos para conformar organizaciones que les permitan dar respuesta a sus necesidades.

El desempeño de una actividad dentro del sector trae para las mujeres de la pesca artesanal el conocimiento de una realidad más allá de la asignada tradicionalmente al género femenino proporcionándole independencia económica, noción sobre las problemáticas del sector y de su género, acercamiento a la participación, visibilidad y protagonismo.

La definición de los roles establecida por la cultura pesquero artesanal determina que el género masculino desarrolle un papel protagónico, mientras que el papel femenino sería de sumisión y apoyo. Esta división no facilita el crecimiento de la mujer de la pesca artesanal, sino más bien le ofrece una situación de comodidad y pasividad, por cuanto no se espera grandes logros por partes de éstas. La supremacía entregada al género masculino lo sitúa dentro de las expectativas socioculturales en relación con su rol y las tareas que se espera desempeñe.

Cuando la mujer logra traspasar la barrera personal y cultural atribuida a su género adquiere características que la diferencian de aquellas que sólo se circunscriben al ámbito privado y al desarrollo de la labor específica. La integración en el sector y el ejercicio de la participación activa genera en las mujeres de la pesca artesanal procesos de empoderamiento que no sólo tienen consecuencias sociales y laborales, sino que repercuten también en el ámbito personal.

Se constituyen entonces en sujetos con mayor conocimiento sobre sí mismas, sobre la realidad de su género dentro del sector, sobre su entorno; de este modo ganan espacios se hacen visibles y adquieren protagonismo.

La pesca artesanal desde la mirada femenina se muestra maternal y acogedora, acompaña las labores desarrolladas por el hombre y suple las necesidades afectivas que la ausencia de éste pueda generar en el ámbito familiar. El relacionar lo femenino con lo maternal se refiere a que las mujeres de la pesca artesanal procuran el cuidado de aquellos que participan en el sector, el establecimiento de relaciones interpersonales tiene gran significancia y aunque no exista parentesco, se observa preocupación por las problemáticas que afectan a quienes laboran en el sector. Las mujeres buscan obtener mejorías en su calidad de vida que no sólo se apliquen a su familia, sino que al sector en general.

Si bien se ha definido a la pesca artesanal como marcadamente masculino, no se puede obviar la importancia de lo femenino que se hace presente tanto en las concepciones culturales, como en el ejercicio mismo de la actividad.

Cuando los pescadores se refieren al mar lo hacen asignándole características femeninas y el desarrollo de la labor involucra la presencia de las mujeres ya sea como agentes pasivos o activos. Las primeras se encuentran dedicadas a la crianza de los hijos y cuidado del hogar lo que permite al pescador realizar su trabajo sabiendo que su hogar se encuentra protegido. Las segundas, aparte de realizar mencionada labor, desempeñan diferentes tareas entre las que se encuentran limpieza y reparación de artes de pesca, actividades que permiten que el pescador ejecute su trabajo. A modo de ejemplo se refiere la siguiente narración:

" La Pincoya es una sirena o ninfa. Su misión es fecundar los peces y mariscos bajo las aguas, de ella depende la abundancia o escasez de estos productos. Atrae o aleja de la costa a los peces o mariscos.

Cuando un pescador ve de mañana surgir de las profundidades de las aguas a la Pincoya y ésta danza en la playa mirando hacia el mar extendiendo sus hermosos brazos, hay alegría porque este baile es anuncio de pesca abundante. Si danza mirando hacia la costa, alejará a los peces.

Si la Pincoya no favorece con pesca a un lugar, quiere decir que ha arrastrado la abundancia a otro más necesitado. Para ser favorecido por la Pincoya, es necesario estar contento, por esto los pescadores se muestran alegres y reidores. Si se pesca o se marisca con mucha frecuencia en el mismo lugar, la Pincoya se enoja y abandona aquel frente que luego queda estéril".

El párrafo anterior corresponde a una leyenda de la Isla de Chiloé. Si bien se ha señalado el sector como predominantemente masculino, donde el hombre se asocia con el protagonismo y con la actividad; el relato refleja la existencia de connotaciones femeninas en la cultura y simbología del sector.

Se observa que lo femenino se vincula directamente con las creencias del sector. La mujer desempeña un rol fundamental en la estructuración simbólica del mundo de la pesca artesanal. Ello se hace manifiesto en la atribución de características femeninas al mar, el que se conoce como la mar y se relaciona directamente con el género femenino.

Desde esta perspectiva la leyenda muestra a la mujer, en este caso a la Pincoya, como la proveedora de los recursos, su danza trae como resultado una pesca abundante.

Mencionadas asociaciones muestran que lo femenino, personificado en la mujer, señalan que ésta ocupa un papel de suma importancia en el ámbito cultural.

Así entendido se convierte en el agente que perpetúa las tradiciones y traspassa la actividad intergeneracionalmente, desempeñando un papel prioritario en la difusión y fomento de la cultura. Muestra identidad cultural apego a su actividad y la necesidad de perpetuarla. Desde su visión se observa a la pesca artesanal como un mundo mágico y místico, donde el mar lo envuelve todo y traspassa su espacio formando parte de su cotidianidad.

Con todo, es posible concluir que toda la información expresada reúne varias de las orientaciones existentes acerca del género, no obstante se observa la presencia de otros enfoques que contribuyen a acrecentar la visión de dicha noción. En este sentido no se advierte aún la evidencia de un criterio unificador que proporcione una definición precisa sobre lo que se comprende como género, más bien cada quien dependiendo de sus objetivos puede realizar su propia concepción o definición sobre el género. Surgen con esto, diferentes interrogantes y reflexiones sobre tal concepción: ¿por qué el género aparece asociado sólo a lo femenino? Desde la reflexión de las alumnas el concepto es más amplio abarcando también lo masculino, se trata entonces de producir una complementariedad entre ambas visiones, más que una división que superponga la primacía de uno sobre el otro, lo que se ejemplifica mediante el machismo y el feminismo como visiones opuestas.

Por tanto la construcción de lo femenino no se encuentra terminada y para caracterizarla deben tenerse en cuenta aspectos relacionales a lo masculino y al contexto sociocultural.

Cabe señalar, además que la mirada otorgada al análisis del presente Seminario es producto de la visión particular de estudiantes mujeres sobre mujeres de una cultura específica, lo que genera subjetividad e involucración más allá del tema ahondando en la propia concepción que éstas tienen sobre el género.

7. ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS.

Al construir un análisis respecto de las estrategias socioeducativas utilizadas en el presente seminario de título, se debe considerar que aquella se encuentra enmarcada dentro de una metodología particular denominada: "Metodología de Trabajo Social centrada en el proceso y en la reflexión crítica".

En este escenario se ha diseñado una propuesta en donde el énfasis se coloca en el proceso y en la reflexión sin desconocer el producto. Dicho énfasis se fundamenta en que durante la intervención e investigación se está realizando un proceso de reflexión que guía y retroalimenta la acción. Además el valor del producto tiene sentido si se sabe de dónde se obtiene y bajo qué elementos se desarrolló. Es por lo anterior que el proceso y la reflexión forman parte de un marco que sirve de referencia para sustentar la estrategia socioeducativa utilizada.

Respecto de aquella, cabe señalar que en un primer momento la intervención social profesional estuvo dirigida al "Análisis de Necesidades"; esta primera fase se denominó de esta forma, pues bajo su alero se realizó un proceso de intervención socioeducativa centrado principalmente en la entrega de elementos que contribuyeron a perfeccionar desde la perspectiva profesional la organización de las mujeres de la pesca artesanal. Mencionados elementos dicen relación con el manejo de roles y funciones dirigenciales, la elaboración de documentos como por ejemplo de proyectos sociales del interés grupal u organizacional entre otros. Desde la entrega de dichos elementos sumado a la reflexión conjunta de conceptos y experiencias se obtiene en forma paralela la investigación, la que de forma estratégica pesquisó a través de un tema específico necesidades generales de los diferentes grupos trabajados. Dichas necesidades se referían no sólo a la organización como proceso pues se tomó en cuenta para la pesquisa los tres ejes temáticos trabajados, es decir, la mujer de la pesca artesanal y constitución de sujeto, la mujer y organización, la mujer y cultura.

De la recopilación de información generada a partir de la intervención e investigación resultó como necesidad urgente y viable de trabajar el fortalecimiento de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región. Es así como dicho fortalecimiento pasó a ser el marco general que sustentó el accionar del segundo período de intervención manteniendo los ejes temáticos de la etapa anterior, pero centrados en la intervención e investigación de la identidad cultural de las mujeres de la pesca artesanal principalmente.

Lo anterior, muestra en términos generales la línea de acción llevada a cabo. Al reflexionar sobre aquella, el equipo seminarista considera que la estrategia socioeducativa empleada permitió otorgar un orden lógico a la intervención recogiendo las necesidades e intereses de los grupos de mujeres y desde aquellas otorgarle una mirada que permita conjugar el actuar de la disciplina profesional. En ese sentido, se aprovechó el recurso informativo de forma retroalimentadora.

Así expresado, el modelo permite la transversalidad de los temas trabajados pues como ordenamiento lógico se sitúan dos momentos de intervención, no obstante, en ambos se investiga y se interviene. El orden en los temas trabajados está vinculado esencialmente con los grupos de mujeres. Así por ejemplo se podría haber realizado el "fortalecimiento de la identidad cultural" en un primer momento como entrada de intervención y de igual forma se hubiesen recogido elementos de investigación que en un segundo momento "Análisis de Necesidades" hipotéticamente se trabajarían desde la reflexión como un proceso de inferencia de necesidades, es decir, a partir del desarrollo o intervención particular de una necesidad específica surgen falencias, motivaciones e intereses de dichas mujeres.

Lo anterior muestra un posible resultado, sin embargo, cabe señalar además desde la perspectiva profesional que el comenzar por un fortalecimiento identitario hubiese encontrado en las mujeres mayor resistencia al desarrollo de las sesiones y desinterés por la desinformación que en su mayoría tenían sobre los conceptos trabajados. Asimismo se consideró para el desarrollo del primer tema el proceso grupal que experimentaban ambos grupos, pues en San Antonio las mujeres se conocían entre sí pero fue necesario plantear un tema que captara la atención y motivación de aquellas situando en simultaneidad un proceso de afiatamiento de relaciones para luego desarrollar positivamente el tema cultural.

En el caso de las mujeres pertenecientes al Muelle Sudamericana, éstas se desconocían entre sí, no obstante, tenían motivaciones conjuntas que fue necesario identificar mediante un trabajo profesional, al mismo tiempo, las alumnas no eran conocidas frente a este conglomerado entonces fue necesario plantear el tema tomando en consideración que el proceso grupal se encontraba en su inicio y por tanto el tema debía responder a necesidades grupales, además de otorgar una constancia en el funcionamiento grupal con reuniones periódicas y designación de tareas permitiendo el logro de independencia en el actuar de dichas mujeres y la proyección del grupo en el tiempo.

En resumen el uso de la metodología empleada satisface las expectativas profesionales de investigación, intervención y reflexión generando aportes en el tema desde una disciplina con predominio en lo práctico como lo es Trabajo Social.

CAPÍTULO IV
TRABAJO SOCIAL: CONCLUSIONES,
HALLAZGOS Y PROYECCIONES
PROFESIONALES.

1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo se comprende desde el punto de vista profesional como un aporte imprescindible dentro del contexto seminario de título. Tal afirmación se fundamenta en la entrega de reflexión y posibles líneas de trabajo a seguir en la relación pesca artesanal y Trabajo social.

De esta manera el capítulo responde a la entrega de Conclusiones, hallazgos y proyecciones que posee tanto la Intervención Social Profesional realizada como el Trabajo Social en general en el Campo de la pesca artesanal y más específicamente en las mujeres de dicho sector.

2. CONCLUSIONES.

➤ CONCLUSIONES RELACIONADAS CON TRABAJO SOCIAL Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL REALIZADA EN EL COLECTIVO MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE LA V REGIÓN.

De acuerdo al proceso de intervención e investigación efectuado en el presente seminario de título, el equipo seminarista concluye respecto de las potencialidades o fortalezas del mismo, que aquel no sólo centra su atención en ahondar en el conocimiento de la realidad de las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, en sus dimensiones de inserción laboral, construcción de identidad, procesos de cambio en sus roles sexuales, perspectiva de género sino que la fortaleza se obtiene a partir de la intervención profesional en dichos temas que permiten reconocer la realidad de las mujeres y permitir el avance del conocimiento a otra dimensión más reflexiva o analítica.

Es así como la fortaleza del presente seminario se encuentra en la conjugación de las dimensiones investigación, intervención y reflexión lo que permite traspasar la barrera de profundizar en elementos diagnósticos y de caracterización de situaciones e inserciones, pasando a una dimensión reflexiva que genera análisis fomentando la dimensión propositiva, validando la aplicación de una metodología particular en un sector de la realidad social escasamente intervenido por el Trabajo Social.

En otra perspectiva, el equipo observa que el seminario se convierte en un importante avance en el conocimiento de la realidad de las mujeres de la pesca artesanal y la apertura real a la discusión y reflexión logrado fundamentalmente a partir de la intervención realizada. En ese escenario, esta intervención se entiende como una contribución que debe ser utilizada para la generación de propuestas de transformación social que contribuyan al cambio de las relaciones de género dentro del sector pesquero artesanal y permitan superar en alguna medida la situación de desventaja social que viven las mujeres expresadas por las mismas participantes.

Todo lo anterior es posible comprenderlo a la luz del siguiente cuadro resumen.

FORTALEZAS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL PROFESIONAL REALIZADA RELACIONADA CON LA METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL CENTRADA EN EL PROCESO Y EN LA REFLEXIÓN CRÍTICA

- La intervención social profesional logró respetar las necesidades sentidas e intereses de las mujeres participantes, es decir, su propio estadio de desarrollo personal, grupal y ocupacional.
- El desarrollo del trabajo grupal integró la promoción de las organizaciones femeninas a partir del desarrollo de objetivos comunes.
- La intervención, investigación y reflexión permitió ampliar el bagaje de información disponible a través de la creación de instancias de conocimiento y análisis de posibilidades socio productivas para la mujer en el sector.
- El ejercicio de la intervención motivó la reflexión sobre la construcción de identidad grupal a partir del reconocimiento de su rol como mujer dentro de un sector particular y de una cultura particular.

En síntesis, se señala que el proceso de intervención social profesional definido y probado por el equipo seminarista fue idóneo para fomentar y potenciar un proceso de desarrollo social, el cual se traduce en que las mujeres participantes y actores principales del seminario fuesen capaces de reflexionar respecto del rol que juegan en el sector particular, sus principales inquietudes y motivaciones contribuyendo lo anterior a direccionar su trabajo sobre la base de objetivos comunes.

➤ CONCLUSIONES REFERIDAS A LA INTERVENCIÓN REALIZADA Y LOS ROLES DE TRABAJO SOCIAL QUE SUSTENTARON LA INTERVENCIÓN REALIZADA Y POTENCIARON SU ADECUADO DESARROLLO:

- *Rol de Educador Social no formal:* Es preciso destacar que se desarrolla una labor educativa, con relación a la capacitación, generación de relaciones interpersonales y habilidades comunicacionales, con el propósito de estrechar la interacción establecida entre las integrantes de los grupos. Dicho rol fue esencial para llevar a cabo las sesiones socioeducativas pues además de levantar el desarrollo de los temas como organización y cultura centralmente, logró la cercanía con los grupos trabajados promoviendo la visibilización y validación del

profesional Asistente Social dentro de la organización femenina al interior del sector pesquero artesanal. En ese sentido, es fundamental que las mujeres hayan percibido a las profesionales en su rol de educador reconociendo sus capacidades dentro de este escenario escasamente conocido.

- *Rol de Frontera Organizacional:* Este se ejemplifica en referencia a que las alumnas asumieron un rol de nexo y mediador entre la institución patrocinante, es decir, la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile y las mujeres participantes. Dicho nexo permitió retroalimentar a ambos sectores, es decir, a la institución y sus proyectos desde la práctica en terreno, el que también fue oportunamente retroalimentado del acontecer institucional lo que favorece el logro de un avance simultáneo e integrado.

Este rol de mediador incluye el traspaso informativo en diferentes esferas y el reconocimiento del profesional Asistente Social como un actor que integra y trasmite información en forma eficiente y eficaz.

➤ **CONCLUSIONES RELACIONADAS CON LA METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL CENTRADA EN EL PROCESO Y EN LA REFLEXIÓN CRÍTICA.**

La metodología de intervención e investigación utilizada responde al modelo mencionado con antelación, en ese sentido y de acuerdo a la aplicación realizada vinculada a la realidad práctica de las mujeres de la pesca artesanal se concluye lo que sigue:

- La metodología utilizada se constituye en una herramienta eficaz para identificar y desarrollar un trabajo simultáneo en las problemáticas que afectan a grupos de la población, así como también para el diseño y prueba de estrategias para la optimización de soluciones, pues se interrelaciona durante todo el proceso al grupo con técnicas cualitativas que potencian la investigación e intervención.
- El proceso metodológico tiene especial aplicación en sectores sociales relacionados con el escaso protagonismo y tratamiento social, donde se requiere un proceso de desarrollo social que responda, a través de acciones prácticas a la satisfacción de necesidades inmediatas.
- El proceso de intervención social profesional efectuado permitió lograr resultados que las alumnas califican como positivos por las siguientes razones: metodología utilizada sobre la base del uso de técnicas participativas, grupales que permiten el desarrollo personal, la integración organizacional y la interacción de los grupos.

• El carácter de la intervención centrada en el proceso y reflexión crítica fomenta la discusión en torno al establecimiento de vinculaciones entre necesidades, características de la conciencia colectiva, medio ambiente físico, organización social, ideología referida a actitudes, creencias, valores organizacionales y actividades productivas, lo que proporciona un cimiento informativo para el desarrollo de proyectos futuros similares en el sector.

En resumen, la realidad de los grupos es particular por lo que ello no permite establecer generalizaciones pero sí asociaciones al interior de ellos las que se pueden replicar en alguna medida en otros grupos de mujeres de la pesca artesanal considerando ciertas dimensiones como por ejemplo la perspectiva de género y características particulares relativas a la actividad, sector geográfico, organización de pertenencia y condiciones de infraestructura laborales entre otras.

3. HALLAZGOS PROFESIONALES.

➤ HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA INTERVENCIÓN SOCIAL PROFESIONAL REALIZADA.

En relación a los principales hallazgos proporcionados mediante los procesos de intervención e investigación efectuados, cabe señalar que las expectativas iniciales del equipo seminarista centradas en la hipótesis de trabajo formulada al comienzo de la intervención fue corroborada por el mismo, de tal manera que dichas expectativas no difirieron a través del desarrollo de aquel.

HIPÓTESIS DE TRABAJO.

"Una intervención Social profesional de Trabajo Social desde una perspectiva de género con mujeres de la pesca artesanal de la V Región, promovería su protagonismo y visibilidad generando su constitución como sujeto".

La hipótesis mencionada ha permitido sostener los dos ciclos de trabajo desarrollados durante la intervención profesional realizada, sobre esta base se puede concluir lo siguiente:

La metodología utilizada se denomina "*centrada en el proceso y la reflexión crítica*", la cual busca trabajar simultáneamente la intervención y la investigación, sin apartarlos de una reflexión constante que permite realizar aportes y generar conocimiento.

Así entendido, la intervención profesional efectuada ha permitido intervenir e investigar la realidad de las mujeres de la pesca artesanal, señalado trabajo se ha dividido en dos ciclos de intervención.

El primer Ciclo designado como "Análisis de necesidades" ha posibilitado el conocimiento de las necesidades de las mujeres de la pesca artesanal profundizando en ellas y otorgándoles una solución a través del desarrollo de sesiones socioeducativas. El segundo Ciclo nombrado "Fortalecimiento de la identidad cultural"; durante este ciclo se trabajó la cultura como eje central del quehacer pesquero artesanal, ello entregó una visión más completa sobre el sector, de las mujeres que trabajan en él, así como también de los códigos y roles establecidos.

Mencionados ciclos permiten la retroalimentación entre ambos e integran el proceso, produciendo una visión más real y completa de la realidad de las mujeres de la pesca artesanal.

La perspectiva de género posibilita conocer y ahondar en la visión particular que poseen las mujeres de la pesca artesanal con respecto al sector, a su papel e importancia dentro de éste. En este sentido favorece la identificación de los roles femeninos y masculinos. El profundizar en la perspectiva de género permite la contribución en la realización de análisis que han permitido observar la pesca artesanal desde la mirada de las propias involucradas: las mujeres de la pesca artesanal.

Lo señalado con antelación, repercute en el conocimiento de las mujeres como actores diferenciados con necesidades específicas. La promoción y el reconocimiento de la importancia de su rol dentro del sector y para la sociedad civil produce validación en las mujeres. Lo mencionado genera procesos de empoderamiento, los que implican la conquista de espacios y el posesionamiento, así como el ejercicio de roles directivos, en suma; el desarrollo de una participación más efectiva y real.

El desarrollo de un rol social más activo promueve el protagonismo y visibilidad de las mujeres de la pesca artesanal, es decir, las hace sentirse involucradas; comienzan a ser conocidas y a conocerse.

Con todo, los procesos que se producen: empoderamiento, protagonismo y visibilidad derivan en la incorporación de los mismos en el quehacer cotidiano de las mujeres, contribuyendo en su constitución como sujetos.

Lo anterior deja en evidencia la corroboración de la hipótesis planteada manifestando que la intervención social profesional realizada se presenta como una contribución a los procesos señalados.

En concordancia con lo antes mencionado se obtienen los siguientes hallazgos:

- Cualquier intervención social profesional, orientada a las mujeres de la pesca artesanal debe tener presente la perspectiva de género para la obtención adecuada de los propósitos que guían la acción y lograr un trabajo integral desde la realidad social y cultural de las mujeres.

- Los grupos de mujeres de la pesca artesanal participantes de la intervención realizada centran el compromiso de su participación y organización principalmente en los siguientes ejes elaborados por el equipo seminarista.

1. - Eje productivo y económico relacionado con la realización de diferentes actividades en torno a asegurar sus ingresos mediante la representación sindical, aumentarlos a través de la incorporación en actividades paralelas dentro de un ámbito pesquero artesanal.

2. - Eje desarrollo personal, en este sentido las mujeres en cuestión se muestran dispuestas a integrar grupos de capacitación tanto en la educación formal con la nivelación de estudios como la capacitación que dice relación con su actividad socio productiva y temas relacionados al sector pesquero en general.

- Otro hallazgo se relaciona con la constatación de ciertas presunciones del equipo seminarista en algún sentido, es decir, las relacionadas con la realidad que viven las mujeres de la pesca artesanal respecto de su rol. En ese sentido, el equipo antes de la intervención compartía la impresión de que el sector pesquero artesanal es asociado tradicionalmente a actividades masculinas. En términos operativos fue posible constatar que ello se da en base a ciertos factores como por ejemplo la percepción tradicional tanto del hombre como de la mujer que considera las actividades pesqueras eminentemente masculinas.

Ello si bien se mantiene en gran parte de la conciencia colectiva del sector ha ido experimentando cambios como proceso, pues la mujer asume la actividad como una fuente laboral que ya no es sólo alternativa al ingreso familiar sino que se convierte en un gran apoyo y a veces el único que sostiene económicamente al grupo familiar.

Por otra parte el género masculino dentro del sector observa a la mujer como un apoyo importante para la consecución de sus objetivos.

Sin embargo, es preciso destacar que si bien al interior este proceso de cambio se produce con dificultades y en forma lenta, la percepción externa de la comunidad se encuentra más alejada de este cambio y es necesario más participación de las mujeres para el logro de una identidad mayor desde el escenario comunitario que otorgue además más reconocimiento.

Es relevante expresar que los procesos de cambio traducidos en visibilización y protagonismo como los abordados en el presente seminario son lentos y requieren ser sostenidos en el tiempo, mediante acciones extendidas a la educación, capacitación y asistencia técnica con una connotación permanente y disciplinaria.

HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA POTENCIACIÓN DE ROLES Y FUNCIONES PROFESIONALES.

Dentro del mundo pesquero artesanal y más específicamente en el grupo referido a las mujeres de la pesca artesanal, la Asistente Social desarrolla diferentes roles y funciones en su quehacer profesional. Algunos de ellos, fue posible llevarlos a la práctica mediante la intervención realizada como por ejemplo el rol de educador social no formal, el rol de frontera organizacional, mediador, motivador social entre otros. Dichos roles se enmarcan dentro del valor que las alumnas le otorgan como profesionales de área social a la organización social para producir ciertas mejoras, establecer un "orden" y fomentar la integración y participación social en el sentido de que las participantes toman la principal responsabilidad en la solución de sus problemas o necesidades. Otro principio tomado en cuenta es el de la diversidad considerando las particularidades tanto grupales como personales.

Sin embargo, a pesar de que le equipo pudo constatar en la práctica importantes roles, otros se encuentran ausentes y se presentan como un desafío profesional su incorporación en el tratamiento de problemas sociales.

En este aspecto, uno de los roles no desarrollados tiene que ver con la función asistencialista y el nivel de intervención de caso, nivel que dentro del sector no está presente y según la observación de las alumnas es fundamental en el tratamiento de necesidades y problemas sociales en forma individual, considerando que las mujeres y hombres del sector poseen escaso conocimiento de redes sociales de apoyo, de orientación profesional y existe escasa ordenación en el accionar del sistema de bienestar de los sindicatos. Así el rol a potenciar sería el de orientador en el nivel de caso que se presenta ausente.

Desde otra mirada, es importante resaltar cómo las distintas funciones profesionales se entremezclan con el fin de proporcionar riqueza al trabajo realizado reubicándose de acuerdo con las diferentes necesidades como la coordinación, planificación, educación, entre otros. En ese sentido, el equipo seminarista concuerda en fomentar dentro de su función en el escenario pesquero artesanal su rol planificador, pues dadas las características profesionales de contacto real con las comunidades y grupos particulares, se poseen herramientas para generar aportes en la planificación participativa.

Mencionadas funciones están orientadas hacia el conocimiento, profundización y abordaje de las diferentes problemáticas que afectan al sector, así como las implicancias de éstos en el desarrollo de la actividad pesquera. Entre los principales problemas que afectan a estos trabajadores, se pueden mencionar:

- Previsión Social.
- Educación.
- Capacitación.
- Organización.

Entre otras funciones, cabe señalar la asesoría técnica proporcionada a los diferentes grupos de mujeres, vinculadas al seminario de título, la cual se dirige a:

- Apoyo a Organizaciones Funcionales: desarrolla un trabajo directo con las diversas organizaciones de mujeres, que se encuentran relacionadas con la pesca artesanal y sus actividades.
- Fortalecimiento de la Organización: entendida ésta, como la forma adecuada de proporcionarle a los grupos, ordenamiento racional de sus actividades y objetivos, de modo que ello contribuya a una consolidación de la estructura.

En suma, la disciplina del Trabajo Social posee múltiples herramientas metodológicas y técnicas practicables a la intervención de las comunidades pesqueras artesanales, destacando asimismo la capacidad de abstracción de conocimientos técnicos para ser traducidos a la realidad sociocultural de dichas comunidades. En tal entendido, se fortalece la idea respecto a la necesidad de investigar e intervenir este campo naciente para el Trabajo Social por razón de ejecución directa, como así mismo de experiencias que confieran referentes a las futuras intervenciones profesionales.

➤ **HALLAZGOS RELACIONADOS CON LA INCLUSIÓN DE TEMAS DENTRO DEL ACCIONAR PROFESIONAL.**

Desde la perspectiva del equipo seminarista, se aprecia que en las ciencias sociales existe una creciente atención en los temas de etnicidad, derechos humanos, ciudadanía, exclusión entre otros.

Trabajo Social en este sentido no está ausente de esta inserción de temas y tiene mucho que opinar respecto de los contenidos mencionados, además del trabajo práctico que puede realizar como un profesional integral. Dentro de esta reflexión cabe mencionar que el equipo considera necesario incluir dentro de la formación del Asistente Social la dimensión de género. Lo anterior atendiendo al desafío que presenta el sistema educativo a adaptarse con agilidad y eficiencia a los cambios, las demandas y necesidades de la sociedad.

Otras de las razones para incluir mencionada perspectiva dice relación con atender a los principios profesionales y en ese sentido la disciplina ha tratado dentro de sus temas de atender las situaciones de discriminación o desigualdad que viven las personas, buscando y proponiendo soluciones. En este ámbito, el incorporar la dimensión de género permitiría avanzar en el conocimiento de diversas problemáticas y el tratamiento de las mismas.

Otra de las razones que fundamenta mencionada incorporación y promueven el estudio de género según las alumnas se manifiestan en las siguientes dimensiones:

- a) La formación humanista necesaria a todo profesional de área social y a la afirmación de la persona humana en su proceso de desarrollo individual y grupal.
- b) El aumento del conocimiento sobre campos antes subestimados o perspectivas escasamente elaboradas.

4. PROYECCIONES PROFESIONALES.

La investigación e intervención realizada se convierte desde el punto de vista profesional en un aporte de sistematización relacionada directamente con el conocimiento y comprensión de una cultura particular, la pesquero artesanal y más específicamente con la realidad de un grupo al interior de ella que se identifica con las mujeres de la pesca artesanal de la V región.

De acuerdo a lo anterior se obtiene el presente seminario como una base que permite la revisión del rol profesional, que señala además la apertura en la visión del Trabajo Social profesional respecto de diversas necesidades y problemáticas dentro del sector como por ejemplo la ausencia de condiciones contractuales que permitan a estas mujeres el acceso a un sistema de seguridad social, lo cual se ve agravado por el desconocimiento, desinformación referido al tema y generación de enfermedades progresivas asociadas directamente al ejercicio de la actividad.

En conclusión, la pesca artesanal así como las labores de las mujeres, se presentan para el Trabajo Social como un área donde es posible abordar diversas problemática sociales: vivienda, salud, seguridad social y participación entre otros. No debe olvidarse la importancia de potenciar la visión de género con el propósito de responder a las reales necesidades de éstas mujeres así como también otorgarles mayor visibilidad a través de la organización.

En relación con los temas posibles de intervención que se pueden levantar mediante el trabajo realizado, es posible construir instrumentos que se conviertan en documentos que visibilicen a la mujer incorporándola a políticas públicas además replicar las experiencias en sectores menos protagónicos para obtener más información en el ámbito nacional generando nuevas organizaciones y el levantamiento de investigación diagnóstica relativa por ejemplo a los cerros de Valparaíso en donde se encuentra una gran cantidad de mujeres que desarrollan la actividad del encarnado.

Por otra parte se hace necesario además abordar desde el punto de vista social la necesidad de las mujeres y del sector en general de reconocer sus redes sociales de apoyo a nivel comunitario para potenciar su acción organizacional

no cuenta aún con una unidad destinada al fomento de la labor profesional.

No obstante, su relación con la problemática que afecta al sector de la pesca artesanal, es abordada a través de la ejecución de diversos proyectos destinados al mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores y sus familias.

Además se destaca la línea de apoyo y fortalecimiento de la gestión organizacional, lo cual conlleva un conocimiento más profundo de la realidad organizacional que posee el sector.

Con relación a la acción de Trabajo Social esta se enmarca dentro de los lineamientos antes mencionados, pero genera además una visión diferente de los problemas que enfrenta la pesca artesanal, pues se ejecuta dentro del sector femenino; el cual a pesar de su labor aún no tiene el reconocimiento, ni la representatividad necesaria en el desempeño de la actividad.

Desde esta perspectiva, el seminario de título denominado Trabajo Social: Constitución de Sujeto en las mujeres de la pesca artesanal de la V Región, les permitió a las mujeres generar instancias y vínculos de valoración e interacción, además de abordar sus problemas desde una visión de género.

▪ BIBLIOGRAFÍA GENERAL

➤ Textos:

1. Andersen, A 1993 *"Experiencia in Mainstreaming"* UNIFEM, Naciones Unidas.
2. Bacigalupo, Héctor 1993 *"Estado Actual y Programas de Desarrollo de las pesquerías artesanales de Chile"* Subsecretaría de Pesca, Valparaíso, Chile.
3. Bartle Phil, 2001 *"Algunas palabras claves para el activista"*.
4. Carmona Erika, 1990 *"Gestión Local Participativa"* Documento de Trabajo N° 40 CPU, Chile.
5. CEDIPAC, 1995 –1996 *Memoria General*.
6. CONAPACH *"Concurso Regional Fondo de la Sociedad Civil"* SERNAM – CONADI.
7. CONAPACH, 2001 *"Proyecto Mujeres Tejiendo Redes para el futuro sustentable de nuestras caletas"*.
8. Del Pino, Jaime 1985 *"Formando una economía de Solidaridad y Trabajo"* Santiago, Chile.
9. ENSIPA, 1998 *Escuela Nacional Sindical de la Pesca Artesanal*.
10. *Estatutos Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile*.
11. Fernández Héctor, Antecedentes para memoria de Título: *"Sistema experimental de Cultivo Multiespecífico para productos Bentónicos"* Escuela de Diseño, Universidad de Valparaíso.
12. MIDEPLAN, 1992 *"Fomento a la Pequeña Producción"* Santiago, Chile.
13. García Patricio, 1994 *"Servicio Social y Desarrollo Local"* EDEVAL.
14. Williams Suzanne, 1994 *"Manual de Capacitación en Género de Oxfam"*.
15. Sonia Montecinos, Alexandra Obach, 1999 *"Género y Epistemología: mujeres y disciplinas"* Chile.

➤ Revistas:

1. Dirección Regional de Pesca 1997 *"Informe Social Pesquero V Región"* SERNAP.
2. FUNCAP 1994 *"Pesca artesanal en Chile: Antecedentes sobre evolución y situación actual"*.
3. Millán Tomás, 2000 Revista UNAP Educación y Desarrollo *"Para comprender el concepto de Cultura"*.

4. Revista Redes 1994 "*Boletín Informativo de la Mujer Rural Latinoamericana*" N°2.
5. Revista Redes 1996 "*Boletín Informativo de la Mujer Rural Latinoamericana*" N°4.
6. Carmen Neira y otras, 1992 "*El rol de la mujer en las caletas pesqueras*" Revista de Trabajo Social Número 60.

➤ **Páginas Web:**

1. www.laneta.org "Ciudadanía Mujeres y Democracia"

➤ **Seminarios de Título:**

1. Arévalo Salinas Astrid Alejandra y otros 1999 "*Servicio Social un estudio en el área socio-productiva y propuestas de desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví V Región*" Profesor Guía, Sr. Fernando Pastén Cordobés.
2. Álvarez, Patricia y otros 1985 "*Una aproximación a la realidad social del subsector pesquero artesanal de la V Región*" Profesora Guía Sra. Marta Bustos.
3. Ahumada, Cristina y otros 2001 "*Trabajo Social y desarrollo indígena urbano: fortalecimiento de la organización social indígena urbana en el colectivo étnico mapuche de la comuna de Viña del Mar*" Profesora Guía Sra. Patricia Castañeda Meneses.
4. Contreras Carla y otros 2001 "*Metodología de Intervención Profesional de Trabajo Social centrada en el proceso y en la reflexión crítica: Una experiencia en Asentamientos Humanos Precarios de la Comuna de Viña del Mar*", Profesora Guía. Sra. Patricia Castañeda Meneses.

Entrevistas:

1. Srta. Jéssica Alfaro Álvarez Asistente Social y Psicóloga, CONAPACH.
2. Srta. Cecilia Alfaro Insulza, Comunicadora Social, CONAPACH.
3. Sr. Juan Carlos Soto, Biólogo Marino, CONAPACH.
4. Sr. Cosme Caracciolo Álvarez, Presidente CONAPAH.
5. Sr. Julio Riquelme, Presidente Servicio de Bienestar, Caleta El Membrillo.
6. Sra. Rose Mary López, Área Desarrollo Productivo, SERNAM V Región.
7. Sra. Gloria Montaner, Asistente Social INP, Valparaíso.
8. Sra. Carmen Leyton, Directora SERNAM, V región.